

I N D I C E
PRIMERA SECCION
PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

Oficio mediante el cual se informa el nombramiento del señor Matthew A. Cottrell, como Vicecónsul de los Estados Unidos de América en Guadalajara, con circunscripción consular en los estados de Colima, Jalisco y Nayarit 3

Oficio mediante el cual se informa el nombramiento de la señorita Michelle M. Biskup, como Vicecónsul de los Estados Unidos de América en Tijuana, con circunscripción consular en los estados de Baja California y Baja California Sur 3

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Circular CONSAR 19-7, relativa a las Reglas generales a las que deberá sujetarse la información que las administradoras de fondos para el retiro, las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro, instituciones de crédito y las empresas operadoras de la Base de Datos Nacional SAR, entreguen a la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro 3

Acuerdo por el que se modifican, adicionan y derogan las disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 52 Bis-3 de la Ley del Mercado de Valores 8

SECRETARIA DE ECONOMIA

Acuerdo por el que se da a conocer el cupo máximo para importar en 2001, aceite en bruto de girasol, originario y proveniente de la República de Argentina, conforme al decimoprimer protocolo adicional que prorroga el Acuerdo de Complementación Económica número 6, suscrito entre el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y la República de Argentina 11

Resolución por la que se resuelve el recurso administrativo de revocación interpuesto por la empresa De Mateo y Compañía, S.A. de C.V., contra la Resolución final sobre las importaciones de óxidos de hierro sintéticos e hidróxidos de hierro sintéticos, grado pigmento, mercancía clasificada en las fracciones arancelarias 2821.10.01 y 2821.10.02 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de los Estados Unidos de América, independientemente del país de procedencia, publicada el 18 de febrero de 2000 13

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

Aviso por el que se da a conocer el establecimiento de la veda temporal para la pesca de las especies de camarón en aguas de jurisdicción federal de los sistemas lagunarios estuarinos, marismas y bahías de los estados de Baja California Sur, Sonora, Sinaloa y Nayarit, así como en las aguas marinas comprendidas dentro de la reserva de la biosfera Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado 19

Lineamientos y mecanismo específico de operación del Subprograma de Apoyos a la Comercialización de Maíz Amarillo del ciclo agrícola primavera-verano 2000-2000, del Estado de Chihuahua 20

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado en favor de Car Mart Comunicaciones, S.A. de C.V. 26

Extracto del Título de Concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso determinado en los Estados Unidos Mexicanos, otorgado en favor de Car Mart Comunicaciones, S.A. de C.V.	28
---	----

SECRETARIA DE TURISMO

Acuerdo por el que se resectoriza el Fondo Nacional de Fomento al Turismo y las empresas del sector público en que dicho fondo tiene una participación accionaria mayoritaria, en el sector coordinado por la Secretaría de Turismo	29
---	----

COMISION FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

Extracto del Título de Concesión para usar, aprovechar y explotar una banda de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso determinado en los Estados Unidos Mexicanos, otorgado en favor de Multivisión del Bajío, S.A. de C.V.	30
--	----

Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado en favor de Multivisión del Bajío, S.A. de C.V.	31
--	----

Extracto del Título de Concesión para usar, aprovechar y explotar una banda de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso determinado en los Estados Unidos Mexicanos, otorgado en favor de Teleglobo, S.A. de C.V., en las localidades cuya lista encabeza Monterrey	34
---	----

Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado en favor de Teleglobo, S.A. de C.V.	35
--	----

Extracto del Título de Concesión para usar, aprovechar y explotar una banda de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso determinado en los Estados Unidos Mexicanos, otorgado en favor de Teleglobo, S.A. de C.V., en las localidades cuya lista encabeza Guadalajara	37
---	----

Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado en favor de Teleglobo, S.A. de C.V.	39
--	----

Extracto del Título de Concesión para usar, aprovechar y explotar una banda de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso determinado en los Estados Unidos Mexicanos, otorgado en favor de MVS Multivisión del Sureste, S.A. de C.V., en las localidades cuya lista encabeza Mérida	41
--	----

Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado en favor de MVS Multivisión del Sureste, S.A. de C.V.	42
--	----

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana	45
--	----

Tasas de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional	45
---	----

Tasa de interés interbancaria de equilibrio	46
---	----

Tasa de interés interbancaria de equilibrio y tasa de interés interbancaria promedio	46
--	----

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

Acuerdo 25.1262.2000 mediante el cual se reforma la fracción IV del artículo 51B del Estatuto Orgánico del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	46
---	----

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales. (Continúa en la Segunda y Tercera Secciones) 47

AVISOS

Judiciales y generales 203

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

OFICIO mediante el cual se informa el nombramiento del señor Matthew A. Cottrell, como Vicecónsul de los Estados Unidos de América en Guadalajara, con circunscripción consular en los estados de Colima, Jalisco y Nayarit.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Relaciones Exteriores.- México.- Dirección General del Protocolo.- PRO 01352.

Asunto: E.U.A.- Nombramiento del señor Matthew A. Cottrell, Vicecónsul.

Se informa la designación del señor Matthew A. Cottrell, como Vicecónsul de los Estados Unidos de América en Guadalajara con circunscripción consular en los estados de Colima, Jalisco y Nayarit.

Sufragio Efectivo. No Reección.

Tlatelolco, D.F., a 1 de febrero de 2001.- P.O. del Secretario, el Director General Adjunto para las Misiones Extranjeras, **Bernardo Córdova Tello**.- Rúbrica.

OFICIO mediante el cual se informa el nombramiento de la señorita Michelle M. Biskup, como Vicecónsul de los Estados Unidos de América en Tijuana, con circunscripción consular en los estados de Baja California y Baja California Sur.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Relaciones Exteriores.- México.- Dirección General del Protocolo.- PRO 01353.

Asunto: E.U.A.- Nombramiento de la señorita Michelle M. Biskup, Vicecónsul.

Se informa la designación de la señorita Michelle M. Biskup, como Vicecónsul de los Estados Unidos de América en Tijuana con circunscripción consular en los estados de Baja California y Baja California Sur.

Sufragio Efectivo. No Reección.

Tlatelolco, D.F., a 30 de enero de 2001.- P.O. del Secretario, el Director General Adjunto para las Misiones Extranjeras, **Bernardo Córdova Tello**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

CIRCULAR CONSAR 19-7, relativa a las Reglas generales a las que deberá sujetarse la información que las administradoras de fondos para el retiro, las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro, instituciones de crédito y las empresas operadoras de la Base de Datos Nacional SAR, entreguen a la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro.

CIRCULAR CONSAR 19-7

REGLAS GENERALES A LAS QUE DEBERA SUJETARSE LA INFORMACION QUE LAS ADMINISTRADORAS DE FONDOS PARA EL RETIRO, LAS SOCIEDADES DE INVERSION ESPECIALIZADAS DE FONDOS PARA EL RETIRO, INSTITUCIONES DE CREDITO Y LAS EMPRESAS OPERADORAS DE LA BASE DE DATOS NACIONAL SAR, ENTREGUEN A LA COMISION NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO.

El Presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, con fundamento en los artículos 5o. fracción I, 12 fracciones I, VIII y XVI, 88, 90 fracción II, 91 y 113 de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro y 84 del Reglamento de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, y

CONSIDERANDO

Que las Administradoras de Fondos para el Retiro, las Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro, las Instituciones de Crédito y las Empresas Operadoras de la Base de Datos Nacional SAR, al ser participantes en los Sistemas de Ahorro para el Retiro, están obligadas a proporcionar información a la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, respecto del

registro de la totalidad de las operaciones de compra y venta de valores que realicen, así como de la información financiera y contable, para lo cual la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro deberá determinar los medios a los que tendrán que sujetarse;

Que la vigilancia se realizará por medio del análisis de la información operativa, económica, contable y financiera, a fin de prever posibles efectos en los participantes en los Sistemas de Ahorro para el Retiro en su conjunto, así como con el propósito de aplicar las medidas adecuadas a efecto de que los participantes en los sistemas, cumplan con la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro y las demás disposiciones aplicables, y

Que la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, a fin de garantizar el adecuado funcionamiento de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, requiere de elementos objetivos e información completa y pertinente sobre el registro de la totalidad de las inversiones y la información financiera, por lo que ha tenido a bien expedir las siguientes:

REGLAS GENERALES A LAS QUE DEBERA SUJETARSE LA INFORMACION QUE LAS ADMINISTRADORAS DE FONDOS PARA EL RETIRO, LAS SOCIEDADES DE INVERSION ESPECIALIZADAS DE FONDOS PARA EL RETIRO, LAS INSTITUCIONES DE CREDITO Y LAS EMPRESAS OPERADORAS DE LA BASE DE DATOS NACIONAL SAR, ENTREGUEN A LA COMISION NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO

CAPITULO I Disposiciones Generales

PRIMERA.- Las presentes Reglas tienen por objeto establecer el procedimiento y requisitos a los que deberán sujetarse las Administradoras de Fondos para el Retiro, las Prestadoras de Servicios, las Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro, las Instituciones de Crédito y Empresas Operadoras de la Base de Datos Nacional SAR, en cuanto a la información que deberán proporcionar a la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, para que ésta cuente con los elementos necesarios para supervisar su adecuado funcionamiento.

SEGUNDA.- Para los efectos de estas Reglas, se entenderá por:

- I. Ley, la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro;
- II. Reglamento, el Reglamento de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro;
- III. Comisión, la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro;
- IV. Administradoras, las Administradoras de Fondos para el Retiro;
- V. Prestadoras de Servicios, a las Administradoras de Fondos para el Retiro autorizadas por la Comisión, para que presten los servicios de administración a los trabajadores que no hayan elegido Administradora de Fondos para el Retiro y cuyos recursos correspondientes al Seguro de Retiro, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez previsto en la Ley del Seguro Social publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 21 de diciembre de 1995 y, en su caso, al Seguro de Retiro previsto en la Ley del Seguro Social publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 12 de marzo de 1973, con sus reformas y adiciones, se encuentren en la Cuenta Concentradora;
- VI. Sociedades de Inversión, las Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro;
- VII. Sociedades de Inversión Básicas, a las Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro cuyas carteras se integren fundamentalmente por valores cuyas características específicas preserven el valor adquisitivo del ahorro de los trabajadores a que se refiere el artículo 47 segundo párrafo de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro;
- VIII. Sociedades de Inversión de Aportaciones Voluntarias, a las Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro que tengan por objeto único la inversión de aportaciones voluntarias;
- IX. Empresas Operadoras, a las Empresas Operadoras de la Base de Datos Nacional SAR;
- X. Instituciones de Crédito, a las entidades autorizadas para recibir el pago de cuotas correspondientes al seguro de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez, de aportaciones al Fondo Nacional de la Vivienda, de las aportaciones voluntarias y amortizaciones, y
- XI. Formatos de Transmisión de Información por Proceso, a la forma en que deberá ser presentada la información que envíen las Administradoras, Prestadoras de Servicios, las Sociedades de Inversión, las Instituciones de Crédito y las Empresas Operadoras a la Comisión.

TERCERA.- Para efectos de las reglas sexta y séptima, de las presentes disposiciones, se entenderá por:

- I. Entidad Receptora, la Administradora o Institución de Crédito operadora de cuentas individuales SAR, que reciban para su administración recursos del Seguro de Retiro previsto en la Ley del Seguro Social publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 12 de marzo de 1973, o correspondientes a las cuentas individuales previstas en la Ley del Seguro Social publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 21 de diciembre de 1995, y

- II.** Entidad Cedente, la Administradora, Prestadora de Servicios o Institución de Crédito que transfieran cuentas individuales SAR previstas en la Ley del Seguro Social publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 12 de marzo de 1973, o en la Ley del Seguro Social publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 21 de diciembre de 1995.

CAPITULO II De la remisión de la información

CUARTA.- Las Administradoras, Prestadoras de Servicios, Sociedades de Inversión, Instituciones de Crédito y las Empresas Operadoras, deberán proporcionar a la Comisión, la información que se detalla en las presentes Reglas, la cual deberá conservarse a disposición de la misma, en las oficinas de las Administradoras, Prestadoras de Servicios, Sociedades de Inversión, Instituciones de Crédito y las Empresas Operadoras, durante un plazo de 10 años, mediante los sistemas fotográficos, electrónicos, magnéticos o telemáticos que autorice la Comisión.

QUINTA.- Las Administradoras, Prestadoras de Servicios, Sociedades de Inversión, Instituciones de Crédito y Empresas Operadoras deberán transmitir a la Comisión la información prevista en las presentes disposiciones por medio de sistemas electrónicos o electromagnéticos por conexión en línea, sujetándose a los plazos, horarios, procesos y demás características y requisitos previstos en cada uno de los "Formatos de Transmisión de Información por Proceso" que les serán notificados por la Comisión. En el caso de que la información sea cero se deberá transmitir expresándose así. Tratándose de documentación impresa que deba ser entregada de conformidad con las presentes Reglas, deberá ser remitida a la Comisión en original.

Cuando alguno de los formatos sea modificado o derogado, dicha situación será notificada por esta Comisión a las Administradoras, las Prestadoras de Servicios, las Sociedades de Inversión, las Instituciones de Crédito y las Empresas Operadoras.

Las entidades mencionadas en el párrafo anterior, en cada evento en que se encuentren impedidas para transmitir la información por los medios y sistemas mencionados, deberán a más tardar antes del vencimiento del horario de transmisión de la información de que se trate, solicitar por escrito enviado por vía fax a la Dirección General de Vigilancia de la Comisión, la aprobación para entregar la información en medios magnéticos o dispositivos electrónicos, señalando la causa específica que impidió la transmisión, conservando a disposición de la Comisión, la documentación comprobatoria relacionada con la imposibilidad de transmisión antes mencionada. Lo anterior, sin perjuicio de su obligación de cumplir con la calidad y características establecidas en las presentes Reglas.

Para este efecto deberán entregar a la Comisión la información en el medio magnético o dispositivo electrónico, en horas hábiles del mismo día en que se presentó el impedimento para transmitir la información por los medios electrónicos.

Se entenderá que existe aprobación por parte de la Comisión a la solicitud de autorización enviada por fax, por el simple hecho de que se emita el acuse de recibo electrónico que indique que la información fue integrada a la base de datos de esta Comisión. En el caso de que el acuse de recibo indique que se presentaron problemas de integración, se tendrá por no recibida la información que corresponde.

SEXTA.- La información que las Empresas Operadoras deberán proporcionar, consiste en:

- I.** Cuentas de orden referentes a efectivo a nivel de cuenta y subcuenta, misma que deberá contener la totalidad de registros de los movimientos diarios efectuados en las subcuentas de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez; y de vivienda que controlan las Empresas Operadoras. Dicha información deberá corresponder a la que se generó tres días hábiles anteriores a la que se informe.
Cuentas de orden referentes a información a nivel de cuenta y subcuenta, misma que deberá contener la totalidad de registros de los movimientos efectuados en las subcuentas de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez; y de vivienda que controlan las Empresas Operadoras, aun en los casos que los saldos y movimientos sean cero, al término de cada proceso que afecte los movimientos de dichas cuentas y subcuentas;
- II.** Estados financieros mensuales impresos conforme al catálogo y reglas de agrupación de cuentas para la formulación de los estados financieros, expedidos de conformidad con lo previsto en las disposiciones generales aplicables al registro de la contabilidad, elaboración y presentación de estados financieros expedidas por la Comisión, con firma autógrafa de los funcionarios responsables, dentro de los siete días hábiles siguientes a su fecha de cierre;
- III.** Información de las solicitudes de registro de los trabajadores, enviadas a las Empresas Operadoras, desglosando la información en aceptación, rechazo o pendientes de resolución por parte del Catálogo Nacional de Asegurados, de todas las Administradoras;
- IV.** Información acerca del número de trabajadores registrados en las Administradoras;
- V.** Información histórica del proceso de registro de trabajadores en las Administradoras;
- VI.** Información de la recaudación diaria conforme a los movimientos depositados en el Banco de México;

- VII. Información de la recaudación diaria conforme a las Transacciones de Ventanilla;
- VIII. Información de la dispersión, las aclaraciones, la información estadística de la dispersión y las aclaraciones;
- IX. Información de la liquidación, pago de aportaciones gubernamentales y liquidación de aclaraciones;
- X. Movimientos efectuados al cierre del mes en las cuentas de orden, los que deberán transmitirse el séptimo día hábil del siguiente mes;
- XI. Información de cuentas solicitadas por las Entidades Receptoras dispersadas por Entidades Cedentes de Traspasos;
- XII. Información de localización de cuentas solicitadas para traspasos;
- XIII. Información de liquidación por los conceptos de actualización de traspasos;
- XIV. Información del número total de agentes promotores;
- XV. Información del detalle de los agentes promotores activos;
- XVI. Información de cuentas solicitadas para traspasos por parte de cada una de las Instituciones de Crédito;
- XVII. Información de la localización de las cuentas solicitadas para traspaso por cada una de las Instituciones de Crédito;
- XVIII. Información del número de cuentas solicitadas para traspasos que espera recibir, por cada una de las Instituciones de Crédito;
- XIX. Información del resultado de la liquidación por cada una de las Instituciones de Crédito;
- XX. Información relativa al detalle operativo y contable de la disposición de recursos de la cuentas individuales;
- XXI. Información relativa al detalle operativo del proceso de unificación de cuentas;
- XXII. Información relativa al detalle operativo del proceso de aclaración o corrección de número de seguridad social, y
- XXIII. Información relativa al detalle operativo del proceso de Transferencia de acreditados.

SEPTIMA.- La información que las Administradoras deberán proporcionar consiste en:

- I. Balanza de comprobación diaria a nivel de cuenta y subcuenta, misma que deberá contener la totalidad de cuentas y subcuentas definidas en las disposiciones generales aplicables al registro de la contabilidad, elaboración y presentación de estados financieros expedidas por la Comisión, aun en los casos que el saldo sea cero;
- II. Estados financieros mensuales impresos conforme al catálogo y reglas de agrupación de cuentas para la formulación de los estados financieros, previstos en las disposiciones generales mencionadas en la fracción anterior, con firma autógrafa de los funcionarios responsables, dentro de los ocho días hábiles siguientes a su fecha de cierre;
- III. Información del proceso de trabajadores en el SAR 97, total de registrados por Administradora, edad y sexo;
- IV. Información acerca de la emisión de estados de cuenta para los trabajadores por parte de la Administradora, número de cuentas administradas por la Administradora clasificada;
- V. Información de las solicitudes de registro de los trabajadores en las Administradoras;
- VI. Información referente a los agentes promotores, la cual será enviada por las Administradoras a la Comisión con la periodicidad y horarios definidos;
- VII. Información sobre los procesos de registro, traspasos y retiros;
- VIII. Información de las Aportaciones Voluntarias efectuadas en la Administradora;
- IX. Información de la emisión de estados de cuenta para los trabajadores por parte de la Administradora en su carácter de Prestadora de Servicios y el inventario de cuentas de los trabajadores administradas por la misma;
- X. Información del catálogo de sucursales por Administradora;
- XI. Información de las cuentas solicitadas por las Entidades Receptoras a las Entidades Cedentes;
- XII. Información de la localización de las cuentas solicitadas por las Entidades Receptoras a Entidades Cedentes de la Administradora y en los casos que tenga el carácter de Prestadora de Servicios;
- XIII. Número de cuentas que espera recibir, así como los importes correspondientes de la Administradora y en los casos que tenga el carácter de Prestadora de Servicios;
- XIV. Información del resultado de la liquidación realizada a la Administradora;
- XV. Información de los cargos y abonos de traspasos;
- XVI. Información de totales de agentes promotores que tiene la Administradora;
- XVII. Detalle de los agentes promotores activos;

XVIII. Información relativa al detalle operativo y contable de la disposición de recursos de las cuentas individuales;

XIX. Información relativa al detalle operativo del proceso de unificación de cuentas;

XX. Información relativa al detalle operativo del proceso de aclaración o corrección de número de seguridad social, y

XXI. Información relativa al detalle operativo del proceso de transferencia de acreditados.

OCTAVA.- La información que deberán entregar las Sociedades de Inversión, consistirá en:

I. Información diaria de la valuación de sus acciones, que deberá incluir el registro de la totalidad de las operaciones de compraventa de valores, cartera de valores, tenencia accionaria de la Sociedad de Inversión y la determinación del precio de la acción;

II. Balanza de comprobación diaria a nivel de cuenta y subcuenta, misma que deberá contener la totalidad de cuentas y subcuentas definidas en las disposiciones generales aplicables al registro de la contabilidad, elaboración y presentación de estados financieros expedidas por la Comisión, aun en los casos que el saldo sea cero;

III. Estados financieros mensuales impresos conforme al catálogo y reglas de agrupación de cuentas para la formulación de los estados financieros, expedidos de conformidad con lo previsto en las disposiciones generales mencionadas en la fracción anterior, con firma autógrafa de los funcionarios responsables, dentro de los ocho días hábiles siguientes a su fecha de cierre, así como la información complementaria en la cual deberán incluir cartera de valores y acta de valuación de acciones;

IV. Con respecto a las operaciones de compraventa de valores y para efecto de dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 42 de la Ley, deberán remitir conjuntamente con los estados financieros mensuales de la Sociedad de Inversión, dentro del plazo señalado en la fracción anterior, una constancia impresa sobre acuerdos y decisiones contenidas en las actas levantadas con motivo de las sesiones efectuadas por el comité de inversión de la sociedad de que se trate, durante el periodo que corresponda, la cual estará debidamente certificada por el secretario del comité de inversión y firmada por los operadores que ejecuten las políticas de inversión;

V. Para efecto de dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 44 tercer párrafo del Reglamento, las Sociedades de Inversión deberán remitir conjuntamente con los estados financieros mensuales de la sociedad, dentro del plazo señalado en la fracción III, un reporte de los precios de valuación de las acciones representativas del capital de la sociedad de inversión de que se trate, así como las operaciones efectuadas con éstas, en el periodo que corresponda, la cual estará debidamente firmada por los responsables;

VI. Las Sociedades de Inversión deberán remitir a la Comisión, copia de la publicación de su cartera de valores, dentro de los seis días hábiles siguientes a su publicación, y

VII. Las Sociedades de Inversión deberán remitir a la Comisión copia de la carátula del prospecto de colocación, de aquellos instrumentos que para su colocación lo requieran, o copia del aviso de oferta pública de los demás instrumentos privados o bancarios que no requieran del prospecto, el mismo día en que dicho instrumento sea adquirido. El prospecto de colocación respectivo deberá remitirse dentro de los tres días hábiles siguientes a la adquisición del instrumento.

NOVENA.- La información que las Instituciones de Crédito deberán proporcionar consiste en:

I. La balanza de comprobación mensual de dichas entidades a segundo nivel, y

II. La información de la recaudación diaria, así como la declaración de Transacciones en Ventanilla.

DECIMA.- Las Administradoras, las Prestadoras de Servicios, las Sociedades de Inversión, las Instituciones de Crédito y las Empresas Operadoras, deberán solicitar a la Comisión las claves de identificación para el envío de la información, así como las claves de los responsables de remitir las valuaciones, estados financieros y demás información, cuyo uso confidencial será responsabilidad de la administradora de que se trate.

DECIMA PRIMERA.- La información que se transmita a la Comisión deberá cumplir con la estructura, calidad y características del contenido especificada en cada uno de los "Formatos de Transmisión de Información por Proceso". En caso de que las Empresas Operadoras, Administradoras, Prestadoras de Servicios, Sociedades de Inversión e Instituciones de Crédito, no cumplan con esta obligación, deberán corregir la información dentro del plazo que indique la Comisión, y enviarla por los medios que la misma señale al efecto, sin perjuicio de las sanciones a que se hagan acreedoras.

DECIMA SEGUNDA.- La transmisión y entrega de la información a la Comisión a que se refieren las presentes disposiciones se deberá realizar en los periodos, plazos y horarios establecidos en cada uno de los "Formatos de Transmisión de Información por Proceso". Antes de los últimos 30 minutos del horario de transmisión que corresponda, las Empresas Operadoras, Administradoras, Prestadoras de Servicios, Sociedades de Inversión e Instituciones de Crédito, podrán realizar transmisiones las veces que les sea

necesario al directorio de recepción. Sin embargo, dentro de los 30 minutos anteriores al término de los horarios de transmisión establecidos en los formatos antes mencionados, podrán efectuar las retransmisiones que requieran al directorio de retransmisión, siempre y cuando se haya realizado previamente un envío de información al directorio de recepción, sin importar que ésta haya sido aceptada, o rechazada por no cumplir con las especificaciones de calidad requeridas.

La Comisión, una vez recibida la información, extenderá acuse de recibo electrónico, o bien, en caso de contingencias lo hará de manera impresa, en el que conste la fecha y hora de la entrega de información. Dicho acuse de recibo no prejuzgará sobre la calidad, las características y contenido al que se debe ajustar la información que sea transmitida de conformidad con lo establecido en las presentes disposiciones y sus formatos.

DECIMA TERCERA.- La información que se transmita a la Comisión y que cumpla con la estructura, calidad y características del contenido especificado en cada uno de los "Formatos de Transmisión de Información por Proceso" será integrada a la base de datos de esta Comisión.

Si la información no es integrada conforme lo dispuesto en las presentes reglas y a los "Formatos de Transmisión de Información por Proceso", se considerará que no fue transmitida a esta Comisión en la forma, términos y demás características previstas en estas disposiciones.

DECIMA CUARTA.- Los "Formatos de Transmisión de Información por Proceso" tienen el carácter de obligatorios, y en caso de incumplimiento a dichos formatos y a los catálogos que éstos contengan, se aplicarán las sanciones que correspondan.

TRANSITORIAS

PRIMERA.- Las presentes Reglas entrarán en vigor el primer día hábil del mes de marzo de 2001.

SEGUNDA.- Se abrogan la Circular CONSAR 19-5 y la Circular CONSAR 19-6, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** los días 4 y 27 de octubre de 1999, respectivamente.

TERCERA.- Las infracciones a las disposiciones de carácter general que se abrogan de acuerdo a lo previsto en la anterior regla, serán sancionadas de conformidad con las disposiciones vigentes al momento de haberse cometido la infracción de que se trate.

Sufragio Efectivo. No Reección.

México, D.F., a 9 de febrero de 2001.- El Presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, **Guillermo Prieto Treviño**.- Rúbrica.

ACUERDO por el que se modifican, adicionan y derogan las disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 52 Bis-3 de la Ley del Mercado de Valores.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA, ADICIONA Y DEROGA LAS DISPOSICIONES DE CARACTER GENERAL A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 52 BIS-3 DE LA LEY DEL MERCADO DE VALORES.

JOSE ANGEL GURRIA TREVIÑO, Secretario de Hacienda y Crédito Público, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 52 Bis-3 de la Ley del Mercado de Valores, habiendo escuchado la opinión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, 16 y 31 fracciones VII y VIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en relación con los artículos 400 bis del Código Penal Federal, 9 y 10 de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, con base a lo establecido en el artículo 6 fracción XXXIV del Reglamento Interior de la propia Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y

CONSIDERANDO

Que el día 10 de marzo de 1997, fueron publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** las Disposiciones de Carácter General a que se refiere el artículo 52 Bis-3 de la Ley del Mercado de Valores, en donde se establecen medidas y procedimientos para prevenir y detectar actos u operaciones con recursos, derechos o bienes que procedan o representen el producto de un probable delito, que puedan ubicarse en los supuestos a que se refiere el artículo 400 bis del Código Penal Federal;

Que la experiencia obtenida en la aplicación de las Disposiciones, ha derivado en la necesidad de incorporar medidas adicionales para obtener la información acerca de la verdadera identidad de quien realiza actos, operaciones o utiliza los servicios de las Casas de Bolsa y Especialistas Bursátiles, y el otorgar particular interés a todas las operaciones complejas, a las inusualmente elevadas, así como aquellas que presenten modalidades no habituales, y que no tengan una causa económica o lícita aparente, prestando especial atención a la oportunidad del envío de los reportes; y

Que por todo lo anterior y a fin de continuar avanzando en la prevención y detección de actos u operaciones realizados presumiblemente con recursos de procedencia ilícita, esta Secretaría ha resuelto expedir el siguiente:

ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA, ADICIONA Y DEROGA LAS DISPOSICIONES DE CARACTER GENERAL A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 52 BIS-3 DE LA LEY DEL MERCADO DE VALORES

UNICO.- Se MODIFICAN las Disposiciones Primera, incisos c), d), primer párrafo y f); Segunda, fracción I, primero y segundo párrafos, y fracción II, primer párrafo; Tercera, primer párrafo; el Título del Capítulo III; Cuarta, primer párrafo, segundo párrafo e inciso a) del mismo párrafo, y el orden de los párrafos de la citada Disposición, pasando el actual último párrafo a ser segundo y el actual segundo párrafo a ser tercero; Quinta; Séptima; y Octava, incisos a), c) y g); Décima; Décima Tercera, incisos a) y b); y Décima Sexta; se ADICIONAN las Disposiciones Segunda con un último párrafo; Cuarta con un inciso d) y un inciso e), y con un penúltimo y un último párrafos; una Disposición Octava bis; y Décima Quinta con un segundo párrafo, pasando el actual segundo párrafo a ser tercero; y se DEROGA el segundo párrafo del inciso d) de la Disposición Primera, para quedar como sigue:

"Primera.-

a) a b)

c) "Operación Inusual", aquella operación que realice una persona física o moral, dubitativa en razón al monto, frecuencia, tipo y naturaleza de la operación; al lugar, región o zona en que se efectúe; a los antecedentes o a la actividad de la persona física o moral; a los criterios contenidos en los manuales de operación que las Casas de Bolsa y Especialistas Bursátiles deberán formular y registrar ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; o que eventualmente pudiera estar ubicada o relacionada con los términos de los párrafos cuarto y quinto del artículo 52 Bis-3 de la Ley del Mercado de Valores;

Las operaciones inusuales se reportarán en los términos de las presentes Disposiciones independientemente del medio de pago utilizado, incluyendo además de los señalados en el inciso f) de la presente Disposición Primera, a los cheques, pagarés derivados del uso de una tarjeta de crédito o de débito, o los recursos que se transfieran por cualquier medio electrónico o de otra naturaleza análoga.

d) "Operación Relevante", la que se realice en los instrumentos monetarios señalados para el efecto en el inciso f) de la presente Disposición, por un monto igual o superior al equivalente a los \$10,000.00 dls. de los E.U.A., en moneda nacional o en cualquiera otra de curso legal;

... (Se deroga).

e)

f) "Instrumento Monetario", en el caso de las operaciones relevantes los billetes y la moneda de los Estados Unidos Mexicanos o los de curso legal de cualquier otro país, cheques de viajero, oro y plata amonedados.

Segunda.-

I.- En el caso de personas físicas, se requerirá la presentación de una identificación personal que deberá ser en todo caso un documento original oficial emitido por autoridad competente, vigente a la fecha de su presentación, en donde aparezca fotografía del portador, su firma y domicilio, debiendo conservar las Casas de Bolsa y Especialistas Bursátiles fotocopia de dichos documentos, cuando realicen operaciones con instrumentos monetarios por montos iguales o superiores a lo establecido en la Tercera de las presentes Disposiciones, así como en los casos en que se lleven a cabo operaciones múltiples o en forma fraccionada que sumadas sean iguales o excedan al monto señalado en la citada Disposición Tercera. Las medidas de identificación y conocimiento del cliente estarán debidamente señaladas en los manuales a que se refiere la Cuarta de las presentes Disposiciones.

Independientemente de lo anterior, las Casas de Bolsa y Especialistas Bursátiles deberán abrir un expediente de identificación del cliente, titulares y cotitulares, en el que deberá obtenerse y hacer constar nombre completo, fecha de nacimiento, nacionalidad, profesión, actividad o giro de negocios y domicilio particular (calle, número, colonia, código postal, ciudad o población, entidad federativa y teléfono), y en su caso Registro Federal de Contribuyentes y Cédula de Identificación Fiscal expedidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, o Clave Unica de Registro de Población y la constancia expedida por la Secretaría de Gobernación, debiéndose conservar copia fotostática de todos los documentos mencionados.

II.- Tratándose de personas morales, las Casas de Bolsa y Especialistas Bursátiles igualmente solicitarán la presentación del testimonio de su acta constitutiva debidamente registrado, o de documento que acredite fehacientemente su legal existencia y las facultades de su representante o representantes legales, en original o copia certificada, expedidos por fedatario público autorizado, así como la debida identificación oficial de sus representantes, el Registro Federal de Contribuyentes y la Cédula de Identificación Fiscal de la persona moral expedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y una copia simple de la misma, debiendo conservarla las Casas de Bolsa y Especialistas Bursátiles cuando realicen cualquier operación con

instrumentos monetarios por montos iguales o superiores a lo establecido en la Tercera de las presentes Disposiciones, así como en los casos en que se lleven a cabo operaciones múltiples o en forma fraccionada que sumadas sean iguales o excedan al monto señalado en la citada Disposición Tercera. Las medidas de identificación y conocimiento del cliente estarán debidamente señaladas en los manuales a que se refiere la Cuarta de las presentes Disposiciones.

.....
III.-

Cuando las personas a que se refieren las fracciones I, II y III de la presente Disposición, pretendan realizar operaciones en donde existan dudas de que están actuando a nombre o por cuenta de otra, las Casas de Bolsa y Especialistas Bursátiles adoptarán las medidas razonables para obtener información acerca de la verdadera identidad de las personas en cuyo nombre se abre una cuenta o se realiza una transacción, en estos casos se deberá identificar a los cotitulares, beneficiarios y terceros autorizados, estas medidas estarán debidamente señaladas en los manuales a que se refiere la Cuarta de las presentes Disposiciones.

Tercera.- Para los efectos de las presentes Disposiciones, las Casas de Bolsa y Especialistas Bursátiles tendrán la obligación de identificar a sus clientes o terceros, cuando realicen operaciones individuales de entrega o recibo de fondos, a partir del equivalente a \$10,000.00 dls. de los E.U.A., en los instrumentos monetarios considerados para las operaciones relevantes, precisados en el inciso f) de la Primera de las presentes Disposiciones.

.....
CAPITULO III REPORTE DE OPERACIONES INUSUALES

Cuarta.- Las Casas de Bolsa y Especialistas Bursátiles deberán elaborar manuales de operación, los cuales serán autorizados y registrados por la Procuraduría Fiscal de la Federación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mismos que contendrán los criterios y bases para considerar las operaciones como inusuales, así como desarrollar sistemas manuales o de cómputo, que les permitan instrumentar los procesos descritos a que se refieren estas Disposiciones. Dichos manuales se remitirán a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por conducto de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

La Procuraduría Fiscal de la Federación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público no autorizará los manuales que no se apeguen a los sanos usos y prácticas bursátiles y mercantiles.

Para tales efectos las Casas de Bolsa y Especialistas Bursátiles a fin de calificar una operación como inusual, además de las que se establezcan en los manuales, deberán considerar entre otras:

- a) Las condiciones específicas de cada uno de sus clientes, su actividad profesional, giro mercantil u objeto social correspondientes;
- b) a c)
- d) Los montos inusualmente elevados, la complejidad y las modalidades no habituales, de aquellas transacciones que de acuerdo con los antecedentes del manejo de la cuenta y en los términos de los manuales no tengan una causa económica o lícita aparente; y
- e) Los montos múltiples o fraccionados que sumados sean iguales o excedan al equivalente a los \$10,000.00, dls. de los E.U.A.

Aquellas operaciones rechazadas por las Casas de Bolsa y Especialistas Bursátiles, por considerar que existen elementos en los términos de los manuales respectivos para calificarlas como inusuales, deberán ser reportadas.

Las Casas de Bolsa y Especialistas Bursátiles, en la medida de lo posible procurarán examinar los antecedentes y propósito de las operaciones inusuales, plasmando por escrito los resultados de ese examen.

Quinta.- Las Casas de Bolsa y Especialistas Bursátiles deberán formular y presentar a la Procuraduría Fiscal de la Federación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por conducto de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la información requerida en el formato oficial de reporte de operaciones inusuales, expedido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a más tardar dentro de los 3 días hábiles posteriores contados a partir de que se dictaminen en los términos de los manuales a que se refiere la Cuarta de las presentes Disposiciones, a través de los medios electrónicos, magnéticos o cualquier otro, conforme a los términos y especificaciones señalados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Séptima.- Las Casas de Bolsa y Especialistas Bursátiles deberán remitir trimestralmente a la Procuraduría Fiscal de la Federación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por conducto de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, a más tardar 20 días hábiles después del cierre de operaciones del último mes, la información requerida en el formato oficial de reporte de operaciones relevantes, expedido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de los medios electrónicos, magnéticos

o cualquier otro, conforme a los términos y especificaciones señalados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Octava.-

a) Establecer reglas, parámetros y criterios cualitativos para la detección de operaciones inusuales, atendiendo a las características de cada Casa de Bolsa y Especialista Bursátil, a las zonas del territorio nacional en que operen, y a las peculiaridades de la operación y del cliente, a los usos y prácticas bursátiles y mercantiles que priven en la plaza en que operen;

b)

c) Participar con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en la elaboración y actualización del contenido de las Disposiciones y de los formatos de operaciones inusuales y relevantes;

d) a f)

g) Elaborar y enviar a la Procuraduría Fiscal de la Federación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por conducto de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, a más tardar dentro de los 3 días hábiles posteriores contados a partir de que se dictaminen en los términos de los manuales a que se refiere la Cuarta de las presentes Disposiciones, un informe de los actos y de las operaciones internas que impliquen actividades que generen preocupación en las Casas de Bolsa y Especialistas Bursátiles y, en su caso, de los empleados, funcionarios o miembros del consejo de administración involucrados, que por tal motivo se hayan separado de sus puestos, en el formato oficial de reporte de operaciones preocupantes, expedido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de los medios electrónicos, magnéticos o cualquier otro, conforme a los términos y especificaciones señalados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; y

h)

Octava bis.- En la medida de lo posible las Casas de Bolsa y Especialistas Bursátiles procurarán que las presentes Disposiciones se apliquen en sus sucursales y filiales ubicadas en el extranjero, especialmente en aquellas situadas en países en donde no existan o se apliquen de forma insuficiente medidas para prevenir, detectar y combatir operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Cuando sea imposible aplicar las presentes Disposiciones en sus sucursales y filiales ubicadas en el extranjero, las Casas de Bolsa y Especialistas Bursátiles informarán por escrito de dicha situación a la Procuraduría Fiscal de la Federación, por conducto de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, en un plazo no mayor a 20 días hábiles posteriores a la conclusión de las gestiones, que para el efecto hayan realizado.

Décima.- En el supuesto de que una misma operación pueda ser considerada como operación relevante y operación inusual, de acuerdo a lo establecido en las presentes Disposiciones, deberá ser incluida en el reporte de operaciones inusuales a que se refiere la Disposición Quinta.

Décima Tercera.-

a) Efectuar cursos o reuniones de información, especialmente cuando se modifique el contenido de las presentes Disposiciones o de los formatos de reportes de operaciones inusuales u operaciones relevantes;

b) Elaborar instructivos para facilitar a su personal el llenado de los reportes de operaciones inusuales y relevantes; y

c)

Décima Quinta.-

Para efectos del párrafo anterior, se entenderá por cumplimiento parcial, aquellos casos en los que las Casas de Bolsa y Especialistas Bursátiles presenten la información incompleta, ilegible o con errores, o bien, cuando el medio electrónico o magnético no cumpla con las especificaciones técnicas señaladas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Décima Sexta.- Los reportes e información a que se refieren las presentes Disposiciones, enviadas por la Casa de Bolsa o Especialista Bursátil, funcionario, empleado, miembro del consejo de administración, comisario o auditor externo de las mismas, no constituirán violación de las restricciones sobre revelación de información impuestas por vía contractual o por cualquier disposición legal y no implicarán ningún tipo de responsabilidad.

Asimismo, no se considerarán como indicios fundados de la comisión de delito, los reportes e información que generen las Casas de Bolsa a efecto de dar cumplimiento a las presentes Disposiciones y a los manuales respectivos."

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

SEGUNDO.- Derivado de las modificaciones y adiciones a que se refiere este Acuerdo, las Casas de Bolsa y Especialistas Bursátiles deberán realizar y presentar a la Procuraduría Fiscal de la Federación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por conducto de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, las modificaciones y adiciones a sus manuales de operación a que se refiere la Disposición Cuarta de las Disposiciones de Carácter General, tres meses posteriores a su entrada en vigor.

La Procuraduría Fiscal de la Federación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, deberá resolver sobre la autorización de las modificaciones y adiciones efectuadas a los manuales de operación a que se refiere el párrafo anterior, en un plazo que no excederá del 15 de julio de 2001.

TERCERO.- Las autorizaciones que haya emitido la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con anterioridad a la entrada en vigor del presente Acuerdo y que se opongan al mismo, quedarán sin efecto.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, Distrito Federal, a veintinueve de septiembre de dos mil.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **José Angel Gurría Treviño.**- Rúbrica.

SECRETARIA DE ECONOMIA

ACUERDO por el que se da a conocer el cupo máximo para importar en 2001, aceite en bruto de girasol, originario y proveniente de la República de Argentina, conforme al decimoprimer protocolo adicional que prorroga el Acuerdo de Complementación Económica número 6, suscrito entre el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y la República de Argentina.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.

LUIS ERNESTO DERBEZ BAUTISTA, Secretario de Economía, con fundamento en los artículos 5 fracción V; 23 y 24 de la Ley de Comercio Exterior; 14, 15 y 26 al 36 del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior; 1 y 5 fracción XVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial; Quinto transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley Federal de Radio y Televisión, de la Ley General que establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de la Ley de la Policía Federal Preventiva y de la Ley de Pesca, y

CONSIDERANDO

Que es una estrategia prioritaria del Gobierno Federal, el fortalecer con América Latina los mecanismos regionales de diálogo político y de integración económica, así como establecer los mecanismos adecuados para la administración de los acuerdos comerciales internacionales suscritos por México;

Que México es un país signatario del Tratado de Montevideo 1980, cuyo instrumento instituye la Asociación Latinoamericana de Integración, dentro de la cual México ha negociado con los distintos países miembros de la Asociación, así como con países de América Central y del Caribe, preferencias arancelarias sujetas a cupo;

Que el presente Acuerdo fue sometido a consideración de la Comisión de Comercio Exterior, y

Que el Programa de Política Industrial y Comercio Exterior establece dentro de sus políticas el fomento a la integración de las cadenas productivas y que la eficiente asignación de cupos de importación permite la disponibilidad de insumos a precios competitivos a la industria nacional, coadyuvando al cumplimiento de esa importante meta, así como el establecimiento de un marco regulatorio equitativo y transparente para brindar protección y seguridad a sus usuarios, he tenido a bien expedir el siguiente

ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL CUPO MAXIMO PARA IMPORTAR EN 2001, ACEITE EN BRUTO DE GIRASOL, ORIGINARIO Y PROVENIENTE DE LA REPUBLICA DE ARGENTINA CONFORME AL DECIMOPRIMER PROTOCOLO ADICIONAL QUE PRORROGA EL ACUERDO DE COMPLEMENTACION ECONOMICA No. 6 SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA REPUBLICA DE ARGENTINA

ARTICULO PRIMERO.- El cupo máximo que podrá ser importado en 2001 para aceite en bruto de girasol originario y procedente de la República de Argentina, para efecto de lo dispuesto en el artículo 2 del Decreto por el que se dispone que la importación de mercancías originarias y provenientes de los países miembros de la Asociación Latinoamericana de Integración, que se realice de conformidad con los Acuerdos de Alcance Parcial y sus Protocolos Adicionales y Modificatorios o con los Acuerdos Regionales de Apertura de Mercados, celebrados por México al amparo del Tratado de Montevideo 1980, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 1 de julio de 1988, y el Decimoprimer Protocolo Adicional que prorroga el Acuerdo de Complementación Económica No. 6, firmado el 9 de octubre de 1998, es el que se determina en el cuadro siguiente:

Fracción arancelaria	Descripción del producto	País de origen	Cantidad (toneladas métricas)
1512.11.01	Aceite en bruto de girasol	Argentina	100,000 <u>1/</u>

1/ Este cupo podrá ser ejercido antes del 31 de diciembre de 2001

ARTICULO SEGUNDO.- De conformidad con lo dispuesto en los artículos 24 segundo párrafo de la Ley de Comercio Exterior y 31 de su Reglamento, y con objeto de promover las corrientes comerciales entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Argentina, se aplica el mecanismo de asignación directa bajo la modalidad de primero en tiempo, primero en derecho, al cupo descrito en el cuadro anterior en beneficio de las empresas señaladas en el artículo tercero.

ARTICULO TERCERO.- Puede solicitar asignación de este cupo de importación cualquier persona física o moral fabricante establecida en México, siempre que exista saldo disponible en el cupo y se asignará conforme al monto que señale el pedimento de importación, hasta agotar el cupo. La asignación será otorgada por la Dirección General de Servicios al Comercio Exterior de esta Secretaría.

ARTICULO CUARTO.- Las solicitudes se deben presentar en el formato "Solicitud de Cupo Anual ALADI" SECOFI-03-016-1, anexando los documentos que se establecen en él, en la "Ventanilla de Cupos ALADI" de la Dirección General de Servicios al Comercio Exterior de la Secretaría de Economía, sita en avenida Insurgentes Sur número 1940, planta baja, colonia Florida, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01030, México, D.F. o en las representaciones federales de esta Secretaría en horario de 9:00 a 14:00 horas.

ARTICULO QUINTO.- Una vez asignado el monto para importar dentro del cupo, la Secretaría expedirá los certificados de cupo que correspondan, previa solicitud del interesado en el formato "Solicitud de Importación Específica" SECOFI-03-016-2.

Los formatos a que se hace referencia en este Acuerdo, estarán a disposición de los interesados en la Dirección General de Servicios al Comercio Exterior, en las representaciones federales de la Secretaría y en la página de Internet de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria en la dirección electrónica www.cofemer.gob.mx.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

SEGUNDO.- El presente Acuerdo concluirá en su vigencia el 31 de diciembre de 2001.

México, D.F., a 14 de febrero de 2001.- El Secretario de Economía, **Luis Ernesto Derbez Bautista**.- Rúbrica.

RESOLUCION por la que se resuelve el recurso administrativo de revocación interpuesto por la empresa De Mateo y Compañía, S.A. de C.V., contra la Resolución final sobre las importaciones de óxidos de hierro sintéticos e hidróxidos de hierro sintéticos, grado pigmento, mercancía clasificada en las fracciones arancelarias 2821.10.01 y 2821.10.02 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de los Estados Unidos de América, independientemente del país de procedencia, publicada el 18 de febrero de 2000.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.

RESOLUCION POR LA QUE SE RESUELVE EL RECURSO ADMINISTRATIVO DE REVOCACION INTERPUESTO POR LA EMPRESA DE MATEO Y COMPAÑIA, S.A. DE C.V., CONTRA LA RESOLUCION FINAL SOBRE LAS IMPORTACIONES DE OXIDOS DE HIERRO SINTETICOS E HIDROXIDOS DE HIERRO SINTETICOS, GRADO PIGMENTO, MERCANCIA CLASIFICADA EN LAS FRACCIONES ARANCELARIAS 2821.10.01 Y 2821.10.02 DE LA TARIFA DE LA LEY DEL IMPUESTO GENERAL DE IMPORTACION, ORIGINARIAS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, INDEPENDIENTEMENTE DEL PAIS DE PROCEDENCIA, PUBLICADA EN EL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION** EL 18 DE FEBRERO DE 2000.

Visto para resolver el expediente administrativo número R. 4/98, radicado en la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales de la Secretaría de Economía, se emite la presente Resolución, teniendo en cuenta los siguientes:

RESULTANDOS

Presentación de la solicitud

1. El 20 de febrero de 1998, la empresa De Mateo y Compañía, S.A. de C.V. compareció ante la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, para solicitar el inicio de investigación antidumping sobre las importaciones de la mercancía mencionada, originaria de los Estados Unidos de América, independientemente del país de procedencia.

Inicio de investigación antidumping

2. Una vez cubiertos los requisitos previstos en la Ley de Comercio Exterior y su Reglamento, se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** la resolución por la que se aceptó la solicitud y se declaró el inicio de la investigación antidumping sobre las importaciones de óxidos de hierro sintéticos e hidróxidos de hierro sintéticos, grado pigmento, originarios de los Estados Unidos de América, independientemente del país de procedencia, para lo cual se fijó como periodo investigado el comprendido del 1 de octubre de 1996 al 30 de septiembre de 1997.

Resolución preliminar

3. El 19 de febrero de 1999 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** la resolución preliminar de la investigación antidumping sobre las importaciones de óxidos de hierro sintéticos e hidróxidos de hierro sintéticos, grado pigmento sin imponer cuota compensatoria provisional.

Resolución final

4. El 18 de febrero de 2000, se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** la resolución final de la investigación antidumping sobre las importaciones de óxidos de hierro sintéticos e hidróxidos de hierro sintéticos, grado pigmento, sin imponer cuota compensatoria definitiva, toda vez que durante el periodo investigado no existió producción nacional de productos similares al producto investigado.

Interposición del recurso de revocación

5. El 23 de mayo de 2000, la empresa De Mateo y Compañía, S.A. de C.V. compareció ante la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial para interponer el recurso administrativo de revocación, contra la resolución final a que se refiere el punto anterior.

6. La recurrente formuló el agravio que a continuación se resume:

UNICO. "La Resolución final publicada en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 18 de febrero de 2000 es ilegal en perjuicio de De Mateo y Compañía, S.A. de C.V., toda vez que en ella no se valoraron y apreciaron adecuadamente los hechos, pruebas y argumentos que obran en el expediente administrativo con relación al tema de similitud de producto. Lo anterior causa que la resolución final se ubique bajo el supuesto de la fracción IV del artículo 238 del Código Fiscal de la Federación, violando en su perjuicio los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

Al decir de la recurrente, en la resolución final no se demostró que los óxidos de hierro importados de los Estados Unidos de América y los producidos por De Mateo y Compañía, S.A. de C.V., no sean mercancías similares en términos de lo previsto en los artículos 37 fracción II del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior y 2.6 del Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994. La Secretaría no tomó en cuenta los elementos proporcionados por De Mateo y Compañía, S.A. de C.V., que a continuación se explican:

A. "Según la autoridad investigadora, el proceso de producción empleado por Bayer Corporation y De Mateo y Compañía, S.A. de C.V., impacta de manera directa en la obtención de los óxidos de hierro, lo cual ocasiona que los mismos muestren diferencias en cuanto a sus especificaciones".

i) La Secretaría determinó que dependiendo del proceso productivo utilizado se obtienen diferencias en cuanto a las especificaciones de los óxidos de hierro, por lo que aun cuando cumplen la misma función, los óxidos importados y los de producción nacional no son similares.

ii) A la luz de las definiciones legales previstas en los artículos 37 del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior y 2.6 del Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994, la conclusión de la Secretaría resulta simplista e inaceptable, toda vez que las diferencias en las especificaciones como resultado de un proceso de fabricación no implica que ambos productos no tengan características y composición "semejantes", además de que cumplan la misma función y sean comercialmente intercambiables.

B. "En consideración del Secretario de Comercio y Fomento Industrial, las deferencias en las especificaciones de los óxidos de hierro importados y nacionales, ocasionaron que los consumidores industriales no pudieran usar los óxidos de De Mateo y Compañía, S.A. de C.V., en forma indistinta para la fabricación de todos los productos de sus líneas de producción."

i) La Secretaría concluye que las diferencias en las especificaciones de los óxidos de hierro nacionales e importados, ocasionaron que los consumidores industriales no pudieran usar los productos de fabricación nacional en forma indistinta para la fabricación de todos sus productos, en virtud de que los óxidos producidos por De Mateo y Compañía, S.A. de C.V. no reunieron las características técnicas requeridas, lo cual ocasionó rechazos del producto nacional.

ii) "Las especificaciones de los óxidos de hierro entre dos productores nunca serán iguales o idénticas, toda vez que las mismas se dan en función del proceso de fabricación que se utilice y los requerimientos de la mayoría de los consumidores. Es lógico suponer que siendo Bayer el líder mundial en estos

productos, su calidad resulta ser la mejor del mundo, lo que le permite ofrecer al mercado la gama más amplia de óxidos de hierro”.

iii) La Secretaría valoró la opinión de un especialista en óxidos de hierro, en el sentido de que los óxidos obtenidos por distintos procesos no pueden utilizarse de manera intercambiable, lo que es totalmente absurdo ya que es el consumidor el que decide qué producto usa en función de precio y especificaciones del producto final que pretende elaborar. El suponer que, por tener especificaciones diferentes, los hace no intercambiables porque la mayoría de los usuarios no los pueden utilizar indistintamente, es totalmente infundado.

iv) “El que las pruebas de laboratorio supuestamente demuestren que las especificaciones de los óxidos de hierro de Bayer Corporation son diferentes a las de los de De Mateo y Compañía, S.A. de C.V., y que ello conduce a que no sean productos idénticos, no representa prueba alguna.”

v) “Independientemente de que los óxidos de hierro nacionales muestren diferencias en sus especificaciones con los importados, ello no implica que no tengan las mismas funciones y que se puedan utilizar en todas las aplicaciones, no obstante que en algunas de ellas los óxidos nacionales no sean el sustituto perfecto de los importados”.

vi) Conforme al dicho de los consumidores industriales relativo a que los óxidos de hierro importados no se pueden sustituir por los nacionales, es aquel que los importadores reducen el costo del proceso productivo por menor proceso de molienda y uso de menor cantidad de pigmento. En el supuesto de que este argumento sea cierto, ello en nada invalida la similitud de los productos en comparación.

vii) “Suponiendo sin conceder que De Mateo enfrentó problemas de calidad, esto no desvirtúa que ambos productos presenten semejanzas y sean similares entre sí”.

C. “La autoridad investigadora sostiene que los consumidores industriales enfrentan problemas de suministro, servicio y apoyo técnico en la adquisición de los óxidos de hierro sintéticos de De Mateo”.

i) Los argumentos esgrimidos por los importadores y usuarios industriales relacionados con problemas de suministro, servicio y apoyo técnico son totalmente ajenos al fenómeno de prácticas desleales de comercio internacional en que incurrió la exportadora Bayer Corporation durante el periodo investigado y en nada se relacionan con la similitud entre los óxidos de hierro importados y los nacionales.

D. “La Secretaría concluye que los óxidos de hierro sintéticos importados de los Estados Unidos de América ingresaron al mercado mexicano como un complemento del mercado nacional”.

i) “La Secretaría determinó que las importaciones de óxido de hierro originarias de los Estados Unidos de América ingresaron al país para cubrir una parte de la demanda que no pudo ser satisfecha con los productos fabricados por De Mateo durante el periodo investigado. De resultar cierta la conclusión de la autoridad, necesariamente implica que los óxidos de hierro producidos por nuestra mandante sí satisfacen los requerimientos de la otra parte de la demanda y, por tanto, en esa parte del mercado los productos importados y los nacionales son productos similares”.

ii) La Secretaría señala en la resolución que se recurre que De Mateo y Compañía, S.A. de C.V. no probó que los óxidos de hierro que fabrica compiten en los mismos sectores industriales que los importados de Bayer Corporation, en virtud de que nueve de los diez principales productores nacionales de pinturas, manifestaron diversos problemas en la utilización de los óxidos producidos por la recurrente para la obtención de pinturas, y que éstas representaron el 51 por ciento del volumen total importado.

iii) La mejor calidad de los óxidos de hierro de Bayer Corporation facilitan su uso a los consumidores y, por su mejor dispersión, son preferidos en el sector de la industria de pinturas. Por tanto, es natural suponer que los principales consumidores de óxidos de hierro importados sean los productores de pinturas; sin embargo, ello no implica que los productos de De Mateo y los importados no compitan en este sector industrial.

iv) Durante el periodo probatorio se ofreció como prueba por parte de De Mateo y Compañía, S.A. de C.V., el escrito presentado por Acabados Automotrices, S.A. de C.V., de 6 de abril de 1999, mediante el cual esa empresa como productor de pinturas para uso automotriz en el país, reconoce que adquiere óxidos de hierro nacionales e importados en virtud de la política dual de abastecimiento que maneja y que puede usar indistintamente ambos productos en la elaboración de sus pinturas.

v) El hecho de que puedan existir algunos productores de pinturas que requieran el uso de un óxido de mayor calidad para la elaboración de un producto con alta especificación y que, en el periodo investigado De Mateo y Compañía, S.A. de C.V., no lo hubiera podido ofrecer, no desvirtúa la similitud de los productos objeto de comparación.

E. “La Secretaría se abstuvo indebidamente de entrar al estudio de la discriminación de precios y de la amenaza de daño a la producción nacional”.

i) Si los óxidos de hierro importados ingresaron al país para cubrir una parte del mercado que no puede ser cubierto por De Mateo y Compañía, S.A. de C.V., ¿cómo se aseguró la Secretaría que los óxidos de hierro importados no desplazaron a los nacionales en la parte del mercado en que ambos productos sí son sustitutos?

ii) "La Secretaría actuó en forma incorrecta al dictar la resolución final toda vez que, bajo el supuesto de que en el periodo investigado no existió producción nacional de productos similares a los importados, no entró al estudio de discriminación de precios siendo que los márgenes encontrados con la propia información de Bayer Corporation fueron muy elevados, hasta del 100 por ciento, ni al de la amenaza de daño de la producción nacional."

7. Para sustentar sus afirmaciones la recurrente presentó los siguientes medios de prueba:

- A. Copia simple del oficio UPCI.310.00.0446 del 18 de febrero de 2000.
- B. Copia simple de la resolución final publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 18 de octubre de 2000.
- C. Copia simple del documento con número de folio 1564 de 13 de abril de 1999.
- D. Copia simple del oficio UPCI.310.99.1600 de 30 de junio de 1999.
- E. Copia simple del documento con número de folio 3050 de 10 de junio de 1999.
- F. Copia simple del documento con número de folio 5033 de 14 de octubre de 1999.
- G. Copia simple del documento con número de folio 1167 de 9 de marzo de 2000.
- H. Copia simple del documento con número de folio 3306 de 20 de julio de 1999.
- I. Copia simple del documento con número de folio 0553 de 20 de enero de 1998.
- J. Copia simple del documento con número de folio 4066 de 24 de agosto de 1999.
- K. Copia simple del documento con número de folio 1458 de 6 de abril de 1999.
- L. Copia simple de un documento de 25 de agosto de 1998.

CONSIDERANDOS

Competencia

8. La Secretaría de Economía es competente para emitir la presente Resolución, con fundamento en los artículos 16 y 34 fracciones V y XXX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 94 y 95 de la Ley de Comercio Exterior; 121, 132 y 133 del Código Fiscal de la Federación; y 1, 2, 4 y 14 fracción VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, y quinto transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley Federal de Radio y Televisión, de la Ley General que establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de la Ley de la Policía Federal Preventiva y de la Ley de Pesca, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 30 de noviembre de 2000.

Improcedencia del recurso

9. El recurso de revocación en contra de la resolución a que se refiere el punto 4 de esta Resolución es improcedente, por las siguientes razones:

El artículo 37 fracción II del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior determina:

"Para los efectos de este Reglamento se entenderá por:

Fracción II. Mercancías similares, los productos que, aun cuando no sean iguales en todos los aspectos, tengan características y composición semejantes, lo que les permite cumplir las mismas funciones y ser comercialmente intercambiables con los que se compara."

Por su parte el artículo 2.6 del Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VI del Acuerdo sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994 establece: "En todo el presente Acuerdo se entenderá que la expresión 'producto similar' ('like product') significa un producto que sea idéntico, es decir, igual en todos los aspectos al producto de que se trate o, cuando no exista ese producto, otro producto que, aunque no sea igual en todos los aspectos, tenga características muy parecidas a las del producto investigado".

El artículo 6.12 del ordenamiento citado anteriormente señala: "Las autoridades darán a los usuarios industriales del producto objeto de investigación, y a las organizaciones de consumidores representativas en los casos en los que el producto se venda normalmente al por menor, la oportunidad de facilitar cualquier información que sea pertinente para la investigación en relación con el dumping, el daño y la relación de causalidad entre uno y otro".

Los óxidos de hierro producidos por De Mateo y Compañía, S.A. de C.V., y los fabricados por Bayer Corporation no son similares y, en consecuencia, no son comercialmente intercambiables, ya que ambos presentan diferencias importantes en sus especificaciones y no se puedan utilizar indistintamente, de acuerdo con lo siguiente:

I. El proceso de producción de óxidos de hierro empleado por De Mateo y Compañía, S.A. de C.V., y el empleado por Bayer Corporation fue relevante en el análisis de la Secretaría, puesto que determinó diferencias en cuanto a las especificaciones de los productos nacionales y los importados.

a) Tal y como se describe en el apartado de "Usos del producto" de la resolución que se recurre, la empresa importadora Comercial Mexicana de Pinturas, S.A. de C.V., uno de los principales consumidores de óxidos de hierro en el país, señaló que las diferencias en especificaciones que existen entre el producto nacional y el importado, hacen que los productos en el mercado se dirijan a segmentos totalmente

diferenciados y que cambien de manera sustantiva sus usos para ciertas aplicaciones ya que las propiedades de color, textura, acabado, resistencia y solvencia que el consumidor exige, varían de un sector a otro, lo cual depende de las características y usos finales del objeto a pintar.

b) La referida empresa señaló que las características de los pigmentos de óxidos de hierro son determinantes para la coloración, tonalidad y otras propiedades de la pintura ya que cada pigmento tiene propiedades distintas. Con base en lo anterior se pueden definir tres segmentos de mercado diferentes: construcción, casas-habitación y automóviles.

c) En la fracción II del artículo 37 del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior se prevén las características, composición, funciones e intercambiabilidad comercial. Estos elementos fueron los que la Secretaría evaluó para la determinación o no de similitud de producto, partiendo del reconocimiento de la propia solicitante de que los procesos de fabricación determinan ciertas características de los productos, los cuales son relevantes en la elección del consumidor.

II. De acuerdo con lo manifestado por la empresa importadora Bayer de México, S.A. de C.V., la exportadora Bayer Corporation y los consumidores industriales, descrito en el punto 83 de la resolución final que se impugna, no se pueden utilizar los óxidos de hierro de producción nacional para cumplir con ciertas aplicaciones, por lo siguiente:

a) Sería imposible lograr tonos limpios que exige el mercado para sus productos.

b) Sería imposible lograr el brillo y la viscosidad deseados en el producto final.

c) Sería imposible proporcionar a los mercados de pinturas y materiales de construcción, productos de garantizada durabilidad a la intemperie.

d) Se tendría que montar un costoso laboratorio para probar cada lote de pigmento de óxido de hierro y aceptar paros continuos en la línea de producción mientras se formulan los productos para intentar acoplar pigmentos heterogéneos.

e) Se tendría que prescindir del servicio técnico, oportuno y de calidad para resolver problemas que se presentaran en la línea de producción o durante la introducción de nuevos productos, ocasionando paros en las líneas de producción por entregas tardías de material, en ocasiones por semanas o meses.

III. Ante el desistimiento de la prueba pericial y la manifestación de las partes, en el sentido de que se valoraran con objetividad las cartas de los consumidores industriales, así como que no existe mejor elemento técnico, ni peritaje, ni estudios en la materia que aquellos que proporciona la propia experiencia productiva de los consumidores industriales de óxidos de hierro, la autoridad valoró las argumentaciones y pruebas aportadas por las partes, así como la información requerida a los clientes de las mismas, lo que se describe en los puntos 102, 120 y 121 de la Resolución final publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 18 de febrero de 2000.

a) A partir de lo anterior, para determinar que el producto importado se utilizó para cubrir necesidades que no se pueden satisfacer con producto de fabricación nacional, la autoridad consideró las siguientes pruebas: i) estudios de laboratorio, ii) estadísticas de rechazo de materia prima, iii) comunicados entre consumidores y la solicitante y, iv) información técnica referente al sistema CIELAB (el cual consiste en medir el porcentaje de colores básicos que tiene un color compuesto). Lo anterior, demostró que los óxidos de hierro fabricados por De Mateo y Compañía, S.A. de C.V., no cumplían con las especificaciones requeridas por los consumidores industriales, en virtud de que los productos finales demandan ciertas características que no se pueden cubrir con los productos de fabricación nacional, razón por la cual dichos usuarios se vieron en la necesidad de consumir el producto importado y en algunos casos redireccionar el uso del producto de fabricación nacional. Lo que se describe en los puntos 89, 121 y 137 de la resolución que se recurre.

b) Algunas de las empresas que se encontraron en el listado de principales clientes de De Mateo y Compañía, S.A. de C.V. proporcionaron a la Secretaría las siguientes evidencias en relación a que no pueden usar los óxidos de hierro de fabricación nacional:

i) Carta de De Mateo y Compañía, S.A. de C.V., en la que menciona los problemas de identificación de estándares de los óxidos de hierro que está tratando de incorporar en sus líneas. Asimismo, carta donde se solicita a De Mateo y Compañía, S.A. de C.V., que le entregue lo correspondiente a la devolución de óxidos efectuada el 16 de mayo de 1997.

ii) Algunos usuarios de óxidos de hierro han calificado a De Mateo y Compañía, S.A. de C.V., como "proveedor condicionado" o "no confiable", situación contraria a la de Bayer de México, S.A. de C.V., que es considerado como proveedor "confiable". Al respecto, se presentó una carta dirigida a la empresa solicitante, donde se le requiere un plan de acción de mejoras en sus productos, para que en un futuro se le clasifique como proveedor "confiable".

iii) Otros consumidores industriales señalaron que los óxidos de hierro nacionales e importados son insumos complementarios, en virtud de que adquieren los productos "Bayferrox" en aquellos casos donde no se tiene disponibilidad de insumo nacional o cuando éstos no cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas. Al respecto, es importante señalar que en una de las

promociones proporcionada por la solicitante reconoció que algunos de los productos "Bayferrox" importados en el periodo investigado, son especialidades cuyo mercado es de volumen reducido que aún no justifica su desarrollo en México.

- iv) Carta de la Subdirección de Servicios Técnicos de uno de los principales clientes, donde se señala que a partir de febrero de 1995 el material elaborado por De Mateo y Compañía, S.A. de C.V. deberá usarse en la fabricación de pinturas para cemento y aplicaciones afines. Esta determinación se explica dado que los productos fabricados por De Mateo y Compañía, S.A. de C.V. no cumplían con las especificaciones técnicas como materia prima ni como producto final en cuanto a los requerimientos de esta empresa en algunas de sus aplicaciones, lo cual impidió que la solicitante siguiera siendo el único proveedor del material que requería la misma.
- v) Las empresas más importantes en la fabricación de pinturas en México manifestaron diversos problemas en la utilización de los óxidos de hierro nacionales en sus líneas de pinturas. Asimismo, señalaron que dadas las diferencias en las especificaciones entre el producto nacional e importado hace que éstos no puedan considerarse productos comercialmente intercambiables.

Lo anterior se describe en los puntos 121 y 137 de la resolución impugnada

IV. Adicionalmente, algunos de los consumidores que calificaron a los óxidos nacionales y los importados como sustitutos y que cuentan con un abastecimiento dual, al analizar la información aportada por estos, la Secretaría observó contradicciones en sus argumentaciones, en virtud de que hacen una diferenciación en la utilización de los productos importados y nacionales, ya que destinan el producto importado para aquellos productos finales que no pueden obtener con los óxidos de De Mateo y Compañía, S.A. de C.V. derivado de la diferencia en especificaciones que existen entre los productos. Es importante señalar que a partir de la información que obra en el expediente administrativo de la investigación antidumping no es posible determinar la existencia de similitud entre los productos de fabricación nacional y los importados, en virtud de que los consumidores que manifestaron que los productos eran sustitutos, no presentaron pruebas para sustentar dicha afirmación.

V. La autoridad en su determinación definitiva, sí consideró las cartas de consumidores industriales presentadas por De Mateo y Compañía, S.A. de C.V., lo cual se describe en el punto 121, inciso i. de la resolución final. En dichas cartas se describe que: "Algunos consumidores industriales mencionaron que adquieren los óxidos de hierro de fabricación nacional en virtud de que estos cumplieron con los requerimientos de calidad de su mercado..." La Secretaría no actuó con parcialidad toda vez que sí valoró el escrito de la empresa Acabados Automotrices, S.A. de C.V., sin embargo, ello no cambió el sentido de la resolución que se recurre, dado que prevaleció el dicho de todos los demás usuarios industriales en el sentido de que no pueden utilizar los productos nacionales y los importados para los mismos usos.

VI. Por otra parte, es importante señalar que las cartas proporcionadas por De Mateo y Compañía, S.A. de C.V., sólo son manifestaciones de las empresas consumidoras, sin embargo, no proporcionaron información probatoria para sustentar sus afirmaciones. Asimismo, dichas empresas no aparecen en el listado de principales clientes de De Mateo y Compañía, S.A. de C.V.

VII. Los elementos previstos en el artículo 37 del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior son considerados en el análisis de similitud, incluso, dichos elementos se analizaron como respuesta a la petición realizada por la misma De Mateo y Compañía, S.A. de C.V., al solicitar que la autoridad evaluara con objetividad las cartas proporcionadas por los consumidores industriales, que se refieren a problemas que enfrentaron, derivados de las diferencias en las especificaciones que presentan los óxidos de hierro nacionales de un lote a otro. La falta de suministro que se menciona en la resolución se refiere a que De Mateo y Compañía, S.A. de C.V. no proveyó el producto con las características semejantes a las del producto importado, lo que hizo concluir que no existió producción nacional de productos similares a los importados en el periodo investigado.

a) Los problemas de suministro, servicio y apoyo técnico en la adquisición de los óxidos de hierro nacionales en relación con los producidos por Bayer Corporation sí tiene que ver con la definición de similitud de producto que se establecen en los artículos 37 fracción II del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior y 2.6 del Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VI del Acuerdo sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994, toda vez que el apoyo técnico varía dependiendo de las especificaciones de los óxidos de hierro.

VIII. En la resolución final que se recurre, la autoridad investigadora nunca se pronunció en el sentido de que existiera similitud entre los productos objeto de investigación en algunas de sus aplicaciones, lo que concluyó fue que los óxidos de hierro importados se utilizan en aplicaciones donde no se puede incorporar como insumo los óxidos de hierro de fabricación nacional; por lo que la autoridad determinó que los productos importados ingresaron al mercado mexicano en el periodo investigado como un complemento del mercado nacional de óxidos de hierro, dadas las diferencias en cuanto a las especificaciones de los productos.

IX. El artículo 28 de la Ley de Comercio Exterior define a las prácticas desleales de comercio internacional como la importación de mercancías en condiciones de discriminación de precios que causen o amenacen causar un daño a la producción nacional, y el artículo 37 fracción II del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior establece que por mercancías similares debe entenderse los productos que, aun cuando no sean iguales en todos los aspectos, tengan características y composición semejante, lo que les permite cumplir las mismas funciones y ser comercialmente intercambiables con los que se compara.

De lo anterior se desprende que para que se integre la práctica desleal de comercio internacional deben existir importaciones de productos idénticos o similares a los de producción nacional. En este caso no se pudo determinar la existencia de similitud entre los productos importados con los de producción nacional, por lo que resultó ocioso analizar los precios de importaciones de un producto que no fue el investigado.

CONCLUSION

10. La Secretaría interpretó correctamente la definición de similitud de producto que establecen los artículos 37 fracción II del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior y 2.6 del Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VI del Acuerdo sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994, toda vez que del análisis de la información sobre similitud de producto presentada por De Mateo y Compañía, S.A. de C.V., que obra en el expediente administrativo, esta Secretaría no pudo determinar que los óxidos de hierro fabricados por dicho productor nacional son similares a los exportados por Bayer Corporation. Específicamente, De Mateo y Compañía, S.A. de C.V. no acreditó que el producto nacional y el importado sean comercialmente intercambiables, requisito indispensable para considerar que un producto es similar a otro.

Inaplicabilidad del artículo 94 fracción V de la Ley de Comercio Exterior que invoca el recurrente para fundar la procedencia del recurso de revocación.

11. El artículo 94 de la Ley de Comercio Exterior determina: "El recurso de revocación podrá ser interpuesto contra las resoluciones...fracción V. Que determinen cuotas compensatorias definitivas o los actos que las apliquen". La resolución final publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 18 de febrero de 2000 que pretende impugnar De Mateo y Compañía, S.A. de C.V. es una resolución final que no determinó cuotas compensatorias definitivas.

12. De conformidad con lo expuesto en los puntos anteriores, y con fundamento en los artículos 94 y 95 de la Ley de Comercio Exterior; 117, 121, 132 y 133 fracción I del Código Fiscal de la Federación, es procedente emitir la siguiente:

RESOLUCION

13. Se desecha por improcedente, de acuerdo con lo señalado en el punto 9 de esta Resolución, el recurso de revocación interpuesto por la empresa De Mateo y Compañía, S.A. de C.V. en contra de la resolución final sobre las importaciones de óxidos de hierro sintéticos e hidróxidos de hierro sintéticos, grado pigmento, clasificadas en las fracciones arancelarias de las partidas 2821.10.01 y 2821.10.02 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de los Estados Unidos de América, independientemente del lugar de procedencia, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 18 de febrero de 2000.

14. Comuníquese la presente Resolución a la Administración General de Aduanas del Servicio de Administración Tributaria, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

15. Notifíquese personalmente la presente Resolución a la empresa De Mateo y Compañía, S.A. de C.V.

16. Archívese este caso como asunto total y definitivamente concluido.

17. La presente Resolución entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, D.F., a 12 de febrero de 2001.- El Secretario de Economía, **Luis Ernesto Derbez Bautista**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

AVISO por el que se da a conocer el establecimiento de la veda temporal para la pesca de las especies de camarón en aguas de jurisdicción federal de los sistemas lagunarios estuarinos, marismas y bahías de los estados de Baja California Sur, Sonora, Sinaloa y Nayarit, así como en las aguas marinas comprendidas dentro de la reserva de la biosfera Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL ESTABLECIMIENTO DE LA VEDA TEMPORAL PARA LA PESCA DE LAS ESPECIES DE CAMARON EN AGUAS DE JURISDICCION FEDERAL DE LOS SISTEMAS LAGUNARIOS ESTUARINOS, MARISMAS Y BAHIAS DE LOS ESTADOS DE BAJA CALIFORNIA SUR, SONORA, SINALOA Y NAYARIT, ASI COMO EN LAS AGUAS MARINAS COMPRENDIDAS DENTRO DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA ALTO GOLFO DE CALIFORNIA Y DELTA DEL RIO COLORADO.

JAVIER USABIAGA ARROYO, Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 35 fracciones XXI y XXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1o., 2o. y 3o. fracción VI de la Ley de Pesca; 24, 25, 26, 27 y 28 de su Reglamento, y con base en lo dispuesto por la Norma Oficial Mexicana NOM-009-PESC-1993, Que establece el procedimiento para determinar las épocas y zonas de veda para la captura de las diferentes especies de la flora y fauna acuáticas, en aguas de jurisdicción federal de los Estados Unidos Mexicanos, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 4 de marzo de 1994, y

CONSIDERANDO

Que el aprovechamiento de las poblaciones de camarón en aguas de jurisdicción federal de los sistemas lagunarios estuarinos, marismas y bahías de los estados de Baja California Sur, Sonora, Sinaloa y Nayarit, así como en las aguas marinas comprendidas dentro de la Reserva de la Biosfera "Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado", es una importante actividad económica a nivel regional que es necesario mantener a niveles de desarrollo sustentable, por los empleos e ingresos que genera tanto en su fase extractiva como en las de procesamiento, distribución y comercialización en los mercados internos y externos.

Que con el fin de inducir un óptimo aprovechamiento de estos recursos desde el punto de vista biológico y socioeconómico, la autoridad pesquera, ha venido estableciendo periodos de veda para la captura de todas las especies de camarón en dichas zonas, a efecto de proteger a estos organismos durante su periodo de reproducción y reclutamiento de las nuevas generaciones de estas poblaciones a las pesquerías que sustenta.

Que la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, por conducto del Instituto Nacional de la Pesca, ha venido realizando investigaciones sobre la abundancia, la densidad por área, la frecuencia de tallas, sexos y grado de madurez gonadal, tendencias migratorias, niveles de reclutamiento y sobre el estado que guardan las poblaciones de las especies de camarón blanco (*Penaeus vannamei*), camarón azul (*Penaeus stylirostris*) y camarón café (*Penaeus californiensis*), que se encuentran en las aguas de jurisdicción federal de los esteros, marismas y bahías de los estados de Baja California Sur, Sonora, Sinaloa y Nayarit, así como en las aguas marinas comprendidas dentro de la Reserva de la Biosfera "Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado", declarada mediante decreto publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 10 de junio de 1993.

Que de las investigaciones realizadas se concluyó que las capturas obtenidas en la temporada 2000-2001, tanto en los sistemas estuarinos como en las aguas marinas, han sido inferiores a las capturas anuales promedio de las últimas temporadas, debido a la disminución de la biomasa de las especies de camarón azul y blanco.

Que la disminución de la temperatura superficial del mar observada en los últimos cuatro años, que determinó un retraso en la magnitud y estacionalidad de los procesos de reproducción y reclutamiento de dichas especies en temporadas pasadas, presenta una tendencia a la normalización, esperándose en consecuencia que dichos procesos biológicos se presenten en los próximos días.

Que la población de camarón azul se encuentra integrada por organismos de tallas grandes remanentes de esta temporada, que serán los reproductores que producirán a las nuevas generaciones para la próxima temporada; que las cohortes o generaciones de camarón blanco están compuestas por individuos de tallas pequeñas y medianas que formarán el grupo de reproductores requeridos para la recuperación de este recurso, mientras que la población de camarón café se compone de organismos de tallas medianas y pequeñas recién reclutadas a la población y en baja abundancia.

Que los resultados de las investigaciones sobre el estado y condición de las poblaciones de camarón, indican la necesidad de proteger a los organismos remanentes en los sistemas estuarinos y bahías de Baja California Sur, Sonora, Sinaloa y Nayarit, así como en las aguas marinas de la Reserva de la Biosfera "Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado", para proteger a los juveniles y preadultos de estos organismos; permitir que alcancen su máximo desarrollo sexual, completen su ciclo biológico de reproducción y su posterior reclutamiento a las poblaciones que soportan a la pesquería.

Que en consecuencia, fundándose las presentes disposiciones en razones de orden técnico y de interés público, he tenido a bien dar a conocer el siguiente:

AVISO

PRIMERO.- Se establece veda temporal para la captura de todas las especies de camarón existentes en las aguas de jurisdicción federal de los sistemas lagunarios-estuarinos, marismas y bahías de los

estados de Baja California Sur, Sonora, Sinaloa y Nayarit, así como en las aguas marinas comprendidas dentro de la Reserva de la Biosfera "Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado".

Este periodo de veda entrará en vigor a partir del día 25 de febrero de 2001 y su fecha de conclusión se determinará con base en las investigaciones y muestreos biológicos que realice la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, por conducto del Instituto Nacional de la Pesca, comunicándose oportunamente mediante Aviso que se publicará en el **Diario Oficial de la Federación**.

SEGUNDO.- Queda estrictamente prohibida la pesca de todas las especies de camarón en las zonas y periodos de veda establecidos.

TERCERO.- Quienes realicen los actos prohibidos a que se refiere este Aviso, se harán acreedores a las sanciones que para el caso señala la Ley de Pesca y demás disposiciones legales aplicables.

CUARTO.- La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y la Secretaría de Marina vigilarán, en la esfera de sus respectivas atribuciones, el estricto cumplimiento de este mandamiento.

TRANSITORIO

UNICO.- Provéase la publicación inmediata de este Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, D.F., a 15 de febrero de 2001.- El Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, **Javier Usabiaga Arroyo**.- Rúbrica.

LINEAMIENTOS y mecanismo específico de operación del Subprograma de Apoyos a la Comercialización de Maíz Amarillo del ciclo agrícola primavera-verano 2000-2000, del Estado de Chihuahua.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

FRANCISCO JAVIER MAYORGA CASTAÑEDA, Director en Jefe de Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria, Organismo Administrativo Desconcentrado de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, con fundamento en los artículos 63, 64, 70, 71, 75 y quinto transitorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del año 2001; 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 34, 35 fracción II, 36, 42 y 45 de su Reglamento Interior vigente; y, del Acuerdo que establece las Reglas de Operación del Programa de Apoyos a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Regionales, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 15 de marzo de 2000, he tenido a bien expedir los siguientes:

LINEAMIENTOS Y MECANISMO ESPECIFICO DE OPERACION DEL SUBPROGRAMA DE APOYOS A LA COMERCIALIZACION DE MAIZ AMARILLO DEL CICLO AGRICOLA PRIMAVERA-VERANO 2000-2000, DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PRIMERO.- El presente instrumento tiene por objeto dar a conocer, conforme lo indica el ACUERDO, los lineamientos y mecanismo específico de operación del Subprograma de Apoyos a la Comercialización de Maíz Amarillo del ciclo agrícola Primavera-Verano 2000-2000 del Estado de Chihuahua.

De conformidad con los artículos 75 y quinto transitorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del año 2001, y del ACUERDO, el APOYO se otorgará por única vez, con cargo a los recursos que tiene autorizados la SAGARPA para el Programa de Apoyos a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Regionales, en el Presupuesto de Egresos antes citado, para un volumen de hasta 180,000 (ciento ochenta mil) toneladas de MAIZ y un monto de hasta \$27'000,000.00 (veintisiete millones de pesos 00/100 M.N.).

SEGUNDO.- Para los efectos del presente instrumento, se entenderá por:

- a) ACUERDO: al instrumento jurídico denominado, Acuerdo que establece las Reglas de Operación del Programa de Apoyos a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Regionales, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 15 de marzo de 2000.
- b) APOYO: al monto fijo de \$150.00 (ciento cincuenta pesos 00/100 M.N.) por tonelada métrica de MAIZ, producida y comercializada.
- c) MAIZ, al maíz amarillo cultivado y cosechado en el Estado de Chihuahua en el ciclo agrícola primavera-verano 2000-2000 y que hubiere sido comercializado en primera enajenación (productor primario a primer comprador) a partir del primero de febrero del año 2001.
- d) ASERCA: al Organismo Administrativo Desconcentrado de la SAGARPA, denominado Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria.
- e) CADER: al Centro de Apoyo al Desarrollo Rural.
- f) DDR: al Distrito de Desarrollo Rural.
- g) PESO NETO ANALIZADO: a la tonelada métrica de MAIZ a la cual le han sido aplicadas deducciones en kilogramos por concepto de los parámetros de la norma de calidad, tales como el

exceso de humedad, materias extrañas o impurezas, granos dañados y plagas, entre los principales.

- h) PROCAMPO: al Programa de Apoyos Directos al Campo.
- i) PRODUCTOR: a la persona física o moral que demuestre haber producido y comercializado el MAIZ.
- j) SAGARPA: a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.
- k) SUBPROGRAMA: al Subprograma de Apoyos a la Comercialización de Maíz Amarillo del ciclo agrícola Primavera-Verano 2000-2000 del Estado de Chihuahua.

TERCERO.- El APOYO será entregado por única vez, y será canalizado directamente al PRODUCTOR del MAIZ en términos de peso neto analizado, independientemente del precio al que haya vendido.

No será objeto del APOYO, la producción de MAIZ de autoconsumo y la producción comercializada de semilla para siembra.

CUARTO.- Dentro del periodo comprendido entre la entrada en vigor de este instrumento y el 16 de marzo del 2001, el productor de MAIZ interesado en registrarse en este SUBPROGRAMA deberá cumplir, en la Dirección Regional de ASERCA en la ciudad de Chihuahua o en el CADER que corresponda a su predio, con los siguientes requisitos:

- a) Llenar y presentar, personalmente o por conducto de su representante legal, el formato de "SOLICITUD DE INSCRIPCION AL SUBPROGRAMA", mismo que estará a su disposición en la ventanilla correspondiente. (ANEXO 1).
- b) El PRODUCTOR, persona física, deberá presentar original para su cotejo y entregar una fotocopia de su credencial expedida por el Registro Federal de Electores o de una identificación oficial, que contenga fotografía y firma o huella digital.
Independientemente de lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 70 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del año 2001, el productor, persona física, deberá presentar una fotocopia de su Clave Unica de Registro de Población (CURP), aquellos productores que carezcan de ésta, deberán entregar una copia fotostática de su Acta de Nacimiento; en el entendido de que aquellos productores que aún no cuenten con la CURP, recibirán la orientación necesaria para su tramitación ante la autoridad correspondiente de la Secretaría de Gobernación.
- c) El PRODUCTOR, persona moral, deberá presentar original para su cotejo y entregar una fotocopia de su Cédula de Identificación Fiscal, por conducto de su representante o apoderado, debidamente acreditado.
- d) Comprobar la superficie sembrada con MAIZ en su(s) predio(s), mediante la presentación del original del formato de reinscripción a PROCAMPO para su cotejo y entregar una fotocopia del mismo, correspondiente al (los) predio(s) en el que cosechó el MAIZ. En caso de que los predios no estén registrados en PROCAMPO, deberá presentar un oficio emitido por el Jefe del DDR, en el que acredite su calidad de productor con la superficie que fue cultivada y el volumen cosechado.

QUINTO.- Una vez satisfechos los requisitos establecidos en el numeral anterior, el PRODUCTOR para llevar a cabo el cobro del apoyo, deberá presentar en una sola ocasión, en el periodo comprendido del 19 de marzo al 6 de abril de 2001, en la Dirección Regional de ASERCA en la ciudad de Chihuahua o en el CADER que corresponda a su predio, la siguiente documentación:

- a) Llenar y presentar, personalmente o por conducto de su representante legal, el formato de "SOLICITUD DE PAGO", mismo que estará a su disposición en la ventanilla correspondiente. (ANEXO 2).
- b) Presentar la copia al carbón (o de papel autocopiante) para su cotejo y entregar una fotocopia de la totalidad de la(s) factura(s) con la(s) que el PRODUCTOR acredite las toneladas vendidas de MAIZ, en términos de PESO NETO ANALIZADO. La(s) factura(s) deberá(n) cumplir con los requisitos fiscales vigentes. En caso de que el PRODUCTOR haya comercializado su MAIZ a través de una organización de productores, deberá presentar copia de la factura de la organización, la cual deberá contener en forma anexa el listado de productores con los volúmenes de MAIZ que a cada uno le corresponda. La veracidad de dicha factura y listado será corresponsabilidad tanto del productor en lo individual como de la organización de productores que la emita.

La ventanilla receptora deberá cancelar, para efectos del cobro del apoyo, los documentos con el que el PRODUCTOR pretenda acreditar el volumen comercializado y la superficie sembrada de MAIZ (tanto en la copia al carbón o de papel autocopiante de la factura, como en el original del documento comprobatorio de superficie sembrada), dicha cancelación la efectuará con un sello que contiene la leyenda:

"Presentado para efectos del cobro del apoyo a la comercialización de maíz amarillo del ciclo P-V 2000-2000 del estado de Chihuahua".

La entrega de la documentación que se indica en los numerales cuarto y quinto del presente instrumento, no implican aceptación u obligación de pago del APOYO por parte de ASERCA.

SEXTO.- Al momento de entregar la documentación señalada en el numeral anterior, los productores de MAIZ autorizan y se comprometen a proporcionar a ASERCA o a quien ésta designe, todas las facilidades para realizar las verificaciones físicas y documentales que ASERCA considere pertinentes, aun después de haber recibido el APOYO. De no otorgar dichas facilidades, el PRODUCTOR quedará sujeto a los procedimientos y sanciones a que se refiere el artículo décimo noveno del ACUERDO.

SEPTIMO.- La Dirección Regional de ASERCA en la ciudad de Chihuahua realizará por CADER el análisis y dictamen de la procedencia o improcedencia de las solicitudes de APOYO presentadas por los productores.

OCTAVO.- La Dirección Regional de ASERCA para llevar a cabo los pagos de los apoyos confrontará por CADER el total del volumen de MAIZ solicitado para ser apoyado, contra el volumen indicado en el cierre oficial de cosecha de dicho CADER, y procederá de la siguiente manera:

- a) Si el total del volumen de MAIZ solicitado para recibir APOYO por parte de los productores del CADER, es menor o igual al volumen que señale el cierre oficial de cosecha del CADER en cuestión, la Dirección Regional de ASERCA validará en dicho CADER el total del volumen de MAIZ a ser apoyado.
- b) Si el total del volumen de MAIZ solicitado para recibir APOYO por parte de los productores del CADER, es mayor al volumen que señale el cierre oficial de cosecha del CADER en cuestión, se prorrateará el volumen sobrante respecto al volumen del cierre oficial de cosecha del CADER de referencia, prorrateo que se aplicará proporcionalmente al volumen individual solicitado para recibir APOYO de todos y cada uno de los productores de MAIZ del CADER.
- c) Si el total del volumen de MAIZ solicitado para recibir APOYO por parte de un PRODUCTOR de un CADER, es mayor al que resulte de multiplicar la superficie registrada por ese PRODUCTOR, por el rendimiento promedio del CADER a que corresponda(n) el (los) predio(s), el PRODUCTOR recibirá, como máximo, el monto de APOYO que corresponda al volumen resultante de esta última operación.

NOVENO.- Paralelamente al procedimiento señalado en el artículo anterior de estos lineamientos, la Dirección Regional de ASERCA revisará la documentación e información con la que el solicitante del APOYO pretende acreditar ante ASERCA el volumen comercializado de MAIZ, la superficie sembrada de este grano y su carácter de productor, y corroborará la autenticidad de esta documentación e información, mediante los siguientes análisis:

- a) Verificará que la superficie sembrada contenida en las solicitudes de APOYO de los productores corresponda con la consignada en la base de datos de PROCAMPO.
- b) Verificará si el volumen para el cual el productor solicita el APOYO, es congruente con el volumen que resulte de considerar su superficie sembrada y el rendimiento promedio por hectárea de los 3 últimos ciclos agrícolas homólogos anteriores registrados en el CADER de que se trate.

DECIMO.- Si derivado de la revisión de los documentos a que se refieren los numerales cuarto, octavo y noveno de este instrumento, tales como, facturas, comprobante de superficie sembrada o de cualquier otro documento presentado o información proporcionada por el PRODUCTOR, se incurriera en cualesquiera de las siguientes situaciones:

- a) Que se detecten inconsistencias, anomalías o documentación presumiblemente apócrifa o con alguna irregularidad o que se detecte falsedad, dolo o inexacta información del solicitante.
- b) Que la superficie sembrada sea incongruente con el volumen de MAIZ solicitado para recibir APOYO, en función de los rendimientos promedio de la región geográfica en donde ésta se sitúe.
- c) Que el PRODUCTOR solicitante del APOYO no acredite fehacientemente ante ASERCA su carácter de PRODUCTOR de MAIZ.

La Dirección Regional de ASERCA podrá compulsar la documentación que se encuentre en esta situación, mediante la confrontación de las facturas presentadas por los productores contra las correspondientes adquisiciones del MAIZ por parte de los compradores, y/o a través de verificaciones físicas en los predios en cuestión y/o en los predios colindantes, con la participación del Jefe del DDR.

En caso de confirmar la inconsistencia, anomalía o irregularidad en alguna o algunas de las facturas o cualquier otro documento presentado por el PRODUCTOR, éste quedará sujeto a los procedimientos y sanciones a que se refiere el artículo décimo noveno del ACUERDO y décimo primero de estos Lineamientos. Lo anterior sin perjuicio de las sanciones que conforme a la conducta realizada y con apego a la legislación que resulte aplicable pudiera corresponderle.

DECIMO PRIMERO.- La Dirección Regional de ASERCA, bajo su responsabilidad, pagará a los productores el APOYO a la comercialización de MAIZ, dentro del periodo comprendido entre el 9 de abril y el 15 de mayo de 2001.

La Dirección Regional de ASERCA podrá convenir que la Delegación Estatal de la SAGARPA y/o el CADER que corresponda, mediante el mecanismo que se indica en la fracción I del presente artículo, entregue los cheques a los beneficiarios del subsidio, estableciendo claramente en el Convenio que para el efecto se celebre, la documentación que deberá requerir la Delegación y/o el CADER al PRODUCTOR al momento del pago del APOYO, con el objeto de deslindar responsabilidades.

El pago del APOYO se podrá realizar, total o parcialmente, a través de cualesquiera de las siguientes formas:

- a) Mediante cheque nominativo a la orden del PRODUCTOR, en las ventanillas de pago que serán establecidas en los CADER y/o en las instalaciones que la Dirección Regional de ASERCA seleccione como idóneas para este propósito, de cuya ubicación deberá informar oportunamente a los productores. Previo a la entrega del cheque nominativo en la ventanilla de pago, el productor deberá acreditar su personalidad mediante la exhibición del original de una identificación oficial con fotografía y firma, debiendo firmar la nómina.
- b) Mediante depósito en cuenta bancaria, el cual operará a petición escrita del PRODUCTOR, entregada junto con su solicitud de inscripción al SUBPROGRAMA conforme a lo señalado en el numeral quinto de este instrumento, en dicho escrito el PRODUCTOR solicitará se le cubra (total o parcialmente) el monto del APOYO a través de depósito, debiendo especificar con toda claridad el número de cuenta bancaria, el nombre de la institución bancaria en la que está establecida la cuenta y el nombre del cuentahabiente.

El pago por vía de depósito en cuenta bancaria sólo podrá ser realizado por ASERCA cuando el banco en que esté establecida dicha cuenta coincida con alguna de las instituciones bancarias en las que ASERCA opera sus cuentas, por lo que el PRODUCTOR deberá cerciorarse de lo anterior con la Dirección Regional de ASERCA.

El presente apoyo se otorgará dentro del ejercicio fiscal 2001 y en los plazos que se indican en el primer párrafo de este numeral, sujeto a la disponibilidad presupuestal, sin que exista la posibilidad de reconocer adeudos con cargo a este SUBPROGRAMA fuera de su periodo de vigencia.

DECIMO SEGUNDO.- En todos los casos en los que exista un procedimiento administrativo pendiente de resolución, se suspenderán los beneficios de este SUBPROGRAMA y en consecuencia ASERCA no le pagará el APOYO al PRODUCTOR que se encuentre en esta situación hasta que se dicte resolución definitiva; siempre y cuando esa situación se notifique a ASERCA dentro del ejercicio fiscal correspondiente, toda vez que al cierre de dicho ejercicio el APOYO que no haya sido entregado, por cualquier causa, será cancelado conforme a lo señalado en la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal, su Reglamento y el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del año 2001.

DECIMO TERCERO.- El PRODUCTOR que se adhiera al SUBPROGRAMA en cuestión, aceptará expresamente que ASERCA le notifique cualquier comunicación mediante telefax, medios de comunicación electrónica o cualquier otro medio, conforme a la reforma al inciso II del artículo 35, de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, publicada en el **Diario Oficial de la Federación**, el día 30 de mayo de 2000.

DECIMO CUARTO.- Para todo lo no previsto por lo presentes Lineamientos, se estará a lo dispuesto en el Acuerdo que establece las Reglas de Operación del Programa de Apoyos a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Regionales publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 15 de marzo de 2000.

DECIMO QUINTO.- La interpretación y ejecución del presente instrumento, en el ámbito administrativo, corresponde a la SAGARPA por conducto de ASERCA.

DECIMO SEXTO.- Los presentes Lineamientos entrarán en vigor a partir del día hábil siguiente al de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Los presentes Lineamientos se expiden en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los diecinueve días del mes de febrero de dos mil uno.- El Director en Jefe de Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria, Organismo Administrativo Desconcentrado de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, **Francisco Javier Mayorga Castañeda**.- Rúbrica.



ANEXO 1 (anverso) PROGRAMA DE APOYOS A LA COMERCIALIZACION SOLICITUD DE INSCRIPCION AL PROGRAMA

DIR. REG. ASERCA (clave): ____ ____ **FOLIO:** _____
 ESTADO (clave): ____ ____ **PRODUCTO (Clave):** _____
 DDR (clave): ____ ____ **CICLO AGRICOLA (Clave):** _____
 CADER (clave): ____ ____ **FECHA: / /2001.**
 RFC PRODUCTOR: _____
 CURP PRODUCTOR: _____

Productor solicitante del apoyo			
Nombre: _____		Tel _____	
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)	
Domicilio: _____		Fax _____	
Identificación Oficial. Tipo: _____		Folio: _____	

Beneficiario en caso de FALLECIMIENTO del productor		AÑO	MES	DIA
Nombre: _____		Fecha Nac.: ____ / ____ / ____		
Parentesco: _____		Otro (especifique) _____		

DIRECCION REGIONAL DE ASERCA EN: _____

Por medio del presente y conforme a las Reglas de Operación del Programa de Apoyos a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Regionales, solicito a usted mi ingreso a este Programa, el cual será operado por ASERCA.

Para este efecto, además de mi identificación oficial y fotocopia con la que acredito mi personalidad ante ASERCA, presento a usted para su cotejo y entrego fotostática del RFC, CURP y del (de los) documento(s) con el(los) que compruebo las hectáreas en el(los) predio(s) en cuestión.

PREDIO: PROCAMPO/ NO PROCAMPO (clave)	REINSCRIPCION PROCAMPO (folio)	MPIO. (clave)	EJIDO (clave)	HECTARE AS SEMBRAD AS	COMPR . SUP. */	RGO. O TEMP.
*/ Si es DL, especifique _____				SUMA		

Para mayor agilidad en el pago del apoyo, se recomienda que el productor reciba el mismo mediante depósito a su cuenta bancaria, o bien, abra una cuenta de cheques a su nombre preferentemente en el banco en el que ASERCA maneja los recursos del Programa (BANCOMER).

NUMERO DE CUENTA DE CHEQUES DEL PRODUCTOR PARA DEPOSITO DEL APOYO AUTORIZADO	
NOMBRE DEL CUENTAHABIENTE	
BANCO	
PLAZA Y SUCURSAL	
NUMERO DE CUENTA	

SOLICITANTE DEL APOYO

CADER ACUSE DE RECIBIDO

Nombre completo y firma del productor

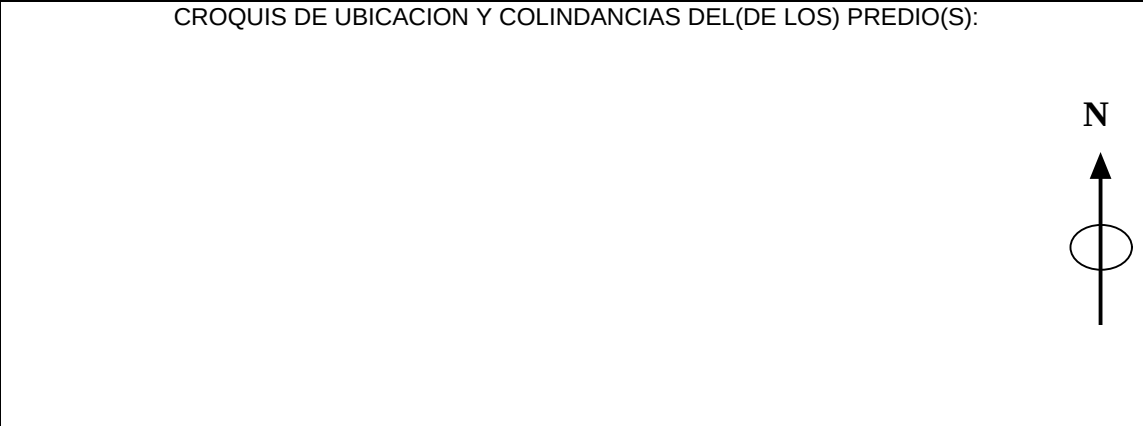
Nombre completo, cargo, firma y sello

Este formato se llenará de acuerdo con la "Guía de Referencia" que se presenta en el Anexo 2 y por duplicado siendo el original para la Dirección Regional de ASERCA y la copia para el productor solicitante del apoyo.

ANEXO 1 (reverso)

FOLIO: _____

PREDIOS NO REGISTRADOS EN PROCAMPO	
DOMICILIO DEL(DE LOS) PREDIO (S):	
COLINDANTES DEL(DE LOS) PREDIO(S):	
NORTE	
SUR	
ORIENTE	
PONIENTE	

CROQUIS DE UBICACION Y COLINDANCIAS DEL(DE LOS) PREDIO(S):	
	

SOLICITANTE DEL APOYO

CADER

Nombre completo y firma del productor_____
Nombre completo, cargo, firma y sello

Este formato se llenará de acuerdo con la "Guía de Referencia" que se presenta en el Anexo 2 y por duplicado siendo el original para la Dirección Regional de ASERCA y la copia para el productor solicitante del apoyo.



ANEXO 2
SOLICITUD DE PAGO

FOLIO DE REGISTRO No. _____

FECHA: _____

NOMBRE: _____

No. DE RFC: _____

No. DE CURP: _____

MANIFESTACION DEL SOLICITANTE

Manifiesto a usted, bajo protesta de decir verdad, que de conformidad con lo establecido en los Lineamientos y Mecanismos específicos para la operación del Subprograma _____, y habiendo realizado la venta del volumen del producto que se detalla en el cuadro siguiente, me permito solicitar a usted el pago del apoyo a la comercialización conforme al detalle siguiente:

PRODUCTO	ESTADO	CICLO AGRICOLA	COMERCIALIZAD O (En toneladas de peso neto analizado)	APOYO POR TONELADA ESTABLECIDO (\$)	MONTO TOTAL DE APOYO SOLICITADO (\$)

Para este efecto, presento a usted para su revisión copias de las facturas (anexas) que amparan la venta del volumen comercializado para el que solicito el apoyo, de acuerdo al detalle siguiente:

FACTURA NUMERO	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL COMPRADOR	VOLUMEN COMERCIALIZADO	
		(En toneladas Peso Neto Analizado)	Monto (\$)
		TOTALES:	

SOLICITANTE

RESPONSABLE DEL CADER

Nombre completo y firma_____
Nombre completo, cargo, firma y sello

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**EXTRACTO del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado en favor de Car Mart Comunicaciones, S.A. de C.V.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

EXTRACTO DEL TITULO DE CONCESION PARA INSTALAR, OPERAR Y EXPLOTAR UNA RED PUBLICA DE TELECOMUNICACIONES, QUE OTORGO EL GOBIERNO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, EN FAVOR DE CAR MART COMUNICACIONES, S.A. DE C.V., EL 7 DE NOVIEMBRE DE 2000.

De conformidad con lo establecido en el último párrafo del artículo 26 de la Ley Federal de Telecomunicaciones, se da cumplimiento a la publicación del extracto de la Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones.

EXTRACTO DEL TITULO DE CONCESION

Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, que otorga el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en lo sucesivo la Secretaría, a favor de Car Mart Comunicaciones, S.A. de C.V., en lo sucesivo el Concesionario, al tenor de los siguientes antecedentes y condiciones.

CONDICIONES**Capítulo Primero****Disposiciones generales**

1.2. Objeto y servicios. El Concesionario se obliga a instalar, operar y explotar la Red y a prestar el servicio a que se refiere el o los anexos de la Concesión, en los términos y condiciones ahí indicados, los cuales forman parte integrante de la misma.

1.4. Vigencia. La vigencia de esta Concesión será de 20 (veinte) años, contados a partir de la fecha de otorgamiento de la Concesión y podrá ser prorrogada de acuerdo con lo señalado por el artículo 27 de la Ley.

Capítulo Segundo

Disposiciones aplicables a los servicios

2.1. Calidad de los servicios. El Concesionario se obliga a prestar el servicio comprendido en esta Concesión en forma continua y eficiente, garantizando en todo momento la interoperabilidad e interconexión en su caso, de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables, y las características técnicas establecidas en el o los anexos de esta Concesión.

Asimismo, el Concesionario, dentro de un plazo de 360 (trescientos sesenta) días naturales, contado a partir de la fecha de otorgamiento de la Concesión para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 173.075 MHz del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiolocalización y recuperación de vehículos, se obliga a instrumentar los mecanismos necesarios para poder llevar a cabo las reparaciones de la Red o las fallas en el servicio, dentro de las 24 (veinticuatro) horas hábiles siguientes a la recepción del reporte respectivo.

El Concesionario buscará que el servicio comprendido en la presente Concesión se preste con las mejores condiciones de precio, diversidad y calidad en beneficio de los usuarios, a fin de promover un desarrollo eficiente de las telecomunicaciones. Para ello, el Concesionario deberá enviar a la Comisión, dentro de los 120 (ciento veinte) días naturales, contados a partir de la fecha de otorgamiento de la Concesión para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 173.075 MHz del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiolocalización y recuperación de vehículos, los estándares mínimos de calidad del servicio que se obliga a respetar, sin perjuicio de que la Comisión expida al efecto reglas de carácter general.

2.2. Interrupción de los servicios. En el supuesto de que se interrumpa la prestación del servicio durante un periodo mayor a 72 (setenta y dos) horas consecutivas, contado a partir de la fecha establecida en el reporte respectivo, el Concesionario bonificará a los usuarios la parte de la cuota correspondiente al tiempo que dure la interrupción.

2.5. Código de prácticas comerciales. El Concesionario deberá integrar, dentro de un plazo de 180 (ciento ochenta) días naturales, contado a partir de la fecha de otorgamiento de la Concesión para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 173.075 MHz del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiolocalización y recuperación de vehículos, de conformidad con las reglas de carácter general que al efecto expida la Comisión, un código de prácticas comerciales en el que describirá, en forma clara y concisa, los diferentes servicios que proporcione y la metodología para la aplicación de las tarifas correspondientes. Una vez integrado dicho código y previa autorización de la Comisión, el Concesionario deberá tenerlo disponible al público en sus oficinas comerciales y publicar un extracto del mismo en uno de los diarios de mayor circulación a nivel nacional.

Capítulo Tercero

Tarifas

3.1. Cobro indebido de tarifas. Si el Concesionario llegare a cobrar a los usuarios tarifas no registradas o distintas de las establecidas, en su caso, conforme a los artículos 61 y 63 de la Ley, deberá reembolsar a los mismos la diferencia con respecto a las tarifas registradas o establecidas.

Anexo A del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgada por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, al amparo de la Ley Federal de Telecomunicaciones, a favor de Car Mart Comunicaciones, S.A. de C.V., con fecha 7 de noviembre de 2000.

A.2. Servicios comprendidos. En el presente Anexo se encuentra comprendido el siguiente servicio:

A.2.1. Radiolocalización y recuperación de vehículos.

A.4. Compromisos de cobertura. Dentro de un plazo de 5 (cinco) años, contado a partir del otorgamiento de la Concesión, el Concesionario deberá ofrecer el servicio de radiolocalización y recuperación de vehículos, con cobertura a nivel nacional, con excepción del Estado de Jalisco.

Para efectos de que el municipio o delegación política se considere con servicio, el Concesionario deberá estar en condiciones de prestarlo en forma no discriminatoria, cuando cualquier usuario se lo demande.

A.8. En la prestación del servicio concesionado, el Concesionario deberá atender toda solicitud de servicio que se encuentre dentro de su área de cobertura, donde tenga señal de calidad aceptable conforme a las normas establecidas.

Leonel López Celaya, Director General de Política de Telecomunicaciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con fundamento en los artículos 10 fracciones IV, XI y XVII, y 23 del Reglamento Interior de esta Dependencia del Ejecutivo Federal, en el Acuerdo de fecha 5 de junio de

1987, y a efecto de que se dé cumplimiento a lo establecido en el penúltimo párrafo del artículo 26 de la Ley Federal de Telecomunicaciones,

HAGO CONSTAR

Que el presente Extracto del Título de Concesión compuesto por tres fojas debidamente utilizadas, concuerda fielmente en todas y cada una de sus partes con su original, el cual tuve a la vista y con el cual se cotejó.

Se expide la presente constancia a los diecinueve días del mes de diciembre de dos mil.- Conste.- Rúbrica.

(R.- 139539)

EXTRACTO del Título de Concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso determinado en los Estados Unidos Mexicanos, otorgado en favor de Car Mart Comunicaciones, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

EXTRACTO DEL TITULO DE CONCESION PARA USAR, APROVECHAR Y EXPLOTAR BANDAS DE FRECUENCIAS DEL ESPECTRO RADIOELECTRICO PARA USO DETERMINADO EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, QUE OTORGO EL GOBIERNO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, EN FAVOR DE CAR MART COMUNICACIONES, S.A. DE C.V., EL 7 DE NOVIEMBRE DE 2000.

De conformidad con lo establecido en el penúltimo párrafo del artículo 18 de la Ley Federal de Telecomunicaciones, se da cumplimiento a la publicación del extracto de la Concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias en el territorio nacional.

EXTRACTO DEL TITULO DE CONCESION

Concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso determinado en los Estados Unidos Mexicanos que otorga el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en lo sucesivo la Secretaría, a favor de Car Mart Comunicaciones, S.A. de C.V., en lo sucesivo el Concesionario, al tenor de los siguientes antecedentes y condiciones.

CONDICIONES

Capítulo Único

Disposiciones generales

2. Objeto de la Concesión. El presente Título otorga una Concesión para el uso, aprovechamiento y explotación de la banda de frecuencias del espectro radioeléctrico que se indica en el numeral 3.1., para la prestación del servicio de radiolocalización y recuperación de vehículos que, de conformidad con el título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones y su(s) respectivo(s) anexo(s), el Concesionario debe prestar al usuario final a través de su red pública de telecomunicaciones, otorgado en el mismo acto administrativo en que se otorga la presente Concesión, con cobertura nacional, excepto el Estado de Jalisco.

3. Especificaciones técnicas. Las especificaciones técnicas para el uso, aprovechamiento y explotación de la banda de frecuencias objeto de la Concesión, deberán ajustarse a lo dispuesto por la Ley, sus reglamentos, normas oficiales mexicanas y demás disposiciones administrativas aplicables, así como a las disposiciones técnicas y administrativas de los acuerdos internacionales y protocolos aplicables convenidos por el Gobierno mexicano y a las especificaciones técnicas y características de operación que se indican a continuación.

3.1. Banda de frecuencias. Durante la vigencia de la presente Concesión, el Concesionario podrá usar la banda de frecuencias que se indica a continuación, dentro del área de cobertura indicada en el numeral 3.4.

Frecuencia Central:	173.075 MHz
Extremo inferior:	173.0625 MHz
Extremo superior:	173.0875 MHz
Ancho de banda:	0.0250 MHz

3.4. Area de Cobertura. Nacional, excepto el Estado de Jalisco.

4. Obligaciones de cobertura. Dentro de un plazo de 5 (cinco) años, contado a partir del otorgamiento de la Concesión, el Concesionario deberá ofrecer el servicio de radiolocalización y recuperación de vehículos, con cobertura a nivel nacional, con excepción del Estado de Jalisco.

Para efectos de que el municipio o delegación política se considere con servicio, el Concesionario deberá estar en condiciones de prestarlo en forma no discriminatoria, cuando cualquier usuario se lo demande.

6. Servicios que podrá prestar el Concesionario. La banda de frecuencias del espectro radioeléctrico de uso determinado materia de la presente Concesión, se destinará exclusivamente a la prestación del servicio de radiolocalización y recuperación de vehículos, a través de la red pública de telecomunicaciones, comprendido en el anexo A de la concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgada por el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría, a favor del Concesionario.

7. Condiciones de operación del servicio de radiolocalización y recuperación de vehículos, a través de una red pública de telecomunicaciones.

7.2. El Concesionario podrá comercializar el servicio concesionado cobrando para ello tarifas previamente registradas ante la Comisión en términos de la Ley, siendo el Concesionario directamente responsable ante la Secretaría y ante los usuarios de la debida provisión del servicio.

7.5. El Concesionario, de conformidad con las leyes, reglamentos, reglas, planes técnicos fundamentales vigentes y demás disposiciones administrativas de carácter general aplicables, deberá de interconectar su red con otras redes autorizadas por la Secretaría que así lo soliciten, de manera no discriminatoria. En caso de no llegar a un acuerdo en la negociación de interconexión, la Comisión resolverá lo conducente.

7.7. El Concesionario, se obliga a respetar los términos y condiciones de los títulos de concesión y permisos otorgados con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley, en los que se contemplen el uso de la frecuencia indicada en el numeral 3.1., para tal efecto el Concesionario se sujetará a lo dispuesto en las Resoluciones Administrativas que al respecto emita la Secretaría o la Comisión.

8. Gastos derivados por cambios de frecuencia. En su caso, el Concesionario deberá estar dispuesto a sufragar los gastos por el cambio de frecuencia de los permisionarios que, actualmente, estén operando servicios de radiotelefonía privada con la frecuencia objeto de esta Concesión, de conformidad con la información relativa al registro de dichos permisionarios que, en su caso, le proporcione la Comisión, entendiéndose por gasto el reemplazo del equipo que no pueda ser utilizado o programado para operar en la frecuencia sustituida.

10. Vigencia. La vigencia de esta Concesión será de 20 (veinte) años, contados a partir de la fecha de otorgamiento de esta Concesión.

La Concesión podrá ser prorrogada a juicio de la Secretaría en los términos de la Ley, para lo cual, en su caso, la propia Secretaría requerirá el pago de una contraprestación cuyo monto se fijará tomando en cuenta, entre otros criterios, el ancho de banda de las frecuencias del espectro radioeléctrico concesionada, la cobertura geográfica de la Concesión y los nuevos servicios que pudieran prestarse en dicha banda de frecuencias.

En caso de que el Concesionario no acepte las condiciones que establezca la Secretaría para otorgar la prórroga de la vigencia de la Concesión, la Secretaría, ejerciendo la rectoría del Estado en la materia y asegurando la continuidad y modernización de los servicios, licitará dicha banda de frecuencias del espectro radioeléctrico nuevamente, con antelación a la terminación de la vigencia de la Concesión.

Leonel López Celaya, Director General de Política de Telecomunicaciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con fundamento en los artículos 10 fracciones IV, XI y XVII, y 23 del Reglamento Interior de esta Dependencia del Ejecutivo Federal, en el Acuerdo de fecha 5 de junio de 1987, y a efecto de que se dé cumplimiento a lo establecido en el penúltimo párrafo del artículo 18 de la Ley Federal de Telecomunicaciones,

HAGO CONSTAR

Que el presente Extracto del Título de Concesión compuesto por tres fojas debidamente utilizadas, concuerda fielmente en todas y cada una de sus partes con su original, el cual tuve a la vista y con el cual se cotejó.

Se expide la presente constancia a los diecinueve días del mes de diciembre de dos mil.- Conste.- Rúbrica.

(R.- 139540)

SECRETARIA DE TURISMO

ACUERDO por el que se resectoriza el Fondo Nacional de Fomento al Turismo y las empresas del sector público en que dicho fondo tiene una participación accionaria mayoritaria, en el sector coordinado por la Secretaría de Turismo.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere la fracción I del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 90 de la propia Constitución, y 31, 42, 48 y 49 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y

CONSIDERANDO

Que la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal faculta al Presidente de la República para determinar el agrupamiento por sectores de las entidades de la administración pública paraestatal, considerando el objeto de dichas entidades, a fin de que la relación de las mismas con el Ejecutivo Federal se realice a través de la Secretaría de Estado o Departamento Administrativo cuyas atribuciones tengan relación con las actividades a cargo de las citadas entidades;

Que el Fondo Nacional de Fomento al Turismo es un fideicomiso público previsto en la Ley Federal de Turismo -que además tiene una participación accionaria mayoritaria en diversas empresas del sector público-, cuyo objeto es el de coadyuvar en la programación, fomento y desarrollo del turismo de acuerdo con lo dispuesto por dicha ley, la Ley de Planeación y las prioridades y políticas que determine el Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Turismo;

Que de conformidad con lo dispuesto en las fracciones I y XIX del artículo 42 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, corresponde a la Secretaría de Turismo formular y conducir la política de desarrollo de la actividad turística nacional, así como proyectar, promover y apoyar el desarrollo de la infraestructura turística del país, competencia que resulta congruente con el objeto del Fondo y de las empresas en que éste participa;

Que tanto el Fondo como las empresas mencionadas en los considerandos anteriores, se encuentran actualmente agrupados en el sector coordinado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y

Que a fin de lograr una adecuada planeación y conducción de las actividades del Fondo y de las empresas del sector público en las que éste tiene una participación accionaria mayoritaria, con sujeción a los objetivos y prioridades de la Planeación Nacional del Desarrollo, así como una apropiada y oportuna programación, presupuestación, operación y evaluación de sus resultados, he tenido a bien expedir el siguiente

ACUERDO

ARTÍCULO ÚNICO.- El Fondo Nacional de Fomento al Turismo y las empresas del sector público en que dicho fondo tiene una participación accionaria mayoritaria, quedan agrupadas en el sector coordinado por la Secretaría de Turismo.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

SEGUNDO.- Se abroga el Acuerdo por el que se resectoriza el Fondo Nacional de Fomento al Turismo en el sector coordinado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 23 de octubre de 1998.

Dado en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los diecinueve días del mes de febrero de dos mil uno.- **Vicente Fox Quesada.-** Rúbrica.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **Francisco Gil Díaz.-** Rúbrica.- La Secretaria de Turismo, **Bertha Leticia Navarro Ochoa.-** Rúbrica.

COMISION FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

EXTRACTO del Título de Concesión para usar, aprovechar y explotar una banda de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso determinado en los Estados Unidos Mexicanos, otorgado en favor de Multivisión del Bajío, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Comisión Federal de Telecomunicaciones.

EXTRACTO DEL TITULO DE CONCESION

Concesión para usar, aprovechar y explotar una banda de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso determinado en los Estados Unidos Mexicanos que otorga el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en lo sucesivo la Secretaría, en favor de Multivisión del Bajío, S.A. de C.V., en lo sucesivo el Concesionario, al tenor de los siguientes antecedentes y condiciones.

1. Objeto. El presente Título otorga una Concesión para el uso, aprovechamiento y explotación de las bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso determinado que a continuación se describen:

1.1. Bandas de frecuencias (MHz).

Grupos de canales: C1, C2, C3, C4, D1, D2, D3 y D4.

3. Especificaciones técnicas. Las especificaciones técnicas de la red pública de telecomunicaciones concesionada y el uso, aprovechamiento y explotación de las bandas de frecuencias, objeto de esta Concesión, deberán ajustarse a lo dispuesto por la Ley, tratados y acuerdos internacionales, reglamentos, las normas oficiales mexicanas, demás disposiciones administrativas aplicables y a las siguientes especificaciones:

3.1. Zona geográfica. La establecida en el abs objeto de la licitación en que el Concesionario resultó ganador y que comprende las siguientes localidades: León, Irapuato, Salamanca, Pénjamo, Valle de Santiago, Silao, Guanajuato, San Felipe, San Francisco del Rincón, Abasolo, Romita, Manuel Doblado, Purísima del Rincón, Cuerámaro, Ocampo, Huanímaro, Pueblo Nuevo del Estado de Guanajuato.

El Concesionario deberá realizar las inversiones necesarias, a fin de que en un plazo no mayor de 180 (ciento ochenta) días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de la presente Concesión, inicie la prestación de los servicios de televisión y audio restringidos con las especificaciones técnicas arriba mencionadas.

4. Obligaciones de cobertura. El Concesionario deberá, en un plazo de 3 (tres) años contados a partir del otorgamiento de la concesión, ofrecer el servicio con la Red en los municipios o delegaciones políticas en que, de acuerdo al último censo disponible, habite el 40% de la población total de cada una de la o las regiones concesionadas.

6. Servicios que podrá prestar el Concesionario. La banda de frecuencias del espectro radioeléctrico de uso determinado materia de la presente Concesión, se destinará exclusivamente a la prestación de los servicios de televisión y audio restringidos, de conformidad con las condiciones establecidas en los anexos A y B de la Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, que otorga en esta misma fecha el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría, en favor de el Concesionario.

Si el Concesionario pretendiera prestar, a través de las bandas de frecuencias objeto de la presente Concesión, servicios no contemplados en los anexos A y B de la concesión mencionada en el párrafo anterior, éste deberá solicitarlo previamente a la Secretaría en los términos del artículo 24 de la Ley y demás disposiciones que resulten aplicables, la que resolverá con base en lo establecido por la Ley.

Para tal efecto, la Secretaría podría requerir el pago de una contraprestación, cuyo monto se determinará tomando en cuenta la amplitud de la banda del espectro radioeléctrico y la cobertura geográfica que utilizará el Concesionario para proveer el nuevo servicio y el pago que hayan realizado otros concesionarios en la obtención de bandas de frecuencias para usos similares en los términos de la Ley.

Para obtener la autorización mencionada en el párrafo anterior, el Concesionario deberá estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la presente Concesión.

9. Vigencia. La Concesión tendrá una vigencia de 20 (veinte) años, contados a partir de la fecha de firma de la presente Concesión.

Alejandro de la Huerta León, encargado del despacho de la Dirección General de Televisión y Audio Restringidos de la Coordinación General de Servicios de Telecomunicaciones de la Comisión Federal de Telecomunicaciones, con fundamento en los artículos 37 bis fracción XVII y 39 del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y 26 apartado B fracción XIV del Reglamento Interno de la Comisión Federal de Telecomunicaciones, a efecto de que se dé cumplimiento a lo establecido en el último párrafo del artículo 26 de la Ley Federal de Telecomunicaciones,

HAGO CONSTAR:

Que el presente Extracto del Título de Concesión, compuesto por dos fojas útiles, concuerda fielmente en todas y cada una de sus partes con su original, el cual tuve a la vista y con el cual se cotejó.

Se expide la presente constancia a los veintinueve días del mes de enero de dos mil uno.- Conste.- Rúbrica.

(R.- 139337)

EXTRACTO del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado en favor de Multivisión del Bajío, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Comisión Federal de Telecomunicaciones.

EXTRACTO DEL TITULO DE CONCESION

Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, que otorga el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en lo sucesivo la Secretaría, en favor de Multivisión del Bajío, S.A. de C.V., en lo sucesivo el Concesionario, al tenor de los siguientes antecedentes y condiciones.

1.2. Objeto de la Concesión. El presente Título otorga una concesión para instalar, operar y explotar la red pública de telecomunicaciones para la prestación de los servicios que se describen en el o los anexos de la presente Concesión, en los términos y condiciones ahí indicados.

1.3. Servicios. El Concesionario se obliga a instalar, operar y explotar la Red y a prestar los servicios de televisión y audio restringido a que se refieren los anexos A y B del presente Título, en los términos y condiciones ahí indicados.

El Concesionario podrá prestar servicios adicionales a los comprendidos en los anexos de este Título previa resolución favorable de la Secretaría. Al efecto, el Concesionario deberá presentar solicitud a satisfacción de la Secretaría, que cumpla con los requisitos del artículo 24 de la Ley y demás disposiciones que resulten aplicables, sin perjuicio de que, de requerir concesiones sobre bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico, éstas se otorgarán mediante el procedimiento de licitación pública previsto por el artículo 14, así como por los demás aplicables de la Ley.

Para obtener la autorización mencionada en el párrafo anterior, el Concesionario deberá estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la presente Concesión. En los términos del artículo 33 de la Ley, el Concesionario podrá prestar servicios de valor agregado, bastando que previamente los registre ante la Comisión.

El Concesionario se obliga a someter a la aprobación de la Secretaría, previo a su aplicación, los contratos tipo a ser celebrados con los usuarios con relación a la prestación de los servicios a que se refieren los anexos de la presente Concesión, y registrados ante la Comisión, de conformidad con las disposiciones aplicables.

1.5. Vigencia. La vigencia de esta Concesión será de 20 (veinte) años, contados a partir de la fecha de su firma, y podrá ser prorrogada de conformidad con lo establecido por el artículo 27 de la Ley.

2.1. Calidad de los servicios. El Concesionario se obliga a prestar los servicios comprendidos en esta Concesión en forma continua y eficiente, garantizando en todo momento la calidad del servicio prestado al suscriptor, de conformidad con la legislación aplicable y las características técnicas establecidas en el (los) anexo(s) de esta Concesión y las disposiciones administrativas aplicables.

Asimismo, el Concesionario, dentro de un plazo de ciento ochenta (180) días naturales a partir del otorgamiento de la Concesión, se obliga a instrumentar los mecanismos necesarios para poder llevar a cabo las reparaciones de la Red o las fallas en los servicios, dentro de las ocho horas hábiles siguientes a la recepción del reporte.

El Concesionario buscará que los servicios comprendidos en la presente Concesión se presten con las mejores condiciones de precio, diversidad y calidad en beneficio de los usuarios, a fin de promover un desarrollo eficiente de las telecomunicaciones. Para ello, deberá enviar a la Comisión, dentro de los veinte días naturales siguientes a la fecha de firma de esta Concesión, los estándares mínimos de calidad de los servicios, sin perjuicio de que la Comisión expida al efecto reglas de carácter general.

2.2. Interrupción de los servicios. En el supuesto de que se interrumpa la prestación de alguno de los servicios durante un periodo mayor a 24 horas hábiles, contado a partir de la fecha establecida en el reporte respectivo, el Concesionario bonificará a los usuarios la parte de la cuota correspondiente al tiempo que dure la interrupción.

2.3. Sistema de quejas y reparaciones. El Concesionario deberá establecer un sistema para la recepción de quejas y la reparación de fallas.

Mensualmente, el Concesionario deberá elaborar un reporte que incluirá la incidencia de fallas por tipo, las acciones correctivas adoptadas y las bonificaciones realizadas, mismo que estará a disposición de la Comisión.

La Comisión podrá hacer del conocimiento público dicha información conjuntamente con la de otros concesionarios que presten servicios similares en el país o en la misma región.

2.4. Equipo de medición y control de calidad. El Concesionario se obliga a tomar las medidas necesarias para asegurar la precisión y confiabilidad de los equipos que utilice para la medición de la calidad y para la facturación de los servicios. Para estos efectos, el Concesionario deberá efectuar pruebas de calibración a sus equipos y proporcionar a la Comisión, cuando ésta lo requiera, los resultados de las mismas por trimestre calendario y, en su caso, los documentos donde conste que se han realizado los ajustes correspondientes.

Asimismo, el Concesionario deberá mantener la información generada dentro de los registros de los equipos de medición que la Comisión determine.

2.6. Servicios de emergencia. El Concesionario deberá poner a disposición de la Comisión, dentro de los seis meses siguientes a la expedición del presente Título, un plan de acciones para prevenir la interrupción de los servicios así como para proporcionar servicios de emergencia, en casos fortuitos o de fuerza mayor.

En la eventualidad de una emergencia y dentro de su área de cobertura, el Concesionario proporcionará los servicios indispensables que indique la Comisión en forma gratuita sólo por el tiempo y la proporción que amerite la emergencia.

El Concesionario deberá dar aviso a la Secretaría y a la Comisión de cualquier evento que repercuta en forma generalizada o significativa en el funcionamiento de la Red.

Anexo A de la concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgada por el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de

Comunicaciones y Transportes, a favor de Multivisión del Bajío, S.A. de C.V., con fecha 28 de marzo de 2000.

A.1. Servicios comprendidos. En el presente anexo se encuentra comprendido el servicio de televisión restringida.

Para efectos del presente anexo, el servicio de televisión restringida consiste en el servicio fijo de distribución terrenal punto a multipunto, de señales codificadas de audio y video por microondas, que se presta mediante contrato y el pago periódico de una cantidad preestablecida y revisable.

A.2. Plazo para iniciar la explotación del servicio. El Concesionario deberá iniciar la explotación del servicio descrito, a más tardar, dentro de los 180 días naturales a partir de la fecha de recepción del presente anexo.

A.3. Requerimientos de cobertura. El Concesionario deberá, en un plazo de 3 (tres) años, contado a partir del otorgamiento de la concesión, ofrecer el servicio con su propia Red en los municipios o delegaciones políticas en que, de acuerdo al último censo disponible, habite el 40% de la población total de cada una de las Áreas Básicas de Servicio Concesionadas.

A.4. Especificaciones técnicas de la Red. Las especificaciones técnicas de la Red deberán ajustarse a lo dispuesto por la concesión para el uso, aprovechamiento y explotación de bandas de frecuencias correspondiente.

A.12. Derechos de las señales. El Concesionario queda obligado a contar con los derechos respectivos de las señales que distribuya en su servicio de televisión restringida.

A.13. Servicio no discriminatorio. El Concesionario deberá atender toda solicitud de servicio cuando el domicilio del interesado se encuentre en aquellas poblaciones o zonas, dentro del área donde el Concesionario tenga instalada su Red, donde ofrezca el servicio de televisión restringida.

Para la contratación del servicio a que se refiere este anexo, el Concesionario en ningún caso podrá condicionar o exigir la contratación de otros servicios de telecomunicaciones, estén o no comprendidos en la presente Concesión.

A.14. Interrupciones. En el supuesto de que se interrumpa la prestación del servicio a que se refiere este anexo, el periodo de interrupción considerado en la Condición 2.2. de este Título será de setenta y dos horas consecutivas.

Anexo B de la concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgada por el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en favor de Multivisión del Bajío, S.A. de C.V., con fecha 28 de marzo de 2000.

B.1. Servicios comprendidos. En el presente anexo se encuentra comprendido el servicio de audio restringido.

Para efectos del presente anexo, el servicio de audio restringido consiste en el servicio fijo de distribución terrenal punto a multipunto, de señales codificadas de audio por microondas, que se presta mediante contrato y el pago periódico de una cantidad preestablecida y revisable.

Adicionalmente, el servicio de audio restringido a que se refiere el presente anexo, incluyendo la transmisión de conciertos en vivo o diferidos o de cualquier otro tipo de evento musical, se ajustará a lo siguiente.

B.1.1. El contenido de la programación que transmita el Concesionario se limitará a la difusión de fonogramas musicales y a la transmisión en vivo o diferida de conciertos o de cualquier otro tipo de evento musical, estará prohibido hacer transmisiones de cualquier tipo de programa hablado;

B.1.2. Las transmisiones no deberán contener comerciales, patrocinios, publicidad o propaganda, inclusive cuando se pretenda informar o promover la programación del propio servicio, y

B.1.3. Deberá ser únicamente para servicio fijo.

B.2. Plazo para iniciar la explotación del servicio. El Concesionario deberá iniciar la explotación del servicio descrito, a más tardar, dentro de los 180 días naturales a partir de la fecha de recepción del presente anexo.

B.3. Requerimientos de cobertura. El Concesionario deberá, en un plazo de 3 (tres) años, contado a partir del otorgamiento de la concesión, ofrecer el servicio con su propia Red en los municipios o delegaciones políticas en que, de acuerdo al último censo disponible, habite el 40% de la población total de cada una de las Áreas Básicas de Servicio Concesionadas.

B.4. Especificaciones técnicas de la Red. Las especificaciones técnicas de la Red deberán ajustarse a lo dispuesto por la concesión para el uso, aprovechamiento y explotación de bandas de frecuencias correspondiente.

B.10. Derechos de las señales. El Concesionario queda obligado a contar con los derechos respectivos de las señales que distribuya en su servicio de audio restringido.

B.11. Servicio no discriminatorio. El Concesionario deberá atender toda solicitud de servicio cuando el domicilio del interesado se encuentre en aquellas poblaciones o zonas, dentro del área donde el Concesionario tenga instalada su Red, donde ofrezca el servicio de audio restringido.

Para la contratación del servicio a que se refiere este anexo, el Concesionario en ningún caso podrá condicionar o exigir la contratación de otros servicios de telecomunicaciones, estén o no comprendidos en la presente Concesión.

B.12. Interrupciones. En el supuesto de que se interrumpa la prestación del servicio a que se refiere este anexo, el periodo de interrupción considerado en la Condición 2.2. de este Título será de setenta y dos horas consecutivas.

Alejandro de la Huerta León, encargado del despacho de la Dirección General de Televisión y Audio Restringidos de la Coordinación General de Servicios de Telecomunicaciones de la Comisión Federal de Telecomunicaciones, con fundamento en los artículos 37 bis fracción XVII y 39 del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y 26 apartado B fracción XIV del Reglamento Interno de la Comisión Federal de Telecomunicaciones, a efecto de que se dé cumplimiento a lo establecido en el último párrafo del artículo 26 de la Ley Federal de Telecomunicaciones,

HAGO CONSTAR:

Que el presente Extracto del Título de Concesión, compuesto por cinco fojas útiles, concuerda fielmente en todas y cada una de sus partes con su original, el cual tuve a la vista y con el cual se cotejó.

Se expide la presente constancia a los veintinueve días del mes de enero de dos mil uno.- Conste.- Rúbrica.

(R.- 139338)

EXTRACTO del Título de Concesión para usar, aprovechar y explotar una banda de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso determinado en los Estados Unidos Mexicanos, otorgado en favor de Teleglobo, S.A. de C.V., en las localidades cuya lista encabeza Monterrey.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Comisión Federal de Telecomunicaciones.

EXTRACTO DEL TITULO DE CONCESION

Concesión para usar, aprovechar y explotar una banda de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso determinado en los Estados Unidos Mexicanos que otorga el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en lo sucesivo la Secretaría, en favor de Teleglobo, S.A. de C.V., en lo sucesivo el Concesionario, al tenor de los siguientes antecedentes y condiciones.

1. Objeto. El presente Título otorga una Concesión para el uso, aprovechamiento y explotación de las bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso determinado que a continuación se describen:

1.1. Bandas de frecuencias (MHz).

Grupos de canales:

A1 (2500 a 2506 MHz), A2 (2512 a 2518 MHz), A3 (2524 a 2530 MHz), A4 (2536 a 2542 Mhz), Canal CITTX: canal de interactividad para la transmisión de señales de banda angosta, empleando transmisores de baja potencia, que comprende las frecuencias del espectro radioeléctrico, entre los 2686 y 2690 Megahertz.

3. Especificaciones técnicas. Las especificaciones técnicas de la red pública de telecomunicaciones concesionada y el uso, aprovechamiento y explotación de las bandas de frecuencias objeto de esta Concesión, deberán ajustarse a lo dispuesto por la Ley, tratados y acuerdos internacionales, reglamentos, las normas oficiales mexicanas, demás disposiciones administrativas aplicables y a las siguientes especificaciones:

3.1. Zona geográfica. La establecida en el abs objeto de la licitación en que el Concesionario resultó ganador y que comprende las siguientes localidades:

Monterrey, Guadalupe, San Nicolás de los Garza, Santa Catarina, Apodaca, San Pedro Garza García, General Escobedo, Linares, Cadereyta, Jiménez, Montemorelos, Galeana, Santiago, Juárez, Sabinas Hidalgo, Allende, General Terán, García, China, Hidalgo, Salinas Victoria, Pesquería Cerralvo, Ciénega de Flores, Los Ramones, Hualahuises, Agualeguas, Carmen, General Zuazua, Mina, Villa Aldama, Iturbide, Los Herrera, Marín, Rayones, Doctor González, Bustamante, Melchor Ocampo, Abasolo, Higuera, N.L.

El Concesionario deberá realizar las inversiones necesarias, a fin de que en un plazo no mayor de 180 (ciento ochenta) días naturales, contado a partir de la fecha de recepción de la presente Concesión, inicie la prestación de los servicios de televisión y audio restringidos con las especificaciones técnicas arriba mencionadas.

4. Obligaciones de cobertura. El Concesionario deberá, en un plazo de 3 (tres) años, contado a partir del otorgamiento de la concesión, ofrecer el servicio con la Red en los municipios o delegaciones

políticas en que, de acuerdo al último censo disponible, habite el 40% de la población total de cada una de la o las regiones concesionadas.

El incumplimiento de las obligaciones antes señaladas será causal de revocación de la presente Concesión en términos de la fracción IV del artículo 38 de la Ley.

6. Servicios que podrá prestar el Concesionario. La banda de frecuencias del espectro radioeléctrico de uso determinado materia de la presente Concesión, se destinará exclusivamente a la prestación de los servicios de televisión y audio restringidos, de conformidad con las condiciones establecidas en los anexos A y B de la Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, que otorga en esta misma fecha el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría, en favor de el Concesionario.

Si el Concesionario pretendiera prestar, a través de las bandas de frecuencias objeto de la presente Concesión, servicios no contemplados en los anexos A y B de la concesión mencionada en el párrafo anterior, éste deberá solicitarlo previamente a la Secretaría en los términos del artículo 24 de la Ley y demás disposiciones que resulten aplicables, la que resolverá con base en lo establecido por la Ley.

Para tal efecto, la Secretaría podría requerir el pago de una contraprestación, cuyo monto se determinará tomando en cuenta la amplitud de la banda del espectro radioeléctrico y la cobertura geográfica que utilizará el Concesionario para proveer el nuevo servicio y el pago que hayan realizado otros concesionarios en la obtención de bandas de frecuencias para usos similares en los términos de la Ley.

Para obtener la autorización mencionada en el párrafo anterior, el Concesionario deberá estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la presente Concesión.

9. Vigencia. La Concesión tendrá una vigencia de 20 (veinte) años, contados a partir de la fecha de firma de la presente Concesión.

Alejandro de la Huerta León, encargado del despacho de la Dirección General de Televisión y Audio Restringidos de la Coordinación General de Servicios de Telecomunicaciones de la Comisión Federal de Telecomunicaciones, con fundamento en los artículos 37 bis fracción XVII y 39 del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y 26 apartado B fracción XIV del Reglamento Interno de la Comisión Federal de Telecomunicaciones, a efecto de que se dé cumplimiento a lo establecido en el último párrafo del artículo 26 de la Ley Federal de Telecomunicaciones,

HAGO CONSTAR:

Que el presente Extracto del Título de Concesión, compuesto por dos fojas útiles, concuerda fielmente en todas y cada una de sus partes con su original, el cual tuve a la vista y con el cual se cotejó.

Se expide la presente constancia a los veintitrés días del mes de enero de dos mil uno.- Conste.- Rúbrica.

(R.- 139339)

EXTRACTO del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado en favor de Teleglobo, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Comisión Federal de Telecomunicaciones.

EXTRACTO DEL TITULO DE CONCESION

Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, que otorga el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en lo sucesivo la Secretaría, en favor de Teleglobo, S.A. de C.V., en lo sucesivo el Concesionario, al tenor de los siguientes antecedentes y condiciones.

1.2. Objeto de la Concesión. El presente Título otorga una concesión para instalar, operar y explotar la red pública de telecomunicaciones para la prestación de los servicios que se describen en el o los anexos de la presente Concesión, en los términos y condiciones ahí indicados.

1.3. Servicios. El Concesionario se obliga a instalar, operar y explotar la Red y a prestar los servicios de televisión y audio restringido a que se refieren los anexos A y B del presente Título, en los términos y condiciones ahí indicados.

El Concesionario podrá prestar servicios adicionales a los comprendidos en los anexos de este Título previa resolución favorable de la Secretaría. Al efecto, el Concesionario deberá presentar solicitud a satisfacción de la Secretaría, que cumpla con los requisitos del artículo 24 de la Ley y demás disposiciones que resulten aplicables, sin perjuicio de que, de requerir concesiones sobre bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico, éstas se otorgarán mediante el procedimiento de licitación pública previsto por el artículo 14, así como por los demás aplicables de la Ley.

Para obtener la autorización mencionada en el párrafo anterior, el Concesionario deberá estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la presente Concesión. En los términos del

artículo 33 de la Ley, el Concesionario podrá prestar servicios de valor agregado, bastando que previamente los registre ante la Comisión.

El Concesionario se obliga a someter a la aprobación de la Secretaría previo a su aplicación, los contratos tipo a ser celebrados con los usuarios con relación a la prestación de los servicios a que se refieren los anexos de la presente Concesión, y registrados ante la Comisión, de conformidad con las disposiciones aplicables.

1.5. Vigencia. La vigencia de esta Concesión será de 20 (veinte) años, contados a partir de la fecha de su firma, y podrá ser prorrogada de conformidad con lo establecido por el artículo 27 de la Ley.

2.1. Calidad de los servicios. El Concesionario se obliga a prestar los servicios comprendidos en esta Concesión en forma continua y eficiente, garantizando en todo momento la calidad del servicio prestado al suscriptor, de conformidad con la legislación aplicable y las características técnicas establecidas en el (los) anexo(s) de esta Concesión y las disposiciones administrativas aplicables.

Asimismo, el Concesionario, dentro de un plazo de ciento ochenta (180) días naturales a partir del otorgamiento de la Concesión, se obliga a instrumentar los mecanismos necesarios para poder llevar a cabo las reparaciones de la Red o las fallas en los servicios, dentro de las ocho horas siguientes a la recepción del reporte.

El Concesionario buscará que los servicios comprendidos en la presente Concesión se presten con las mejores condiciones de precio, diversidad y calidad en beneficio de los usuarios, a fin de promover un desarrollo eficiente de las telecomunicaciones. Para ello, deberá enviar a la Comisión, dentro de los veinte días naturales siguientes a la fecha de firma de esta Concesión, los estándares mínimos de calidad de los servicios, sin perjuicio de que la Comisión expida al efecto reglas de carácter general.

2.2. Interrupción de los servicios. En el supuesto de que se interrumpa la prestación de alguno de los servicios durante un periodo mayor a 72 horas consecutivas, contado a partir de la fecha establecida en el reporte respectivo, el Concesionario bonificará a los usuarios la parte de la cuota correspondiente al tiempo que dure la interrupción.

2.3. Sistema de quejas y reparaciones. El Concesionario deberá establecer un sistema para la recepción de quejas y la reparación de fallas.

Mensualmente, el Concesionario deberá elaborar un reporte que incluirá la incidencia de fallas por tipo, las acciones correctivas adoptadas y las bonificaciones realizadas, mismo que estará a disposición de la Comisión.

La Comisión podrá hacer del conocimiento público dicha información conjuntamente con la de otros concesionarios que presten servicios similares en el país o en la misma región.

2.4. Equipo de medición y control de calidad. El Concesionario se obliga a tomar las medidas necesarias para asegurar la precisión y confiabilidad de los equipos que utilice para la medición de la calidad y para la facturación de los servicios. Para estos efectos, el Concesionario deberá efectuar pruebas de calibración a sus equipos y proporcionar a la Comisión, cuando ésta lo requiera, los resultados de las mismas por trimestre calendario y, en su caso, los documentos donde conste que se han realizado los ajustes correspondientes.

Asimismo, el Concesionario deberá mantener la información generada dentro de los registros de los equipos de medición que la Comisión determine.

2.6. Servicios de emergencia. El Concesionario deberá poner a disposición de la Comisión, dentro de los seis meses siguientes a la expedición del presente Título, un plan de acciones para prevenir la interrupción de los servicios así como para proporcionar servicios de emergencia, en casos fortuitos o de fuerza mayor.

En la eventualidad de una emergencia y dentro de su área de cobertura, el Concesionario proporcionará los servicios indispensables que indique la Comisión en forma gratuita sólo por el tiempo y la proporción que amerite la emergencia.

El Concesionario deberá dar aviso a la Secretaría y a la Comisión de cualquier evento que repercuta en forma generalizada o significativa en el funcionamiento de la Red.

Anexo A de la concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgada por el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a favor de Teleglobo, S.A. de C.V., con fecha 23 de noviembre de 1998.

A.1. Servicios comprendidos. En el presente anexo se encuentra comprendido el servicio de televisión restringida.

Para efectos del presente anexo, el servicio de televisión restringida consiste en el servicio fijo de distribución terrenal punto a multipunto, de señales codificadas de audio y video por microondas, que se presta mediante contrato y el pago periódico de una cantidad preestablecida y revisable.

A.2. Plazo para iniciar la explotación del servicio. El Concesionario deberá iniciar la explotación del servicio descrito, a más tardar, dentro de los 180 días naturales a partir de la fecha de recepción del presente anexo.

A.3. Requerimientos de cobertura. El Concesionario deberá, en un plazo de 3 (tres) años, contado a partir del otorgamiento de la concesión, ofrecer el servicio con su propia Red en los municipios o delegaciones políticas en que, de acuerdo al último censo disponible, habite el 40% de la población total de cada una de las Áreas Básicas de Servicio Concesionadas.

A.4. Especificaciones técnicas de la Red. Las especificaciones técnicas de la Red deberán ajustarse a lo dispuesto por la concesión para el uso, aprovechamiento y explotación de bandas de frecuencias correspondiente.

A.12. Derechos de las señales. El Concesionario queda obligado a contar con los derechos respectivos de las señales que distribuya en su servicio de televisión restringida.

A.13. Servicio no discriminatorio. El Concesionario deberá atender toda solicitud de servicio cuando el domicilio del interesado se encuentre en aquellas poblaciones o zonas, dentro del área donde el Concesionario tenga instalada su Red, donde ofrezca el servicio de televisión restringida.

Para la contratación del servicio a que se refiere este anexo, el Concesionario en ningún caso podrá condicionar o exigir la contratación de otros servicios de telecomunicaciones, estén o no comprendidos en la presente Concesión.

A.14. Interrupciones. En el supuesto de que se interrumpa la prestación del servicio a que se refiere este anexo, el periodo de interrupción considerado en la Condición 2.2. de este Título será de setenta y dos horas consecutivas.

Anexo B de la concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgada por el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en favor de Teleglobo, S.A. de C.V., con fecha 23 de noviembre de 1998.

B.1. Servicios comprendidos. En el presente anexo se encuentra comprendido el servicio de audio restringido.

Para efectos del presente anexo, el servicio de audio restringido consiste en el servicio fijo de distribución terrenal punto a multipunto, de señales codificadas de audio por microondas, que se presta mediante contrato y el pago periódico de una cantidad preestablecida y revisable.

Adicionalmente, el servicio de audio restringido a que se refiere el presente anexo, incluyendo la transmisión de conciertos en vivo o diferidos o de cualquier otro tipo de evento musical, se ajustará a lo siguiente:

B.1.1. El contenido de la programación que transmita el Concesionario se limitará a la difusión de fonogramas musicales y a la transmisión en vivo o diferida de conciertos o de cualquier otro tipo de evento musical, estará prohibido hacer transmisiones de cualquier tipo de programa hablado;

B.1.2. Las transmisiones no deberán contener comerciales, patrocinios, publicidad o propaganda, inclusive cuando se pretenda informar o promover la programación del propio servicio, y

B.1.3. Deberá ser únicamente para servicio fijo.

B.2. Plazo para iniciar la explotación del servicio. El Concesionario deberá iniciar la explotación del servicio descrito, a más tardar, dentro de los 180 días naturales a partir de la fecha de recepción del presente anexo.

B.3. Requerimientos de cobertura. El Concesionario deberá, en un plazo de 3 (tres) años, contado a partir del otorgamiento de la concesión, ofrecer el servicio con su propia Red en los municipios o delegaciones políticas en que, de acuerdo al último censo disponible, habite el 40% de la población total de cada una de las Áreas Básicas de Servicio Concesionadas.

B.4. Especificaciones técnicas de la Red. Las especificaciones técnicas de la Red deberán ajustarse a lo dispuesto por la concesión para el uso, aprovechamiento y explotación de bandas de frecuencias correspondiente.

B.10. Derechos de las señales. El Concesionario queda obligado a contar con los derechos respectivos de las señales que distribuya en su servicio de audio restringido.

B.11. Servicio no discriminatorio. El Concesionario deberá atender toda solicitud de servicio cuando el domicilio del interesado se encuentre en aquellas poblaciones o zonas, dentro del área donde el Concesionario tenga instalada su Red, donde ofrezca el servicio de audio restringido.

Para la contratación del servicio a que se refiere este anexo, el Concesionario en ningún caso podrá condicionar o exigir la contratación de otros servicios de telecomunicaciones, estén o no comprendidos en la presente Concesión.

B.12. Interrupciones. En el supuesto de que se interrumpa la prestación del servicio a que se refiere este anexo, el periodo de interrupción considerado en la Condición 2.2. de este Título será de setenta y dos horas consecutivas.

Alejandro de la Huerta León, encargado del despacho de la Dirección General de Televisión y Audio Restringidos de la Coordinación General de Servicios de Telecomunicaciones de la Comisión Federal de Telecomunicaciones, con fundamento en los artículos 37 bis fracción XVII y 39 del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y 26 apartado B fracción XIV del Reglamento Interno de la Comisión Federal de Telecomunicaciones, a efecto de que se dé cumplimiento a lo establecido en el último párrafo del artículo 26 de la Ley Federal de Telecomunicaciones,

HAGO CONSTAR:

Que el presente Extracto del Título de Concesión, compuesto por cinco fojas útiles, concuerda fielmente en todas y cada una de sus partes con su original, el cual tuve a la vista y con el cual se cotejó.

Se expide la presente constancia a los veintitrés días del mes de enero de dos mil uno.- Conste.- Rúbrica.

(R.- 139340)

EXTRACTO del Título de Concesión para usar, aprovechar y explotar una banda de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso determinado en los Estados Unidos Mexicanos, otorgado en favor de Teleglobo, S.A. de C.V., en las localidades cuya lista encabeza Guadalajara.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Comisión Federal de Telecomunicaciones.

EXTRACTO DEL TITULO DE CONCESION

Concesión para usar, aprovechar y explotar una banda de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso determinado en los Estados Unidos Mexicanos que otorga el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en lo sucesivo la Secretaría, en favor de Teleglobo, S.A. de C.V., en lo sucesivo el Concesionario, al tenor de los siguientes antecedentes y condiciones.

1. Objeto. El presente Título otorga una Concesión para el uso, aprovechamiento y explotación de las bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso determinado que a continuación se describen:

1.1. Bandas de frecuencias (MHz).

Grupos de canales:

A1 (2500 a 2506 MHz), A2 (2512 a 2518 MHz), A3 (2524 a 2530 MHz), A4 (2536 a 2542 MHz), H3 (2674 a 2680 MHz), Canal CITTX: canal de interactividad para la transmisión de señales de banda angosta, empleando transmisores de baja potencia, que comprende las frecuencias del espectro radioeléctrico, entre los 2686 y 2690 Megahertz.

3. Especificaciones técnicas. Las especificaciones técnicas de la red pública de telecomunicaciones concesionada y el uso, aprovechamiento y explotación de las bandas de frecuencias objeto de esta Concesión, deberán ajustarse a lo dispuesto por la Ley, tratados y acuerdos internacionales, reglamentos, las normas oficiales mexicanas, demás disposiciones administrativas aplicables y a las siguientes especificaciones:

3.1. Zona geográfica. La establecida en el abs objeto de la licitación en que el Concesionario resultó ganador y que comprende las siguientes localidades:

Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tepatitlán de Morelos, Ciudad Guzmán, Tlajomulco de Zúñiga, Ocotlán, Arandas, Ameca, La Barca, El Salto, San Juan de los Lagos, Atotonilco el Alto, Autlán de Navarro, Tala, Tamazula de Gordiano, Zapotlanejo, Chapala, Tuxpan, Poncitlán, Jocotepec, Ayotlán, Sayula, Zapotiltic, San Martín Hidalgo, Tequila, Jalostotitlán, Cocula, Zacoalco de Torres, San Miguel el Alto, Yahualica de González Gallo, Degollado, El Grullo, Tizapán el Alto, Jesús María, Jamay, Ixtlahuacán del Río, Ixtlahuacán de los Membrillos, Tototlán, Acatic, Tecalitlán, Ahualulco de Mercado, Cuquio, Etzatlán, Unión de San Antonio, Magdalena, Tecolotlán, Pihuamo, Villa Corona, Zapotlán del Rey, Acatlán de Juárez, San Julián, Unión de Tula, ciudad Venustiano Carranza, Ayutla, Cuautitlán, Arenal, Teocuitatlán de Corona, Tapalpa, Gómez Farías, Quitupan, Juanacatlán, Mazamitla, Amatitán, Tolimán, Antonio Escobedo, Hostotipaquillo, Teuchitlán, Jilotlán de los Dolores, Atoyac, Tonila, Tonaya, Mexicacán, El Limón, Tenamaxtlán, Juchitlán, Zapotitlán de Vadillo, San Diego de Alejandría, Atengo, Tuxcueca, Valle de Guadalupe, Guachinango, Amacueca, Valle de Juárez, Chiquilistlán, Atemajac de Brizuela, Concepción de Buenos Aires, Cañadas de Obregón, San Cristóbal de la Barranca, Tuxcacuesco, Mixtlán, La Manzanilla de la Paz, San Marcos, Techaluta de Montenegro, Manuel M. Diéguez, Ejutla, Jal.

El Concesionario deberá realizar las inversiones necesarias, a fin de que en un plazo no mayor de 180 (ciento ochenta) días naturales, contado a partir de la fecha de recepción de la presente Concesión, inicie la prestación de los servicios de televisión y audio restringidos con las especificaciones técnicas arriba mencionadas.

4. Obligaciones de cobertura. El Concesionario deberá, en un plazo de 3 (tres) años, contado a partir del otorgamiento de la concesión, ofrecer el servicio con la Red en los municipios o delegaciones políticas en que, de acuerdo al último censo disponible, habite el 40% de la población total de cada una de la o las regiones concesionadas.

El incumplimiento de las obligaciones antes señaladas será causal de revocación de la presente Concesión en términos de la fracción IV del artículo 38 de la Ley.

6. Servicios que podrá prestar el Concesionario. La banda de frecuencias del espectro radioeléctrico de uso determinado materia de la presente Concesión, se destinará exclusivamente a la prestación de los servicios de televisión y audio restringidos, de conformidad con las condiciones establecidas en los anexos A y B de la Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, que otorga en esta misma fecha el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría, en favor del Concesionario.

Si el Concesionario pretendiera prestar, a través de las bandas de frecuencias objeto de la presente Concesión, servicios no contemplados en los anexos A y B de la concesión mencionada en el párrafo anterior, éste deberá solicitarlo previamente a la Secretaría en los términos del artículo 24 de la Ley y demás disposiciones que resulten aplicables, la que resolverá con base en lo establecido por la Ley.

Para tal efecto, la Secretaría podría requerir el pago de una contraprestación, cuyo monto se determinará tomando en cuenta la amplitud de la banda del espectro radioeléctrico y la cobertura geográfica que utilizará el Concesionario para proveer el nuevo servicio y el pago que hayan realizado otros concesionarios en la obtención de bandas de frecuencias para usos similares en los términos de la Ley.

Para obtener la autorización mencionada en el párrafo anterior, el Concesionario deberá estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la presente Concesión.

9. Vigencia. La Concesión tendrá una vigencia de 20 (veinte) años, contados a partir de la fecha de firma de la presente Concesión.

Alejandro de la Huerta León, encargado del despacho de la Dirección General de Televisión y Audio Restringidos de la Coordinación General de Servicios de Telecomunicaciones de la Comisión Federal de Telecomunicaciones, con fundamento en los artículos 37 bis fracción XVII y 39 del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y 26 apartado B fracción XIV del Reglamento Interno de la Comisión Federal de Telecomunicaciones, a efecto de que se dé cumplimiento a lo establecido en el último párrafo del artículo 26 de la Ley Federal de Telecomunicaciones,

HAGO CONSTAR:

Que el presente Extracto del Título de Concesión, compuesto por tres fojas útiles, concuerda fielmente en todas y cada una de sus partes con su original, el cual tuve a la vista y con el cual se cotejó.

Se expide la presente constancia a los veintitrés días del mes de enero de dos mil uno.- Conste.- Rúbrica.

(R.- 139341)

EXTRACTO del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado en favor de Teleglobo, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Comisión Federal de Telecomunicaciones.

EXTRACTO DEL TITULO DE CONCESION

Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, que otorga el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en lo sucesivo la Secretaría, en favor de Teleglobo, S.A. de C.V., en lo sucesivo el Concesionario, al tenor de los siguientes antecedentes y condiciones.

1.2. Objeto de la Concesión. El presente Título otorga una concesión para instalar, operar y explotar la red pública de telecomunicaciones para la prestación de los servicios que se describen en el o los anexos de la presente Concesión, en los términos y condiciones ahí indicados.

1.3. Servicios. El Concesionario se obliga a instalar, operar y explotar la Red y a prestar los servicios de televisión y audio restringido a que se refieren los anexos A y B del presente Título, en los términos y condiciones ahí indicados.

El Concesionario podrá prestar servicios adicionales a los comprendidos en los anexos de este Título previa resolución favorable de la Secretaría. Al efecto, el Concesionario deberá presentar solicitud a satisfacción de la Secretaría, que cumpla con los requisitos del artículo 24 de la Ley y demás disposiciones que resulten aplicables, sin perjuicio de que, de requerir concesiones sobre bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico, éstas se otorgarán mediante el procedimiento de licitación pública previsto por el artículo 14, así como por los demás aplicables de la Ley.

Para obtener la autorización mencionada en el párrafo anterior, el Concesionario deberá estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la presente Concesión. En los términos del artículo 33 de la Ley, el Concesionario podrá prestar servicios de valor agregado, bastando que previamente los registre ante la Comisión.

El Concesionario se obliga a someter a la aprobación de la Secretaría previo a su aplicación, los contratos tipo a ser celebrados con los usuarios con relación a la prestación de los servicios a que se refieren los anexos de la presente Concesión, y registrados ante la Comisión, de conformidad con las disposiciones aplicables.

1.5. Vigencia. La vigencia de esta Concesión será de 20 (veinte) años, contados a partir de la fecha de su firma, y podrá ser prorrogada de conformidad con lo establecido por el artículo 27 de la Ley.

2.1. Calidad de los servicios. El Concesionario se obliga a prestar los servicios comprendidos en esta Concesión en forma continua y eficiente, garantizando en todo momento la calidad del servicio prestado al suscriptor, de conformidad con la legislación aplicable y las características técnicas establecidas en el (los) anexo(s) de esta Concesión y las disposiciones administrativas aplicables.

Asimismo, el Concesionario, dentro de un plazo de ciento ochenta (180) días naturales a partir del otorgamiento de la Concesión, se obliga a instrumentar los mecanismos necesarios para poder llevar a cabo las reparaciones de la Red o las fallas en los servicios, dentro de las ocho horas siguientes a la recepción del reporte.

El Concesionario buscará que los servicios comprendidos en la presente Concesión se presten con las mejores condiciones de precio, diversidad y calidad en beneficio de los usuarios, a fin de promover un desarrollo eficiente de las telecomunicaciones. Para ello, deberá enviar a la Comisión, dentro de los veinte días naturales siguientes a la fecha de firma de esta Concesión, los estándares mínimos de calidad de los servicios, sin perjuicio de que la Comisión expida al efecto reglas de carácter general.

2.2. Interrupción de los servicios. En el supuesto de que se interrumpa la prestación de alguno de los servicios durante un periodo mayor a 72 horas consecutivas, contado a partir de la fecha establecida en el reporte respectivo, el Concesionario bonificará a los usuarios la parte de la cuota correspondiente al tiempo que dure la interrupción.

2.3. Sistema de quejas y reparaciones. El Concesionario deberá establecer un sistema para la recepción de quejas y la reparación de fallas.

Mensualmente, el Concesionario deberá elaborar un reporte que incluirá la incidencia de fallas por tipo, las acciones correctivas adoptadas y las bonificaciones realizadas, mismo que estará a disposición de la Comisión.

La Comisión podrá hacer del conocimiento público dicha información conjuntamente con la de otros concesionarios que presten servicios similares en el país o en la misma región.

2.4. Equipo de medición y control de calidad. El Concesionario se obliga a tomar las medidas necesarias para asegurar la precisión y confiabilidad de los equipos que utilice para la medición de la calidad y para la facturación de los servicios. Para estos efectos, el Concesionario deberá efectuar pruebas de calibración a sus equipos y proporcionar a la Comisión, cuando ésta lo requiera, los resultados de las mismas por trimestre calendario y, en su caso, los documentos donde conste que se han realizado los ajustes correspondientes.

Asimismo, el Concesionario deberá mantener la información generada dentro de los registros de los equipos de medición que la Comisión determine.

2.6. Servicios de emergencia. El Concesionario deberá poner a disposición de la Comisión, dentro de los seis meses siguientes a la expedición del presente Título, un plan de acciones para prevenir la interrupción de los servicios así como para proporcionar servicios de emergencia, en casos fortuitos o de fuerza mayor.

En la eventualidad de una emergencia y dentro de su área de cobertura, el Concesionario proporcionará los servicios indispensables que indique la Comisión en forma gratuita sólo por el tiempo y la proporción que amerite la emergencia.

El Concesionario deberá dar aviso a la Secretaría y a la Comisión de cualquier evento que repercuta en forma generalizada o significativa en el funcionamiento de la Red.

Anexo A de la concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgada por el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a favor de Teleglobo, S.A. de C.V., con fecha 23 de noviembre de 1998.

A.1. Servicios comprendidos. En el presente anexo se encuentra comprendido el servicio de televisión restringida.

Para efectos del presente anexo, el servicio de televisión restringida consiste en el servicio fijo de distribución terrenal punto a multipunto, de señales codificadas de audio y video por microondas, que se presta mediante contrato y el pago periódico de una cantidad preestablecida y revisable.

A.2. Plazo para iniciar la explotación del servicio. El Concesionario deberá iniciar la explotación del servicio descrito, a más tardar, dentro de los 180 días naturales a partir de la fecha de recepción del presente anexo.

A.3. Requerimientos de cobertura. El Concesionario deberá, en un plazo de 3 (tres) años, contado a partir del otorgamiento de la concesión, ofrecer el servicio con su propia Red en los municipios o delegaciones políticas en que, de acuerdo al último censo disponible, habite el 40% de la población total de cada una de las Áreas Básicas de Servicio Concesionadas.

A.4. Especificaciones técnicas de la Red. Las especificaciones técnicas de la Red deberán ajustarse a lo dispuesto por la concesión para el uso, aprovechamiento y explotación de bandas de frecuencias correspondiente.

A.12. Derechos de las señales. El Concesionario queda obligado a contar con los derechos respectivos de las señales que distribuya en su servicio de televisión restringida.

A.13. Servicio no discriminatorio. El Concesionario deberá atender toda solicitud de servicio cuando el domicilio del interesado se encuentre en aquellas poblaciones o zonas, dentro del área donde el Concesionario tenga instalada su Red, donde ofrezca el servicio de televisión restringida.

Para la contratación del servicio a que se refiere este anexo, el Concesionario en ningún caso podrá condicionar o exigir la contratación de otros servicios de telecomunicaciones, estén o no comprendidos en la presente Concesión.

A.14. Interrupciones. En el supuesto de que se interrumpa la prestación del servicio a que se refiere este anexo, el periodo de interrupción considerado en la Condición 2.2. de este Título será de setenta y dos horas consecutivas.

Anexo B de la concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgada por el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en favor de Teleglobo, S.A. de C.V., con fecha 23 de noviembre de 1998.

B.1. Servicios comprendidos. En el presente anexo se encuentra comprendido el servicio de audio restringido.

Para efectos del presente anexo, el servicio de audio restringido consiste en el servicio fijo de distribución terrenal punto a multipunto, de señales codificadas de audio por microondas, que se presta mediante contrato y el pago periódico de una cantidad preestablecida y revisable.

Adicionalmente, el servicio de audio restringido a que se refiere el presente anexo, incluyendo la transmisión de conciertos en vivo o diferidos o de cualquier otro tipo de evento musical, se ajustará a lo siguiente:

B.1.1. El contenido de la programación que transmita el Concesionario se limitará a la difusión de fonogramas musicales y a la transmisión en vivo o diferida de conciertos o de cualquier otro tipo de evento musical, estará prohibido hacer transmisiones de cualquier tipo de programa hablado;

B.1.2. Las transmisiones no deberán contener comerciales, patrocinios, publicidad o propaganda, inclusive cuando se pretenda informar o promover la programación del propio servicio, y

B.1.3. Deberá ser únicamente para servicio fijo.

B.2. Plazo para iniciar la explotación del servicio. El Concesionario deberá iniciar la explotación del servicio descrito, a más tardar, dentro de los 180 días naturales a partir de la fecha de recepción del presente anexo.

B.3. Requerimientos de cobertura. El Concesionario deberá, en un plazo de 3 (tres) años, contado a partir del otorgamiento de la concesión, ofrecer el servicio con su propia Red en los municipios o delegaciones políticas en que, de acuerdo al último censo disponible, habite el 40% de la población total de cada una de las Áreas Básicas de Servicio Concesionadas.

B.4. Especificaciones técnicas de la Red. Las especificaciones técnicas de la Red deberán ajustarse a lo dispuesto por la concesión para el uso, aprovechamiento y explotación de bandas de frecuencias correspondiente.

B.10. Derechos de las señales. El Concesionario queda obligado a contar con los derechos respectivos de las señales que distribuya en su servicio de audio restringido.

B.11. Servicio no discriminatorio. El Concesionario deberá atender toda solicitud de servicio cuando el domicilio del interesado se encuentre en aquellas poblaciones o zonas, dentro del área donde el Concesionario tenga instalada su Red, donde ofrezca el servicio de audio restringido.

Para la contratación del servicio a que se refiere este anexo, el Concesionario en ningún caso podrá condicionar o exigir la contratación de otros servicios de telecomunicaciones, estén o no comprendidos en la presente Concesión.

B.12. Interrupciones. En el supuesto de que se interrumpa la prestación del servicio a que se refiere este anexo, el periodo de interrupción considerado en la Condición 2.2. de este Título será de setenta y dos horas consecutivas.

Alejandro de la Huerta León, encargado del despacho de la Dirección General de Televisión y Audio Restringidos de la Coordinación General de Servicios de Telecomunicaciones de la Comisión Federal de Telecomunicaciones, con fundamento en los artículos 37 bis fracción XVII y 39 del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y 26 apartado B fracción XIV del Reglamento Interno de la Comisión Federal de Telecomunicaciones, a efecto de que se dé cumplimiento a lo establecido en el último párrafo del artículo 26 de la Ley Federal de Telecomunicaciones,

HAGO CONSTAR:

Que el presente Extracto del Título de Concesión, compuesto por cinco fojas útiles, concuerda fielmente en todas y cada una de sus partes con su original, el cual tuve a la vista y con el cual se cotejó.

Se expide la presente constancia a los veintitrés días del mes de enero de dos mil uno.- Conste.- Rúbrica.

(R.- 139342)

EXTRACTO del Título de Concesión para usar, aprovechar y explotar una banda de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso determinado en los Estados Unidos Mexicanos, otorgado en favor de MVS Multivisión del Sureste, S.A. de C.V., en las localidades cuya lista encabeza Mérida.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Comisión Federal de Telecomunicaciones.

EXTRACTO DEL TITULO DE CONCESION

Concesión para usar, aprovechar y explotar una banda de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso determinado en los Estados Unidos Mexicanos que otorga el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en lo sucesivo la Secretaría, en favor de MVS Multivisión del Sureste, S.A. de C.V., en lo sucesivo el Concesionario, al tenor de los siguientes antecedentes y condiciones.

1. Objeto. El presente Título otorga una Concesión para el uso, aprovechamiento y explotación de las bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso determinado que a continuación se describen:

1.1. Bandas de frecuencias (MHz).

Grupos de canales:

A1 (2500 a 2506 MHz), A2 (2512 a 2518 MHz), A3 (2524 a 2530 MHz), A4 (2536 a 2542 MHz), B1 (2506 a 2512 MHz), B2 (2518 a 2524 MHz), F3 (2626 a 2632 MHz), F4 (2638 a 2644 MHz), G1 (2644 a 2650 MHz), G2 (2656 a 2662 MHz), G3 (2668 a 2674 MHz), G4 (2680 a 2686 MHz), H1 (2650 a 2656 MHz), H2 (2662 a 2668 MHz), H3 (2674 a 2680 MHz), Canal CITTX: canal de interactividad para la transmisión de señales de banda angosta, empleando transmisores de baja potencia, que comprende las frecuencias del espectro radioeléctrico, entre los 2686 y 2690 Megahertz.

3. Especificaciones técnicas. Las especificaciones técnicas de la red pública de telecomunicaciones concesionada y el uso, aprovechamiento y explotación de las bandas de frecuencias objeto de esta Concesión, deberán ajustarse a lo dispuesto por la Ley, tratados y acuerdos internacionales, reglamentos, las normas oficiales mexicanas, demás disposiciones administrativas aplicables y a las siguientes especificaciones:

3.1. Zona geográfica. La establecida en el abs objeto de la licitación en que el Concesionario resultó ganador y que comprende las siguientes localidades:

Mérida, Tizimín, Umán, Valladolid, Kanasín, Progreso, Tekax, Ticul, Motul, Oxkutzcab, Hunucmá, Izamal, Peto, Chemax, Maxcanú, Halachó, Tecoh, Tixkokob, Yaxcabá, Acanceh, Tzucacab, Espita, Muna, Temozón, Sotuta, Akil, Tinum, Tekit, Buctzotz, Panabá, Temax, Dzidzantún, Conkal, Seyé, Chichimilá, Cacalchén, Timucuy, Celestún, Dzilam González, Homún, Hocabá, Abalá, Baca, Hochtún, Tizcacalcupul, Maní, Kantunil, Cansahcab, Kinchil, Teabo, Chankom, Samahil, Opichén, Dzan, Dzitás, Tixpéhual, Calotmul, Cuzamá, Tixméhuac, Tahmek, Tekantó, Chikindzonot, Sacalum, Huhí, Chocholá, Tetiz, Tunkás, Cenotillo, Sucilá, Mama, Chicxulub Pueblo, Kopomá, Telchac Pueblo, Chumayel, Santa Elena, Uayma, Chapab, Sinaché, Xocchel, Dzemul, Ixil, Tahdziú, Río Lagartos, Ucú, Mocochoá, Dzoncauich, Muxupip, Mayapán, Dzilam de Bravo, Tekom, Yaxkukul, Tekal de Venegas, Chacsinkín, Tepakán, Cantamayec, Yobain, Bokobá, Teya, Suma, Kaua, San Felipe, Sanhcat, Telchac, Puerto, Cuncunul, Quintana Roo, Sudzal, Yuc.

El Concesionario deberá realizar las inversiones necesarias, a fin de que en un plazo no mayor de 180 (ciento ochenta) días naturales, contado a partir de la fecha de recepción de la presente Concesión, inicie la prestación de los servicios de televisión y audio restringidos con las especificaciones técnicas arriba mencionadas.

4. Obligaciones de cobertura. El Concesionario deberá, en un plazo de 3 (tres) años, contado a partir del otorgamiento de la concesión, ofrecer el servicio con la Red en los municipios o delegaciones políticas en que, de acuerdo al último censo disponible, habite el 40% de la población total de cada una de la o las regiones concesionadas.

6. Servicios que podrá prestar el Concesionario. La banda de frecuencias del espectro radioeléctrico de uso determinado materia de la presente Concesión, se destinará exclusivamente a la prestación de los servicios de televisión y audio restringidos, de conformidad con las condiciones establecidas en los anexos A y B de la Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, que otorga en esta misma fecha el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría, en favor del Concesionario.

Si el Concesionario pretendiera prestar, a través de las bandas de frecuencias objeto de la presente Concesión, servicios no contemplados en los anexos A y B de la concesión mencionada en el párrafo anterior, éste deberá solicitarlo previamente a la Secretaría en los términos del artículo 24 de la Ley y demás disposiciones que resulten aplicables, la que resolverá con base en lo establecido por la Ley.

Para tal efecto, la Secretaría podría requerir el pago de una contraprestación, cuyo monto se determinará tomando en cuenta la amplitud de la banda del espectro radioeléctrico y la cobertura geográfica que utilizará el Concesionario para proveer el nuevo servicio y el pago que hayan realizado otros concesionarios en la obtención de bandas de frecuencias para usos similares en los términos de la Ley.

9. Vigencia. La Concesión tendrá una vigencia de 20 (veinte) años, contados a partir de la fecha de firma de la presente Concesión.

Alejandro de la Huerta León, encargado del despacho de la Dirección General de Televisión y Audio Restringidos de la Coordinación General de Servicios de Telecomunicaciones de la Comisión Federal de Telecomunicaciones, con fundamento en los artículos 37 bis fracción XVII y 39 del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y 26 apartado B fracción XIV del Reglamento Interno de la Comisión Federal de Telecomunicaciones, a efecto de que se dé cumplimiento a lo establecido en el último párrafo del artículo 26 de la Ley Federal de Telecomunicaciones,

HAGO CONSTAR:

Que el presente Extracto del Título de Concesión, compuesto por tres fojas útiles, concuerda fielmente en todas y cada una de sus partes con su original, el cual tuve a la vista y con el cual se cotejó.

Se expide la presente constancia a los diecisiete días del mes de enero de dos mil uno.- Conste.- Rúbrica.

(R.- 139343)

EXTRACTO del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado en favor de MVS Multivisión del Sureste, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Comisión Federal de Telecomunicaciones.

EXTRACTO DEL TITULO DE CONCESION

Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, que otorga el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en lo sucesivo la Secretaría, en favor de MVS Multivisión del Sureste, S.A. de C.V., en lo sucesivo el Concesionario, al tenor de los siguientes antecedentes y condiciones.

1.2. Objeto de la Concesión. El presente Título otorga una concesión para instalar, operar y explotar la red pública de telecomunicaciones para la prestación de los servicios que se describen en el o los anexos de la presente Concesión, en los términos y condiciones ahí indicados.

1.3. Servicios. El Concesionario se obliga a instalar, operar y explotar la Red y a prestar los servicios de televisión y audio restringido a que se refieren los anexos A y B del presente Título, en los términos y condiciones ahí indicados.

El Concesionario podrá prestar servicios adicionales a los comprendidos en los anexos de este Título previa resolución favorable de la Secretaría. Al efecto, el Concesionario deberá presentar solicitud a satisfacción de la Secretaría, que cumpla con los requisitos del artículo 24 de la Ley y demás disposiciones que resulten aplicables, sin perjuicio de que, de requerir concesiones sobre bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico, éstas se otorgarán mediante el procedimiento de licitación pública previsto por el artículo 14, así como por los demás aplicables de la Ley.

Para obtener la autorización mencionada en el párrafo anterior, el Concesionario deberá estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la presente Concesión. En los términos del artículo 33 de la Ley, el Concesionario podrá prestar servicios de valor agregado, bastando que previamente los registre ante la Comisión.

El Concesionario se obliga a someter a la aprobación de la Secretaría, previo a su aplicación, los contratos tipo a ser celebrados con los usuarios con relación a la prestación de los servicios a que se refieren los anexos de la presente Concesión, y registrados ante la Comisión, de conformidad con las disposiciones aplicables.

1.5. Vigencia. La vigencia de esta Concesión será de 20 (veinte) años, contados a partir de la fecha de su firma, y podrá ser prorrogada de conformidad con lo establecido por el artículo 27 de la Ley.

2.1. Calidad de los servicios. El Concesionario se obliga a prestar los servicios comprendidos en esta Concesión en forma continua y eficiente, garantizando en todo momento la calidad del servicio prestado al suscriptor, de conformidad con la legislación aplicable y las características técnicas establecidas en el (los) anexo(s) de esta Concesión y las disposiciones administrativas aplicables.

Asimismo, el Concesionario, dentro de un plazo de ciento ochenta (180) días naturales a partir del otorgamiento de la Concesión, se obliga a instrumentar los mecanismos necesarios para poder llevar a cabo las reparaciones de la Red o las fallas en los servicios, dentro de las ocho horas siguientes a la recepción del reporte.

El Concesionario buscará que los servicios comprendidos en la presente Concesión se presten con las mejores condiciones de precio, diversidad y calidad en beneficio de los usuarios, a fin de promover un desarrollo eficiente de las telecomunicaciones. Para ello, deberá enviar a la Comisión, dentro de los ciento veinte días naturales siguientes a la fecha de firma de esta Concesión, los estándares mínimos de calidad de los servicios, sin perjuicio de que la Comisión expida al efecto reglas de carácter general.

2.2. Interrupción de los servicios. En el supuesto de que se interrumpa la prestación de alguno de los servicios durante un periodo mayor a 72 horas consecutivas, contado a partir de la fecha establecida en el reporte respectivo, el Concesionario bonificará a los usuarios la parte de la cuota correspondiente al tiempo que dure la interrupción.

2.3. Sistema de quejas y reparaciones. El Concesionario deberá establecer un sistema para la recepción de quejas y la reparación de fallas.

Mensualmente, el Concesionario deberá elaborar un reporte que incluirá la incidencia de fallas por tipo, las acciones correctivas adoptadas y las bonificaciones realizadas, mismo que estará a disposición de la Comisión.

La Comisión podrá hacer del conocimiento público dicha información conjuntamente con la de otros concesionarios que presten servicios similares en el país o en la misma región.

2.4. Equipo de medición y control de calidad. El Concesionario se obliga a tomar las medidas necesarias para asegurar la precisión y confiabilidad de los equipos que utilice para la medición de la calidad y para la facturación de los servicios. Para estos efectos, el Concesionario deberá efectuar pruebas de calibración a sus equipos y proporcionar a la Comisión, cuando ésta lo requiera, los resultados de las mismas por trimestre calendario y, en su caso, los documentos donde conste que se han realizado los ajustes correspondientes.

Asimismo, el Concesionario deberá mantener la información generada dentro de los registros de los equipos de medición que la Comisión determine.

2.6. Servicios de emergencia. El Concesionario deberá poner a disposición de la Comisión, dentro de los seis meses siguientes a la expedición del presente Título, un plan de acciones para prevenir la interrupción de los servicios así como para proporcionar servicios de emergencia, en casos fortuitos o de fuerza mayor.

En la eventualidad de una emergencia y dentro de su área de cobertura, el Concesionario proporcionará los servicios indispensables que indique la Comisión en forma gratuita sólo por el tiempo y la proporción que amerite la emergencia.

El Concesionario deberá dar aviso a la Secretaría y a la Comisión de cualquier evento que repercuta en forma generalizada o significativa en el funcionamiento de la Red.

Anexo A de la concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgada por el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en favor de MVS Multivisión del Sureste, S.A. de C.V., con fecha 23 de noviembre de 1998.

A.1. Servicios comprendidos. En el presente anexo se encuentra comprendido el servicio de televisión restringida.

Para efectos del presente anexo, el servicio de televisión restringida consiste en el servicio fijo de distribución terrenal punto a multipunto, de señales codificadas de audio y video por microondas, que se presta mediante contrato y el pago periódico de una cantidad preestablecida y revisable.

A.2. Plazo para iniciar la explotación del servicio. El Concesionario deberá iniciar la explotación del servicio descrito, a más tardar, dentro de los 180 días naturales a partir de la fecha de recepción del presente anexo.

A.3. Requerimientos de cobertura. El Concesionario deberá, en un plazo de 3 (tres) años, contado a partir del otorgamiento de la concesión, ofrecer el servicio con su propia Red en los municipios o delegaciones políticas en que, de acuerdo al último censo disponible, habite el 40% de la población total de cada una de las Areas Básicas de Servicio Concesionadas.

A.4. Especificaciones técnicas de la Red. Las especificaciones técnicas de la Red deberán ajustarse a lo dispuesto por la concesión para el uso, aprovechamiento y explotación de bandas de frecuencias correspondiente.

A.12. Derechos de las señales. El Concesionario queda obligado a contar con los derechos respectivos de las señales que distribuya en su servicio de televisión restringida.

A.13. Servicio no discriminatorio. El Concesionario deberá atender toda solicitud de servicio cuando el domicilio del interesado se encuentre en aquellas poblaciones o zonas, dentro del área donde el Concesionario tenga instalada su Red, donde ofrezca el servicio de televisión restringida.

Para la contratación del servicio a que se refiere este anexo, el Concesionario en ningún caso podrá condicionar o exigir la contratación de otros servicios de telecomunicaciones, estén o no comprendidos en la presente Concesión.

A.14. Interrupciones. En el supuesto de que se interrumpa la prestación del servicio a que se refiere este anexo, el periodo de interrupción considerado en la Condición 2.2. de este Título será de setenta y dos horas consecutivas.

Anexo B de la concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgada por el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en favor de MVS Multivisión del Sureste, S.A. de C.V., con fecha 23 de noviembre de 1998.

B.1. Servicios comprendidos. En el presente anexo se encuentra comprendido el servicio de audio restringido.

Para efectos del presente anexo, el servicio de audio restringido consiste en el servicio fijo de distribución terrenal punto a multipunto, de señales codificadas de audio por microondas, que se presta mediante contrato y el pago periódico de una cantidad preestablecida y revisable.

Adicionalmente, el servicio de audio restringido a que se refiere el presente anexo, incluyendo la transmisión de conciertos en vivo o diferidos o de cualquier otro tipo de evento musical, se ajustará a lo siguiente:

B.1.1. El contenido de la programación que transmita el Concesionario se limitará a la difusión de fonogramas musicales y a la transmisión en vivo o diferida de conciertos o de cualquier otro tipo de evento musical, estará prohibido hacer transmisiones de cualquier otro tipo de programa hablado;

B.1.2. Las transmisiones no deberán contener comerciales, patrocinios, publicidad o propaganda, inclusive cuando se pretenda informar o promover la programación del propio servicio, y

B.1.3. Deberá ser únicamente para servicio fijo.

B.2. Plazo para iniciar la explotación del servicio. El Concesionario deberá iniciar la explotación del servicio descrito, a más tardar, dentro de los 180 días naturales a partir de la fecha de recepción del presente anexo.

B.3. Requerimientos de cobertura. El Concesionario deberá, en un plazo de 3 (tres) años, contado a partir del otorgamiento de la concesión, ofrecer el servicio con su propia Red en los municipios o delegaciones políticas en que, de acuerdo al último censo disponible, habite el 40% de la población total de cada una de las Areas Básicas de Servicio Concesionadas.

B.4. Especificaciones técnicas de la Red. Las especificaciones técnicas de la Red deberán ajustarse a lo dispuesto por la concesión para el uso, aprovechamiento y explotación de bandas de frecuencias correspondiente.

B.10. Derechos de las señales. El Concesionario queda obligado a contar con los derechos respectivos de las señales que distribuya en su servicio de audio restringido.

B.11. Servicio no discriminatorio. El Concesionario deberá atender toda solicitud de servicio cuando el domicilio del interesado se encuentre en aquellas poblaciones o zonas, dentro del área donde el Concesionario tenga instalada su Red, donde ofrezca el servicio de audio restringido.

Para la contratación del servicio a que se refiere este anexo, el Concesionario en ningún caso podrá condicionar o exigir la contratación de otros servicios de telecomunicaciones, estén o no comprendidos en la presente Concesión.

B.12. Interrupciones. En el supuesto de que se interrumpa la prestación del servicio a que se refiere este anexo, el periodo de interrupción considerado en la Condición 2.2. de este Título será de setenta y dos horas consecutivas.

Alejandro de la Huerta León, encargado del despacho de la Dirección General de Televisión y Audio Restringidos de la Coordinación General de Servicios de Telecomunicaciones de la Comisión Federal de

Telecomunicaciones, con fundamento en los artículos 37 bis fracción XVII y 39 del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y 26 apartado B fracción XIV del Reglamento Interno de la Comisión Federal de Telecomunicaciones, a efecto de que se dé cumplimiento a lo establecido en el último párrafo del artículo 26 de la Ley Federal de Telecomunicaciones,

HAGO CONSTAR:

Que el presente Extracto del Título de Concesión, compuesto por cinco fojas útiles, concuerda fielmente en todas y cada una de sus partes con su original, el cual tuve a la vista y con el cual se cotejó.

Se expide la presente constancia a los diecisiete días del mes de enero de dos mil uno.- Conste.- Rúbrica.

(R.- 139345)

BANCO DE MEXICO

TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TIPO DE CAMBIO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES DENOMINADAS EN MONEDA EXTRANJERA PAGADERAS EN LA REPUBLICA MEXICANA

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México; en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México, y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 22 de marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de \$9.7090 M.N. (NUEVE PESOS CON SIETE MIL NOVENTA DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente

México, D.F., a 21 de febrero de 2001.

BANCO DE MEXICO

Director de Disposiciones
de Banca Central

Fernando Corvera Caraza
Rúbrica.

Gerente de Mercado
de Valores

Jaime Cortina Morfin
Rúbrica.

TASAS de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASAS DE INTERES DE INSTRUMENTOS DE CAPTACION BANCARIA EN MONEDA NACIONAL

	TASA BRUTA		TASA BRUTA
I. DEPOSITOS A PLAZO FIJO		II. PAGARES CON RENDI- MIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO	
A 60 días		A 28 días	
Personas físicas	8.72	Personas físicas	9.20
Personas morales	8.72	Personas morales	9.20
A 90 días		A 91 días	
Personas físicas	9.21	Personas físicas	9.71
Personas morales	9.21	Personas morales	9.71
A 180 días		A 182 días	
Personas físicas	9.72	Personas físicas	9.99
Personas morales	9.72	Personas morales	9.99

Las tasas a que se refiere esta publicación, corresponden al promedio de las determinadas por las instituciones de crédito para la captación de recursos del público en general a la apertura del día 21 de febrero de 2001. Se expresan en por ciento anual y se dan a conocer para los efectos a que se refiere la publicación de este Banco de México en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 11 de abril de 1989.

México, D.F., a 21 de febrero de 2001.

BANCO DE MEXICO

Director de Disposiciones
de Banca Central
Fernando Corvera Caraza
Rúbrica.

Director de Información
del Sistema Financiero
Cuauhtémoc Montes Campos
Rúbrica.

TASA de interés interbancaria de equilibrio.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 91 días, obtenida el día de hoy, fue de 18.2750 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: Bancomer S.A., Banca Serfin S.A., Banco Internacional S.A., Banco Nacional de México S.A., Banco Interacciones S.A. y Scotiabank Inverlat, S.A.

México, D.F., a 21 de febrero de 2001.

BANCO DE MEXICO

Director de Disposiciones
de Banca Central
Fernando Corvera Caraza
Rúbrica.

Gerente de Mercado
de Valores
Jaime Cortina Morfin
Rúbrica.

TASA de interés interbancaria de equilibrio y tasa de interés interbancaria promedio.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO Y TASA DE INTERES INTERBANCARIA PROMEDIO

Según resolución de Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo de 1995, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, obtenida el día de hoy, fue de 18.1200 por ciento y la Tasa de Interés Interbancaria Promedio a dicho plazo fue de 18.1011 por ciento.

Las tasas de interés citadas se calcularon con base a las cotizaciones presentadas por: Bancomer S.A., Banca Serfin S.A., Banco Internacional S.A., Banco Nacional de México S.A., Citibank México S.A., IXE Banco, S.A., Banco Interacciones S.A., Chase Manhattan Bank México S.A. y Scotiabank Inverlat, S.A.

México, D.F., a 21 de febrero de 2001.

BANCO DE MEXICO

Director de Disposiciones
de Banca Central
Fernando Corvera Caraza
Rúbrica.

Gerente de Mercado
de Valores
Jaime Cortina Morfin
Rúbrica.

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

ACUERDO 25.1262.2000 mediante el cual se reforma la fracción IV del artículo 51B del Estatuto Orgánico del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Al margen un logotipo, que dice: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.- Junta Directiva.-SJD.- 0886/2000.

Lic. Benjamín González Roaro Director General del Instituto Presente.

En sesión celebrada por la Junta Directiva el día de hoy, al tratarse lo relativo a la aprobación de la reforma a la fracción IV del artículo 51B del Estatuto Orgánico del Instituto, se tomó el siguiente:

ACUERDO 25.1262.2000.- "La Junta Directiva, con fundamento en los artículos 58, fracción VIII, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, y 150, fracción IX y 157, fracción V, de la Ley del ISSSTE, aprueba la siguiente:

REFORMA A LA FRACCION IV, DEL ARTICULO 51B, DEL ESTATUTO ORGANICO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

ARTICULO UNICO: Se reforma la fracción IV, del artículo 51B, del Estatuto Orgánico del ISSSTE, para quedar como sigue:

ARTICULO 51B.- ...

...

- IV. Normar, coordinar y evaluar la operación de los almacenes regionales; almacenar, custodiar y proporcionar a los diversos centros de trabajo y unidades médicas del Instituto, los bienes, servicios e insumos médicos que requieran para su funcionamiento, así como establecer el control de inventarios, conforme a las disposiciones relativas.

TRANSITORIOS

ARTICULO PRIMERO.- Publíquese el presente Acuerdo en el **Diario Oficial de la Federación**.

ARTICULO SEGUNDO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

ARTICULO TERCERO.- En su oportunidad, inscribáse la presente reforma en el Registro Público de Organismos Descentralizados."

Lo que me permito hacer de su conocimiento para los efectos legales procedentes.

Atentamente

México, D.F., a 19 de diciembre de 2000.- El Secretario, **Jaime Báez Rodríguez**.- Rúbrica.

(R.- 139542)

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, ACTIVO DE PRODUCCION ALTAMIRA

(DEPTO. DE CONTRATOS, DISTRITO ALTAMIRA)

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de licitación 18575010-011-01 heliográficos, maduros y fotocopiado de planos, Activo de Producción Altamira y Activo de Exploración Tampico (SNAA-038-01), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones y visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575010-011-01	\$1,725.00 Costo en compraNET: \$1,633.00	6/03/2001	6/03/2001 8:00 horas	12/03/2001 8:00 horas	14/03/2001 8:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Copia heliográfica línea azul	M2	\$163,584.00	\$408,960.00
6	C810800000	Copia xerográfica en papel bond/línea negra	M2		
7	C810800000	Copia en acetato t/carta(b/n)	Pieza		
2	C810800000	Copia heliográfica línea sepia	M2		
5	C810800000	Copia heliográfica en papel albanene	M2		

Lugar de prestación del servicio: instalaciones del proveedor, con base en lo señalado en el apartado relativo a ubicación de los inmuebles, del Anexo B (especificaciones generales) de las bases técnicas de esta licitación; los días de lunes a viernes (días hábiles). Horario de recepción de 9:00 a 17:00 horas.

Plazo de ejecución: 891 (ochocientos noventa y un) días naturales.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Tampico-Mante kilómetro 23, código postal 89600, Altamira, Tamaulipas, teléfono 01 (1) 229-19-00 extensiones 21-378, 21-422, 21-257 y 21-496, en días hábiles, de lunes a viernes; con el siguiente horario de 7:00 a 12:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja, a favor de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, a través del sistema de pagos en bancos, por medio de recibos que genera el sistema, a la cuenta número 400934239-5 de Banco Internacional (Bital), plaza Villahermosa, Tabasco, sucursal número 346, Centro Ejecutivo, número de clave: 233.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en el Departamento de Administración de Bienes y Servicios, A.P.A., interior Campo Tamaulipas, carretera Tampico-Mante kilómetro 23, código postal 89600, Altamira, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará en la sala de juntas, Departamento de Recursos Materiales, A.P.A. (Departamento de Contratos, D.A.) interior Campo Tamaulipas, carretera Tampico-Mante kilómetro 23, código postal 89600, Altamira, Tamaulipas.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará en la sala de juntas, Departamento de Recursos Materiales, A.P.A. (Departamento de Contratos, D.A.) interior Campo Tamaulipas, carretera Tampico-Mante kilómetro 23, código postal 89600, Altamira, Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional (peso mexicano).
- No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Condiciones de pago: Pemex Exploración y Producción pagará al proveedor, en moneda nacional, conforme al Anexo C, con fundamento en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en un plazo de 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la recepción de la factura y documentación soporte que presente el proveedor en la ventanilla única. Las diferencias técnicas o numéricas pendientes de pago se resolverán con la supervisión de Pemex Exploración y Producción y, en su caso, se incorporarán en la siguiente estimación.
- Los pagos podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo a lo indicado en las bases de licitación. La tasa de interés aplicable para pagos anticipados a proveedores o contratistas, con los cuales Pemex Exploración y Producción realiza transacciones comerciales, será la equivalente a TIIE (Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio) más 5 (cinco) puntos.

ALTAMIRA, TAMPS., A 22 DE FEBRERO DE 2001.
 COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, A.P.A.
RAMON GUERRA GONZALEZ
 RUBRICA.

(R.- 139114)

PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V.
 UNIDAD DE OBRA PUBLICA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE MODERNIZACION DEL SISTEMA DE CARGA DE GASES LICUADOS (PROPILENO, PROPANO Y BUTENO), DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18582003-001-01	\$5,000.00 COSTO EN compraNET: \$4,950.00	2/03/2001 15:00 HORAS	2/03/2001 9:00 HORAS	2/03/2001 9:00 HORAS	9/03/2001 9:00 HORAS	27/03/2001 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1070505	CONSERVACION O MANTENIMIENTO DE PLANTA PETROQUIMICA	3/05/2001	240	\$3'000,000.00

- * EL PAGO DE LAS BASES SERA REQUISITO INDISPENSABLE PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION.
- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CARRETERA A PALMA SOLA SIN NUMERO, COLONIA 5 DE MAYO, CODIGO POSTAL 93350, POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ, TELEFONO 782-4-26-88, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LOS PARTICIPANTES DE ESTA CONVOCATORIA, PARA ENTRAR A LAS INSTALACIONES, DEBERAN PRESENTARSE A LOS EVENTOS LICITATORIOS (JUNTA DE ACLARACIONES, PRESENTACION DE APERTURA TECNICA, PRESENTACION DE APERTURA ECONOMICA Y FALLO) CON EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL (CASCO, ZAPATO TIPO INDUSTRIAL, ROPA DE ALGODON, ETC.).
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 2 DE MARZO DE 2001, A LAS 9:00 HORAS, EN PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V., SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS GENERALES ADMON. PAT. Y

- CTOS., UBICADO EN CARRETERA A PALMA SOLA SIN NUMERO, COLONIA 5 DE MAYO, CODIGO POSTAL 93350, POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.
- * EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 9 DE MARZO DE 2001, A LAS 9:00 HORAS, EN PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V., SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS GENERALES ADMON. PAT. Y CTOS., CARRETERA A PALMA SOLA SIN NUMERO, COLONIA 5 DE MAYO, CODIGO POSTAL 93350, POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.
 - * LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 27 DE MARZO DE 2001, A LAS 9:00 HORAS, EN PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V., SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS GENERALES ADMON. PAT. Y CTOS., CARRETERA A PALMA SOLA SIN NUMERO, COLONIA 5 DE MAYO, CODIGO POSTAL 93350, POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.
 - * LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 2 DE MARZO DE 2001, A LAS 9:00 HORAS, EN PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V., SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS GENERALES ADMON. PAT. Y CTOS., CODIGO POSTAL 93350, POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.
 - * UBICACION DE LA OBRA: PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V.
 - * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
 - * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
 - * NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
 - * SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL E INICIO DE LOS TRABAJOS DE 30%.
 - * LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: PRECISAR EMPRESAS, MONTOS, LUGARES Y DESCRIPCION DE LAS OBRAS SIMILARES REALIZADAS, COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE SOLICITADO CON BASE EN SU ULTIMA DECLARACION FISCAL ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Y, OPCIONALMENTE, MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS ACTUALIZADOS Y AUDITADOS EXTERNAMENTE.
 - * LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: REQUISITOS DE DOCUMENTACION QUE DEBERAN PRESENTAR LOS INTERESADOS PARA SU REVISION EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y FOTOCOPIA, PREVIO A LA COMPRA DE LAS BASES DE LICITACION EN LA ENTIDAD CONVOCANTE O DURANTE EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS PARA LOS PARTICIPANTES QUE A SU ELECCION ADQUIERAN LAS BASES A TRAVES DE compraNET.
 - CAPITAL CONTABLE COMPROBABLE CON LA ULTIMA DECLARACION ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO O MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS EXTERNAMENTE POR CONTADOR AUDITOR CON CONSTANCIA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE CONTADORES PUBLICOS EXPEDIDOS POR LA S.H.C.P.
 - ACTA CONSTITUTIVA Y ULTIMA MODIFICACION DE ESTA Y PODERES E IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL QUE FIRMARA LAS PROPUESTAS.
 - DECLARACION ESCRITA, Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
 - * LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CON BASE EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA QUE, ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA INSTITUCION, GARANTICE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA.
 - * LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SERAN PAGADAS POR PARTE DE PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V., A 20 (VEINTE) DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LAS HUBIERE RECIBIDO EL RESIDENTE DE SUPERVISION DE OBRA.
 - * NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
 - * NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

POZA RICA DE HGO., VER., A 22 DE FEBRERO DE 2001.

SUBDIRECTOR INT. DE ADMON. Y FINANZAS

ING. JOSE L. ADOLFO CARMONA SANCHEZ

RUBRICA.

(R.- 139188)

PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V.

UNIDAD DE OBRA PUBLICA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ELIMINACION EN VIVO Y BAJO PRESION DE FUGAS DE VAPOR, GAS, SOSAS, ACEITES DE TRANSFORMADORES, AGUA DE ENFRIAMIENTO Y AIRE DE INSTRUMENTOS EN LAS PLANTAS DE PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V., DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18582003-002-01	\$3,000.00 COSTO EN compraNET: \$2,950.00	8/03/2001 15:00 HORAS	8/03/2001 12:00 HORAS	8/03/2001 12:00 HORAS	15/03/2001 12:00 HORAS	30/03/2001 12:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1070505	CONSERVACION O MANTENIMIENTO DE PLANTA PETROQUIMICA	2/05/2001	244	\$300,000.00

- EL PAGO DE LAS BASES SERA REQUISITO INDISPENSABLE PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CARRETERA A PALMA SOLA SIN NUMERO, COLONIA 5 DE MAYO, CODIGO POSTAL 93350, POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ, TELEFONO 782-4-26-88, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LOS PARTICIPANTES DE ESTA CONVOCATORIA, PARA ENTRAR A LAS INSTALACIONES, DEBERAN PRESENTARSE A LOS EVENTOS LICITATORIOS (JUNTA DE ACLARACIONES, PRESENTACION DE APERTURA TECNICA, PRESENTACION DE APERTURA ECONOMICA Y FALLO) DEBERAN PRESENTARSE CON EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL (CASCO, ZAPATO TIPO INDUSTRIAL, ROPA DE ALGODON, ETC.).
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 8 DE MARZO DE 2001, A LAS 12:00 HORAS, EN PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V., SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS GENERALES ADMON. PAT. Y CTOS., UBICADO EN CARRETERA A PALMA SOLA SIN NUMERO, COLONIA 5 DE MAYO, CODIGO POSTAL 93350, POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 15 DE MARZO DE 2001, A LAS 12:00 HORAS, EN PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V., SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS GENERALES ADMON. PAT. Y CTOS., CARRETERA A PALMA SOLA SIN NUMERO, COLONIA 5 DE MAYO, CODIGO POSTAL 93350, POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 30 DE MARZO DE 2001, A LAS 12:00 HORAS, EN PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V., SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS GENERALES ADMON. PAT. Y CTOS., CARRETERA A PALMA SOLA SIN NUMERO, COLONIA 5 DE MAYO, CODIGO POSTAL 93350, POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 8 DE MARZO DE 2001, A LAS 12:00 HORAS, EN PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V., SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS GENERALES ADMON. PAT. Y CTOS., CODIGO POSTAL 93350, POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.
- UBICACION DE LA OBRA: PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: PRECISAR EMPRESAS, MONTOS, LUGARES Y DESCRIPCION DE LAS OBRAS SIMILARES REALIZADAS, COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE SOLICITADO CON BASE EN SU ULTIMA DECLARACION FISCAL ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Y, OPCIONALMENTE, MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS ACTUALIZADOS Y AUDITADOS EXTERNAMENTE.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: REQUISITOS DE DOCUMENTACION QUE DEBERAN PRESENTAR LOS INTERESADOS PARA SU REVISION EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y FOTOCOPIA, PREVIO A LA COMPRA DE LAS BASES DE LICITACION EN LA ENTIDAD PARTICIPANTE O DURANTE EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS PARA LOS PARTICIPANTES QUE A SU ELECCION ADQUIERAN LAS BASES A TRAVES DE compraNET.
 - CAPITAL CONTABLE COMPROBABLE CON LA ULTIMA DECLARACION ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO O MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS EXTERNAMENTE POR CONTADOR AUDITOR CON CONSTANCIA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE CONTADORES PUBLICOS EXPEDIDOS POR LA S.H.C.P.
 - ACTA CONSTITUTIVA Y ULTIMA MODIFICACION DE ESTA Y PODERES E IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL QUE FIRMARA LAS PROPUESTAS.
 - DECLARACION ESCRITA, Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CON BASE EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA QUE, ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS

POR LA INSTITUCION, GARANTICE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA.

- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SERAN PAGADAS POR PARTE DE PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V. A 20 (VEINTE) DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LAS HUBIERE RECIBIDO EL RESIDENTE DE SUPERVISION DE OBRA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

POZA RICA DE HGO., VER., A 22 DE FEBRERO DE 2001.
SUBDIRECTOR INT. DE ADMON. Y FINANZAS
ING. JOSE L. ADOLFO CARMONA SANCHEZ
RUBRICA.

(R.- 139189)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT VERACRUZ
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de construcción de los edificios, vialidades, alumbrado, señalamiento, plataformas y obras complementarias en la primera etapa de la caseta de cobro, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009042-020-01	\$1,650.00 Costo en compraNET: \$1,350.00	2/03/2001	2/03/2001 17:00 horas	2/03/2001 9:00 horas	9/03/2001 10:00 horas	12/03/2001 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0000	Construcción de la caseta de peaje Totomoxtle Km. 181+361	20/03/2001	90 días	\$5'000,000.00

Ubicación de la obra: kilómetro 181+361 de la carretera Veracruz Tuxpam-Tampico-Monterrey, tramo Gutiérrez Zamora-Tihuatlán.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009042-021-01	\$1,650.00 Costo en compraNET: \$1,350.00	2/03/2001	2/03/2001 17:00 horas	2/03/2001 9:00 horas	9/03/2001 12:00 horas	12/03/2001 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0000	Construcción de la caseta de peaje Choapas II Km. 17+000	20/03/2001	90 días	\$5'000,000.00

Ubicación de la obra: kilómetro 17+000 de la carretera Las Choapas-Raudales-Ocozacoatlá.

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en kilómetro 0+700, carretera Xalapa-Veracruz, colonia SAHOP, código postal 91190, Xalapa, Veracruz, teléfono 01-28-12-52-67, o bien en Altadena número 23, 4o. piso, colonia Nápoles, código postal 03810, Benito Juárez, Distrito Federal, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja de cualquier institución bancaria, a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (cheques foráneos sólo de Banamex). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, mismos que deberán remitirse vía fax a esta dependencia para registrar su inscripción al número 01-28-12-52-65 cuando menos cinco días naturales, previos a la fecha de recepción y apertura de las propuestas.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora indicados en las siguientes direcciones:
Licitación número 00009042-020-01, sala de juntas de la Residencia General de Carreteras Federales Zona Norte, sita en la calle Nicaragua número 110, colonia 27 de Septiembre, Poza Rica, Veracruz.
Licitación número 00009042-021-01, sala de juntas de la Residencia de obra puentes Choapas I, sita en calle Francisco Zarco número 206, colonia Reforma de las Choapas, Veracruz.

- La visita al lugar de los trabajos se realizará el día y hora indicados en las siguientes direcciones:
Licitación número 00009042-020-01, sala de juntas de la Residencia General de carreteras Federales Zona Norte, sita en la calle Nicaragua número 110, colonia 27 de Septiembre, Poza Rica, Veracruz.
Licitación número 00009042-021-01, Presidencia Municipal de las Choapas, Veracruz, ubicada en domicilio conocido.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) económica se efectuarán el día y hora indicados en la sala de juntas de la Dirección General del Centro S.C.T. Veracruz con domicilio en kilómetro 0+700 carretera Xalapa-Veracruz teléfono 01-28-12-52-67 y fax 01-28-12-52-65 sin número, colonia SAHOP, código postal 91190, Xalapa, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de materiales de 4%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 6%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: las empresas deberán presentar documentación que compruebe su experiencia en haber realizado trabajos afines a la licitación que corresponda.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - a).- Copia del acta constitutiva de la empresa y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
 - b).- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - c).- Acreditar el capital contable mínimo requerido, mediante los estados financieros auditados y dictaminados para efectos fiscales por un contador público externo, presentando copia simple del oficio de registro ante la Dirección Federal de Auditoría Fiscal de la S.H.C.P. y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal.
 - d).- Relación de contratos que tengan celebrados tanto en la Administración Pública Federal y/o Estatal, como con los particulares, así como de su personal que acredite la experiencia y capacidad técnica en este tipo de trabajo.
 - e).- Relación de maquinaria y equipo que pretenda emplear en la ejecución de los trabajos, señalando su ubicación actual, para su verificación en su caso (anexar copia fotostática de facturas que acrediten la propiedad de la maquinaria). En caso de maquinaria y equipo por arrendar carta compromiso del propietario, indicando el periodo de arrendamiento y copias de facturas que acrediten la propiedad.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia con base en los análisis comparativos de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de obra, emitirá el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato respectivo a la empresa que, de entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y cuente con la experiencia requerida para la ejecución de los trabajos, si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la dependencia, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición solvente más baja, contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones se presentarán como mínimo cada quince días, mismas que deberán pagarse por parte de la dependencia dentro de un plazo no mayor a 20 días naturales, contado a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por el residente de la obra que se trate, si llegaren a existir diferencias técnicas o numéricas, éstas se incorporarán en la siguiente estimación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de las licitaciones, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

XALAPA, VER., A 22 DE FEBRERO DE 2001.
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO S.C.T. VERACRUZ
ING. GUSTAVO WELSH CASTILLO

RUBRICA.

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE PRODUCCION
REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR
GERENCIA
SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de ropa de trabajo; luminarios autobalastados; accesorios y material eléctrico e hidrato de hidracina, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
----------------------	-----------------------	--	--------------------------	---------------------------	--	----------------------------------

18576005-014-01	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	6/03/2001	6/03/2001 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/03/2001 13:00 horas	28/03/2001 13:00 horas
-----------------	---	-----------	--------------------------	---------------------------------	---------------------------	---------------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C750200072	Uniformes de trabajo	3,700	Pieza
2	C750200072	Uniformes de trabajo	2,800	Pieza
3	C750200072	Uniformes de trabajo	2,300	Pieza
4	C750200072	Uniformes de trabajo	2,300	Pieza
5	C750200072	Uniformes de trabajo	2,300	Pieza

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de marzo de 2001 a las 13:00 horas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 12 de marzo de 2001 a las 13:00 horas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de marzo de 2001 a las 13:00 horas.
- Estos eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales, planta alta del edificio administrativo de la Refinería Ing. Antonio M. Amor, Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Guanajuato.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Plazo de entrega: 45 días naturales, a partir de la formalización del pedido correspondiente.

Licitación pública internacional sin cobertura de Capítulos de Compras Gubernamentales de Tratados de Libre Comercio
suscritos por México

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576005-015-01	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	8/03/2001	8/03/2001 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/03/2001 9:00 horas	27/03/2001 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C030000110	Luminaria	80	Pieza	80	200
2	C030000110	Luminaria	24	Pieza	24	60

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de marzo de 2001 a las 9:00 horas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 14 de marzo de 2001 a las 9:00 horas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 27 de marzo de 2001 a las 9:00 horas.
- Estos eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales, planta alta del edificio administrativo de la Refinería Ing. Antonio M. Amor, Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Guanajuato.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y/o moneda de origen de los bienes.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, a partir de la formalización de la o las órdenes de surtimiento correspondientes.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576005-016-01	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	7/03/2001	7/03/2001 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/03/2001 13:00 horas	23/03/2001 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C030000008	Aislantes eléctricos	160	Pieza	160	400
2	C720600026	Tubería conduit y sus accesorios	120	Pieza	120	300
3	C390000264	Portalámpara	200	Pieza	200	500
4	C030000000	Tapón roscado cabeza embutida	56	Pieza	56	140
5	C030000000	Tapón roscado cabeza embutida	48	Pieza	48	120

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de marzo de 2001 a las 13:00 horas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de marzo de 2001 a las 13:00 horas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de marzo de 2001 a las 13:00 horas.

- Estos eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales, planta alta del edificio administrativo de la Refinería Ing. Antonio M. Amor, Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Guanajuato.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, a partir de la formalización de las órdenes de surtimiento correspondientes.

Licitación pública internacional sin cobertura de Capítulos de Compras Gubernamentales de Tratados de Libre Comercio
suscritos por México

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576005-017-01	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	9/03/2001	9/03/2001 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	15/03/2001 9:00 horas	26/03/2001 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida		
1	C840800036	Hidrato de hidracina	2,000	Kilogramo		
2	C840800036	Hidrato de hidracina	2,000	Kilogramo		
3	C840800036	Hidrato de hidracina	2,000	Kilogramo		

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de marzo de 2001 a las 9:00 horas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 15 de marzo de 2001 a las 9:00 horas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 26 de marzo de 2001 a las 9:00 horas.
- Estos eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales, planta alta del edificio administrativo de la Refinería Ing. Antonio M. Amor, Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Guanajuato.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y/o moneda de origen de los bienes.
- Plazo de entrega: según programa de entregas, indicado en las bases de la licitación.

Datos comunes a las licitaciones:

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el Departamento de Adquisiciones de la Superintendencia de Recursos Materiales, Refinería Ing. Antonio M. Amor, ubicado en Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, Salamanca, Gto., código postal 36730, desde la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta la fecha límite para adquirir las bases señaladas en cada una de las licitaciones que la componen, con el siguiente horario de 8:30 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja, preferentemente de un banco de esta localidad, a favor de Pemex Refinación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * Lugar de entrega: almacén clave 3020, Refinería Ing. Antonio M. Amor en Salamanca, Gto., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:30 horas. Para estas licitaciones no se otorgarán anticipos.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, a partir de la recepción de la facturación correspondiente, previamente requisitada, en la Superintendencia de Recursos Materiales, los pagos podrán liquidarse en forma adelantada, de conformidad con lo indicado en las bases de las licitaciones que componen esta convocatoria. El pago se hará exigible al trigésimo día natural o el día hábil siguiente si aquel no lo fuera, posterior a la presentación de la facturación correspondiente y la documentación que acredite la aceptación de los materiales, previamente requisitada, en la Superintendencia de Recursos Materiales.
- * Inconformidades: las personas interesadas podrán inconformarse por escrito en los términos de lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante la Contraloría Interna de Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, en México, D.F.
- * En cumplimiento a lo señalado por el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, de conformidad con las disposiciones de ese código y las leyes tributarias.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No podrán participar en estas licitaciones aquellas personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SALAMANCA, GTO., A 22 DE FEBRERO DE 2001.

GERENTE

ING. MIGUEL TAME DOMINGUEZ

RUBRICA.

(R.- 139387)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS

GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS DIVISION MARINA

**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CON TLC
CONVOCATORIA 005**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE MEDICION DE PRUEBAS DE FORMACION (DST), PARA POZOS EXPLORATORIOS, DESARROLLO Y REPARACION PARA POZOS DE LA REGION MARINA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575050-006-01	\$5,710.00 M.N. COSTO EN compraNET: \$5,425.00 M.N.	28/03/2001	5/03/2001 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	3/04/2001 10:00 HORAS	6/04/2001 16:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I420800204	SERVICIO DE OPERACION DEL APAREJO DST Y PERSONAL ESPECIALISTA	30	SERVICIO
2	I420800204	40 MTS. DE LINEAS DE FLUJO DE 2" Y 40 MTS. DE LINEAS DE 3" DE 0-15000 PSI. DE PRESION NOMINAL DE TRABAJO	23	SERVICIO
3	I420800204	VALVULA DE ANCLAJE O ACOPLAMIENTO PARA REGISTRADOR DE PRESION EN TIEMPO REAL, DE 0-15000 PSI	15	SERVICIO
4	I420800204	EMPACADOR RECUPERABLE (PARA AGUJERO ENTUBADO Y DESCUBIERTO), DE 0-15000 PSI	26	SERVICIO
5	I420800204	REGISTRO DE PRESION Y TEMPERATURA A TIEMPO REAL	15	SERVICIO

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CALLE 64 NUMERO 7, COLONIA PEMEX I, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, TELEFONO 01-938-1-12-00 MICRO 2-32-10, LOS DIAS DEL 22 DE FEBRERO AL 28 DE MARZO DE 2001, DIAS HABILES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 Y DE 16:00 A 18:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN BANCOMER, EFECTIVO, CHEQUES DE BANCOMER O DE OTROS BANCOS DE LA PLAZA DONDE SE REALIZA EL DEPOSITO, MEDIANTE LA OPERACION BANCARIA: CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL, CONVENIO: 64753, REFERENCIA: NUMERO DE LICITACION, CONCEPTO: NOMBRE DE LA EMPRESA DEPOSITANTE. POR compraNET PAGAR EN BITAL EN EFECTIVO O CHEQUES DE ESTE BANCO: CUENTA 400934239-5 SUCURSAL 346 PLAZA 233, NOMBRE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION-GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS-RECEPTORA-compraNET. EN compraNET MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 5 DE MARZO DE 2001 A LAS 10:00 HORAS EN LA UNIDAD OPERATIVA SUROESTE, UBICADA EN CALLE 33 NUMERO 90, COLONIA BUROCRATAS, CODIGO POSTAL 24170, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.

EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 3 DE ABRIL DE 2001 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA POPOLNA, CALLE 64 NUMERO 7, COLONIA PEMEX 1, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.

LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 6 DE ABRIL DE 2001 A LAS 16:00 HORAS, EN LA SALA POPOLNA, CALLE 64 NUMERO 7, COLONIA PEMEX 1, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.

ESTA LICITACION SE REALIZA BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: DOLAR AMERICANO.

NO SE OTORGARA ANTICIPO.

LUGAR DE ENTREGA: EN LOS POZOS DEL AREA MARINA, LOS DIAS DEL 19 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 00:00 A 24:00 HORAS.

PLAZO DE ENTREGA: 227 DIAS.

LAS EMPRESAS EXTRANJERAS DEBERAN ACREDITAR SU LEGAL CONSTITUCION EN SU PAIS DE ORIGEN; MISMA DOCUMENTACION QUE DEBERA SER ENTREGADA CON TRADUCCION SIMPLE AL IDIOMA ESPAÑOL, LOS PODERES EMITIDOS EN EL EXTRANJERO DEBERAN SER PRESENTADOS CON LA APOSTILLA CORRESPONDIENTE.

LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRA INFORMACION, SE DEBERA ACUDIR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O COMUNICARSE AL TELEFONO 381 12 00 EXTENSION 232 25 CON EL INGENIERO ABEL ARTEAGA HINOJOSA.

LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SERAN PAGADAS POR PARTE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, A TREINTA DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEAN PRESENTADAS POR EL PROVEEDOR EN LA VENTANILLA UNICA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.M., UBICADA EN CALLE 64 NUMERO 7, COLONIA PEMEX 1, MODULO 5, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS. NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 22 DE FEBRERO DE 2001.
GERENTE DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.M.
M.I. CARLOS OSORNO VAZQUEZ
RUBRICA.

(R.- 139390)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.
OFICINA DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**CONVOCATORIA 013**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE MANTENIMIENTO Y REPARACION GENERAL A UNIDADES MECANICAS DE PISO DE EQUIPOS DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS DEL ACTIVO BURGOS-REYNOSA (005/01-TCESPS-P), BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO Y, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL SUBCOMITE DE ABASTECIMIENTO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, REGION NORTE, EL DIA 16 DE ENERO DE 2001 EN REUNION ORDINARIA NUMERO 02/01.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES INCLUYE I.V.A.	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575051-014-01	\$4,000.00 M.N. COSTO EN compraNET: \$3,950.00 M.N.	2/03/2001	2/03/2001 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	7/03/2001 12:00 HORAS	13/03/2001 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C81000000	MANTENIMIENTO Y REPARACION GENERAL DE UNIDADES MECANICAS DE PISO DE EQUIPOS DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS DEL ACTIVO BURGOS-REYNOSA.- INCLUYE MAQUINADOS Y MANO DE OBRA	1	LOTE	\$2'880,000.00 M.N.	\$7'200,000.00 M.N.
2	C81000000	IDEM.- REFACCIONES	1	LOTE	\$1'600,000.00 U.S.D.	\$4'000,000.00 U.S.D.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EL EDIFICIO EX HOTEL DE SOLTEROS PLANTA ALTA SIN NUMERO, COLONIA LOMA BONITA INTERIOR DEL CAMPO PEMEX, CODIGO POSTAL 93380, POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ, TELEFONO (01-782) 6-10-00, EXTENSIONES 3-25-30, 3-25-31, 3-32-00, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 13:00 HORAS. LAS FORMAS DE PAGO SON EN EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION. EN compraNET EN SU ESQUEMA DE PAGO REFERENCIADO EN BANCO INTERNACIONAL, S.A. (BITAL)., SUCURSAL 346, CENTRO EJECUTIVO VILLAHERMOSA, TAB., NUMERO DE CLAVE 233 NUMERO DE CUENTA 400934239-5, A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 2 DE MARZO DE 2001 A LAS 9:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N., UBICADA EN EL EDIFICIO EX HOTEL DE SOLTEROS, PLANTA ALTA SIN NUMERO, COLONIA LOMA BONITA, INTERIOR DEL CAMPO PEMEX, CODIGO POSTAL 93380, POZA RICA DE HGO., VER.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARA EL DIA 7 DE MARZO DE 2001 A LAS 12:00 HORAS Y LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARA EL DIA 13 DE MARZO DE 2001 A LAS 9:00 HORAS, AMBOS EVENTOS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N., UBICADA EN EL EDIFICIO EX HOTEL DE SOLTEROS, PLANTA ALTA SIN NUMERO, COLONIA LOMA BONITA, INTERIOR DEL CAMPO PEMEX, CODIGO POSTAL 93380, POZA RICA DE HGO., VER.

- ESTA LICITACION SE REALIZA BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL, LOS CATALOGOS, FOLLETOS E INFORMACION ADICIONAL PODRAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL O INGLES Y SOLO EN EL CASO DE QUE ESTOS SEAN EN OTRO IDIOMA DISTINTO A LOS MENCIONADOS DEBERAN DE PRESENTAR UNA TRADUCCION SIMPLE AL ESPAÑOL.
- LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: PESO MEXICANO Y/O DOLAR AMERICANO.
- PLAZO DE ENTREGA: (DE LOS SERVICIOS) VARIABLE. ANTICIPO 0%.
- LUGAR DE ENTREGA: LOS SERVICIOS MOTIVO DE ESTE CONTRATO, SE LLEVARAN A CABO EN LOS EQUIPOS DE PERFORACION Y REPARACION DE POZOS DEL ACTIVO BURRGOS-REYNOSA, LOS DIAS DE LUNES A DOMINGO, HORARIO DE ENTREGA DE 00:00 A 24:00 HORAS.
- LA FORMA EN QUE LOS LICITANTES DEBERAN ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL SERA MEDIANTE ACTA CONSTITUTIVA Y PODERES DE REPRESENTACION Y PODRA SUSTITUIR LO ANTERIOR MEDIANTE EL ANEXO L QUE SE ADJUNTA EN LAS BASES DE LA LICITACION.
- PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, R.N.; PAGARA AL PROVEEDOR EL PRECIO ESTIPULADO EN EL CONTRATO A LOS 30 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA RECEPCION DE LA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA. AL TERMINO DE ESTA FECHA SE HARA EXIGIBLE LA OBLIGACION PARA PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION. EL PROVEEDOR RECIBIRA DE P.E.P. EL PAGO TOTAL EN MONEDA NACIONAL. SU PORCION COTIZADA EN DOLARES SE EFECTUARA AL TIPO DE CAMBIO VIGENTE QUE PARA ESTAS OBLIGACIONES FIJE EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL DIA ANTERIOR A LA FECHA DE PAGO QUE CORRESPONDA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- PARA REALIZAR EL OBJETO DE ESTE CONTRATO P.E.P. HARA USO DE FINANCIAMIENTO A TRAVES DE LINEAS DE CREDITO U OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO UNA VEZ QUE HAYA LIQUIDADO SUS OBLIGACIONES DE PAGO AL PRESTADOR DEL SERVICIO.

POZA RICA DE HGO., VER., A 22 DE FEBRERO DE 2001.
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.

TOMAS HUMANN ADAME
RUBRICA.

(R.- 139391)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION POZA RICA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de 012/01-ATPO.-Suministro de refaccionamiento para dispositivos de seguridad y control de baterías de separación y conexiones para árboles de válvulas de pozos del Activo de Producción Poza Rica, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575079-014-01	\$1,500.00 M.N. Costo en compraNET: \$1,350.00 M.N.	29/03/2001	19/03/2001 9:00 horas Sala 3	No habrá visita a instalaciones	4/04/2001 12:00 horas Sala 2	11/04/2001 9:00 horas Sala 1

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C390000000	Reducción para tubería	350	Pieza	\$196,000.00	\$490,000.00
2	C390000350	Tuerca de unión para tubería	540	Pieza	\$289,440.00	\$723,600.00
3	C390000336	Tes para tubería	501	Pieza	\$60,120.00	\$150,300.00
4	C390000000	Vástago con bola	80	Pieza	\$49,184.00	\$122,960.00
5	C390000000	Codo 90o. grados a/c carbón forjado	540	Pieza	\$48,600.00	\$121,500.00

- Lugar de entrega: Coordinación de Operación de Explotación, los días hábiles, en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: 45 días, a partir del fincamiento de la orden de surtimiento.
- Contrato abierto de acuerdo al artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

014/01-ATPO.-Suministro, de inhibidores de corrosión para el Activo de Producción Poza Rica.

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575079-015-01	\$1,500.00 M.N. Costo en compraNET: \$1,350.00 M.N.	29/03/2001	19/03/2001 12:00 horas Sala 1	No habrá visita a instalaciones	4/04/2001 12:00 horas Sala 1	10/04/2001 12:00 horas Sala 2

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C841800000	Inhibidor de incrustación	35,000	Litro	\$306,460.00	\$766,150.00

2	C840000000	Inhibidor de corrosión	35,000	Litro	\$369,600.00	\$924,000.00
3	C840000000	Reactivo biocida (glutaradehído al 25%)	22,500	Litro	\$371,250.00	\$928,125.00

- Lugar de entrega: Coordinación de Operación de Explotación, los días hábiles, en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: 21 días, a partir del fincamiento de la orden de surtimiento.
- Contrato abierto de acuerdo al artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

016/01-AIPM.-Suministro de llantas, cámaras y accesorios de importación para el Activo de Producción Poza Rica.

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575079-016-01	\$1,500.00 M.N. Costo en compraNET: \$1,350.00 M.N.	28/03/2001	23/03/2001 9:00 horas Sala 1	No habrá visita a instalaciones	3/04/2001 9:00 horas Sala 1	9/04/2001 9:00 horas Sala 3

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C660605024	Llantas de hule 1400 x 24 convencional carretera	42	Pieza	\$187,488.00	\$468,720.00
2	C660605024	Llantas de hule 1400 x 24 convencional tracción	42	Pieza	\$110,880.00	\$277,200.00
3	C660605024	Llantas de hule 1200 x 24 convencional tracción	42	Pieza	\$79,632.00	\$199,080.00
4	C660605024	Llantas de hule 1200 x 24 convencional carretera	43	Pieza	\$81,528.00	\$203,820.00
5	C660605024	Llantas de hule 1300 x 24 18 capas	28	Pieza	\$50,400.00	\$126,000.00

- Lugar de entrega: Coordinación de Mantenimiento y Logística Sector Poza Rica, los días hábiles, en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días, a partir del fincamiento de la orden de surtimiento.
- Contrato abierto de acuerdo al artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

017/01-AIPO.-Suministro de 5 separadores de pruebas bifásicos horizontales portátiles para el Activo de Producción Poza Rica.

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575079-017-01	\$1,500.00 M.N. Costo en compraNET: \$1,350.00 M.N.	29/03/2001	15/03/2001 12:00 horas Sala 3	No habrá visita a instalaciones	4/04/2001 9:00 horas Sala 3	10/04/2001 9:00 horas Sala 1

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060000000	Separador de prueba bifásico	5	Pieza

- Lugar de entrega: Coordinación de Operación de Explotación, los días hábiles, en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: 90 días naturales.

018/01-ATPO.-Suministro de interruptores dosificadores de inyección de gas y analizadores digitales para la toma de registros en pozos de bombeo neumático y bombeo mecánico para el Activo de Producción Poza Rica.

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575079-018-01	\$1,500.00 M.N. Costo en compraNET: \$1,350.00 M.N.	29/03/2001	15/03/2001 9:00 horas Sala 2	No habrá visita a instalaciones	4/04/2001 9:00 horas Sala 2	9/04/2001 9:00 horas Sala 2

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420400000	Analizador digital para pozos de BN y BM	1	Pieza
2	I330000000	Interruptor completo con panel solar	200	Pieza

- Lugar de entrega: Coordinación de Operación de Explotación, los días hábiles, en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: 45 días naturales.

Información general para las 5 licitaciones:

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Recursos Materiales, ubicado en bulevar Lázaro Cárdenas sin número, Puerta número 1 frente a Plaza Cívica 18 de Marzo, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono 782-61000 extensión 321-32, los días hábiles, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET en su esquema de pago referenciado en Bancos a la cuenta número 400934239-5 de Banco Internacional (Bital), sucursal número 346, Centro Ejecutivo Plaza Villahermosa, Tabasco (233). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los eventos de junta de aclaraciones de dudas, apertura técnica y apertura económica se realizarán en el horario y salas indicadas, ubicadas en el Departamento de Recursos Materiales, Activo de Producción Poza Rica, sito en bulevar Lázaro Cárdenas sin número, Puerta número 1, de las instalaciones del Activo de Producción Poza Rica, frente a la Plaza Cívica 18 de Marzo, colonia Herradura, código postal 93370, en Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- Estas licitaciones se encuentran bajo la cobertura de los capítulos de Compras del sector público de los Tratados de Libre Comercio suscritos por México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano y peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- El pago se realizará: el pago se efectuará a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de las facturas debidamente requisitadas en la ventanilla única del Activo de Producción Poza Rica, ubicada en la planta baja del edificio Ex IMP interior del campo Pemex en la Ciudad de Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, siendo el vencimiento de este plazo la fecha a partir de la cual será exigible el pago.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de las licitaciones, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

POZA RICA DE HGO., VER., A 22 DE FEBRERO DE 2001.

COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS ACTIVO DE PRODUCCION POZA RICA

JULIAN MANCILLAS CAVAZOS

RUBRICA.

(R.- 139392)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.

SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.

OFICINA DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 012

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE MANTENIMIENTO Y REPARACION GENERAL A MALACATES Y SISTEMAS DE SUSPENSION DE EQUIPOS DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS DE LOS ACTIVOS DE LA REGION NORTE (004/01-TCFSPS), BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO Y DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL SUBCOMITE DE ABASTECIMIENTO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, REGION NORTE EL DIA 16 DE ENERO DE 2001 EN REUNION ORDINARIA NUMERO 02/01.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES INCLUYE I.V.A.	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575051-013-01	\$3,300.00 M.N. COSTO EN compraNET: \$3,250.00 M.N.	2/03/2001	2/03/2001 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	7/03/2001 12:00 HORAS	13/03/2001 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
---------	-------------	-------------	----------	------------------	--------------------	--------------------

1	C810000000	MANTENIMIENTO Y REPARACION GENERAL A MALACATES Y SISTEMAS DE SUSPENSION DE EQUIPOS DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS DE LOS ACTIVOS DE LA REGION NORTE.- MANO DE OBRA	1	LOTE	\$1'200,000.00 M.N.	\$3'000,000.00 M.N.
2	C810000000	IDEM.- INCLUYE REFACCIONES Y MATERIALES	1	LOTE	\$1'000,000.00 U.S.D.	\$2'500,000.00 U.S.D.

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EL EDIFICIO EX HOTEL DE SOLTEROS PLANTA ALTA SIN NUMERO, COLONIA LOMA BONITA INTERIOR DEL CAMPO PEMEX, CODIGO POSTAL 93380, POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ, TELEFONO (01-782) 6-10-00, EXTENSIONES 3-25-30, 3-25-31, 3-32-00, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 13:00 HORAS. LAS FORMAS DE PAGO SON EN EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION. EN compraNET EN SU ESQUEMA DE PAGO REFERENCIADO EN BANCO INTERNACIONAL, S.A. (BITAL), SUCURSAL 346, CENTRO EJECUTIVO VILLAHERMOSA, TAB., NUMERO DE CLAVE 233 NUMERO DE CUENTA 400934239-5, A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 2 DE MARZO DE 2001 A LAS 9:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N., UBICADA EN EL EDIFICIO EX HOTEL DE SOLTEROS, PLANTA ALTA SIN NUMERO, COLONIA LOMA BONITA, INTERIOR DEL CAMPO PEMEX, CODIGO POSTAL 93380, POZA RICA DE HGO., VER.
- * EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARA EL DIA 7 DE MARZO DE 2001 A LAS 12:00 HORAS Y LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARA EL DIA 13 DE MARZO DE 2001 A LAS 9:00 HORAS, AMBOS EVENTOS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N., UBICADA EN EL EDIFICIO EX HOTEL DE SOLTEROS, PLANTA ALTA SIN NUMERO, COLONIA LOMA BONITA, INTERIOR DEL CAMPO PEMEX, CODIGO POSTAL 93380, POZA RICA DE HGO., VER.
- * ESTA LICITACION SE REALIZA BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL, LOS CATALOGOS, FOLLETOS E INFORMACION ADICIONAL PODRAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL O INGLES Y SOLO EN EL CASO DE QUE ESTOS SEAN EN OTRO IDIOMA DISTINTO A LOS MENCIONADOS DEBERAN DE PRESENTAR UNA TRADUCCION SIMPLE AL ESPAÑOL.
- * LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: PESO MEXICANO Y/O DOLAR AMERICANO.
- * PLAZO DE ENTREGA: (DE LOS SERVICIOS) VARIABLE. ANTICIPO 0%.
- * LUGAR DE ENTREGA: LOS SERVICIOS MOTIVO DE ESTE CONTRATO, SE LLEVARAN A CABO DONDE SE REQUIERAN; EN LAS INSTALACIONES DEL PROVEEDOR, EN LOS CAMPOS PETROLEROS Y/O EN LAS INSTALACIONES DE LOS ACTIVOS ALTAMIRA Y POZA RICA DE LA REGION NORTE, DONDE SE LOCALICEN LAS UNIDADES OBJETO DE ESTE CONTRATO, LOS DIAS DE LUNES A DOMINGO, HORARIO DE ENTREGA DE 00:00 A 24:00 HORAS.
- * LA FORMA EN QUE LOS LICITANTES DEBERAN ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL SERA MEDIANTE ACTA CONSTITUTIVA Y PODERES DE REPRESENTACION Y PODRA SUSTITUIR LO ANTERIOR MEDIANTE EL ANEXO L QUE SE ADJUNTA EN LAS BASES DE LA LICITACION.
- * PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, R.N.; PAGARA AL PROVEEDOR EL PRECIO ESTIPULADO EN EL CONTRATO A LOS 30 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA RECEPCION DE LA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA. AL TERMINO DE ESTA FECHA SE HARA EXIGIBLE LA OBLIGACION PARA PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION. EL PROVEEDOR RECIBIRA DE P.E.P. EL PAGO TOTAL EN MONEDA NACIONAL. SU PORCION COTIZADA EN DOLARES SE EFECTUARA AL TIPO DE CAMBIO VIGENTE QUE PARA ESTAS OBLIGACIONES FIJE EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL DIA ANTERIOR A LA FECHA DE PAGO QUE CORRESPONDA.
- * NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- * NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

POZA RICA DE HGO., VER., A 22 DE FEBRERO DE 2001.
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.

TOMAS HUMANN ADAME
RUBRICA.

(R.- 139393)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION POZA RICA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 007

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE 013/01-ANPM - SUMINISTRO DE LIMPIADORES, SOLVENTES Y DESENGRASANTES PARA EL ACTIVO DE PRODUCCION POZA RICA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES INCLUYE I.V.A.	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575079-010-01	\$1,500.00 M.N. COSTO EN compraNET: \$1,350.00 M.N.	8/03/2001	27/02/2001 9:00 HORAS SALA 2	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	14/03/2001 12:00 HORAS SALA 1	22/03/2001 9:00 HORAS SALA 1

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO M.N.	PRESUPUESTO MAXIMO M.N.
1	C840800000	LIMPIADOR LIQUIDO BIODEGRADABLE CONCENTRADO, DESENGRASANTE UNIVERSAL	19,500	LITRO	\$68,640.00	\$171,600.00
2	C840800000	SOLVENTE DIELECTRICO	3,000	LITRO	\$29,040.00	\$72,600.00
3	C840800000	AFLOJATODO EN AEROSOL ENVASE DE 500 ML	895	LATA	\$15,633.86	\$39,084.64
4	C840800000	AFLOJATODO PRESENTACION EN BIDON DE 20 LITROS	900	LITRO	\$5,544.00	\$13,860.00
5	C840800000	DESENGRASANTE BIODEGRADABLE SOLUBLE EN AGUA	10,800	LITRO	\$35,640.00	\$89,100.00

- PLAZO DE ENTREGA: 7 DIAS, A PARTIR DEL FINCAMIENTO DE LA ORDEN DE SURTIMIENTO.

015/01-ANPM.- SUMINISTRO, DESMONTAJE, MONTAJE, ALINEACION Y BALANCEO DE LLANTAS, CAMARAS, CORBATAS NACIONALES PARA EL ACTIVO DE PRODUCCION POZA RICA Y SEDE REGION NORTE.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES INCLUYE I.V.A.	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575079-011-01	\$1,500.00 M.N. COSTO EN compraNET: \$1,350.00 M.N.	6/03/2001	1/03/2001 9:00 HORAS SALA 1	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	12/03/2001 9:00 HORAS SALA 2	20/03/2001 9:00 HORAS SALA 2

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO M.N.	PRESUPUESTO MAXIMO M.N.
1	C660605024	LLANTAS DE HULE PARA CAMIONETA MEDIDA 31 X 10.50 R15 AT/S	1,300	PIEZA	\$624,000.00	\$1'560,000.00
2	C660605024	LLANTAS DE HULE PARA CAMIONETA MEDIDA 750 X 17 MIXTA	740	PIEZA	\$296,000.00	\$740,000.00
3	C660605024	LLANTAS DE HULE PARA CAMIONETA MEDIDA 750 X 17 CONVENCIONAL	800	PIEZA	\$288,000.00	\$720,000.00
4	C660605024	LLANTAS DE HULE PARA CAMIONETA MEDIDA 1000 X 20 TRACCION	300	PIEZA	\$264,000.00	\$660,000.00
5	C660605024	LLANTAS DE HULE PARA CAMIONETA MEDIDA 1000 X 20 CONVENCIONAL	300	PIEZA	\$264,000.00	\$660,000.00

- PLAZO DE ENTREGA: 5 DIAS, A PARTIR DEL FINCAMIENTO DE LA ORDEN DE SURTIMIENTO.

021/01-ANPM.- SUMINISTRO DE PINTURAS Y SOLVENTES PARA EL ACTIVO DE PRODUCCION POZA RICA Y SEDE REGION NORTE.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES INCLUYE I.V.A.	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575079-012-01	\$1,500.00 M.N. COSTO EN compraNET: \$1,350.00 M.N.	8/03/2001	2/03/2001 9:00 HORAS SALA 1	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	14/03/2001 9:00 HORAS SALA 1	22/03/2001 12:00 HORAS SALA 1

PARTID A	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDA D	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUEST O MINIMO M.N.	PRESUPUEST O MAXIMO M.N.
1	C840800000	ADELGAZADOR PARA PINTURAS (THINNER)	12,500	LITRO	\$45,100.00	\$112,750.00
2	C841800000	PRIMARIO CROMATO DE ZINC	4,685	LITRO	\$49,473.60	\$123,684.00
3	C841000000	PRIMARIO DE ZINC INORGANICO AUTOCURANTE	1,500	LITRO	\$42,240.00	\$105,600.00
4	C841000000	ACABADO EPOXICO CATALIZADO ALTOS SOLIDOS	2,600	LITRO	\$37,752.00	\$94,380.00
5	C841000000	ESMALTE ALQUIDALICO BRILLANTE	4,500	LITRO	\$37,890.00	\$94,725.00

- PLAZO DE ENTREGA: 7 DIAS, A PARTIR DEL FINCAMIENTO DE LA ORDEN DE SURTIMIENTO.

022/01-ANPM.- SUMINISTRO DE MATERIAL PARA CONSTRUCCION PARA EL ACTIVO DE PRODUCCION POZA RICA Y SEDE REGION NORTE.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES INCLUYE I.V.A.	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575079-013-01	\$1,500.00 M.N. COSTO EN compraNET: \$1,350.00 M.N.	7/03/2001	1/03/2001 9:00 HORAS SALA 2	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	13/03/2001 9:00 HORAS SALA 3	23/03/2001 12:00 HORAS SALA 3

PARTID A	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDA D	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUEST O MINIMO M.N.	PRESUPUEST O MAXIMO M.N.
1	C720000000	MATERIAL TRITURADO	6,300	METRO CUBICO	\$263,880.00	\$659,700.00
2	C390000000	VARILLA DE HIERRO CORRUGADA	120,000	KILOGRAMO	\$199,680.00	\$499,200.00
3	C390000000	GRAVA TRITURADA LAVADA EN MEDIDA 3/4"	3,000	METRO CUBICO	\$145,140.00	\$362,850.00
4	C390000000	CEMENTO GRIS PARA CONSTRUCCION FRAGUADO NORMAL	5,000	BULTO	\$151,700.00	\$379,250.00
5	C390000000	LADRILLO ROJO COMUN DE PRIMERA DE 7X14X28 CM	327,462	PIEZA	\$115,266.66	\$288,116.56

- PLAZO DE ENTREGA: 7 DIAS, A PARTIR DEL FINCAMIENTO DE LA ORDEN DE SURTIMIENTO.

INFORMACION GENERAL PARA LAS CUATRO LICITACION:

- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://www.compranet.gob.mx> O BIEN EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, UBICADO EN BULEVAR LAZARO CARDENAS SIN NUMERO, PUERTA NUMERO 1 FRENTE A PLAZA CIVICA 18 DE MARZO, COLONIA HERRADURA, CODIGO POSTAL 93370, POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ, TELEFONO 782-61000, EXTENSION 321-32, LOS DIAS HABILES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION. EN compraNET EN SU ESQUEMA DE PAGO REFERENCIADO EN BANCOS A LA CUENTA NUMERO 400934239-5 DE BANCO INTERNACIONAL (BITAL), SUCURSAL NUMERO 346, CENTRO EJECUTIVO PLAZA VILLAHERMOSA, TABASCO (233). EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LOS EVENTOS DE JUNTA DE ACLARACIONES DE DUDAS, APERTURA TECNICA Y APERTURA ECONOMICA SE REALIZARAN EN EL HORARIO Y SALAS INDICADAS, UBICADAS EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, ACTIVO DE PRODUCCION POZA RICA, SITA EN BULEVAR LAZARO CARDENAS SIN NUMERO, PUERTA NUMERO 1, DE LAS INSTALACIONES DEL ACTIVO DE PRODUCCION POZA RICA FRENTE A LA PLAZA CIVICA 18 DE MARZO, COLONIA HERRADURA, CODIGO POSTAL 93370, EN POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ
- LUGAR DE ENTREGA: ACTIVO DE PRODUCCION POZA RICA, LOS DIAS HABILES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 13:00 HORAS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- CONTRATO ABIERTO DE ACUERDO AL ARTICULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- EL PAGO SE REALIZARA: EL PAGO SE EFECTUARA A LOS 30 DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LAS FACTURAS DEBIDAMENTE REQUISITADAS EN LA VENTANILLA UNICA DEL ACTIVO DE PRODUCCION POZA RICA, UBICADA EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO EX IMP BULEVAR LAZARO CARDENAS SIN NUMERO, PUERTA NUMERO 1 FRENTE A PLAZA CIVICA 18 DE MARZO, COLONIA HERRADURA, CODIGO POSTAL 93370, POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ, SIENDO EL VENCIMIENTO DE ESTE PLAZO LA FECHA A PARTIR DE LA CUAL SERA EXIGIBLE EL PAGO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

POZA RICA DE HGO., VER., A 22 DE FEBRERO DE 2001.
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS ACTIVO DE PRODUCCION POZA RICA
JULIAN MANCILLAS CAVAZOS

RUBRICA.

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE
AVISO DE FALLOS DE LICITACIONES

PEMEX EXPLORACION PRODUCCION REGION MARINA NORESTE, EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE EL OFICIO CIRCULAR NUMERO 005 PUBLICADO EL DIA 8 DE ABRIL DE 1994 EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, RELATIVO A LAS CARACTERISTICAS QUE DEBERAN CONTENER LAS PUBLICACIONES DE LOS FALLOS DE LAS LICITACIONES PUBLICAS Y DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL CAPITULO X DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO, A TRAVES DEL AREA DE RECURSOS MATERIALES, DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, DE LA GERENCIA DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA, R.M.NE., UBICADA EN CALLE AKAL ESQUINA CON NOHOCH SIN NUMERO, COLONIA PEMEX II, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., COMUNICA LOS SIGUIENTES FALLOS.

18575054-012-00.- REHABILITACION GENERAL EN INSTALACIONES COSTA FUERA CON APOYO DE UNA PLATAFORMA SEMISUMERGIBLE; GANADOR: COTEMAR, S.A. DE C.V., AVENIDA PASEO DE LAS PALMAS NUMERO 735, 9o. PISO, LOMAS DE CHAPULTEPEC, TELEFONOS 52-02-21-56, 52-02-22-27, FAX 52-02-21-23, CODIGO POSTAL 11050, MEXICO, D.F., MONTOS ADJUDICADOS: \$493'542,554.16 M.N. Y \$45'747,464.87 DOLARES AMERICANOS, FECHA DE FALLO: 23 DE AGOSTO DE 2000.

18575054-021-00.- REHABILITACION DE 5 (CINCO) PLATAFORMAS SATELITE EN EL ACTIVO CANTARELL, R.M.NE.; GANADOR: CONDUX, S.A. DE C.V., CARRETERA MONTERREY-SALTILLO KILOMETRO 339, SANTA CATARINA, N.L., MEXICO, TELEFONO 399-26-26, FAX 336-22-60, MONTOS ADJUDICADOS: \$71'211,751.48 M.N. Y \$17'667,152.90 DOLARES AMERICANOS, FECHA DE FALLO: 20 DE DICIEMBRE DE 2000.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 22 DE FEBRERO DE 2001.
GERENCIA DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA
ING. S. EFRAIN LEON ALVAREZ
RUBRICA.

(R.- 139395)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, BURGOS REYNOSA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación, de conformidad con lo siguiente:

CNBM-010-01-P (suministro de válvulas de diferentes tipos).

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575085-019-01	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,900.00	3/03/2001	2/03/2001 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/03/2001 9:00 horas	14/03/2001 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	14 Válvula tipo tapón macho de 10"Ø 600 libras nivel de inspección 3	1	Pieza
2	C811005000	13 Válvula de retención de 6"Ø 600 libras nivel de inspección 3	6	Pieza
3	C811005000	12 Válvula tipo tapón macho de 6"Ø 600 libras nivel de inspección 3	8	Pieza
4	C811005000	11 Válvula de retención de 4"Ø 600 libras nivel de inspección 3	4	Pieza
5	C811005000	10 Válvula tipo tapón macho de 4"Ø 600 libras nivel de inspección 3	10	Pieza

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de marzo de 2001 a las 9:00 horas en la sala 3 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, ubicado en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de marzo de 2001 a las 9:00 horas, en la sala 3 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de marzo de 2001 a las 9:00 horas, en la sala 3 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.

CNBM-011-01-P (suministro de conexiones diferentes tipos).

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575085-020-01	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,900.00	6/03/2001	5/03/2001 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/03/2001 9:00 horas	15/03/2001 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida		
1	C390000000	14 codo de 16"ø espesor de pared 0.500" XS nivel 3	4	Pieza		
2	C390000000	37 Tee recta de 10"ø espesor 0.500" acero al carbón	4	Pieza		
3	C390000000	42 Reducción concéntrica de 16"ø x 12"ø	4	Pieza		
4	C390000000	12 Codo de 12"ø espesor de pared 0.500 XS nivel 3	4	Pieza		
5	C390000000	43 Reducción concéntrica de 16"ø x 14"ø	2	Pieza		

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de marzo de 2001 a las 16:00 horas en la sala 3 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, ubicado en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 12 de marzo de 2001 a las 9:00 horas, en la sala 3 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de marzo de 2001 a las 9:00 horas, en la sala 3 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.

Información general para las licitaciones:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas, hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, teléfono 01(89)-243878, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción y en compraNET deberán hacer el depósito a la cuenta número 400934239-5 a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET con Bital S.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el Activo de Producción Burgos Reynosa, en el Estado de Tamaulipas, en taller de tuberías y tanques (puerta número 5, área talleres), ubicado en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, de la colonia Rodríguez, código postal 88630, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, a partir de la fecha de inicio del contrato.
- El pago se realizará: Pemex Exploración y Producción pagará el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, siguientes a la recepción de la factura debidamente requisitada en ventanilla única de Pemex Exploración y Producción, plazo a cuya fecha de término se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Estas licitaciones se rigen bajo el esquema PIDIREGAS y Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos, el proveedor deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por la institución.

REYNOSA, TAMPS., A 22 DE FEBRERO DE 2001.
 ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA
ING. RICARDO PALOMO MARTINEZ
 RUBRICA.

(R.- 139408)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, BURGOS REYNOSA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación, de conformidad con lo siguiente:

CNBM-012-01 (Suministro e instalación de llantas, cámaras y corbatas de origen nacional).

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575085-017-01	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,375.00	6/03/2001	2/03/2001 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/03/2001 9:00 horas	15/03/2001 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C660605000	6 llanta neumática de hule nueva 235/75 R15	661	Pieza	\$303,795.60	\$759,489.00
2	C660605000	14 llanta neumática de hule nueva 1100-20	180	Pieza	\$209,088.00	\$522,720.00
3	C660605000	13 llanta neumática de hule nueva 1000-20	80	Pieza	\$72,448.00	\$181,120.00
4	C660605000	10 llanta neumática de hule nueva 245/75 R16	120	Pieza	\$71,232.00	\$178,080.00
5	C660605000	12 llanta neumática de hule nueva 750-17	154	Pieza	\$68,499.20	\$171,248.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas, hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, teléfono 01(89)-243878, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción y en compraNET deberán hacer el depósito a la cuenta número 400934239-5 a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET con Bital S.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de marzo de 2001 a las 12:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, ubicada en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 12 de marzo de 2001 a las 9:00 horas, en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de marzo de 2001 a las 9:00 horas, en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las instalaciones del proveedor, en la ciudad de Reynosa, Tamaulipas, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 5 días naturales, a través de órdenes de surtimiento.
- El pago se realizará: Pemex Exploración y Producción pagará el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, siguientes a la recepción de la factura debidamente requisitada en ventanilla única de Pemex Exploración y Producción, plazo a cuya fecha de término se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción (artículo 47 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

REYNOSA, TAMPS., A 22 DE FEBRERO DE 2001.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA
ING. RICARDO PALOMO MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 139411)

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de limpieza de oficinas de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por la Dra. Rocío Ruiz de la Barrera, con cargo de Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el día 9 de febrero de 2001.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
29006001-001-01	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	27/02/2001	28/02/2001 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/03/2001 10:00 horas	9/03/2001 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida		
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	1	Servicio		

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Camino a Ahuehuetitla número 301, colonia Las Presas, código postal 43730, Tulancingo de Bravo, Hidalgo, teléfono 0177550160, extensión 13, los días a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta el sexto día natural; con el siguiente horario de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, o en efectivo, el cual será recibido en el área de tesorería de la Universidad Tecnológica de Tulancingo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de febrero de 2001, a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, ubicada en planta alta del edificio de docencia primera etapa, ubicado en Camino a Ahuehuetitla número 301, colonia Las Presas, código postal 43730, Tulancingo de Bravo, Hidalgo.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 5 de marzo de 2001, a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, ubicada en planta alta del edificio de docencia primera etapa, Camino a Ahuehuetitla número 301, colonia Las Presas, código postal 43730, Tulancingo de Bravo, Hidalgo.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de marzo de 2001, a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, ubicada en planta alta del edificio de docencia primera etapa, Camino a Ahuehuetitla número 301, colonia Las Presas, código postal 43730, Tulancingo de Bravo, Hidalgo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: instalaciones de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, los días de lunes a sábado en el horario de entrega de 6:00 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de abril al 31 de diciembre de 2001.
- El pago se realizará: los pagos respectivos serán efectuados a más tardar el primer viernes de cada mes contra factura debidamente requisitada y entregada, en la tercera semana del mes inmediato anterior devengado.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TULANCINGO DE BRAVO, HGO., A 22 DE FEBRERO DE 2001.

RECTORA

DRA. ROCIO RUIZ DE LA BARRERA

RUBRICA.

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

OFICINA DE ADQUISICIONES

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria	Fecha de publicación de la convocatoria
003	30/01/2001
Nota	No. de registro en Diario Oficial
1	

No. de licitación
18575051-003-01

Ubicación del documento
Partida

Dice:	Debe decir:
-------	-------------

Partida 1	Partida 1
Partida 2	Partida 2
Partida 3	Partida 3
	Partida 4

Ubicación del documento
Descripción

Dice:	Debe decir:
Partida 1.- Paquete completo de motores de C.I. con 2 convertidores de torsión, cada motor montado sobre patín estructural tipo petrolero	Partida 1.- Paquete completo de motores de C.I. con 2 convertidores de torsión, cada motor montado sobre patín estructural tipo petrolero
Partida 2.- Paquete completo motores C.I. con 2 convertidores de torsión, cada motor montado sobre patín estructural tipo petrolero	Partida 2.- Paquete completo motores C.I. con 2 convertidores de torsión, cada motor montado sobre patín estructural tipo petrolero
Partida 3.- Paquete completo de motores C.I. con 2 convertidores de torsión, cada motor montado sobre patín estructural tipo petrolero	Partida 3.- Paquete completo de motores C.I. con 2 convertidores de torsión, cada motor montado sobre patín estructural tipo petrolero
	Partida 4.- Paquete completo de motores C.I. con 2 convertidores de torsión, cada motor montado sobre patín estructural tipo petrolero

Ubicación del documento
Cantidad

Dice:	Debe decir:
Partida 1 cantidad 2	Partida 1 cantidad 2
Partida 2 cantidad 2	Partida 2 cantidad 2
Partida 3 cantidad 2	Partida 3 cantidad 2
	Partida 4 cantidad 2

Ubicación del documento
Unidad de medida

Dice:	Debe decir:
Partida 1 juego	Partida 1 juego
Partida 2 juego	Partida 2 juego
Partida 3 juego	Partida 3 juego
	Partida 4 juego

POZA RICA DE HGO., VER., A 22 DE FEBRERO DE 2001.
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.

OSCAR GARCIA ROJAS

RUBRICA.

(R.- 139454)

PEMEX REFINACION

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

SUBGERENCIA INTEGRAL DE ADQUISICIONES PARA PRODUCCION Y EMBARCACIONES MARITIMAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL BAJO LA RESERVA DE PEMEX CONVOCATORIA 001/01

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de calzado de seguridad (pedido abierto), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
compraNET: 18576057-001-01 Pemex Refinación: R1 RN 903 002	Pemex Refinación: \$1,050.00 Costo en compraNET: \$1,020.00	6/03/2001	6/03/2001 10:00 horas	12/03/2001 10:00 horas	23/03/2001 11:00 horas

Nota: la presente licitación consta de 130 posiciones (partidas) favor de consultar las bases.

Posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
02	C420000016	Calzado seguridad (zapato borceguí c/casquillo)	1	lote	\$41,114.59	\$51,393.24
23	C420000016	Calzado seguridad (zapato borceguí s/casquillo)	1	lote	\$19,555.41	\$24,444.26
35	C420000016	Calzado seguridad (media bota c/casquillo)	1	lote	\$371.07	\$463.84
42	C420000016	Calzado seguridad (zapato p/garrotero s/casquillo)	1	lote	\$5,566.05	\$6,957.57

75	C420000016	Calzado seguridad (media bota c/casquillo)	1	lote	\$17,271.07	\$21,588.83
----	------------	--	---	------	-------------	-------------

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso edificio B-2, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfonos 5254-4825 y 5722-2500 extensiones 536-84 y 536-85, los días del 22 de febrero al 6 de marzo de 2001; con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja, de un banco de la zona metropolitana, a nombre de Pemex Refinación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicado en avenida Marina Nacional número 329, edificio B-2, 2o. piso, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, en las fechas señaladas en la parte superior de la presente convocatoria.
- El idioma en que deberá presentar la proposición será: español.
- La moneda en que deberá cotizar la proposición será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: DDP destino final Ciudad Madero, Tamps., Minatitlán, Ver., Salina Cruz, Oax. Tula, Hgo. y Cadereyta, N.L., los días hábiles, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales.
- El pago se realizará: de acuerdo a las políticas de Petróleos Mexicanos y organismos subsidiarios. Los pagos podrán liquidarse en forma adelantada de acuerdo con lo indicado en las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, 11o. piso, colonia Verónica Anzures, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 22 DE FEBRERO DE 2001.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. ALEJANDRO JUAN BARROS SIERRA NOCK

RUBRICA.

(R.- 139456)

PEMEX REFINACION**GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES**

SUBGERENCIA INTEGRAL DE ADQUISICIONES PARA PRODUCCION Y EMBARCACIONES MARITIMAS

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria	No. de licitación	Fecha de publicación de la convocatoria
107/00	18576057-107-00	21/12/2000
Nota	Pemex Refinación	No. de registro en Diario Oficial
1/01	R0 TI 009 033	R.- 137346

Ubicación del documento
Bombas hidráulicas (equipo completo) 3a., 4a., 5a. y 6a. columnas de la 1a. tabla

Dice:	Debe decir:
Fecha límite para adquirir bases: 31/01/2001 Junta de aclaraciones: 24/01/2001 a las 9:00 horas Presentación de proposiciones y apertura técnica: 6/02/2001 a las 9:00 horas Fecha de apertura económica: 19/02/2001 a las 9:00 horas	Fecha límite para adquirir bases: 27/02/2001 Continuación de la junta de aclaraciones: 27/02/2001 a las 10:00 horas Presentación de proposiciones y apertura técnica: 5/03/2001 a las 10:00 horas Fecha de apertura económica: 16/03/2001 a las 11:00 horas

MEXICO, D.F., A 22 DE FEBRERO DE 2001.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. ALEJANDRO JUAN BARROS SIERRA NOCK

RUBRICA.

(R.- 139475)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO EN BAJA CALIFORNIA SUR

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**CONVOCATORIA 003**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es)

para la contratación de artículos de cocina y comedor, artículos deportivos y vestuario, y telas institucionales, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641148-007-01	\$1,650.00 Costo en compraNET: \$1,155.00	6/03/2001	6/03/2001 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/03/2001 10:00 horas	22/03/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C060405000	120 198 1402 01 01 Charola de melamina	86	Pieza	86	215	\$1,904.00	\$4,759.00
2	C060405000	120 853 0012 01 01 Tapa base para charola	86	Pieza	86	215	\$1,482.00	\$3,706.00
3	C060405000	120 133 0154 01 01 Bote para basura	3	Pieza	3	7	\$1,429.00	\$3,574.00
4	C060405000	120 691 0158 00 0101 Paleta perforada	3	Pieza	3	7	\$1,388.00	\$3,469.00
5	C060405000	120 703 0014 00 01 Papel aluminio	7	Rollo	7	18	\$1,333.00	\$3,333.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641148-008-01	\$1,650.00 Costo en compraNET: \$1,155.00	7/03/2001	7/03/2001 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/03/2001 10:00 horas	26/03/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C060405000	130 107 0023 00 01 Balón de basquetbol	24	Pieza	24	60	\$6,992.00	\$17,481.00
2	C060405000	130 107 0080 00 01 Balón de voleibol	48	Pieza	48	120	\$6,613.00	\$16,532.00
3	C060405000	130 780 0019 00 01 Red para voleibol	16	Pieza	16	40	\$6,396.00	\$15,990.00
4	C060405000	130 924 3218 00 01 Uniforme talla 40	12	Juego	12	30	\$4,352.00	\$10,879.00
5	C060405000	130 924 3226 00 01 Uniforme talla 42	12	Juego	12	30	\$4,352.00	\$10,879.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641148-009-01	\$1,650.00 Costo en compraNET: \$1,155.00	2/03/2001	2/03/2001 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/03/2001 10:00 horas	16/03/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C060405000	250 150 0017 01 01 Cabeza de indio, algodón 100% ancho, 90 cms. color azul plumbago pantone 295 similar	169,808	Metro	169,808	424,521	\$1'407,708.00	\$3'519,279.00
2	C060405000	250 100 0158 00 01 Bramante 50% poliéster, 50% algodón, ancho 190 cms., color blanco	128,034	Metro	128,034	320,086	\$129,314.00	\$323,287.00
3	C060405000	250 100 0109 00 01 Bramante algodón 100% ancho 100 cms. color verde agua, código pantone 333	55,232	Metro	55,232	138,082	\$521,942.00	\$1'304,875.00
4	C060405000	250 150 0025 01 01 Cabeza de indio algodón 100%, ancho 100 cms. color azul plumbago, pantone 285 similar	50,897	Metro	50,897	127,243	\$463,163.00	\$1'157,911.00

5	C06040500 0	250 400 0049 00 01 Franela algodón 100% 100 cms. ancho, color verde agua, código pantone 333 o similar	25,356	Metro	25,356	63,391	\$227,443.00	\$568,617.00
---	----------------	---	--------	-------	--------	--------	--------------	--------------

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Cuauhtémoc y Carranza número 2415, colonia La Rinconada, código postal 23040, La Paz, Baja California Sur, teléfono 01-112-2-72-91, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social o pago directo, mediante depósito en banco Banamex en la cuenta número 7122352, sucursal 011. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén delegacional, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: según programa.
- El pago se realizará: a los 30 días naturales, contados a partir de la entrega de la documentación completa en el Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de las licitaciones, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

LA PAZ, B.C.S., A 22 DE FEBRERO DE 2001.

DELEGADO ESTATAL

LIC. FRANCISCO JAVIER BERMUDEZ ALMADA

RUBRICA.

(R.- 139515)**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO EN BAJA CALIFORNIA NORTE

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de abasto complementario de medicamentos a través de fuentes alternas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641160-002-01	\$1,320.00 Costo en compraNET: \$924.00	2/03/2001	2/03/2001 12:00 horas	8/03/2001 14:00 horas	16/03/2001 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C840400000	Suministro de medicamentos	557,520	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Lázaro Cárdenas número 3035, fracción 7, lote 11, colonia 10, División 2, Delegación Compuertas, frente al fraccionamiento Nuevo Mexicali, código postal 21600, Mexicali, Baja California, teléfonos (0165)611137, (0165)611343 y (0165)626302, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque de caja o cheque certificado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social y el pago se efectuará en la Subdelegación Metropolitana, ubicada en calzada Cuauhtémoc número 100, Centro Comercial Sol de Mexicali, B.C., de 9.00 a 14.00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de marzo de 2001, a las 12:00 horas, en la Jefatura de Servicios Administrativos (Departamento de Abastecimiento), ubicado en bulevar Lázaro Cárdenas número 3035, fracción 7, lote 11, colonia 10, División 2, Delegación Compuertas, frente al fraccionamiento Nuevo Mexicali, código postal 21600, Mexicali, Baja California, teléfonos (0165)611137 (0165)611343 y (0165)626302.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de marzo de 2001, a las 14:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 16 de marzo de 2001, a las 12:00 horas, en bulevar Lázaro Cárdenas número 3035, fracción 7, lote 11, colonia 10, División 2, Delegación Compuertas, frente al fraccionamiento Nuevo Mexicali, código postal 21600, Mexicali, Baja California, teléfonos (0165)611137 (0165)611343 y (0165)626302.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a lo indicado en las bases de licitación.

- Plazo de entrega: los especificados en las bases de licitación.
- El pago se realizará: los pagos se efectuarán a los 30 días a partir de la fecha en que se presenten los documentos comprobatorios al Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones del Área Médica de Gestión Desconcentrada que corresponda.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICALI, B.C., A 22 DE FEBRERO DE 2001.

DELEGADO REGIONAL

LIC. AURELIANO CRUZ MONREAL

RUBRICA.

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.

GERENCIA DE INGENIERIA

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento de obras, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09182002-001-01	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	28/02/2001	26/02/2001 12:00 horas	26/02/2001 10:00 horas	5/03/2001 11:00 horas	9/03/2001 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento correctivo y preventivo de vías férreas	16/03/2001	291	\$3'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09182002-002-01	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	28/02/2001	26/02/2001 16:30 horas	26/02/2001 10:00 horas	6/03/2001 11:00 horas	9/03/2001 16:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento correctivo y preventivo en bodegas	16/03/2001	291	\$3'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09182002-003-01	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	1/03/2001	28/02/2001 12:00 horas	28/02/2001 10:00 horas	7/03/2001 11:00 horas	12/03/2001 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento eléctrico general y alumbrado	20/03/2001	286	\$3'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09182002-004-01	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	2/03/2001	28/02/2001 16:30 horas	28/02/2001 10:00 horas	8/03/2001 11:00 horas	13/03/2001 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento general de áreas verdes	22/03/2001	284	\$3'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09182002-005-01	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	2/03/2001	1/03/2001 16:30 horas	1/03/2001 10:00 horas	12/03/2001 16:30 horas	16/03/2001 12:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento preventivo a instalaciones y oficinas	22/03/2001	284	\$3'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Marina Mercante número 210, 3er. piso, colonia Centro, código postal 91700, Veracruz, Veracruz, teléfono 01 29 32 13 19, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas La forma de pago es, convocante \$1,500.00 (mil quinientos pesos) más I.V.A. mediante cheque certificado a nombre de la Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V. o efectivo. En compraNET \$1,200.00 (mil doscientos pesos), más I.V.A. depositados a la cuenta número 65-50013-213-5 de banco Santander sucursal 147, en la avenida S. Díaz Mirón en Veracruz, Ver.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en los días y horas indicadas en los recuadros, en la sala de juntas de la Administración Portuaria Integral de Veracruz, Ver., ubicada en avenida Marina Mercante número 210, 4o. piso, colonia Centro, código postal 91700, Veracruz, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económicas será los días y horas indicados en los recuadros.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día y hora señalados en los recuadros y se cita en avenida Marina Mercante número 210, 3er. piso, colonia Centro, código postal 91700, Veracruz, Ver.
- Ubicación de las obras: interior del Recinto Portuario.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10% en todas las licitaciones.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: obras similares demostradas con base en el curriculum vitae de la empresa, soportada con el de cada una de las personas que integran el cuerpo técnico de la misma, incluyendo la relación de la maquinaria y equipo con los que se pretende llevar a cabo los trabajos, manifestando si son de su propiedad o si serán obtenidos en arrendamiento; en este ultimo caso, se indicarán los datos generales del arrendador, así como la ubicación y la disponibilidad de esa maquinaria y equipo.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: representatividad, de ser persona moral, acta constitutiva con modificaciones en su caso, y acta de nacimiento certificada en caso de ser persona física, declaración fiscal del ejercicio anterior, declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, que el licitante no se encuentra en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se adjudicará a la propuesta solvente más baja y que garantice técnica y económicamente a satisfacción de la APIVER la realización de los trabajos.
- Las condiciones de pago son: estimaciones mensuales por unidad de obra terminada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

VERACRUZ, VER., A 22 DE FEBRERO DE 2001.

DIRECTOR GENERAL

ING. JUAN JOSE SANCHEZ ESQUEDA

RUBRICA.

(R.- 139530)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN QUINTANA ROO

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 003

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE VIGILANCIA, SERVICIO DE FOTOCOPIADO, SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS, SUMINISTRO DE VALES DE GASOLINA, TRASLADOS DE ENFERMOS, SUBROGACION DE MEDICOS DE ESPECIALIZACION, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

NO. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	------------------------	--	----------------------------

00637081-012-01	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	3/03/2001	3/03/2001 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACION ES	9/03/2001 9:00 HORAS	12/03/2001 9:00 HORAS
-----------------	--	-----------	-------------------------	---	-------------------------	--------------------------

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810000000	SERVICIOS DE VIGILANCIA	41	SERVICIO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637081-013-01	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	3/03/2001	3/03/2001 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACION ES	9/03/2001 13:00 HORAS	12/03/2001 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810000000	SERVICIO DE FOTOCOPIADO	7	SERVICIO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637081-014-01	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	3/03/2001	3/03/2001 14:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACION ES	9/03/2001 14:00 HORAS	12/03/2001 14:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810000000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHICULO	22	SERVICIO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637081-015-01	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	3/03/2001	3/03/2001 17:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	9/03/2001 17:00 HORAS	12/03/2001 17:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810000000	SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES DE GASOLINA	20,000	LITRO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637081-016-01	\$500.00 COSTO EN compraNET: \$450.00	3/03/2001	3/03/2001 19:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACION ES	9/03/2001 19:00 HORAS	12/03/2001 19:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO O MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810000000	CANCUN-MERIDA-CANCUN	3,000	SERVICIO	\$450,000.00	\$500,000.00
2	C810000000	PLAYA DEL CARMEN-MERIDA-PLAYA DEL CARMEN	1,920	SERVICIO	\$350,000.00	\$400,000.00
3	C810000000	COZUMEL-PLAYA DEL CARMEN-COZUMEL	750	SERVICIO	\$200,000.00	\$250,000.00
4	C810000000	FELIPE C.P.-CHETUMAL-FELIPE C.P.	750	SERVICIO	\$250,000.00	\$300,000.00
5	C810000000	CHETUMAL-MERIDA-CHETUMAL	1,450	SERVICIO	\$1'200,000.00	\$1'500,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	------------------------	--	----------------------------

00637081-017-01	\$500.00 COSTO EN compraNET: \$450.00	3/03/2001	3/03/2001 18:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACION ES	9/03/2001 18:00 HORAS	12/03/2001 18:00 HORAS
-----------------	--	-----------	--------------------------	---	--------------------------	------------------------------

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810000000	OTORRINO	778	CONSULTA	\$100,000.00	\$120,000.00
2	C810000000	PSQUIATRIA	586	CONSULTA	\$80,000.00	\$90,000.00
3	C810000000	CARDIOLOGIA	282	CONSULTA	\$45,000.00	\$50,000.00
4	C810000000	OFTALMOLOGIA	2,124	CONSULTA	\$270,000.00	\$350,000.00
5	C810000000	UROLOGIA	740	CONSULTA	\$80,000.00	\$90,000.00

- EL COSTO DE LAS BASES SERA MAS EL 10% DEL I.V.A.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN JUSTO SIERRA NUMERO 614, COLONIA MIRAFLORES, CODIGO POSTAL 77027, CHETUMAL, QUINTANA ROO, TELEFONOS 01-983-7-23-29 Y 01-983-7-16-08, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:30 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, UBICADO EN CALLE JUSTO SIERRA NUMERO 614 CON JUANA DE ASBAJE, COLONIA MIRAFLORES, CODIGO POSTAL 77027, CHETUMAL, QUINTANA ROO. Y LOS DEMAS EVENTOS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION DEL ISSSTE, UBICADA EN LA CALLE 22 DE ENERO SIN NUMERO CON AVENIDA 5 DE MAYO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 77000. CHETUMAL, QUINTANA ROO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS) PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA PARA TRASLADO DE ENFERMOS: UNIDADES DE TRANSPORTACION EN LAS INSTALACIONES DEL LICITANTE GANADOR, CUANDO SE REQUIERA EL SERVICIO Y CON UN HORARIO ABIERTO.
- LUGAR DE ENTREGA PARA MEDICOS DE ESPECIALIZACION: EN LAS INSTALACIONES DEL PRESTADOR DEL SERVICIO, CUANDO SE REQUIERA EL SERVICIO Y CON HORARIO ABIERTO.
- PLAZO DE ENTREGA PARA TRASLADO DE ENFERMOS Y SUBROGACION DE MEDICOS DE ESPECIALIZACION: INMEDIATO POSTERIOR AL REQUERIMIENTO.
- LUGAR DE ENTREGA PARA LOS SERVICIOS DE: VIGILANCIA, DE FOTOCOPIADO, DE MANTENIMIENTO DE VEHICULO, Y SUMINISTRO DE VALES DE GASOLINA: EN LOS DOMICILIOS DE LOS CENTROS DE TRABAJO COMO SON: CLINICAS, UMF, EBDI, EDIFICIO DELEGACIONAL, AREAS ADMINISTRATIVAS, UBICADOS EN LOS MUNICIPIOS DE OTHON P. BLANCO, BENITO JUAREZ, COZUMEL, SOLIDARIDAD, BACALAR Y LOS DOMICILIOS ESTAN INDICADOS EN LAS BASES. LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS DE: VIGILANCIA, DE FOTOCOPIADO, DE MANTENIMIENTO DE VEHICULO, Y SUMINISTRO DE VALES DE GASOLINA: DEL 16 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001.
- EL PAGO SE REALIZARA: DE ACUERDO AL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, DEL MES SIGUIENTE AL QUE SE PRESTO EL SERVICIO PREVIA ENTREGA DENTRO DE LOS PRIMEROS 5 DIAS DEL MES DE LA FACTURACION DEBIDAMENTE REQUISITADA Y NO PODRA EXCEDERSE DE 45 DIAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

OTHON P. BLANCO, Q. ROO, A 22 DE FEBRERO DE 2001.

PRESIDENTE DEL COMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PUBLICA

ING. DIEGO E. ROJAS ZAPATA
RUBRICA.

(R.- 139532)

COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA ESTATAL
DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS EN GUERRERO
DEPARTAMENTO DE COSTOS Y PRESUPUESTOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado, relativo a los trabajos que se describen a continuación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
41102001-016-00	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,700.00	27/02/2001	1/03/2001 11:00 horas	28/02/2001 14:00 horas	8/03/2001 8:00 horas	13/03/2001 8:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010302	001502 Instituto Tecnológico, ubicado en Zihuatanejo, Mpio. Tte. José Azueta; edificio U. Construcción de unidad departamental, tipo II, 9 aulas didácticas+vestíbulo+servicios sanitarios, edificio P. PB: Laboratorio de cómputo+área de prácticas+vestíbulo+circulación+servicios sanitarios, PA: área de asesores+jefe de área+comunicaciones+promotores+tesis y posgrado+investigación+mantenimiento y almacén+aire acondicionado+obra exterior	22/03/2001	185	\$2'900,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
41102001-017-00	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,700.00	27/02/2001	1/03/2001 12:00 horas	28/02/2001 10:00 horas	8/03/2001 9:30 horas	13/03/2001 9:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010302	001504 Instituto Tecnológico, ubicado en Iguala, Mpio. Iguala de la Independencia; edificio U. Construcción de unidad departamental, tipo II, 2a. etapa, PB: 5 aulas didácticas+vestíbulo+servicios sanitarios, PA: 5 aulas didácticas+vestíbulo+servicios sanitarios+obra exterior	23/03/2001	154	\$1'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
41102001-018-00	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,700.00	27/02/2001	1/03/2001 13:00 horas	28/02/2001 8:00 horas	8/03/2001 11:00 horas	13/03/2001 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010302	001503 Instituto Tecnológico, ubicado en Chilpancingo, Mpio. Chilpancingo de los Bravo, edificio U. Construcción de unidad departamental, tipo II, 1a. etapa, PB: 4 aulas didácticas+vestíbulo, PA: administración+auxiliar j. Depto.+sala de juntas+cubículos+servicios sanitarios+vestíbulo+escaleras+obra exterior	22/03/2001	154	\$1'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
41102001-019-00	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,700.00	27/02/2001	1/03/2001 14:00 horas	28/02/2001 10:00 horas	8/03/2001 12:30 horas	13/03/2001 12:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010302	001501 Instituto Tecnológico, ubicado en Acapulco, Mpio. Acapulco de Juárez, edificio U. Construcción de acervo+s. Lectura+acervo de reserva+publicación genérica+vestíbulo+control de catálogos+conformación de terrazas+servicios sanitarios+obra exterior	22/03/2001	246	\$3'900,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Lázaro Cárdenas sin número, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, teléfonos 01 (747) 2-21-84, 2-45-14, 2-45-43 y 2-32-44, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque de caja o certificado a nombre del Comité Administrador del Programa Estatal de Construcción de Escuelas o bien mediante ficha de depósito en cualquier sucursal del banco Bital, a la cuenta número 04015765969. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora arriba indicadas, en la sala de juntas del CAPECE, ubicada en avenida Lázaro Cárdenas sin número, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) serán en la fecha y hora arriba indicadas, en la sala de juntas del CAPECE, en avenida Lázaro Cárdenas sin número, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- La visita al lugar de los trabajos se realizará de acuerdo con la cláusula decimacuarta de las bases de licitación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos, de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:
 - 1.- La experiencia técnica deberá ser demostrada mediante carátulas de contratos y currícula de la empresa y del personal técnico a su servicio, relativos a la ejecución de obras similares a las descritas en la licitación correspondiente.
 - 2.- La capacidad financiera consiste en capital contable con base en la declaración fiscal de los ejercicios 1998, 1999, así como la última declaración trimestral de 2000, auditado y dictaminado por un contador público autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- Solicitud por escrito de la empresa manifestando su interés en participar en la(s) licitación(es) correspondiente(s), firmada por el apoderado legal.
 - 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
 - 3.- Poder notarial del apoderado o administrador de la empresa con las facultades legales para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma. Las personas físicas deberán de presentar copia de identificación oficial (credencial de elector) y copia certificada del acta de nacimiento, así como constancias que acrediten cuando menos 3 años en trabajos similares a los de esta convocatoria, contar con el equipo necesario, el cual debe ser propio y acreditado con facturas originales. En caso de asociaciones, adicionalmente a los requisitos solicitados, deberán presentar el convenio de asociación correspondiente designando en el mismo, representante común y la manera cómo cumplirán sus obligaciones ante el CAPECE.
 - 4.- Declaración escrita, firmada por el apoderado o administrador de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 5.- Se deberá enviar vía fax la ficha de depósito por inscripción generada mediante el medio electrónico compraNET, a más tardar el día de la fecha límite para adquirir bases a los tel-fax (747) 2-21-84, 2-45-14, 2-45-43 y 2-32-44 del CAPECE.
 - 6.- Se deberá estar inscrito en el padrón de contratistas para la ejecución de obras en el Gobierno del Estado de Guerrero, y así podrán participar en licitaciones, en todas sus modalidades.
 - 7.- Ser socio activo de la C.M.I.C.
 - 8.- Presentar copia de 6 contratos de obra como mínimo y sus respectivas actas de entrega-recepción (original y copia para su cotejo).
 - 9.- No podrán participar empresas o personas que tengan con este organismo retrasos de obra, sanciones económicas o estén boletinadas por la Contraloría.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en lo establecido por el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el contrato se adjudicará al proponente que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el CAPECE y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra, así como a quien presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo; contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y conceptos de obra terminada, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término de 30 días hábiles, contados a partir de la fecha en que se hayan recibido.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de las licitaciones, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO., A 20 DE FEBRERO DE 2001.

DIRECTOR GENERAL

ING. ENRIQUE GALEANA CHUPIN

RUBRICA.

(R.- 139538)

PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V.
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

**CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL PARA SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA
PUBLICA
CO-LI-CA-004-01**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la contratación de los servicios relacionados con la obra, a precio alzado que se indica a continuación de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Periodo de venta y costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Capital contable Requerido
18-580-002-010-01	Del 22/02/01 al 27/03/01 \$1,300 Costo en compraNET: \$1,200	22/03/01 11:00 horas	22/03/01 10:00 horas	3/04/01 10:00 horas	18/04/01 10:00 horas	\$1'020,000.00

Porcentaje a otorgar por anticipo	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	Ubicación de la obra
0% (cero por ciento) para gastos de instalación y para compra de materiales	Ingeniería básica para la eliminación de limitaciones operativas en el horno BA-5301 de la planta etilbenceno-estireno en Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V.	84 días calendario inicio 14/05/01	Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V. Km. 10 Carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, Coatzacoalcos, Ver.

Las propuestas se presentarán en idioma español.

Las estimaciones de trabajos ejecutados serán pagadas por Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., a 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere autorizado el residente de supervisión del servicio relacionado con la obra.

Ninguna de las partes del servicio relacionado con la obra podrán ser subcontratadas.

Las bases de la licitación podrán ser adquiridas de la siguiente manera:

- Adquirir las bases mediante el sistema compraNET en la dirección de Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, efectuando el pago en el Banco de su localidad a través del sistema de pago en bancos, por medio de los recibos que genera el sistema compraNET. Los documentos de los apéndices 2-B, 3-B, 5-B y 6-B, sólo estarán disponibles en la dirección indicada en el inciso siguiente, por lo cual en caso de optar por pago mediante compraNET deberán acudir a dicha dirección para obtenerlos.
- Adquirir las bases directamente de 9:00 a 14:00 horas en la Subgerencia de Contratos y Servicios de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., ubicada en kilómetro 10 carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, Coatzacoalcos., Ver., teléfono y fax 01-9-211-30-10, previo pago de las bases que podrá efectuarse con cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida en la localidad, a nombre de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V.

Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

Los actos de presentación y apertura de proposiciones y la junta de aclaraciones se celebrarán en la sala de juntas de la Subgerencia de Contratos y Servicios de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., ubicada en la dirección indicada anteriormente. Para la visita a la planta Etilbenceno-Estireno, los interesados deberán presentarse con ropa de algodón, casco de seguridad, zapatos industriales y equipo de protección personal, en caso contrario no se les permitirá el acceso al área industrial.

Para participar en la licitación los interesados deberán presentar la siguiente documentación y, en su caso, otorgarán a Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., las facilidades necesarias para su verificación.

- Capital contable de la persona interesada o de cada una de las personas que presenten una propuesta conjunta, comprobable con la última declaración ante la S.H.C.P., o mediante estados financieros auditados externamente al 31 de diciembre de 2000, o su equivalente en el país de origen del participante.
- Testimonio de la escritura constitutiva de la persona interesada o de cada una de las personas que presenten una propuesta conjunta y, en su caso, de la última modificación efectuada a la misma o, en su caso, copia de la compulsión de sus estatutos sociales, tratándose de empresas extranjeras, dicha documentación deberá presentarse además debidamente legalizada, mediante la apostilla respectiva en los términos de la Convención de La Haya, o si dicha Convención no resulta aplicable, mediante legalización consular conforme al artículo 546 del Código Federal de Procedimientos Civiles.
- Poder notarial que acredite la capacidad jurídica de la persona que firmará la propuesta, anexando identificación oficial, tratándose de empresas extranjeras, dicha documentación deberá presentarse además debidamente legalizada mediante la apostilla respectiva en los términos de la Convención de La Haya, o si dicha Convención no resulta aplicable, mediante legalización consular conforme al artículo 546 del Código Federal de Procedimientos Civiles.
- Declaración original por escrito y bajo protesta de decir verdad de que la persona interesada, o cada una de las personas que presenten una propuesta conjunta, no se encuentran en los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- En su caso, convenio privado de asociación en participación de acuerdo a lo indicado en la cláusula quinta del Anexo A de las bases de la licitación.
- Carta de secrecía, cuyo modelo se incluye en las bases de la licitación.

Para participar en la licitación, los interesados deberán cumplir el requerimiento de experiencia y capacidad técnica, de acuerdo con las características, complejidad y magnitud de los trabajos acreditándolo mediante cualesquiera de los siguientes documentos:

- a) Relación en donde se señale bajo protesta de decir verdad, los contratos de servicios relacionados con la obra de trabajos similares en naturaleza y monto a los que son motivo de esta licitación, que tenga o haya celebrado con la administración pública o particulares, indicando nombre de la planta en operación y su capacidad (sistemas instalados), nombre del cliente, dirección, teléfono, número de fax y el nombre del representante (solamente para los cinco proyectos más importantes), incluyendo anuencia para consultarlos, visitar sus instalaciones y verificar eficiencias operativas, localización de la planta, diseñador del proceso, año de terminación del proyecto y periodo de ejecución del contrato hasta que la planta fue puesta en operación, tipo de contrato (pago de servicio), valor del contrato, o
- b) Copia de la carátula, o acta de entrega y recepción de contratos similares en naturaleza y monto a los que son motivo de la licitación.

Para los incisos anteriores de acuerdo a lo siguiente: elaboración de ingeniería básica y ejecución satisfactoria de trabajos relacionados con el diseño y modernización de hornos a fuego directo, actualizados al Estado de Arte Tecnológico Internacional, que incluyan el diseño de ingeniería básica y especificación de equipo y materiales a una capacidad similar a esta licitación (capacidad térmica 135.98 MM BTU/HR., flujo mezcla Etilbenceno/vapor 38895 Kg/HR, flujo vapor principal 48696 Kg/HR.).

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona que, de entre las propuestas de los licitantes calificadas como solventes técnica y económicamente, presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

COATZACOALCOS, VER., A 22 DE FEBRERO DE 2001.
SUBDIRECTOR INTERINO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ING. FERNANDO HERNANDEZ NOYOLA
RUBRICA.

(R.- 139548)

PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V.
CARRETERA COATZACOALCOS-VILLAHERMOSA KM. 10
AVISO DE FALLOS DE LICITACIONES

Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., en cumplimiento a lo dispuesto en los capítulos de compras del Sector Público de los Tratados de Libre Comercio que tiene México suscritos con otros países, hace del conocimiento general la identidad de los contratistas y proveedores ganadores de las licitaciones públicas que se indican a continuación:

Licitación pública internacional número **18-580-002-021-00**, estudio de modernización de la planta de óxido de etileno de 100 MTPA a 125 MTPA que incluya el paquete de ingeniería básica en Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., fecha de fallo 21/07/00, contratista ganador Scientific Design Company, Inc., 49 Industrial Avenue, Little Ferry, New Jersey, \$249,000 U.S.D.

Licitación pública internacional número **18-580-002-036-00**, modernización de la planta de oxígeno en Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., fecha de fallo 29/11/00, contratista ganador Obras Portuarias de Coatzacoalcos, S.A. de C.V., kilómetro 7.5 carretera Coatzacoalcos-Minatitlán sin número, colonia Tierra Nueva, Coatzacoalcos, Ver., \$43'411,767.03 M.N., más \$5'484,319.36 U.S.D.

Licitación pública internacional número **18-580-004-008-00**, rehabilitación del rotor de relevo para el compresor centrífugo TSC-1-2 marca Sulzer, modelo RI-635 de la planta de oxígeno de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., fecha de fallo 4/12/00, proveedor ganador Turbomáquinas, S.A. de C.V., bulevar Adolfo López Mateos número 653, colonia Centro, La Piedad Cabadas, Michoacán \$2'340,639.00 M.N.

COATZACOALCOS, VER., A 22 DE FEBRERO DE 2001.
SUBDIRECTOR INT. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ING. FERNANDO HERNANDEZ NOYOLA
RUBRICA.

(R.- 139549)

PETROQUIMICA CAMARGO, S.A. DE C.V.
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y CONTRATOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE MATERIALES Y SERVICIOS VARIOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	------------------------	--	----------------------------

18579001-001-01	\$575.00 COSTO EN compraNET: \$460.00	3/03/2001	2/03/2001 8:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	8/03/2001 8:00 HORAS	12/03/2001 8:00 HORAS
-----------------	--	-----------	-------------------------	---------------------------------------	-------------------------	--------------------------

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C811005000	SOSA CAUSTICA EN SOLUCION AL 50%	36,000	KILOGRAMO	36,000	90,000

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18579001-002-01	\$575.00 COSTO EN compraNET: \$460.00	3/03/2001	2/03/2001 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	8/03/2001 10:00 HORAS	12/03/2001 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C840800000	COLOR LIQUIDO	20,000	KILOGRAMO	20,000	50,000

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18579001-003-01	\$575.00 COSTO EN compraNET: \$460.00	9/03/2001	9/03/2001 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	14/03/2001 10:00 HORAS	16/03/2001 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C840800000	ACIDO SULFURICO AL 98% PESO	320,000	KILOGRAMO	320,000	800,000

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18579001-004-01	\$575.00 COSTO EN compraNET: \$460.00	3/03/2001	2/03/2001 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	8/03/2001 12:00 HORAS	12/03/2001 14:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C750200018	CAMISAS PARA CABALLERO	1,554	PIEZA
2	C750200052	PANTALONES PARA CABALLERO	1,213	PIEZA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18579001-005-01	\$575.00 COSTO EN compraNET: \$460.00	9/03/2001	9/03/2001 8:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	14/03/2001 8:00 HORAS	16/03/2001 8:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C720835000	CATALIZADOR PARA LA DESULFURIZACION DE GAS NATURAL EN TORRES DE CARBON 4*10 MESH	1,139	KILOGRAMO
2	C720835000	CATALIZADOR PARA DESULFURIZACION DE GAS NATURAL EN TORRES DE CARBON (12*30 MESH)	8,991	KILOGRAMO
3	C720835000	CARBON ACTIVADO PARA TRATAMIENTO DE AGUA	8,400	KILOGRAMO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18579001-006-01	\$575.00 COSTO EN compraNET: \$460.00	3/03/2001	2/03/2001 13:00 HORAS	2/03/2001 14:00 HORAS	8/03/2001 14:00 HORAS	12/03/2001 10:00 HORAS

PARTIDA A	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600000	TRATAMIENTO QUIMICO A AGUA PARA CALDERAS Y AGUA DE ENFRIAMIENTO	1	AÑO	\$320,000.00	\$800,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18579001-007-01	\$575.00 COSTO EN compraNET: \$460.00	9/03/2001	9/03/2001 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	14/03/2001 12:00 HORAS	16/03/2001 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C811005002	EXPEDICION DE BOLETOS DE AVION	1	AÑO	\$280,000.00	\$700,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18579001-008-01	\$575.00 COSTO EN compraNET: \$460.00	9/03/2001	9/03/2001 14:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	14/03/2001 14:00 HORAS	16/03/2001 14:00 HORAS

PARTIDA A	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810200012	ARRENDAMIENTO DE MAQUINAS FOTOCOPIADORAS	4	MAQUINA	4	5	\$60,000.00	\$150,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18579001-009-01	\$575.00 COSTO EN compraNET: \$460.00	15/03/2001	15/03/2001 8:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	20/03/2001 8:00 HORAS	23/03/2001 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600004	MANTENIMIENTO A PARQUE VEHICULAR	1	AÑO	\$100,000.00	\$250,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18579001-010-01	\$575.00 COSTO EN compraNET: \$460.00	15/03/2001	15/03/2001 10:00 HORAS	15/03/2001 10:30 HORAS	20/03/2001 10:00 HORAS	22/03/2001 9:00 HORAS

PARTID A	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C81060000	MANTENIMIENTO A AREAS VERDES Y JARDINES	1	AÑO	1	2	\$120,000.00	\$300,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18579001-011-01	\$575.00 COSTO EN compraNET: \$460.00	15/03/2001	15/03/2001 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	20/03/2001 12:00 HORAS	22/03/2001 11:00 HORAS

PARTID A	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C21000000	PAPELERIA Y ARTICULOS DE OFICINA	1	AÑO	1	1.20	\$100,000.00	\$250,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18579001-012-01	\$575.00 COSTO EN compraNET: \$460.00	15/03/2001	15/03/2001 14:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	20/03/2001 14:00 HORAS	23/03/2001 11:00 HORAS

PARTID A	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C84000000	SUMINISTRO DE CONSUMIBLES DE EQUIPO DE COMPUTO	1	AÑO	1	1.10	\$100,000.00	\$250,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18579001-013-01	\$250.00 COSTO EN compraNET: \$200.00	8/03/2001	7/03/2001 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	13/03/2001 10:00 HORAS	13/03/2001 13:00 HORAS

PARTID A	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C84080000	ARTICULOS DE LIMPIEZA	1	AÑO	1	1.10	\$52,000.00	\$130,000.00

- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CARRETERA PANAMERICANA KILOMETRO 1506, COLONIA ZONA INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 33700, CAMARGO, CHIHUAHUA, TELEFONO 01-146-20671, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PETROQUIMICA CAMARGO, S.A. DE C.V. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA Y LA HORA INDICADAS EN CADA UNA DE LAS LICITACIONES, EN LA SALA DE AUDIOVISUALES DE LA DIRECCION GENERAL DE PETROQUIMICA CAMARGO, S.A. DE C.V., UBICADA EN CARRETERA PANAMERICANA KILOMETRO 1506, COLONIA ZONA INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 33700, CAMARGO, CHIHUAHUA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARAN EL DIA Y LA HORA SEÑALADAS EN CADA UNA DE LAS LICITACIONES, EN LA SALA DE AUDIOVISUALES DE LA DIRECCION GENERAL DE PETROQUIMICA CAMARGO, S.A. DE C.V., CARRETERA PANAMERICANA KILOMETRO 1506, COLONIA ZONA INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 33700, CAMARGO, CHIHUAHUA.

- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA Y LA HORA SEÑALADAS EN CADA UNA DE LAS LICITACIONES, EN LA SALA DE AUDIOVISUALES DE LA DIRECCION GENERAL DE PETROQUIMICA CAMARGO, S.A. DE C.V., CARRETERA PANAMERICANA KILOMETRO 1506, COLONIA ZONA INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 33700, CAMARGO, CHIHUAHUA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: PETROQUIMICA CAMARGO, S.A. DE C.V., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES.
- EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA ORIGINAL EN LA VENTANILLA UNICA DE PETROQUIMICA CAMARGO, S.A. DE C.V.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

CAMARGO, CHIH., A 22 DE FEBRERO DE 2001.
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. GILLERMO MIRANDA BANDA
RUBRICA.

(R.- 139552)

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA
SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE COAHUILA
DIRECCION DE CONCURSOS Y CONTRATOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 007

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE LICITACION NUMERO 35002001-008-01 ACABADOS EN PLANTA BAJA Y PLANTA ALTA PARA UNA SUPERFICIE DE 4500 M2, ACCESO PRINCIPAL, BARANDALES Y SEÑALIZACION DEL CENTRO DE JUSTICIA DE SALTILLO. LICITACION NUMERO 35002001-009-01 CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO EN PLANTA ALTA Y PLANTA BAJA PARA UNA SUPERFICIE DE 4500 M2 DEL CENTRO DE JUSTICIA DE SALTILLO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
35002001-008-01	\$2,300.00 COSTO EN compraNET: \$2,000.00	2/03/2001	2/03/2001 11:00 HORAS	1/03/2001 10:00 HORAS	8/03/2001 10:00 HORAS	14/03/2001 11:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010102	CONSTRUCCION DE EDIFICIO	26/03/2001	106	\$2'500,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN BULEVAR VENUSTIANO CARRANZA NUMERO 2490, 3er. PISO, COLONIA REPUBLICA ORIENTE, CODIGO POSTAL 25280, SALTILLO, COAHUILA, TELEFONO 416-55-55 EXTENSION 6816, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 18:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO DE COAHUILA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 2 DE MARZO DE 2001 A LAS 11:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO, UBICADO EN BULEVAR VENUSTIANO CARRANZA NUMERO 2490, 3er. PISO, COLONIA REPUBLICA ORIENTE, CODIGO POSTAL 25280, SALTILLO, COAHUILA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 8 DE MARZO DE 2001 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO, BULEVAR VENUSTIANO CARRANZA NUMERO 2490, 3er. PISO, COLONIA REPUBLICA ORIENTE, CODIGO POSTAL 25280, SALTILLO, COAHUILA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 14 DE MARZO DE 2001 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO,

BULEVAR VENUSTIANO CARRANZA NUMERO 2490, 3er. PISO, COLONIA REPUBLICA ORIENTE, CODIGO POSTAL 25280, SALTILLO, COAHUILA.

- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 1 DE MARZO DE 2001 A LAS 10:00 HORAS EN LA DIRECCION DE CONSTRUCCION DE OBRAS PUBLICAS DE LA SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO, UBICADA EN BULEVAR VENUSTIANO CARRANZA NUMERO 2490, 1er. PISO, COLONIA REPUBLICA ORIENTE, CODIGO POSTAL 25280, SALTILLO, COAHUILA.
- UBICACION DE LA OBRA: PERIFERICO LUIS ECHEVERRIA FRENTE AL GIMNASIO MUNICIPAL EN SALTILLO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL, DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS, DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN PRESENTAR CURRICULUM VITAE DE LA EMPRESA, PERSONAL TECNICO Y PROFESIONAL Y DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU CAPACIDAD TECNICA Y EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES A LAS DE LA CONVOCATORIA, ADEMÁS UNA RELACION DE CONTRATOS EN VIGOR QUE TENGA CELEBRADOS TANTO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA, ASI COMO CON LOS PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL CONTRATADO Y EL IMPORTE A EJERCER, DESGLOSADO POR ANUALIDADES, ASI COMO LOS AVANCES FISICOS.
- COMPROBACION DE CAPITAL CONTABLE MINIMO CON BASE EN LA DECLARACION FISCAL DEL AÑO 1999 O CON LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DE CUALQUIER MES DEL AÑO 2000 REALIZADOS POR UN CONTADOR PUBLICO TITULADO EXTERNO, EL QUE DEBERA ANEXAR UN DICTAMEN DE AUDITORIA Y COPIAS DE SU CEDULA PROFESIONAL Y SU REGISTRO ANTE LA S.H.C.P.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: PARA INSCRIBIRSE EN LA SECRETARIA DEBERA PRESENTAR:
 - 1.- SOLICITUD DE INSCRIPCION POR ESCRITO DIRIGIDA AL SECRETARIO DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO, CITANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE ESTA LICITACION.
 - 2.- TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, PROTOCOLIZADAS ANTE NOTARIO PUBLICO, DEBIDAMENTE INSCRITAS EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO.
 - 3.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
 - 4.- SI DOS O MAS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION, DEBERAN ASENTAR EN UN DOCUMENTO EL ACUERDO DE PARTICIPAR EN FORMA CONJUNTA PARA PRESENTAR LA PROPOSICION.
 - 5.- LOS PARTICIPANTES QUE SE INSCRIBAN A TRAVES DE compraNET DEBERAN ACUDIR A RECOGER LOS PLANOS DE LA LICITACION EN LA SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO EN LA DIRECCION ARRIBA CITADA, Y TENDRAN QUE PRESENTAR LA DOCUMENTACION DE EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA ANTES MENCIONADA, ADEMÁS DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LOS NUMEROS 1, 2, 3 Y 4 DE ESTA CONVOCATORIA, ASI COMO COPIA DE RECIBO DE PAGO DE LAS BASES CON EL SELLO DE LA INSTITUCION BANCARIA.
 - 6.- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA EN LA UNIDAD LICITADORA O A TRAVES DE compraNET, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
 - 7.- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION ARRIBA CITADA.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: **A.-** LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERA DE ACUERDO CON EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. **B.-** UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO; ASI COMO QUE GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SE PAGARAN POR PARTE DE LA SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO, DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR DE 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LAS HUBIERE RECIBIDO A SATISFACCION EL RESIDENTE DE SUPERVISION DE LA OBRA.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
35002001-009-01	\$2,300.00 COSTO EN compraNET: \$2,000.00	2/03/2001	2/03/2001 12:00 HORAS	1/03/2001 11:00 HORAS	8/03/2001 11:00 HORAS	14/03/2001 12:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO EN EDIFICIO DE 4500 m2	26/03/2001	62	\$1'000,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN BULEVAR VENUSTIANO CARRANZA NUMERO 2490, 3er. PISO, COLONIA REPUBLICA ORIENTE, CODIGO POSTAL 25280, SALTILLO, COAHUILA, TELEFONO 416-55-55 EXTENSION 6816, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 18:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO DE COAHUILA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 2 DE MARZO DE 2001 A LAS 12:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO, UBICADA EN BULEVAR VENUSTIANO CARRANZA NUMERO 2490, 3er. PISO, COLONIA REPUBLICA ORIENTE, CODIGO POSTAL 25280, SALTILLO, COAHUILA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 8 DE MARZO DE 2001 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO, BULEVAR VENUSTIANO CARRANZA NUMERO 2490, 3er. PISO, COLONIA REPUBLICA ORIENTE, CODIGO POSTAL 25280, SALTILLO, COAHUILA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 14 DE MARZO DE 2001 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO, BULEVAR VENUSTIANO CARRANZA NUMERO 2490, 3er. PISO, COLONIA REPUBLICA ORIENTE, CODIGO POSTAL 25280, SALTILLO, COAHUILA.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 1 DE MARZO DE 2001 A LAS 11:00 HORAS EN LA DIRECCION DE CONSTRUCCION DE OBRAS PUBLICAS DE LA SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO UBICADA EN BULEVAR VENUSTIANO CARRANZA NUMERO 2490, 1er. PISO, COLONIA REPUBLICA ORIENTE, CODIGO POSTAL 25280, SALTILLO, COAHUILA.
- UBICACION DE LA OBRA: PERIFERICO LUIS ECHEVERRIA FRENTE AL GIMNASIO MUNICIPAL EN SALTILLO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL, DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS, DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN LAS MISMAS QUE PARA LA LICITACION NUMERO 35002001-008-01.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON LOS MISMOS QUE PARA LA LICITACION NUMERO 35002001-008-01.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN LOS MISMOS QUE PARA LA LICITACION NUMERO 35002001-008-01.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON LAS MISMAS QUE PARA LA LICITACION NUMERO 35002001-008-01.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

SALTILLO, COAH., A 22 DE FEBRERO DE 2001.

SECRETARIO DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO

ING. JORGE ALBERTO VIESCA MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 139554)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN ZACATECAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 008

2a. CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de fumigación y desinfección patógena, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité Desconcentrado de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el día 16 de febrero de 2001.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	------------------------	--	----------------------------

Jueves 22 de febrero de 2001

DIARIO OFICIAL

(Primera Sección) 87

00637092-018-01	\$600.00 Costo en compraNET: \$500.00	27/02/2001	27/02/2001 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/03/2001 13:00 horas	7/03/2001 13:00 horas
-----------------	---	------------	---------------------------	---------------------------------	--------------------------	--------------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Fumigación y desinfección patógena	633,367.41	Metro cuadrado	\$190,000.00	\$209,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en López Mateos esquina callejón de Ruiz sin número, colonia Flores Magón, código postal 98000, Zacatecas, Zacatecas, teléfono 01-492-1-22-62, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja.
- En compraNET, con depósito a la cuenta bancaria número 4012417408 del banco Bital, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Delegación Estatal, ubicada en López Portillo número 501-4, colonia Dependencias Federales, código postal 98600, Guadalupe, Zacatecas, conforme al calendario ya descrito.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: diferentes unidades propiedad del Instituto, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega de 24 horas del día.
- Plazo de entrega: 365 días del año.
- El pago se realizará: no exceda de los cuarenta y cinco días naturales, a la entrega de la factura y prestación del servicio.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

GUADALUPE, ZAC., A 22 DE FEBRERO DE 2001.

SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION

LIC. JAIME DOMINGUEZ CARBAJAL

RUBRICA.

(R.- 139569)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES EN JALISCO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 006

SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de la adjudicación del servicio de arrendamiento de máquinas de fotocopiado para los centros de trabajo del Instituto en el Estado de Jalisco que se detallan en el anexo uno, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00637102-014-01	\$500.00 Costo en compraNET: \$350.00	27/02/2001	27/02/2001 13:00 horas	5/03/2001 13:00 horas	6/03/2001 14:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810200012	Arrendamiento de máquinas fotocopadoras	3	Equipo	\$30,107.00	\$38,962.00
2	C810200012	Arrendamiento de máquinas fotocopadoras	17	Equipo	\$124,393.00	\$261,038.00

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizado por el C.P. Gustavo César Galindo, con cargo de Subdelegado de Administración el día 16 de febrero de 2001. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Enrique Díaz de León Sur número 80, colonia Americana, código postal 44008, Guadalajara, Jalisco, teléfono 013-825-66-83, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de febrero de 2001 a las 13:00 horas, en la sala de juntas del edificio delegacional, ubicada en avenida Enrique Díaz de León número 80-109, colonia Americana, código postal 44008, Guadalajara, Jalisco. El

acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuarán el día 5 de marzo de 2001 a las 13:00 horas, en la sala de juntas del edificio delegacional, avenida Enrique Díaz de León Sur número 80-109, colonia Americana, código postal 44008, Guadalajara, Jalisco. La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de marzo de 2001 a las 14:00 horas, en la sala de juntas del edificio delegacional, avenida Enrique Díaz de León Sur número 80-109, colonia Americana, código postal 44008, Guadalajara, Jalisco. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: domicilios de las unidades, los días de lunes a domingo en el horario de entrega de 9:00 a 17:00 horas. Plazo de entrega: del 15 de marzo al 31 de diciembre de 2001. El pago se realizará: mensual, dentro de los 25 días posteriores a la recepción de la documentación que acredite la prestación del servicio. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

GUADALAJARA, JAL., A 22 DE FEBRERO DE 2001.

SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION

C.P. GUSTAVO CESAR GALINDO

RUBRICA.

(R.- 139570)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA HOSPITAL REGIONAL, LEON, GUANAJUATO

LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES

CONVOCATORIA 003

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA ADQUISICION DE BIENES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637013-018-01	\$2,000.00 COSTO EN compraNET: \$1,500.00	28/02/2001	6/03/2001 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	13/03/2001 10:00 HORAS	19/03/2001 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C480000000	CATETER PARA URETRA DESECHABLE 6 FR	21	PIEZA	21	36
2	C480000000	TUBO ENDOTRAQUEAL 3.0 SIN GLOBO	48	PIEZA	48	80
3	C480000000	CANULA UROFARINGEA HULE TAMAÑO 4	60	PIEZA	60	100
4	C480000000	CANULA OROFARINGEA HULE TAMAÑO 5	21	PIEZA	21	36
5	C480000000	SONDA NELATON No. 26	9	PIEZA	9	15

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637013-019-01	\$2,000.00 COSTO EN compraNET: \$1,500.00	28/02/2001	6/03/2001 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	13/03/2001 12:00 HORAS	19/03/2001 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C480000000	PAPEL PARAFINADO	7	ROLLO	7	11
2	C480000000	CAMARA NEUBAUVER DOBLE RAYADO L.B.	3	CAJA	3	4
3	C480000000	PLACA PARA MONITOREO DE AMBIENTE	9	PIEZA	9	15
4	C480000000	MONITOR DE REGISTRO CONTINUO DE TEMPERATURA	6	PIEZA	6	10
5	C480000000	GRAFICADOR PARA REGISTRO DE TEMPERATURA	6	PIEZA	6	10

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637013-020-01	\$2,000.00 COSTO EN compraNET: \$1,500.00	28/02/2001	6/03/2001 14:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	13/03/2001 14:00 HORAS	19/03/2001 14:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C840800000	REACTIVOS PARA BIOQUIMICA CLINICA	138,300	PRUEBA	138,300	196,720
2	C840800000	REACTIVOS PARA HORMONAS Y MARCADORES TUMORALES I	20,450	PRUEBA	20,450	28,880
3	C840800000	REACTIVOS PARA HORMONAS, MARCADORES TUMORALES II	1,700	PRUEBA	1,700	2,880
4	C840800000	REACTIVOS PARA GASOMETRIA Y ELECTROLITOS	17,000	PRUEBA	17,000	23,800
5	C840800000	REACTIVOS PARA COAGULACION	33,244	PRUEBA	33,244	50,346

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA PRADERA NUMERO 1101, COLONIA AZTECA, CODIGO POSTAL 37520, LEON, GUANAJUATO, TELEFONO 01-47-11-53-86, LOS DIAS DEL 22 AL 28 DE FEBRERO DE 2001, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A NOMBRE DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- TODOS LOS EVENTOS SE LLEVARAN DE ACUERDO AL CALENDARIO ESTABLECIDO PARA CADA LICITACION Y SERAN EN LA SALA DE JUNTAS DEL HOSPITAL REGIONAL ISSSTE LEON, AVENIDA PRADERA NUMERO 1101, COLONIA AZTECA, CODIGO POSTAL 37520, LEON, GUANAJUATO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: EN EL HOSPITAL REGIONAL ISSSTE LEON, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: SEGUN BASES.
- EL PAGO SE REALIZARA: DENTRO DE LOS VEINTE DIAS POSTERIORES A LA ENTREGA DE LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LEON, GTO., A 22 DE FEBRERO DE 2001.
COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES
JAVIER AVELLA ZANELLA
RUBRICA.

(R.- 139571)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, VERIFICACION Y CONTROL DE OPERACION DEL SEÑALAMIENTO MARITIMO DEL PUERTO DE TAMPICO Y VIGILANCIA Y CONTROL DEL RECINTO PORTUARIO DE TAMPICO, TAMPS., DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09181002-001-01	\$1,600.00 COSTO EN compraNET: \$1,200.00	3/03/2001	2/03/2001 12:00 HORAS	2/03/2001 11:00 HORAS	9/03/2001 12:00 HORAS	14/03/2001 12:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, VERIFICACION Y CONTROL DE OPERACION DEL SEÑALAMIENTO MARITIMO DEL PUERTO DE TAMPICO Y VIGILANCIA Y CONTROL DEL RECINTO PORTUARIO DE TAMPICO, TAMPIS.	2/04/2001	272	\$500,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EL EDIFICIO API TAMPICO, RECINTO PORTUARIO SIN NUMERO, ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 89000, TAMPICO, TAMAULIPAS, TELEFONO 01-1-2124660, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 Y DE 16:00 A 18:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES: LAS BASES ESTARAN DISPONIBLES EN FORMA IMPRESA, LAS CUALES SE PAGARAN EN EFECTIVO O CON CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V., CON R.F.C. API931214FD4, EDIFICIO API TAMPICO, SIN NUMERO, RECINTO PORTUARIO, TAMPICO, TAMPIS., CODIGO POSTAL 89000. EN [compranet](http://compranet.gob.mx), MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 2 DE MARZO DE 2001 A LAS 12:00 HORAS EN LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V., EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE INGENIERIA, UBICADA EN EL EDIFICIO API TAMPICO, RECINTO PORTUARIO SIN NUMERO, ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 89000, TAMPICO, TAMAULIPAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 9 DE MARZO DE 2001 A LAS 12:00 HORAS, EN LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V., EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE INGENIERIA, EDIFICIO API TAMPICO, RECINTO PORTUARIO SIN NUMERO, ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 89000, TAMPICO, TAMAULIPAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 14 DE MARZO DE 2001 A LAS 12:00 HORAS, EN LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V., EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE INGENIERIA, EDIFICIO API TAMPICO, RECINTO PORTUARIO SIN NUMERO, ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 89000, TAMPICO, TAMAULIPAS.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 2 DE MARZO DE 2001 A LAS 11:00 HORAS EN LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V., EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE INGENIERIA, EDIFICIO API TAMPICO SIN NUMERO, ZONA CENTRO, RECINTO PORTUARIO, CODIGO POSTAL 89000, TAMPICO, TAMAULIPAS.
- UBICACION DE LA OBRA: DENTRO DE LOS LIMITES DEL RECINTO PORTUARIO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: RELACION DE CONTRATOS DE SERVICIOS QUE TENGA CELEBRADOS CON LA ADMINISTRACION PUBLICA Y, ADEMÁS, SE DEBERA INCLUIR CUANDO MENOS ACTAS DE ENTREGA RECEPCION DE UN SERVICIO SIMILAR EN CONCEPTOS Y MONTO PARA ESTE SERVICIO. LA COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE SE HARA CON LA ULTIMA DECLARACION ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Y CON UN BALANCE DE ESTADOS FINANCIEROS, REALIZADO POR UN AUDITOR EXTERNO DICTAMINADOR, CON REGISTRO ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A SEIS MESES.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: A FIN DE VERIFICAR QUE TODOS LOS INTERESADOS CUMPLEN CON TODOS LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA, EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE REVISARA LA DOCUMENTACION QUE DEBE ACOMPAÑARSE A DICHA PROPUESTA DISTINTA A LA OFERTA TECNICA O ECONOMICA Y QUE EN EL PROPIO ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS SE DESECHARA LA QUE NO CONTENGA LA SIGUIENTE DOCUMENTACION: LA COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE SE HARA CON LA ULTIMA DECLARACION ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Y CON UN BALANCE DE ESTADOS FINANCIEROS REALIZADO POR UN AUDITOR EXTERNO DICTAMINADOR CON REGISTRO ANTE LA S.H.C.P., CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A SEIS MESES. DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. PRESENTAR EL RECIBO CORRESPONDIENTE DONDE CONSTE QUE YA REALIZO EL PAGO DE LAS BASES MOTIVO DE ESTA LICITACION. Y PARA PERSONAS MORALES, ESCRITURA PUBLICA EN LA QUE CONSTA EL ACTA CONSTITUTIVA Y SUS REFORMAS, ASI COMO ESCRITURA PUBLICA EN LA QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA. PARA PERSONAS FISICAS, PRESENTAR EL ACTA DE NACIMIENTO, REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, NOMBRE DE SU REPRESENTANTE O APODERADO Y DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL QUE PUEDE DESEMPEÑAR.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: A RAZON DE LA EMPRESA QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS EN LA LICITACION Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS. SI RESULTARE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y POR TANTO SATISFACEN LOS REQUERIMIENTOS DE APITAM, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA EMPRESA QUE PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO. EN LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EN

NINGUN CASO SE UTILIZARAN MECANISMOS DE PUNTOS O PORCENTAJES Y NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS CONTRATISTAS, NO PODRAN SER NEGOCIADAS.

- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LOS PAGOS DE ESTIMACIONES DE LOS SERVICIOS EJECUTADOS MOTIVO DE ESTA LICITACION, SE EFECTUARAN DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

TAMPICO, TAMP., A 22 DE FEBRERO DE 2001.

REPRESENTANTE LEGAL

LIC. MIGUEL ANGEL MURILLO GARCIA

RUBRICA.

(R.- 139573)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES,

DEPARTAMENTO DE OBRAS Y MANTENIMIENTO EN BAJA CALIFORNIA SUR

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para adquisición de alimentación de personas, material de oficina, servicio de vigilancia, servicio de fotocopiado, servicio de limpieza, servicio vales combustible, mantenimiento de parque vehicular, traslado y destino final de desechos tóxicos, mantenimiento de aires acondicionados, servicio de extintores, servicio de fumigación y en segunda vuelta medicamentos subrogados y servicios médicos subrogados, de conformidad con lo siguiente:

Medicamentos subrogados.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637098-0009-01	\$4,000.00 Costo en compraNET: \$2,800.00	1/03/2001	1/03/2001 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/03/2001 9:00 horas	12/03/2001 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida
1	C840000000	Protombina neoplastine	5,000	10,000	Pieza
2	C840000000	Protombina neoplastine	5,000	10,000	Pieza
3	C840000000	Protombina neoplastine	5,000	10,000	Pieza
4	C840000000	Protombina neoplastine	5,000	10,000	Pieza
5	C840000000	Protombina neoplastine	5,000	10,000	Pieza

Servicios médicos subrogados de especialización.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637098-010-01	\$4,000.00 Costo en compraNET: \$2,800.00	1/03/2001	1/03/2001 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/03/2001 10:00 horas	12/03/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida
1	0000000000	Mamografía	5,000	10,000	Estudio
2	0000000000	Odontología	5,000	10,000	Estudio
3	0000000000	Ginecología	5,000	10,000	Estudio
4	0000000000	Ultrasonido	5,000	10,000	Estudio
5	0000000000	Radiología	5,000	10,000	Estudio

Material de oficina.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637098-011-01	\$4,000.00 Costo en compraNET: \$2,800.00	2/03/2001	2/03/2001 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/03/2001 13:00 horas	12/03/2001 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida
1	C210000040	Cintas para máquinas de oficina	180	352	Pieza
2	C660200036	Tarjetas varias	180	341	Paquete
3	C660400028	Papel carbón	180	316	Paquete
4	C210000052	Correctores para máquina de escribir	180	312	Pieza
5	C210000052	Correctores para máquina de escribir	180	312	Pieza

Alimentación de personas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637098-012-01	\$4,000.00 Costo en compraNET: \$2,800.00	2/03/2001	2/03/2001 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/03/2001 15:00 horas	12/01/2001 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida
1	C840000000	Leche	50,000	10,000	Litro
2	C840000000	Huevo	50,000	10,000	Kilo
3	C840000000	Frijol	50,000	10,000	Kilo
4	C840000000	Azúcar	50,000	10,000	Kilo
5	C840000000	Pan	50,000	10,000	Pieza

Servicio de vigilancia.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637098-013-01	\$4,000.00 Costo en compraNET: \$2,800.00	28/02/2001	28/02/2001 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/03/2001 9:00 horas	15/03/2001 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Servicio de vigilancia	1	Servicio
2	C810000000	Servicio de vigilancia	1	Servicio
3	C810000000	Servicio de vigilancia	1	Servicio
4	C810000000	Servicio de vigilancia	1	Servicio
5	C810000000	Servicio de vigilancia	1	Servicio

Servicio de fotocopiado.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637098-014-01	\$4,000.00 Costo en compraNET: \$2,800.00	28/02/2001	28/02/2001 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/03/2001 12:00 horas	15/03/2001 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida
1	C810000000	Servicio de fotocopiado	350,000	750,000	Copia

Servicio de limpieza.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637098-015-01	\$4,000.00 Costo en compraNET: \$2,800.00	1/03/2001	1/03/2001 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/03/2001 9:00 horas	16/03/2001 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Servicio de limpieza	1	Servicio
2	C810000000	Servicio de limpieza	1	Servicio
3	C810000000	Servicio de limpieza	1	Servicio
4	C810000000	Servicio de limpieza	1	Servicio
5	C810000000	Servicio de limpieza	1	Servicio

Servicio vales combustible.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637098-016-01	\$4,000.00 Costo en compraNET: \$2,800.00	1/03/2001	1/03/2001 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/03/2001 11:00 horas	16/03/2001 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Servicio vales combustible	1	Servicio
2	C810000000	Servicio vales combustible	1	Servicio
3	C810000000	Servicio vales combustible	1	Servicio
4	C810000000	Servicio vales combustible	1	Servicio
5	C810000000	Servicio vales combustible	1	Servicio

Mantenimiento del parque vehicular.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637098-017-01	\$4,000.00 Costo en compraNET: \$2,800.00	2/03/2001	2/03/2001 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/03/2001 14:00 horas	16/03/2001 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida
1	C810000000	Afinación	5	10	Servicio
2	C810000000	Cambio de aceite	5	10	Servicio
3	C810000000	Lavado y engrasado	5	10	Servicio
4	C810000000	Reparación de motor	5	10	Servicio
5	C810000000	Reparación motor de arranque	5	10	Servicio

Traslado y destino final de desechos tóxicos.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637098-018-01	\$4,000.00 Costo en compraNET: \$2,800.00	28/02/2001	1/03/2001 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/03/2001 13:00 horas	12/03/2001 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Traslado y destino final de desechos tóxicos	1	Servicio

Mantenimiento de aires acondicionados.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637098-019-01	\$4,000.00 Costo en compraNET: \$2,800.00	28/02/2001	1/03/2001 12:00 horas	28/02/2001 de 8:00 a 14:00 horas	9/03/2001 12:00 horas	12/03/2001 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Mantenimiento aire acondicionado	1	Servicio

Servicio de extintores.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637098-020-01	\$4,000.00 Costo en compraNET: \$2,800.00	28/02/2001	1/03/2001 14:00 horas	28/02/2001 11:00 horas	9/03/2001 14:00 horas	12/03/2001 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Carga de extintores	1	Servicio

Servicio de fumigación.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	------------------------	--	----------------------------

00637098-021-01	\$4,000.00 Costo en compraNET: \$2,800.00	28/02/2001	1/03/2001 10:00 horas	28/02/2001 9:00 horas	9/03/2001 10:00 horas	12/03/2001 10:00 horas
-----------------	---	------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	---------------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Servicio de fumigación	1	Servicio

- La reducción en el plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité Desconcentrado de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, con cargo de acuerdo 01/2001 el día 2 de enero de 2001.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en conforme a lo siguiente:
De lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
Las de medicamentos subrogados, servicios médicos subrogados, material de oficina y alimentación de personas, en el Departamento de Adquisiciones, teléfono 01 112 20112, fax 01112 56403, ubicado calle Cabildos sin número entre Melchor Ocampo y Santos Degollado, colonia Francisco Villa, código postal 23040, La Paz, Baja California Sur.
Servicio de vigilancia, servicio de fotocopiado, servicio de limpieza, servicio vales combustible, mantenimiento de parque vehicular, estará disponible en el Departamento de Servicios Generales, teléfono 01112 53422, fax 01 112 26184, ubicado en Nicolás Bravo número 1440, fraccionamiento Perla, código postal 23000, La Paz, Baja California Sur.
Traslado y destino final de desechos tóxicos, mantenimiento de aires acondicionados, servicio de extintores, servicio de fumigación, cuya venta estará disponible en el Departamento de Obras y Mantenimiento, teléfono 01112 53422, fax 01 112 26184, ubicado en Nicolás Bravo número 1440, fraccionamiento Perla, código postal 23000, La Paz, Baja California Sur.
La forma de pago es, mediante depósito bancario en la cuenta número 1072128 de Banca Serfin a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado o mediante pago directo en caja del Departamento de Finanzas ubicado en avenida México 1970, entre Nicolás Bravo, fraccionamiento Perla, código postal 23000, La Paz, Baja California Sur, o en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, acto de apertura de proposiciones de técnicas y económicas se llevará conforme al calendario arriba mencionado en los siguientes lugares:
El Departamento de Adquisiciones, ubicado en calle Cabildos sin número entre Melchor Ocampo y Santos Degollado, colonia Francisco Villa, código postal 23040, La Paz, Baja California Sur, las partidas de alimentación de personas, servicios médicos subrogados, medicamentos subrogados, material de oficina, servicio de vigilancia, servicio de fotocopiado, servicio de limpieza, servicio vales combustible, mantenimiento de parque vehicular.
En el Departamento de Obras y Mantenimiento, ubicado en Nicolás Bravo número 1440, fraccionamiento Perla, código postal 23000, La Paz, Baja California Sur. Las partidas de traslado y destino final de desechos tóxicos, mantenimiento de aires acondicionados, servicio de extintores, servicio de fumigación.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo conforme al calendario arriba mencionado y se llevará a cabo en el Hospital General Dr. Carlos Estrada Ruibal, ubicado en Nicolás Bravo esquina con avenida México, código postal 23000, fraccionamiento Perla, La Paz, Baja California Sur.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega y plazo de entrega:
De las partidas de alimentación de personas, medicamentos subrogados, material de oficina, en el almacén estatal dependiente del Departamento de Adquisiciones, ubicado en calle Cabildos sin número entre Melchor Ocampo y Santos Degollado, colonia Francisco Villa, código postal 23040, La Paz, Baja California Sur, de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
De las partidas de: traslado y destino final de desechos tóxicos, servicios médicos subrogados, en las clínicas y unidades médicas, ubicadas en la zona urbana y rural, ubicadas en los cinco municipios del Estado de Baja California Sur, de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
De las de: servicio de vigilancia, servicio de fotocopiado, servicio de limpieza, servicio vales combustible, mantenimiento de parque vehicular, mantenimiento de aires acondicionados, servicio de extintores y servicio de fumigación en los centros de trabajo, las clínicas y unidades médicas, ubicadas en la zona urbana y rural ubicadas en el cinco municipios del Estado de Baja California Sur, todos los días del ejercicio fiscal 2001, las 24 horas del día.
- Plazo de entrega: conforme al calendario señalado en bases.
- El pago se realizará: previa entrega del bien o prestación del servicio, su acreditación, entrega y recepción de facturas y copias, conforme al calendario señalado en bases. El cual invariablemente será dentro de los 30 días posteriores al cumplimiento de las obligaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de las licitaciones, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

LA PAZ, B.C.S., A 22 DE FEBRERO DE 2001.

DELEGADO ESTATAL

DR. OSCAR FRANCISCO MARTINEZ MORA

RUBRICA.

(R.- 139574)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO Y DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, DE LAS INSTALACIONES COMPRENDIDAS DENTRO DEL RECINTO PORTUARIO EN MANZANILLO, COLIMA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09179001-001-01	\$1,725.00 COSTO EN compraNET: \$1,495.00	6/03/2001	2/03/2001 12:00 HORAS	2/03/2001 10:00 HORAS	12/03/2001 10:00 HORAS	16/03/2001 16:30 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS	1	SERVICIO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA TENIENTE AZUETA NUMERO 9, COLONIA BUROCRATA, CODIGO POSTAL 28250, MANZANILLO, COLIMA, TELEFONO 013 3323054, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:30 A 14:30 Y DE 16:30 A 17:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V., DE UN BANCO CON OFICINAS EN LA PLAZA O DE LO CONTRARIO EN EFECTIVO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 2 DE MARZO DE 2001 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DE LA CONVOCANTE, UBICADA EN AVENIDA TENIENTE AZUETA NUMERO 9, COLONIA BUROCRATA, CODIGO POSTAL 28250, MANZANILLO, COLIMA.
- LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 2 DE MARZO DE 2001 A LAS 10:00 HORAS, EN AVENIDA TENIENTE AZUETA NUMERO 9, COLONIA BUROCRATA, CODIGO POSTAL 28250, MANZANILLO, COLIMA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 12 DE MARZO DE 2001 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DE LA CONVOCANTE, AVENIDA TENIENTE AZUETA NUMERO 9, COLONIA BUROCRATA, CODIGO POSTAL 28250, MANZANILLO, COLIMA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 16 DE MARZO DE 2001 A LAS 16:30 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DE LA CONVOCANTE, AVENIDA TENIENTE AZUETA NUMERO 9, COLONIA BUROCRATA, CODIGO POSTAL 28250, MANZANILLO, COLIMA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: RECINTO PORTUARIO DE MANZANILLO EN COLIMA, DEL 1 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 DE 7:00 A 18:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE ABRIL A LAS 7:00 HORAS Y TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 A LAS 7:00 HORAS.
- EL PAGO SE REALIZARA: QUINCENAL.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09179001-002-01	\$1,750.00 COSTO EN compraNET: \$1,495.00	6/03/2001	2/03/2001 11:00 HORAS	2/03/2001 10:00 HORAS	12/03/2001 16:30 HORAS	16/03/2001 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C811005000	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	1	SERVICIO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN TENIENTE AZUETA NUMERO 9, COLONIA BUROCRATA, CODIGO POSTAL 28250, MANZANILLO, COLIMA, TELEFONO 013 3323054, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:30 A 14:30 Y DE 16:30 A 17:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO DE UN BANCO AFIANZADO EN LA PLAZA, O EN EFECTIVO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 2 DE MARZO DE 2001 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DE LA CONVOCANTE, UBICADA EN AVENIDA TENIENTE AZUETA NUMERO 9, COLONIA BUROCRATA, CODIGO POSTAL 28250, MANZANILLO, COLIMA.
- LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 2 DE MARZO DE 2001 A LAS 10:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE SITA EN TENIENTE AZUETA NUMERO 9, COLONIA BUROCRATA, CODIGO POSTAL 28250, MANZANILLO, COLIMA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 12 DE MARZO DE 2001 A LAS 16:30 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA CONVOCANTE, AVENIDA TENIENTE AZUETA NUMERO 9, COLONIA BUROCRATA, CODIGO POSTAL 28250, MANZANILLO, COLIMA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 16 DE MARZO DE 2001 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA CONVOCANTE, AVENIDA TENIENTE AZUETA NUMERO 9, COLONIA BUROCRATA, CODIGO POSTAL 28250, MANZANILLO, COLIMA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: INSTALACIONES DEL RECINTO PORTUARIO EN MANZANILLO COLIMA, DE LUNES A DOMINGO EN EL HORARIO DE ENTREGA LAS 24 HORAS DEL DIA.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE ABRIL A LAS 8:00 HORAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 A LAS 8:00 HORAS.
- EL PAGO SE REALIZARA: QUINCENAL.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MANZANILLO, COL., A 22 DE FEBRERO DE 2001.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
L.A.E. JAVIER MARTIN CRUZ VELAZCO
RUBRICA.

(R.- 139576)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN OAXACA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de sustancias químicas y materiales, accesorios y suministros de laboratorio; reactivos de laboratorio, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637077-003-01	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	1/03/2001	2/03/2001 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/03/2001 10:00 horas	16/03/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C840000000	rpr	20	Equipo	20	26
2	C840000000	Antiestreptolisinas	14	Equipo	14	17
3	C840400000	VIH I-II	25	Equipo	25	32
4	C840600002	Antígenos (excluye oxígeno vía)	24	Equipo	24	31
5	C841800000	Reacciones febriles	14	Equipo	14	18

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Amapolas número 100, colonia Reforma, código postal 68050, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, teléfonos (01951) 5 05 76 y 5 07 35, los días del 22 de febrero al 1 de marzo de 2001; con el siguiente horario de 10:00 a 13:30 horas. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Seguridad Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Delegación Estatal Oaxaca, librado con cargo a una institución bancaria. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de

juntas de la Delegación Estatal, ubicada o en Amapolas número 100, colonia Reforma, código postal 68050, Oaxaca de Juárez, Oaxaca. * El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Estatal, Amapolas número 100, colonia Reforma, código postal 68050, Oaxaca de Juárez, Oaxaca. * La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Estatal, Amapolas número 100, colonia Reforma, código postal 68050, Oaxaca de Juárez, Oaxaca. * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. * No se otorgará anticipo. * Lugar de entrega: la entrega de los bienes será libre a bordo destino, en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en avenida Hidalgo número 1412, colonia Centro, código postal 68000, Oaxaca, Oaxaca, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 10:00 a 14:00 horas. * Plazo de entrega: la ministración de los bienes, objeto de esta licitación, deberá ser efectuada la primera entrega a más tardar el 2 de abril de 2001, y las posteriores serán de acuerdo a las necesidades del Instituto, mismas que se notificarán por escrito con ocho días de anticipación a la fecha requerida para su entrega. * El pago se realizará: el Instituto se obliga a pagar el precio de los bienes suministrados, en un plazo que no excederá de los 45 días naturales, posteriores a la entrega de la factura para el trámite de pago, siempre y cuando el proveedor de cumplimiento en tiempo a su obligación de entregar los bienes y la documentación requerida para realizar el trámite de pago. * Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637077-004-01	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	1/03/2001	2/03/2001 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/03/2001 16:00 horas	16/03/2001 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C840800032	Reactivos analíticos	298	Prueba	298	447
2	C840800032	Reactivos analíticos	298	Prueba	298	447
3	C480000144	Tira de detección o tirilla reactiva	291	Frasco	291	436
4	C840800032	Reactivos analíticos	27,063	Prueba	27,063	40,594
5	C840800032	Reactivos analíticos	200	Prueba	200	300

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Amapolas número 100, colonia Reforma, código postal 68050, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, teléfonos (01951) 5 05 76 y 5 07 35, los días del 22 de febrero al 1 de marzo de 2001, con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 horas. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Delegación Estatal Oaxaca, librado con cargo a una institución bancaria. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de marzo de 2001 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Estatal, ubicada en Amapolas número 100, colonia Reforma, código postal 68050, Oaxaca de Juárez, Oaxaca. * El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de marzo de 2001 a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Estatal, Amapolas número 100, colonia Reforma, código postal 68050, Oaxaca de Juárez, Oaxaca. * La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de marzo de 2001 a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Estatal, Amapolas número 100, colonia Reforma, código postal 68050, Oaxaca de Juárez, Oaxaca. * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. * No se otorgará anticipo. * Lugar de entrega: la recepción de los bienes será libre a bordo destino, en cada una de las clínicas señaladas en esta licitación, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 10:00 a 14 horas. * Plazo de entrega: la entrega de los bienes, objeto de esta licitación, deberá efectuarse la primer entrega conjuntamente con la instalación del equipo y las entregas posteriores, serán de acuerdo a las necesidades del Instituto, mismas que se notificarán por escrito al proveedor con ocho días naturales, de anticipación a la fecha requerida para su entrega. * El pago se realizará: el Instituto se obliga a pagar el precio de los bienes suministrados, en un plazo que no excederá de los cuarenta y cinco días naturales, posteriores a la entrega de la factura para el trámite de pago, siempre y cuando el proveedor de cumplimiento en tiempo a su obligación de entregar los bienes y la documentación requerida para realizar el trámite de pago. * Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 22 DE FEBRERO DE 2001.

JEFE DEL DEPTO. DE ADQUISICIONES Y SRIO. EJECUTIVO DEL COMITE DESC. DE ADQ.,
ARRENDAMIENTOS, SERVS. Y OBRA PUBLICA DELEGACIONAL
LIC. LEOPOLDO IBAÑEZ MORALES
RUBRICA.

(R.- 139577)

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION
DELEGACION ESTATAL EN MICHOACAN
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE MATERIAL Y UTILES DE OFICINA, MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION, MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS Y PARA LA ADQUISICION DE OTROS SERVICIOS COMERCIALES (FORMAS IMPRESAS), DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00008017-001-01	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$600.00	6/03/2001	6/03/2001 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	12/03/2001 10:00 HORAS	16/03/2001 10:00 HORAS

PARTIDA A	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C660200006	CUADERNOS, BLOCKS Y SIMILARES	782	PAQUETE	782	1,995
2	C210000024	BOLIGRAFOS, PLUMONES Y MARCADORES	1,906	PIEZA	1,906	4,765
3	C870000028	TINTA PARA IMPRESION	26	PIEZA	26	66
4	C210000066	ESPIRAL PLASTICO	248	PIEZA	248	620
5	C660800004	FORMAS IMPRESAS	4	SERVICIO	4	10

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00008017-002-01	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$600.00	6/03/2001	6/03/2001 16:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	12/03/2001 16:00 HORAS	16/03/2001 16:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C600600022	REFresco	1,049	BOTELLA	1,049	2,622
2	C420000084	JABONES	630	PIEZA	630	1,576
3	C631200004	CALZADO DE VESTIR	53	PAR	53	132
4	C750200052	PANTALONES PARA CABALLERO	56	PIEZA	56	140
5	C660605018	LLANTAS DE HULE PARA AUTOMOVIL	120	PIEZA	120	301

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA VENTURA PUENTE NUMERO 359, COLONIA CHAPULTEPEC NORTE, CODIGO POSTAL 58260, MORELIA, MICHOACAN, TELEFONO 01 43 14-61-49, LAS BASES ESTARAN DISPONIBLES A PARTIR DEL 22 DE FEBRERO AL 6 DE MARZO DE 2001; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 14:30 HORAS EN DIAS HABILES.
- LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 6 DE MARZO DE 2001 CONFORME AL HORARIO ESTABLECIDO EN EL AUDITORIO DE LA DELEGACION ESTATAL, UBICADO EN AVENIDA VENTURA PUENTE NUMERO 359, COLONIA CHAPULTEPEC NORTE, CODIGO POSTAL 58260, MORELIA, MICHOACAN.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARAN EL DIA 12 DE MARZO DE 2001 A LAS 10:00 HORAS, EN EL AUDITORIO DE LA DELEGACION ESTATAL, AVENIDA VENTURA PUENTE NUMERO 359, COLONIA CHAPULTEPEC NORTE, CODIGO POSTAL 58260, MORELIA, MICHOACAN.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 16 DE MARZO DE 2001 CONFORME AL HORARIO ESTABLECIDO, EN EL AUDITORIO DE LA DELEGACION ESTATAL, AVENIDA VENTURA PUENTE NUMERO 359, COLONIA CHAPULTEPEC NORTE, CODIGO POSTAL 58260, MORELIA, MICHOACAN.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: LA RECEPCION FISICA DE LOS BIENES QUE SE SOLICITAN, SE REALIZARA EN PISO DE ALMACEN, L.A.B. DEPENDIENTE DE LA UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, CON DOMICILIO EN AVENIDA CAPITAN CARLOS ROVIROSA NUMERO 1565, COLONIA TIERRA Y LIBERTAD, CODIGO POSTAL 58148, CIUDAD MORELIA, ESTADO DE MICHOACAN, LOS DIAS LA RECEPCION DE LOS

BIENES SE REALIZARA DE LUNES A VIERNES SIEMPRE Y CUANDO SEAN DIAS HABLES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:30 A 14:30 HORAS.

- PLAZO DE ENTREGA: SERA A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL MISMO.
- EL PAGO SE REALIZARA: UNA VEZ ENTREGADOS LOS BIENES A ENTERA SATISFACCION DE LA DEPENDENCIA Y PREVIA VEZ ENTREGADA LA FACTURA CORRESPONDIENTE DEBIDAMENTE REQUISITADA Y VALIDADA POR LA UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES DE LA DELEGACION, LA DEPENDENCIA SE OBLIGA A PAGAR EN UN PLAZO NO MAYOR A 30 DIAS NATURALES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00008017-003-01	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$600.00	7/03/2001	7/03/2001 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	13/03/2001 10:00 HORAS	20/03/2001 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS	1	SERVICIO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA VENTURA PUENTE NUMERO 359, COLONIA CHAPULTEPEC NORTE, CODIGO POSTAL 58260, MORELIA, MICHOACAN, TELEFONO: 01 43 14-61-49, LOS DIAS A PARTIR DEL 22 DE FEBRERO AL 7 DE MARZO DE 2001; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 14:30 HORAS EN DIAS HABLES.
- LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 7 DE MARZO DE 2001 A LAS 10:00 HORAS EN EL AUDITORIO DE LA DELEGACION ESTATAL, UBICADO EN AVENIDA VENTURA PUENTE NUMERO 359, COLONIA CHAPULTEPEC NORTE, CODIGO POSTAL 58260, MORELIA, MICHOACAN.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 13 DE MARZO DE 2001 A LAS 10:00 HORAS, EN EL AUDITORIO DE LA DELEGACION ESTATAL, AVENIDA VENTURA PUENTE NUMERO 359, COLONIA CHAPULTEPEC NORTE, CODIGO POSTAL 58260, MORELIA, MICHOACAN.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 20 DE MARZO DE 2001 A LAS 10:00 HORAS, EN EL AUDITORIO DE LA DELEGACION ESTATAL, AVENIDA VENTURA PUENTE NUMERO 359, COLONIA CHAPULTEPEC NORTE, CODIGO POSTAL 58260, MORELIA, MICHOACAN.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: LA PRESTACION DEL SERVICIO SE EFECTUARA EN LAS DIFERENTES AREAS DE TRABAJO QUE CONFORMAN LAS OFICINAS DE LA DELEGACION ESTATAL EN MICHOACAN DE LA SAGARPA, LOS DIAS DE LUNES A SABADO EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 6:00 A 14:30 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: SERA A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL MISMO.
- EL PAGO SE REALIZARA: LA DEPENDENCIA SE OBLIGA A PAGAR AL PROVEEDOR DENTRO DE LOS 45 DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00008017-004-01	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$600.00	7/03/2001	7/03/2001 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	13/03/2001 13:00 HORAS	20/03/2001 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C811005002	TRANSPORTE AEREO	1	SERVICIO	\$57,600.00	\$144,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA VENTURA PUENTE NUMERO 359, COLONIA CHAPULTEPEC NORTE, CODIGO POSTAL 58260, MORELIA, MICHOACAN, TELEFONO: 01 43 14-61-49, LOS DIAS: LAS BASES ESTARAN DISPONIBLES A PARTIR DEL 22 DE FEBRERO AL 7 DE MARZO DE 2001; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 14:30 HORAS EN DIAS HABILES.
- LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 7 DE MARZO DE 2001 A LAS 13:00 HORAS: EN EL AUDITORIO DE LA DELEGACION ESTATAL, UBICADO EN AVENIDA VENTURA PUENTE NUMERO 359, COLONIA CHAPULTEPEC NORTE, CODIGO POSTAL 58260, MORELIA, MICHOACAN.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARAN EL DIA 13 DE MARZO DE 2001 A LAS 13:00 HORAS, EN EL AUDITORIO DE LA DELEGACION ESTATAL, AVENIDA VENTURA PUENTE NUMERO 359, COLONIA CHAPULTEPEC NORTE, CODIGO POSTAL 58260, MORELIA, MICHOACAN.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 20 DE MARZO DE 2001 A LAS 13:00 HORAS, EN EL AUDITORIO DE LA DELEGACION ESTATAL, AVENIDA VENTURA PUENTE NUMERO 359, COLONIA CHAPULTEPEC NORTE, CODIGO POSTAL 58260, MORELIA, MICHOACAN.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: LOS BOLETOS DEBERAN ENTREGARSE EN LA UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA DEPENDENCIA, UBICADA EN AVENIDA VENTURA PUENTE NUMERO 359, COLONIA CHAPULTEPEC NORTE, CODIGO POSTAL 58260, MORELIA, MICHOACAN, COMO MAXIMO DENTRO DE LAS DOS HORAS SIGUIENTES DE LA CONFIRMACION DE RESERVACION, O ENTREGAR A LA PERSONA QUE LA DEPENDENCIA DESIGNE PARA ELLO, LOS DIAS DE LUNES A SABADO EN EL HORARIO DE ENTREGA: DISCONTINUO.
- PLAZO DE ENTREGA: SERA A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL MISMO.
- EL PAGO SE REALIZARA: UNA VEZ ENTREGADOS LOS BIENES A ENTERA SATISFACCION DE LA DEPENDENCIA Y PREVIA VEZ ENTREGADA LA FACTURA CORRESPONDIENTE DEBIDAMENTE REQUISITADA Y VALIDADA POR LA UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES DE LA DELEGACION, LA DEPENDENCIA SE OBLIGA A PAGAR EN UN PLAZO NO MAYOR A 30 DIAS NATURALES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00008017-005-01	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$600.00	7/03/2001	7/03/2001 16:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	13/03/2001 16:00 HORAS	20/03/2001 16:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600004	MAQUINARIA Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION)	364	SERVICIO	\$94,500.00	\$236,250.00

2	C810600004	MAQUINARIA Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION)	364	SERVICIO	\$220,500.00	\$551,250.00
3	C810600004	MAQUINARIA Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION)	364	SERVICIO	\$35,000.00	\$87,500.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA VENTURA PUENTE NUMERO 359, COLONIA CHAPULTEPEC NORTE, CODIGO POSTAL 58260, MORELIA, MICHOACAN, TELEFONO: 01 43 14-61-49, LOS DIAS: LAS BASES ESTARAN DISPONIBLES A PARTIR DEL 22 DE FEBRERO AL 7 DE MARZO DE 2001; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 14:30 HORAS EN DIAS HABILES.
- LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 7 DE MARZO DE 2001 A LAS 16:00 HORAS EN EL AUDITORIO DE LA DELEGACION ESTATAL, UBICADO EN AVENIDA VENTURA PUENTE NUMERO 359, COLONIA CHAPULTEPEC NORTE, CODIGO POSTAL 58260, MORELIA, MICHOACAN.

- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TÉCNICA(S) SE EFECTUARÁN EL DÍA 13 DE MARZO DE 2001 A LAS 16:00 HORAS, EN EL AUDITORIO DE LA DELEGACION ESTATAL, AVENIDA VENTURA PUENTE NUMERO 359, COLONIA CHAPULTEPEC NORTE, CODIGO POSTAL 58260, MORELIA, MICHOACAN.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 20 DE MARZO DE 2001 A LAS 16:00 HORAS EN: LA APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS SE LLEVARA A CABO EN EL AUDITORIO DE LA DELEGACION ESTATAL, AVENIDA VENTURA PUENTE NUMERO 359, COLONIA CHAPULTEPEC NORTE, CODIGO POSTAL 58260, MORELIA, MICHOACAN.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: EN CADA UNO DE LOS DISTRITOS DE DESARROLLO RURAL QUE CONFORMAN LA DELEGACION ESTATAL EN MICHOACAN DE LA SAGARPA, LOS DIAS LA RECEPCION DE LOS BIENES SE REALIZARA DE LUNES A VIERNES, SIEMPRE Y CUANDO SEAN DIAS HABILES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:30 A 14:30 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: SERA A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL MISMO.
- EL PAGO SE REALIZARA: UNA VEZ ENTREGADOS LOS BIENES A ENTERA SATISFACCION DE LA DEPENDENCIA Y PREVIA ENTREGA DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE DEBIDAMENTE REQUISITADA Y VALIDADA POR LA UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES, DE LA DELEGACION, LA DEPENDENCIA SE OBLIGA A PAGAR EN UN PLAZO NO MAYOR A 30 DIAS NATURALES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MORELIA, MICH., A 22 DE FEBRERO DE 2001.
 DELEGADO ESTATAL
LIC. FRANCISCO J. CORONA NUÑEZ
 RUBRICA.

(R.- 139579)

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE CANCUN
 DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de limpieza e higiene de edificios, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Landi Fuentes Bates, con cargo de Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios el día 19 de febrero de 2001.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
29032001-001-01	\$500.00 Costo en compraNET: \$450.00	27/02/2001	27/02/2001 15:00 horas	27/02/2001 14:00 horas	5/03/2001 9:00 horas	7/03/2001 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Limpieza en edificios y áreas públicas	6	Edificio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Luis Donaldo Colosio, carretera Cancún-Aeropuerto kilómetro 11.5 número lote 1, colonia SM 299, M 5, código postal 77500, Benito Juárez, Quintana Roo, teléfonos (9) 886-21-84 y 886-21-85, los días del 22 al 27 de febrero, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja en favor de la Universidad Tecnológica de Cancún. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones y visita a las instalaciones se llevará a cabo el día 27 de febrero de 2001 en el horario indicado en la sala de juntas de Rectoría del edificio D de la Universidad Tecnológica de Cancún, ubicada en carretera Cancún-Aeropuerto kilómetro 11.5 número lote 1, colonia SM 299, M 5, código postal 77500, Benito Juárez, Quintana Roo.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuarán los días 5 y 7 de marzo de 2001 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de Rectoría, ubicada en el edificio D de la Universidad Tecnológica de Cancún, en el domicilio arriba mencionado.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español y la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar del servicio: Universidad Tecnológica de Cancún, ubicada en la dirección arriba mencionada, los días de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 y sábado de 8:00 a 14:00 horas.

- Periodo del servicio: del 12 de marzo al 31 de diciembre.
- El pago se realizará: quincenalmente en pesos mexicanos dentro de los diez días hábiles posteriores a la presentación de la factura debidamente requisitada, en la Dirección de Administración y Finanzas de la Universidad Tecnológica de Cancún.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

BENITO JUAREZ, Q. ROO, A 22 DE FEBRERO DE 2001.
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ING. LANDI FUENTES BATES

RUBRICA.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, así como los artículos 26, 27 inciso A, 30 fracción I y 63, de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y su Reglamento, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública de carácter nacional, para la adquisición de lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Aclaración de bases	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica	Junta de fallo
30001046-009-2001	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,700.00	28/02/2001	1/03/2001 11:00 horas	8/03/2001 11:00 horas	15/03/2001 11:00 horas	23/03/2001 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
01	C300000000	Material limo arcilloso tipo tepetate	Mínima 189,000 Máxima 630,000	m3
02	C060610000	Balasto o andesita	Mínima 45,000 Máxima 150,000	m3

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Río Churubusco número 1155, colonia Lic. Carlos Zapata Vela, código postal 08040, Delegación Iztacalco, Distrito Federal, en horario de 9:00 a 15:00 horas.

- La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal (únicamente se aceptarán cheques del D.F. y/o área metropolitana).
- En compraNET, por medio del recibo que para tal efecto expida el sistema, el pago deberá abonarse en la cuenta número 9649285 de la sucursal 92 de Banca Serfin.
- La presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en avenida Río Churubusco número 1155, colonia Lic. Carlos Zapata Vela, código postal 08040, Delegación Iztacalco.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- No se considerarán pagos anticipados.
- Lugar de entrega, en sitio de Disposición Final Bordo Poniente, avenida Aeropuerto esquina Taxímetros, Zona Federal Ex lago de Texcoco, de lunes a viernes, en horario de 7:00 a 17:00 y sábados de 7:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: partida 1: mínimo: abril-junio de 2001, máximo: abril-diciembre de 2001.
- Partida 2: mínimo: mayo-junio de 2001, máximo: mayo-septiembre de 2001.
- No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en cualquiera de los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 22 DE FEBRERO DE 2001.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS DE LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
LIC. FRANCISCO J. VALDEZ BUSTAMANTE

RUBRICA.

(R.- 139583)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y su Reglamento, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública de carácter internacional, para la adquisición de lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Aclaración de bases	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica	Junta de fallo
30001046-010-01	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,700.00	7/03/2001	8/03/2001 18:00 horas	15/03/2001 18:00 horas	23/03/2000 18:00 horas	30/03/2001 18:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida		
01	C660600000	Geomembrana plástica de alta densidad y alto peso molecular	375,000	M2		

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Río Churubusco número 1155, colonia Lic. Carlos Zapata Vela, código postal 08040, Delegación Iztacalco, Distrito Federal, en horario de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles, teléfonos 5650-7905 y 5650-0390.

- La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal (únicamente se aceptarán cheques del D.F. y/o área metropolitana).
- En compraNET, por medio del recibo que para tal efecto expida el sistema, el pago deberá abonarse en la cuenta número 9649285 de la sucursal 92 de Banca Serfin.
- La presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en avenida Río Churubusco número 1155, colonia Lic. Carlos Zapata Vela, código postal 08040, Delegación Iztacalco.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y/o dólar americano.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- No se considerarán pagos anticipados.
- Lugar de entrega, en sitio de disposición final, bordo poniente, avenida Aeropuerto esquina Taxímetros zona federal Ex Lago de Texcoco, de lunes a viernes de 7:00 a 17:00 y sábados de 7:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: el bien requerido deberá ser entregado dentro de los 15 días hábiles posteriores a la formalización del contrato correspondiente.
- Las condiciones de pago serán: a los 15 días hábiles posteriores a la recepción de los bienes y a la presentación de facturas correspondientes en la Dirección General de Servicios Urbanos, en moneda nacional al tipo de cambio vigente en la fecha fijada en el contrato.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Esta licitación no se llevará a cabo bajo la cobertura de algún tratado.
- No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en cualquiera de los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 22 DE FEBRERO DE 2001.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS DE LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

LIC. FRANCISCO J. VALDEZ BUSTAMANTE

RUBRICA.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE GOBIERNO

LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los capítulos 3o. y 4o. de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la adquisición de vales canjeables por alimentos y el servicio de suministro de gasolina, que realiza esta Jefatura de Gobierno; autorizada en la tercera sesión ordinaria, celebrada el día 9 de febrero de 2001.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001001-003-01 Suministro de gasolina	\$1,000.00 compraNET: \$900.00	1/marzo/2001	2/marzo/2001 11:00 horas	8/marzo/2001 11:00 horas	9/marzo/2001 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad	
01	C510200024	Suministro de gasolina del periodo de marzo a diciembre de 2001	1	Contrato abierto	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001001-002-01 Adquisición de vales canjeables por alimentos	\$1,000.00 compraNET: \$900.00	1/marzo/2001	2/marzo/2001 18:00 horas	8/marzo/2001 18:00 horas	9/marzo/2001 18:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad	
01	C600000000	Vales canjeables por alimentos con valor nominal de \$20.00	16,955	Vale	

- * Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Plaza de la Constitución número 2, 2o. piso, oficina 213, colonia Centro, código postal 06068, de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas, teléfonos 5521-84-92, 5512-00-85, (fax) 5522-28-55 extensión 121, y 5518-11-00 extensión 1264, o bien en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>.
- * Todos los actos inherentes posteriores a estas licitaciones se celebrarán en el domicilio antes señalado.
- * Las propuestas deberán presentarse en idioma español y en moneda nacional, peso mexicano.
- * No se otorgará anticipo alguno en esta licitación pública.
- * El pago en esta dependencia se efectuará mediante cheque certificado o de caja en moneda nacional a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, y el pago por compraNET vía Internet.
- * Condiciones de pago para estas licitaciones: 20 días hábiles posteriores a la presentación de las facturas debidamente requisitadas, en la dirección de la convocante.
- * La entrega de los bienes objeto de estas licitaciones, se efectuará en el domicilio de la convocante, de conformidad a lo establecido en las bases de licitación.

MEXICO, D.F., A 22 DE FEBRERO DE 2001.

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA JEFATURA DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

LIC. JULIO CESAR HERNANDEZ GARCIA

RUBRICA.

(R.- 139585)

PRONOSTICOS PARA LA ASISTENCIA PUBLICA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de asesor de seguros, servicio de transportación de material, vales de despensa y volante óptico Progol, Prohit y Protouch, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06810001-001-01	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	1/03/2001	1/03/2001 11:00 horas	1/03/2001 9:30 horas	8/03/2001 11:00 horas	15/03/2001 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Asesor de seguros	1	Servicio

- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 1 de marzo de 2001 a las 9:30 horas en el edificio sede ubicado en avenida Insurgentes Sur número 1397, colonia Insurgentes Mixcoac, código postal 03920, Benito Juárez, Distrito Federal.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06810001-002-01	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	2/03/2001	2/03/2001 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/03/2001 11:00 horas	16/03/2001 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	Servicio de transportación de material operativo, deportivo, corazonada, valija	9	Mes

- Lugar de entrega: diversos domicilios en el interior de la República Mexicana, los días de lunes a domingo en el horario de entrega de 9:00 a 19:00 horas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06810001-003-01	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	5/03/2001	5/03/2001 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/03/2001 11:00 horas	19/03/2001 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C900000000	Vales de despensa de diferentes denominaciones	5,670	Paquete	5,670	6,497

- Lugar de entrega: avenida Insurgentes Sur 1397, colonia Insurgentes Mixcoac, código postal 03920, México, D.F., y en diferentes domicilios del interior de la República Mexicana, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06810001-004-01	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	6/03/2001	6/03/2001 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/03/2001 11:00 horas	20/03/2001 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660800000	Volante óptico	133,200	Millar

- Lugar de entrega: avenida Insurgentes Sur número 1397, colonia Insurgentes Mixcoac, código postal 03920, México, D.F., los días miércoles en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Insurgentes Sur número 1397, 11o. piso, colonia Insurgentes Mixcoac, código postal 03920, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 54 82 00 33, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado a nombre de Pronósticos para la Asistencia Pública. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en los días y horarios señalados en el cuadro en la sala de juntas de la Dirección Administrativa, ubicado en avenida Insurgentes Sur número 1397, 11o. piso, colonia Insurgentes Mixcoac, código postal 03920, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará en los días y horarios señalados en el cuadro en la sala de juntas de la Dirección Administrativa, avenida Insurgentes Sur número 1397, 11o. piso, colonia Insurgentes Mixcoac, código postal 03920, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará en los días y horarios señalados en el cuadro en la sala de juntas de la Dirección Administrativa, avenida Insurgentes Sur número 1397, 11o. piso, colonia Insurgentes Mixcoac, código postal 03920, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Plazo de entrega: de abril a diciembre.
- El pago se realizará: 8 días, contados a partir de la presentación de la factura para su revisión.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 22 DE FEBRERO DE 2001.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
LIC. RAFAEL HEREDIA HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 139589)

COMISION FEDERAL DE COMPETENCIA
DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de limpieza y mantenimiento de oficinas; pasajes a través de agencia de viajes, vales de gasolina, despensa y alimentación; servicio de fotocopiado; adquisición de papelería, material eléctrico, material de limpieza y otros insumos; mantenimiento de equipo de cómputo y soporte técnico, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
10111001-001-01	\$500.00 Costo en compraNET: \$450.00	3/03/2001	2/03/2001 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/03/2001 9:00 horas	13/03/2001 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	1	Servicio

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Monte Líbano número 225, colonia Lomas de Chapultepec, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 52836650, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 y de 15:30 a 17:30 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de marzo de 2001 a las 9:00 horas, en la sala de juntas 2 de las oficinas sede de la CFC, ubicada en Monte Líbano número 225, colonia Lomas de Chapultepec, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal. El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 9 de marzo de 2001 a las 9:00 horas, en la sala de juntas 2 de las oficinas sede de la CFC, Monte Líbano número 225, colonia Lomas de Chapultepec, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal. La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de marzo de 2001 a las 9:00 horas, en la sala de juntas 2 de las oficinas sede de la CFC, Monte Líbano número 225, colonia Lomas de Chapultepec, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal. El idioma en que deberá presentarse la proposición será: español. La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: oficinas sede de la CFC, los días de lunes a sábado en el horario de entrega de 7:00 a 18:00 horas. Plazo de entrega: 9.5 meses. El pago se realizará: 10 días hábiles, posteriores a la presentación de la factura y una vez recibido el servicio de acuerdo a lo solicitado en las bases de la licitación. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
10111001-002-01	\$500.00 Costo en compraNET: \$450.00	3/03/2001	2/03/2001 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/03/2001 11:00 horas	13/03/2001 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811000000		1	Servicio	\$400,000.00	\$650,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Monte Líbano número 225, colonia Lomas de Chapultepec, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 52836650, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 y de 15:30 a 17:30 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de marzo de 2001 a las 11:00 horas, en la sala de juntas 2 de las oficinas sede de la CFC, ubicada en Monte Líbano número 225, colonia Lomas de Chapultepec, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal. El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 9 de marzo de 2001 a las 11:00 horas, en la sala de juntas 2 de las oficinas de la CFC, Monte Líbano número 225, colonia Lomas de Chapultepec, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal. La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de marzo de 2001 a las 11:00 horas, en la sala de juntas 2 de las oficinas sede de la CFC, Monte Líbano número 225, colonia Lomas de Chapultepec, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal. El idioma en que deberá presentarse la proposición será español. La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: oficinas sede de la CFC, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 14:30 y de 15:30 a 17:30 horas. Plazo de entrega: 9.5 meses. El pago se realizará: 10 días hábiles, posteriores a la recepción de los pasajes. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
10111001-003-01	\$500.00 Costo en compraNET: \$450.00	3/03/2001	2/03/2001 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/03/2001 13:00 horas	13/03/2001 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000		1	Servicio	\$850,000.00	\$1'250,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Monte Líbano número 225, colonia Lomas de Chapultepec, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 52836650, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 y de 15:30 a 17:30 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de marzo de 2001 a las 13:00 horas, en la sala de juntas 2 de las oficinas sede de la CFC, ubicada en Monte Líbano número 225, colonia Lomas de Chapultepec, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal. El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 9 de marzo de 2001 a las 13:00 horas, en la sala de juntas 2 de las oficinas sede de la CFC, Monte Líbano número 225, colonia Lomas de Chapultepec, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal. La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de marzo de 2001 a las 13:00 horas, en la sala de juntas 2 de las oficinas sede de la CFC, Monte Líbano número 225, colonia Lomas de Chapultepec, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal. El idioma en que deberá presentarse la proposición será: español. La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: oficinas sede de la CFC, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 14:30 y de 15:30 a 17:30 horas. Plazo de entrega: 9.5 meses. El pago se realizará: 10 días hábiles, posteriores a la presentación de la factura y una vez recibidos los vales. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
10111001-004-01	\$500.00 Costo en compraNET: \$450.00	3/03/2001	2/03/2001 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/03/2001 16:00 horas	13/03/2001 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000		1	Servicio	\$190,000.00	\$370,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Monte Líbano número 225, colonia Lomas de Chapultepec, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 52836650, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 y de 15:30 a 17:30 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de marzo de 2001 a las 16:00 horas, en la sala de juntas 2 de la CFC, ubicada en Monte Líbano número 225, colonia Lomas de Chapultepec, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal. El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 9 de marzo de 2001 a las 16:00 horas, en la sala de juntas 2 de las oficinas sede de la CFC, Monte Líbano número 225, colonia Lomas de Chapultepec, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal. La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de marzo de 2001 a las 16:00 horas, en la sala de juntas 2 de las oficinas sede de la CFC, Monte Líbano número 225, colonia Lomas de Chapultepec, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal. El idioma en que deberá presentarse la proposición será: español. La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: oficinas sede de la CFC, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 14:30 y de 15:30 a 17:30 horas. Plazo de entrega: 9.5 meses. El pago se realizará: 10 días hábiles, posteriores a la presentación de las facturas y una vez recibido el servicio. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
10111001-005-01	\$500.00 Costo en compraNET: \$450.00	6/03/2001	6/03/2001 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/03/2001 10:00 horas	15/03/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C210000244	Papel para fotocopiadora	3,000	Paquete
2	C870000000	Tóner	25	Pieza
3	C870000000	Tóner	25	Pieza
4	C210000000	Papel sanitario para despachador	70	Caja
5	C210000000	Papel tipo toalla para manos	70	Caja

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Monte Líbano número 225, colonia Lomas de Chapultepec, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 52836650, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 y de 15:30 a 17:30 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de juntas 2 de las oficinas sede de la CFC, ubicada en Monte Líbano número 225, colonia Lomas de Chapultepec, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal. El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se

efectuará el día 12 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de juntas 2 de las oficinas sede de la CFC, Monte Líbano número 225, colonia Lomas de Chapultepec, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal. La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de juntas 2 de las oficinas sede de la CFC, Monte Líbano número 225, colonia Lomas de Chapultepec, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal. El idioma en que deberá presentarse la proposición será: español. La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: Monte Líbano 225, colonia Lomas de Chapultepec, código postal 11000, México, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas. Plazo de entrega: 10 días naturales, a partir de la adjudicación de la licitación. El pago se realizará: 10 días hábiles, posteriores a la presentación de la factura y una vez recibido los bienes. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
10111001-006-01	\$500.00 Costo en compraNET: \$450.00	6/03/2001	6/03/2001 12:30 horas	No habrá visita a instalaciones	12/03/2001 12:30 horas	15/03/2001 12:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811200022	Servs. de Mant. Preven. Correc. y de Conserv. de equipo informático	1	Servicio

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Monte Líbano número 225, colonia Lomas de Chapultepec, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 52836650, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 y de 15:30 a 17:30 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de marzo de 2001 a las 12:30 horas, en la sala de juntas 2 de las oficinas sede de la CFC, ubicada en Monte Líbano número 225, colonia Lomas de Chapultepec, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal. El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 12 de marzo de 2001 a las 12:30 horas, en la sala de juntas 2 de las oficinas de la CFC, Monte Líbano número 225, colonia Lomas de Chapultepec, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal. La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de marzo de 2001 a las 12:30 horas, en la sala de juntas 2 de las oficinas sede de la CFC, Monte Líbano número 225, colonia Lomas de Chapultepec, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal. El idioma en que deberá presentarse la proposición será: español. La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: Monte Líbano 225, colonia Lomas de Chapultepec, código postal 11000, México, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 14:30 y de 15:30 a 17:30 horas. Plazo de entrega: 9.5 meses. El pago se realizará: 10 días hábiles, posteriores a la entrega de la factura y una vez recibido el servicio. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 22 DE FEBRERO DE 2001.
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
ANGELICA TEJEDA GARCIA
RUBRICA.

(R.- 139591)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES EN SINALOA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 003

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTACION DE INSUMOS PARA LA SALUD PROPIEDAD DEL ISSSTE CON DESTINO A LAS UNIDADES MEDICAS O ADMINISTRATIVAS, UBICADAS DENTRO DE TERRITORIO DE LA REGION NOROESTE DEL PAIS Y PRESTACION DE SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637074-005-01	\$1,600.00 COSTO EN compraNET: \$1,200.00	26/02/2001	27/02/2001 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	5/03/2001 10:00 HORAS	7/03/2001 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C811005008	TRANSPORTE TERRESTRE NO FERROVIARIO	25	VIAJE
2	C811005008	TRANSPORTE TERRESTRE NO FERROVIARIO	3	VIAJE

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL COMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PUBLICA EL DIA 15 DE FEBRERO DE 2001.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN BULEVAR FRANCISCO I. MADERO NUMERO 526, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 80000, CULIACAN, SINALOA, TELEFONO (6) 715-28-62, EXTENSION 2329, LOS DIAS DEL 22 AL 26 DE FEBRERO DE 2001, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A FAVOR DE LA TESORERIA DEL ISSSTE, DEPOSITADO EN LA CUENTA NUMERO 40124174-08 DE BANCO BITAL, S.A. Y. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 27 DE FEBRERO DE 2001 A LAS 10:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION ESTATAL SINALOA, UBICADA EN BULEVAR FRANCISCO I. MADERO NUMERO 526, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 80000, CULIACAN, SINALOA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 5 DE MARZO DE 2001 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION ESTATAL SINALOA, BULEVAR FRANCISCO I. MADERO NUMERO 526, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 80000, CULIACAN, SINALOA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 7 DE MARZO DE 2001 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION ESTATAL SINALOA, BULEVAR FRANCISCO I. MADERO NUMERO 526, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 80000, CULIACAN, SINALOA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: LO INDICADO EN LAS BASES CORRESPONDIENTES, LOS DIAS: LO INDICADO EN LAS BASES CORRESPONDIENTES EN EL HORARIO DE ENTREGA: LO INDICADO EN LAS BASES CORRESPONDIENTES.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 8 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001.
- EL PAGO SE REALIZARA: DENTRO DE LOS 30 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LAS FACTURAS DEBIDAMENTE REQUISITADAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637074-006-01	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	28/02/2001	1/03/2001 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	7/03/2001 10:00 HORAS	9/03/2001 10:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA		
1	C810400004	MAQUINARIA Y EQUIPO DE REPRODUCCION (ARRENDAMIENTO DE)	15	UNIDAD		
2	C810400004	MAQUINARIA Y EQUIPO DE REPRODUCCION (ARRENDAMIENTO DE)	2	UNIDAD		

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN BULEVAR FRANCISCO I. MADERO NUMERO 526, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 80000, CULIACAN, SINALOA, TELEFONO (6) 715-28-62, EXTENSION 2329, LOS DIAS DEL 22 AL 28 DE FEBRERO DE 2001, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A FAVOR DE LA TESORERIA DEL ISSSTE, DEPOSITADO EN LA CUENTA NUMERO 40124174-08 DE BANCO BITAL, S.A. Y. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 1 DE MARZO DE 2001 A LAS 10:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION ESTATAL SINALOA, UBICADA EN BULEVAR FRANCISCO I. MADERO NUMERO 526, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 80000, CULIACAN, SINALOA.

- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 7 DE MARZO DE 2001 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION ESTATAL SINALOA, BULEVAR FRANCISCO I. MADERO NUMERO 526, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 80000, CULIACAN, SINALOA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 9 DE MARZO DE 2001 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION ESTATAL SINALOA, BULEVAR FRANCISCO I. MADERO NUMERO 526, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 80000, CULIACAN, SINALOA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: LO INDICADO EN LAS BASES CORRESPONDIENTES, LOS DIAS: LO INDICADO EN LAS BASES CORRESPONDIENTES EN EL HORARIO DE ENTREGA: LO INDICADO EN LAS BASES CORRESPONDIENTES.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 15 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001.
- EL PAGO SE REALIZARA: DENTRO DE LOS 45 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LAS FACTURAS DEBIDAMENTE REQUISITADAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

CULIACAN, SIN., A 22 DE FEBRERO DE 2001.

DELEGADO ESTATAL ISSSTE SINALOA

DR. HUMBERTO GOMEZ CAMPAÑA

RUBRICA.

(R.- 139592)

CENTRO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN ELECTROQUÍMICA, S.C.
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de programa de aseguramiento integral de bienes patrimoniales, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11106001-001-01	\$1,300.00 Costo en compraNET: \$1,100.00	2/03/2001	2/03/2001 10:00 horas	2/03/2001 10:00 horas	8/03/2001 10:00 horas	12/03/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600012	Contratación de seguros para bienes muebles	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Parque Tecnológico Querétaro sin número, colonia Sanfandila, código postal 76700, Pedro Escobedo, Querétaro, teléfono 2116000, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:30 a 17:30 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado a nombre de la convocante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de marzo de 2001, a las 10:00 horas, en la sala de seminarios B, ubicada en el Parque Tecnológico Querétaro sin número, colonia Sanfandila, código postal 76700, Pedro Escobedo, Querétaro.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 2 de marzo de 2001, a las 10:00 horas, en el Parque Tecnológico Querétaro, Sanfandila Pedro Escobedo. Qro., código postal 76700, Pedro Escobedo, Querétaro.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de marzo de 2001, a las 10:00 horas, en la sala de seminarios B, Parque Tecnológico Querétaro sin número, colonia Sanfandila, código postal 76700, Pedro Escobedo, Querétaro.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de marzo de 2001, a las 10:00 horas, en la sala de seminarios B, Parque Tecnológico Querétaro sin número, colonia Sanfandila, código postal 76700, Pedro Escobedo, Querétaro.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Parque Tecnológico Querétaro, Sanfandila Pedro Escobedo, Qro., los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:30 a 17:30 horas.
- Plazo de entrega: Según bases.
- El pago se realizará: de contado.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PEDRO ESCOBEDO, QRO., A 22 DE FEBRERO DE 2001.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

C.P. HECTOR FIDEL MENDIZABAL GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 139593)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES EN CAMPECHE

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 005

SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicios de vigilancia, mantenimiento de equipo transporte terrestre, suministro de vales de combustibles y arrendamiento de vehículo (autobús), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637109-009-01	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$920.00	2/03/2001	2/03/2001 9:00 horas	28/02/2001 10:00 horas	9/03/2001 9:00 horas	13/03/2001 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida		
1	C811005000	Servicio de vigilancia	27	Elemento		

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637109-010-01	\$ 920.00 Costo en compraNET: \$ 805.00	2/03/2001	2/03/2001 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/03/2001 13:00 horas	13/03/2001 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Servicio de mantenimiento de equipo transporte terrestre	40	Servicio	\$41,843.60	\$104,609.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637109-011-01	\$ 920.00 Costo en compraNET: \$ 805.00	2/03/2001	2/03/2001 14:30 horas	No habrá visita a instalaciones	9/03/2001 15:30 horas	13/03/2001 15:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C510200024	Gasolina	16,725	Vale	\$334,506.42	\$836,266.05

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637109-012-01	\$ 920.00 Costo en compraNET: \$ 805.00	2/03/2001	2/03/2001 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/03/2001 12:00 horas	13/03/2001 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811000000	Arrendamiento de vehículos (autobús)	41	Servicio	\$64,880.00	\$162,200.00

* Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Gobernadores número 552, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche, teléfono: 01 981 6-

61-04, extensión 2111, del 22 de febrero al 2 de marzo de 2001; con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado o bien podrá depositar en la cuenta número 4012417408, sucursal 99 del Banco Bital, S.A. y canjear en la caja de la Tesorería Delegacional ubicada en avenida Gobernadores número 552, planta baja, colonia Centro, código postal 24000, la ficha de depósito por un recibo oficial de caja, en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- * Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo el día 2 de marzo de 2001 en los horarios que se establecen en la presente convocatoria, dichas juntas se llevarán a efecto en la sala de juntas de la Delegación Estatal, ubicado en avenida Gobernadores número 552, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche.
- * Las visitas a las instalaciones del Instituto se llevarán a cabo el día 28 de febrero de 2001, de 10:00 a 22:00 horas.
- * Los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuarán el día 9 de marzo de 2001, en los horarios establecidos en la presente convocatoria, en la sala de juntas de la Delegación Estatal, avenida Gobernadores número 552, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche.
- * Las aperturas de las propuestas económicas se efectuarán el día 13 de marzo de 2001, conforme a los horarios indicados en la presente convocatoria.
- * El idioma en que deberá presentar las proposiciones serán: español.
- * La moneda en que deberá cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * No se otorgará anticipo.
- * Lugar de entrega: en los diferentes centros de trabajo de la Delegación Estatal, señalados en las bases, los días de lunes a domingo en el horario de entrega que se determinen en las bases.
- * Plazo de entrega: 9.5 meses.
- * El pago se realizará: durante los 20 días siguientes a la prestación de la facturación que corresponda.
- * Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CAMPECHE, CAMP., A 22 DE FEBRERO DE 2001.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
C. EZEQUIEL MUÑOZ HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 139594)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION SURESTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter nacional LPN-18164008-011-01; para el suministro de los bienes o servicios que a continuación se describen:

No. de licitación	Costo de las bases (incluye IVA)	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura de proposiciones económicas
18164008-011-01	\$920.00 En compraNET: \$644.00	2/marzo/2001 10:00 Hrs.	9/marzo/2001 10:00 Hrs.	16/marzo/2001 10:00 Hrs.
Partida	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad	
01	Camisola manga larga confeccionada en gabardina 100% algodón	12,438	Pza.	
02	Camisola manga corta confeccionada en gabardina 100% algodón	345	Pza.	
03	Pantalón confeccionado en gabardina 100% algodón tipo 3	8,945	Pza.	
04	Corte de gabardina 100% algodón tipo 3	1,364	Pza.	
05	Chamarras	326	Pza.	
06	Toallas	3,680	Pza.	

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes o servicios están disponibles, para su consulta o adquisición, desde la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta inclusive el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en el Departamento Regional de Abastecimientos, situado en kilómetro 7.5 carretera Veracruz-Medellín, Dos Bocas, Ver., teléfono (29) 89-85-95, de 8:00 a 14:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$920.00 (incluye IVA) y su pago se realizará en la caja regional de la Gerencia Regional de Producción Sureste situada, en kilómetro 7.5 carretera Veracruz- Medellín. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.

- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: <http://rtn.net.mx/compranet>, o <http://compranet.gob.mx>. El costo de las bases es de \$644.00 (incluye IVA) y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema, a la cuenta número 401241769-7 del banco Bital.

Las juntas de aclaraciones, los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y los actos de apertura de proposiciones económicas de todas y cada una de las licitaciones se llevarán a cabo en el sala de juntas del Departamento Regional de Abastecimientos, ubicado en kilómetro 7.5 carretera Veracruz-Medellín, Dos Bocas, Ver.

La presente licitación se encuentra registrada en la reserva transitoria de los tratados de libre comercio con número 1038.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de ley antes mencionada.
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.
- c) Lugar de entrega de los bienes:
Almacén C.T. Nachicocom.- Requisiciones: A-1-HJBG0-0001, A-1-HJBT0-004, A-1-HJBR0-0007, A-1-HJBP0-0009, A-1-HJBH0-3,, A-1-HJBB0-2, A-1-HJBA0-0080, A-1-HJBC0-0009, A-1-HJB01-0004; Almacén C.T. Altamira.- Requisiciones: A-1-HJAA0-0034, A-1-HJ001-0001; almacén C.T. Tuxpan.- Requisiciones A-1-HJAC0-2013, A-1-HJAB0-097; almacén C.C.C. Dos Bocas.- Requisiciones: A-1-HJAD0-1002, A-1-HJAF0-0002, A-1-HJCB0-0002, A-1-HJCA0-A0034, A-1-HJCA0-A0035, A-0-HJCD0-H011, A-1-HJCF0-002, A-1-HJCL0-003, A-1-HJCM0-004, A-1-HJCE0-016, A-1-HJCC0-0007, A-1-HJCZ0-001, A-0-HJ001-0082, A-0-HJ001-0083, A-0-HJ001-0081; almacén S.R.G.H. Grijalva.- A-1-HJJA0-21, A-1-HJJB0-DSG-002/2001, A-1-HJJE0-RD07, A-1-HJJC0-DP12, A-1-HJJD0-0073, A-1-HJJF0-CHB-01/01, A-1-HJJG0-0001, A-1-HJJH0-0002, A-1-HJJZ0-0001.
- d) Plazo de entrega: para las partidas 01, 02, 03, 05 y 06 será de 60 días naturales, y para la partida número 04 será de 15 días naturales.
- e) No se considera anticipo para esta licitación.
- f) Para esta licitación no se considera abastecimiento simultáneo.
- g) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega, momento a partir del cual se hará exigible el pago.
- h) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.
- i) No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- j) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación.
- k) Las demás contenidas en las bases de la licitación.

ATENTAMENTE

DOS BOCAS, VER., A 22 DE FEBRERO DE 2001.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES,

ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

C.P. JORGE ALPUCHE LARA

RUBRICA.

(R.- 139595)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION

DIVISION DE DISTRIBUCION BAJA CALIFORNIA

CONVOCATORIA PUBLICA No. DAEF0-001/01

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de servicios relacionados con obra pública a base de precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164016-001-01	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$880.00	3/03/2001	1/03/2001 12:00 horas	1/03/2001 10:00 horas	9/03/2001 12:00 horas	12/03/2001 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Levantamiento de atributos en redes de distribución	26/03/2001	300	\$250,000.00

Ubicación de la obra: Municipio de Mexicali, Baja California.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento Divisional de Concursos y Contratos, ubicado en avenida Francisco I. Madero y calle José María Morelos sin número, colonia Zona Centro, código postal 21100, Mexicali, Baja California, teléfono 01-6-552-36-57, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.

La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la C.F.E. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, y depósito en la cuenta Bitel número 40124771-3.

La visita al lugar de los trabajos y junta de aclaraciones se llevarán a cabo el día 1 de marzo de 2001 a las horas indicadas en las oficinas de C.F.E., en la sala de juntas de Superintendente de zona Mexicali, ubicada en calle del Hospital número 474, colonia Centro Cívico, código postal 21010, Mexicali, Baja California.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuesta técnica y económica se efectuarán en la fecha y hora indicadas en las oficinas de C.F.E., en la sala de juntas de Superintendente de zona Mexicali, en la dirección y lugar donde se efectuará la junta de aclaraciones.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164016-002-01	\$550.00 Costo en compraNET: \$440.00	10/03/2001	6/03/2001 18:30 horas	6/03/2001 15:30 horas	14/03/2001 16:30 horas	16/03/2001 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Levantamiento de atributos de redes de distribución zona La Paz	17/04/2001	77	\$100,000.00

Ubicación de la obra: Municipio de La Paz y San José del Cabo, Baja California Sur.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas de la Administración de zona La Paz en avenida Melchor Ocampo e Ignacio Ramírez sin número, código postal 23000, La Paz, Baja California Sur, teléfono 01-112-218-67, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.

La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la C.F.E. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, y depósito en la cuenta Bitel número 40124771-3.

La visita y junta de aclaraciones se llevarán a cabo el día 6 de marzo de 2001 a las horas indicadas en las oficinas de C.F.E. en la sala de juntas de Superintendente zona La Paz, ubicada en Melchor Ocampo e Ignacio Ramírez sin número, código postal 23000, La Paz, Baja California Sur.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnica y económica se efectuará en la fecha y hora indicados, en las oficinas de C.F.E., sala de juntas de Superintendente de Zona La Paz.

Los interesados acreditarán ante la Comisión Federal de Electricidad, el cumplimiento de los requisitos para participar en las licitaciones 18164016-001-01 y 18164016-002-01, presentando original y copia de la documentación siguiente:

1. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
2. Documentación que compruebe el capital mínimo requerido, con base en los últimos estados financieros auditados o su última declaración fiscal anual.
3. Cuando proceda el registro actualizado de la cámara que corresponda.
4. Acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según naturaleza jurídica.
5. En caso de que las bases se adquieran mediante compraNET, el licitante deberá presentar la documentación arriba mencionada en el acto de presentación de proposiciones previa al acto de apertura técnica.
6. Recibo de pago de bases de licitación respectiva.
7. Acreditar experiencia mediante curriculum de los profesionales a cargo de la empresa contratista o, en su caso, mediante copias de contratos de acuerdo a las características, complejidad y magnitud de estos trabajos y que se hayan realizado satisfactoriamente.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se hará a la persona que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de los servicios y presente la proposición solvente, cuyo precio sea el más bajo aceptable para C.F.E.

Las condiciones de pago son: la C.F.E. pagará las estimaciones autorizadas dentro de un plazo no mayor a 20 (veinte) días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere autorizado la residencia de supervisión de C.F.E.

El idioma en que deberán presentar las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Sí se podrán subcontratar partes de la obra en ambas licitaciones.

Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%, para ambas licitaciones.

La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en ejecución y administración de servicios relacionados con la elaboración, de censos de redes de distribución incluyendo los tipos de redes y equipos, en ambas licitaciones.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MEXICALI, B.C., A 22 DE FEBRERO DE 2001.

GERENTE DIVISIONAL

ING. ENRIQUE L. GUZMAN SANCHEZ

RUBRICA.

(R.- 139596)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

**SUBGERENCIA REGIONAL DE GENERACION TERMO PENINSULAR
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL 001**

EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASI COMO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y DEMAS DISPOSICIONES EN VIGOR, SE INVITA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES MEXICANAS QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, RELATIVO A LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS CUYA DESCRIPCION SE INDICA A CONTINUACION.

PROGRAMA DE EVENTOS

No. DE LICITACION	DESCRIPCION DE LA OBRA	UBICACION DE LA OBRA	VISITA AL SITIO DE LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	RECEPCION/APERTURA DE PROPOSICIONES *TECNICA **ECONOMICA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO
18164055-001-01	MANTENIMIENTO MAYOR AL GENERADOR DE VAPOR Y EQUIPOS AUXILIARES DE LA UNIDAD NUMERO 1 DE LA CENTRAL TERMoeLECTRICA NACHI COCOM	CALLE 20 SIN NUMERO, COLONIA MAYAPAN, CODIGO POSTAL 97159 MERIDA, YUCATAN	1/03/2001 A LAS 10:00 HORAS	1/03/2001 A LAS 12:00 HORAS	*9/03/2001 10:00 HORAS **16/03/2001 10:00 HORAS	\$200,000.00 M.N.

LAS BASES DE LA LICITACION Y LAS ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE LOS TRABAJOS ESTAN DISPONIBLES, PARA SU CONSULTA O ADQUISICION DESDE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA Y HASTA INCLUSIVE EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS, EN LOS MEDIOS Y LA FORMA QUE A CONTINUACION SE INDICAN. PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION ES REQUISITO CUBRIR EL IMPORTE DE LAS BASES.

I) EN FORMA IMPRESA EN LA OFICINA REGIONAL DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE LA SUBGERENCIA REGIONAL DE GENERACION TERMoeLECTRICA PENINSULAR DE LA GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION SURESTE, SITA EN CALLE 20 SIN NUMERO, COLONIA MAYAPAN, CODIGO POSTAL 97159, MERIDA, YUCATAN, EN EL TELEFONO (019) 922 64 14 Y FAX (019) 926 12 66 DE 9:00 A 14:00 HORAS, EN DIAS HABILES. EL PAGO DE LAS BASES IMPRESAS, PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO, SE REALIZARA EN LA CAJA DE LA ADMINISTRACION GENERAL DE LA SUBGERENCIA REGIONAL DE GENERACION TERMoeLECTRICA PENINSULAR DE LA DE LA GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION SURESTE, SITA EN LA CALLE 20 SIN NUMERO, COLONIA MAYAPAN, CODIGO POSTAL 97159, MERIDA, YUCATAN, EL IMPORTE SERA DE \$1,500.00 M.N. (UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) MAS I.V.A. Y SE DEBERA CUBRIR EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD.

II) A TRAVES DEL SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO (EN LO SUCESIVO SECODAM), DENOMINADO compranET, CON DIRECCION ELECTRONICA EN INTERNET: <http://rtn.net.mx/compranet> O <http://compranet.gob.mx>. EL COSTO SERA DE \$1,400.00 M.N. (UN MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) MAS I.V.A. Y EL PAGO SE EFECTUARA EN EL BANCO BITAL, S.A. A LA CUENTA NUMERO 401241769-7, A TRAVES DE LOS RECIBOS QUE GENERA EL PROPIO SISTEMA.

LOS INTERESADOS ACREDITARAN ANTE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS QUE SE DETALLAN A CONTINUACION, Y OTORGARAN LAS FACILIDADES NECESARIAS PARA SU VERIFICACION, PRESENTANDO EL ORIGINAL Y COPIA DE LOS DOCUMENTOS SIGUIENTES:

- 1.- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, CON BASE EN LOS ULTIMOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS O SU ULTIMA DECLARACION FISCAL ANUAL.
- 2.- TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA.

- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LOS LICITANTES DEBERAN DEMOSTRAR EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA EN LA EJECUCION DE TRABAJOS SIMILARES A LOS DE LA LICITACION OBJETO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
- LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TANTO TECNICA COMO ECONOMICA, ASI COMO EL FALLO, SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA ADMINISTRACION GENERAL DE LA SUBGERENCIA REGIONAL DE GENERACION TERMoeLECTRICA PENINSULAR DE LA GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION SURESTE, SITA EN CALLE 20 SIN NUMERO, COLONIA MAYAPAN, CODIGO POSTAL 97159, MERIDA, YUCATAN, EN EL DIA Y HORA SEÑALADOS.
- LA DOCUMENTACION Y PROPOSICIONES QUE PRESENTEN SE HARA EN IDIOMA ESPAÑOL.
- NO SE PODRAN LLEVAR A CABO NEGOCIACIONES.
- NO SE PERMITIRAN CORRECCIONES O CAMBIOS A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS.
- LA MONEDA EN QUE DEBERA PRESENTAR SU OFERTA SERA: PESO MEXICANO.
- SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTE DE LOS TRABAJOS.
- LAS DEMAS CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION.

- LA ADJUDICACION DEL CONTRATO RESPECTIVO SE HARA A LA PERSONA QUE REUNIENDO LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y LA EJECUCION DE LA OBRA Y QUE PRESENTE LA PROPOSICION SOLVENTE CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO Y ACEPTABLE PARA LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD.
- EL INICIO Y TERMINACION DE LA OBRA SERA DEL 1 AL 30 DE ABRIL DEL AÑO 2001, CON UN PLAZO DE EJECUCION DE 30 DIAS NATURALES.
- C.F.E. OTORGARA 30% DE ANTICIPO.

MERIDA, YUC., A 22 DE FEBRERO DE 2001.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL
DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS
C.P. JORGE ALPUCHE LARA
RUBRICA.

(R.- 139600)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
RESIDENCIA GENERAL DE CONSTRUCCION DE S.E. Y L.T. CENTRO
AVISO DE FALLO DE LICITACION

La Residencia General de Construcción de S.E. y L.T. del Centro, ubicada en avenida Irapuato sin número, Ciudad Industrial de Irapuato, Gto., de conformidad con lo establecido en los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México, informa los participantes ganadores de la licitación pública internacional número **18164078-011-00**. El proveedor ganador de las partidas 01 a la 09 y de la 12 a la 18 es: ABB México S.A. de C.V., con domicilio en bulevar Centro Industrial número 12, Los Reyes Zona Industrial, código postal 54030, Tlalnepantla, Estado de México, para el suministro de 45 torres de acero extragalvanizado, el monto total adjudicado es de 1'203,140.22 dólares americanos; el proveedor ganador de la partida 10 es: Torres Mexicanas, S.A. de C.V., con domicilio en Isabel la Católica número 45, colonia Centro, código postal 06000, México, D.F., para el suministro de 7 torres de acero extragalvanizado, el monto total adjudicado es de 169,390.92 dólares americanos; el proveedor ganador de la partida 11 es: Mantenimientos Técnicos, S.A., con domicilio en retorno Alfredo del Mazo número 3, fraccionamiento Industrial El Pedregal, Ciudad Adolfo López Mateos, Atizapán de Zaragoza, Estado de México, para el suministro de 4 torres de acero extragalvanizado, el monto total adjudicado es de \$982,909.10 M.N., el fallo correspondiente de esta licitación se emitió el día 20 de diciembre de 2000.

ATENTAMENTE
IRAPUATO, GTO., A 22 DE FEBRERO DE 2001.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL CENTRO
C.P. SALVADOR PERALTA GARCIA
RUBRICA.

(R.- 139601)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA DE CENTRALES NUCLEOELECTRICAS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de los servicios descritos a continuación:

No. de licitación	Objeto	Costo de las bases (incluido el IVA)	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Plazo de prestación de los servicios
1816410 0-005-01	Pruebas de verificación de bombas, válvulas, verificación operacional, pruebas de razón de fugas, de acuerdo al 10CFR50 y por ASME XI	\$1,250.00, En compraNET: \$1,000.00	2/03/2001 9:00 horas	9/03/2001 9:00 horas	16/03/2001 9:00 horas	2/04/2001 al 31/12/2001
1816410 0-006-01	Mantenimiento y/o montaje del aislamiento térmico tipo convencional, colcha, reflectivo y nukón	\$1,250.00, En compraNET: \$1,000.00	2/03/2001 11:00 horas	9/03/2001 11:00 horas	16/03/2001 11:00 horas	8a. recarga U1 16/04/2001 al 16/06/2001 5a. recarga U2 15/10/2001 al 11/12/2001
1816410 0-007-01	Mantenimiento mayor a válvulas y actuadores motorizados, así como a válvulas que no cumplan su prueba de razón de fugas	\$1,250.00, En compraNET: \$1,000.00	2/03/2001 13:00 horas	9/03/2001 13:00 horas	16/03/2001 13:00 horas	8a. recarga U1 21/04/2001 al 9/06/2001 5a. recarga U2 21/10/2001 al 4/12/2001

1816410 0-008-01	Mantenimiento mayor a válvulas de control y sus actuadores neumáticos de sistemas no relacionados con seguridad	\$1,250.00, En compraNET: \$1,000.00	2/03/2001 15:00 horas	9/03/2001 15:00 horas	16/03/2001 15:00 horas	8a. recarga U1 21/04/2001 al 9/06/2001 5a. recarga U2 21/10/2001 al 4/12/2001
1816410 0-009-01	Cambio de empaquetaduras a válvulas instaladas mediante el programa de cargas vivas y estandarización	\$1,250.00, En compraNET: \$1,000.00	5/03/2001 9:00 horas	12/03/2001 9:00 horas	19/03/2001 9:00 horas	8a. recarga U1 21/04/2001 al 9/06/2001
1816410 0-010-01	Limpieza interior de los tubos del condensador principal	\$1,250.00, En compraNET: \$1,000.00	5/03/2001 11:00 horas	12/03/2001 11:00 horas	19/03/2001 11:00 horas	8a. recarga U1 21/04/2001 al 9/06/2001 5a. recarga U2 21/10/2001 al 4/12/2001
1816410 0-011-01	Actividades subacuáticas en la alberca de supresión del edificio del reactor y en las bahías de obra de toma y descarga	\$1,250.00, En compraNET: \$1,000.00	5/03/2001 13:00 horas	12/03/2001 13:00 horas	19/03/2001 13:00 horas	8a. recarga U1 21/04/2001 al 9/06/2001 5a. recarga U2 21/10/2001 al 4/12/2001
1816410 0-012-01	Mantenimiento a los motores diesel MKW 645 de 12 y 16 cilindros de la división I, II y III	\$1,250.00, En compraNET: \$1,000.00	5/03/2001 15:00 horas	12/03/2001 15:00 horas	19/03/2001 15:00 horas	8a. recarga U1 21/04/2001 al 9/06/2001 5a. recarga U2 21/10/2001 al 4/12/2001
1816410 0-013-01	Protección radiológica	\$1,250.00, En compraNET: \$1,000.00	6/03/2001 9:00 horas	13/03/2001 9:00 horas	20/03/2001 9:00 horas	8a. recarga U1 21/04/2001 al 24/06/2001 5a. recarga U2 6/10/2001 al 9/12/2001
1816410 0-014-01	Mantenimiento a la instrumentación y actuadores de válvulas de control	\$1,250.00, En compraNET: \$1,000.00	6/03/2001 11:00 horas	13/03/2001 11:00 horas	20/03/2001 11:00 horas	8a. recarga U1 21/04/2001 al 9/06/2001 5a. recarga U2 21/10/2001 al 4/12/2001
1816410 0-015-01	Mantenimiento a las turbo-bombas de agua de alimentación del reactor	\$1,250.00, En compraNET: \$1,000.00	6/03/2001 13:00 horas	13/03/2001 13:00 horas	20/03/2001 13:00 horas	8a. recarga U1 22/04/2001 al 19/05/2001
1816410 0-016-01	Sellado temporal en vivo de fugas de vapor o agua en bridas estándar de válvulas y tuberías, bridas de bonete de válvulas, estoperos y líneas de drenaje	\$1,250.00, En compraNET: \$1,000.00	6/03/2001 15:00 horas	13/03/2001 15:00 horas	20/03/2001 15:00 horas	21/04/2001 al 31/12/2001
1816410 0-017-01	Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de cómputo de proceso	\$1,250.00, En compraNET: \$1,000.00	7/03/2001 9:00 horas	14/03/2001 9:00 horas	22/03/2001 9:00 horas	16/04/2001 al 31/12/2001
1816410 0-018-01	Mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos del sistema de aire acondicionado	\$1,250.00, En compraNET: \$1,000.00	7/03/2001 11:00 horas	14/03/2001 11:00 horas	22/03/2001 11:00 horas	16/04/2001 al 31/12/2001
1816410 0-019-01	Exámenes clínicos de laboratorio para el personal que labora en la central	\$1,250.00, En compraNET: \$1,000.00	7/03/2001 13:00 horas	14/03/2001 13:00 horas	22/03/2001 13:00 horas	2/04/2001 al 31/12/2001
1816410 0-020-01	Mantenimiento mayor a 4 válvulas manuales dentro de la contención primaria del reactor	\$1,250.00, En compraNET: \$1,000.00	7/03/2001 15:00 horas	14/03/2001 15:00 horas	22/03/2001 15:00 horas	8a. recarga U1 21/04/2001 al 9/06/2001

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en forma impresa a partir de esta publicación y hasta, inclusive, el sexto día natural, previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas en las oficinas del Departamento de Administración de Contratos de la Gerencia de Centrales Nucleoeléctricas, ubicadas en el kilómetro 43.5 carretera Cardel-Nautla, código postal 91680, Alto Lucero de Gutiérrez Barrios, Veracruz.
- La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja expedido por institución bancaria autorizada, expedido a nombre de la Comisión Federal de Electricidad, o mediante pago en efectivo. Y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Siendo requisito indispensable para participar en la licitación el pago previo de las bases.
- Las juntas de aclaraciones, actos de apertura de proposiciones y actos de fallo se efectuarán en el Departamento de Contratos de la Gerencia de Centrales Nucleoeléctricas, ubicado en el kilómetro 43.5 de la carretera Cardel-Nautla, Ver. La inasistencia de los participantes a la junta de aclaraciones será bajo su estricta responsabilidad, sin embargo, podrán solicitar en las oficinas de la convocante una copia de la minuta de la junta.
- Las licitaciones 18164100-005, 006, 007, 012 y 013-01 están consideradas dentro de las reservas de los tratados de libre comercio en vigor.
- No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

- Para realizar la prestación de los servicios de estas licitaciones, con excepción de las licitaciones 18164100-012, 017, 018 y 019 será indispensable contar con la licencia de la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias, conforme a la Norma CNSNS-00-014-A, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 19 de mayo de 1999.
- No podrán participar en estas licitaciones las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las presentes licitaciones son abiertas y no podrán dar lugar a negociación.
- Para estas licitaciones será exigible una garantía de cumplimiento de los contratos respectivos para el participante ganador.
- Para la realización de los servicios objeto de estas licitaciones se otorgará un anticipo de 10% del monto del contrato resultante, con excepción de las licitaciones 18164100-017, 018 y 019, a las que no se otorgará anticipo alguno.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Las condiciones de pago serán: dentro de los 45 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva que ampare la prestación de los servicios.

VERACRUZ, VER., A 22 DE FEBRERO DE 2001.
GERENTE DE CENTRALES NUCLEOELECTRICAS
ING. MIGUEL MEDINA VAILLARD
RUBRICA.

(R.- 139602)

LOTERIA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PUBLICA
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
CONVOCATORIA MULTIPLE NACIONAL 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de servicios de recolección, transporte, maniobra y embarque de paquetería y servicio de limpieza e intendencia, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06750004-001-01	\$5,000.00 Costo en compraNET: \$4,700.00	1/03/2001	2/03/2001 10:00 horas	5/03/2001 10:00 horas	8/03/2001 10:00 horas	13/03/2001 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida		
1	C811005000	Recolección, transporte, maniobra y embarque de paquetería	1	Servicio		

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06750004-002-01	\$5,000.00 Costo en compraNET: \$4,700.00	1/03/2001	2/03/2001 16:00 horas	5/03/2001 10:00 horas	8/03/2001 16:00 horas	13/03/2001 16:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida		
1	C810600000	Servicio de limpieza e intendencia	1	Servicio		

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Juárez número 101, piso 24, colonia Centro, código postal 06040, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 51-40-71-62, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública o efectivo, en avenida Juárez número 101, sótano, colonia Centro, código postal 06040, México, D.F., de 9:00 a 14:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar, día y horario de entrega de (06750004-001-2001) como se indica en los anexos técnicos a, b, c, d, y e de estas bases.
- * Lugar, día y horario de entrega de (06750004-002-2001) como se indica en el anexo técnico 2 de estas bases.
- * Plazo de entrega: desde la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2001.
- * La visita a instalaciones de la licitación 06750004-001-2001, se llevará a cabo el día 5 de marzo a las 10:00 horas en la Gerencia de Seguridad y Comunicaciones avenida Juárez número 101, piso 2, colonia Centro, código postal 06040, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

- * La visita a instalaciones de la licitación 06750004-002-2001, se llevará a cabo el día 5 de marzo de 2001, a las 10:00 horas, en la Gerencia de Servicios Generales y Control de Inmuebles, calle Rosales número 15 piso 2o., colonia Tabacalera, código postal 06037, México, D.F.
- * No se otorgará anticipo.
- * El pago se realizará: a partir del día siguiente y en un plazo no mayor a los 20 días naturales posteriores a la fecha de prestación de los mismos, y entrega de la documentación; debidamente requisitada.
- * Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 47 fracción XXIII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

MEXICO, D.F., A 22 DE FEBRERO DE 2001.
 GERENTE DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
OLGA VELASCO BARCELO
 RUBRICA.

(R.- 139608)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 GERENCIA DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS EN VILLAHERMOSA
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de servicios de hospedaje y alimentación con el apoyo de una embarcación habitacional (barco o plataforma) de posicionamiento dinámico para el personal de construcción requerido en los trabajos de rehabilitación y construcción del Proyecto de Modernización y Optimización del Campo Cantarell, en la Sonda de Campeche, Golfo de México, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575087-009-01	\$3,300.00 Costo en compraNET: \$3,135.00	9/03/2001	2/03/2001 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	15/03/2001 11:00 horas	22/03/2001 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida		
1	I480400018	Servicios de hospedaje y alimentación con el apoyo de una embarcación habitacional (barco o plataforma) de posicionamiento dinámico para el personal de construcción requerido en los trabajos de rehabilitación y construcción del Proyecto de Modernización y Optimización del Campo Cantarell, en la Sonda de Campeche, Golfo de México	1	Servicio		

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Paseo Tabasco número 1203, piso 14, colonia Lindavista, código postal 86050, Villahermosa, Tabasco, teléfono (93)-106262, extensiones 23742 y/o 23746, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque de caja o certificado a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de marzo de 2001 a las 11:00 horas en la sala de juntas de la Gerencia de Administración y Servicios, ubicado en avenida Paseo Tabasco número 1203, piso 14, colonia Lindavista, código postal 86050, Villahermosa, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 15 de marzo de 2001 a las 11:00 horas en la sala de juntas de la Gerencia de Administración y Servicios, avenida Paseo Tabasco número 1203, piso 14, colonia Lindavista, código postal 86050, Villahermosa, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de marzo de 2001 a las 11:00 horas en la sala de juntas de la Gerencia de Administración y Servicios, avenida Paseo Tabasco número 1203, piso 14, colonia Lindavista, código postal 86050, Villahermosa, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y/o dólar americano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Sonda de Campeche, Golfo de México.
- Plazo de entrega: 90 días naturales, a partir del 30 de marzo de 2001.
- El pago se realizará: a 30 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de las facturas por parte de la supervisión de PEP. El pago se hará exigible al día siguiente del vencimiento del plazo anterior. Los pagos podrán

liquidarse en forma adelantada, aplicando al proveedor el costo financiero conforme a la tasa que dé a conocer la Dirección Corporativa de Finanzas de Pemex, y de acuerdo a lo indicado en las bases.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Origen de los recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.

VILLAHERMOSA, TAB., A 22 DE FEBRERO DE 2001.

GERENTE DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS

ING. GUILLERMO ITURBIDE RUIZ

RUBRICA.

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA

SUPERINTENDENCIA DE CONCURSOS Y CONTRATOS

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de limpieza general y recolección de basura en la colonia de Empleados de Confianza e Int. del CPG La Venta y la TRDGL Salina Cruz, mantenimiento de áreas verdes de los CPG Nuevo Pemex, Ciudad Pemex y la TRDGL Salina Cruz, rehabilitación general de cambiadores de calor del CPG Ciudad Pemex y Matapionche, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18577010-002-01	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$700.00	3/03/2001	1/03/2001 12:00 horas	1/03/2001 10:00 horas	9/03/2001 10:00 horas	16/03/2001 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	Limpieza general de calles y avenidas, y recolección de basura en el interior del Complejo Procesador de Gas La Venta y colonia de Empleados	1	Servicio
2	C811005000	Limpieza y retiro de basura de las oficinas administrativas, explanadas y calles de la Terminal Refrigerada de Distribución de Gas Licuado Salina Cruz	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18577010-003-01	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$700.00	8/03/2001	2/03/2001 12:00 horas	2/03/2001 10:00 horas	14/03/2001 16:00 horas	22/03/2001 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	Mantenimiento general a áreas verdes del Complejo Procesador de Gas Nuevo Pemex y la colonia de Empleados de Confianza Ing. Sergio I. Aldaz	1	Servicio
2	C811005000	Conservación y mantenimiento de áreas verdes en el Complejo Procesador de Gas Ciudad Pemex y la colonia de Empleados de Confianza	1	Servicio
3	C811005000	Mantenimiento general de áreas verdes, incluye: suministro y colocación de pasto y siembra de árboles de ornato en la Terminal Refrigerada de Distribución de Gas Licuado Salina Cruz	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18577010-004-01	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$700.00	8/03/2001	5/03/2001 12:00 horas	2/03/2001 10:00 horas	14/03/2001 16:00 horas	22/03/2001 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
---------	-------------	-------------	----------	------------------

1	C810600004	Reparación de cambiadores de calor EA-2121 A/B y EA-2101 A/B de la planta Criogénica No. 2 del Complejo Procesador de Gas Ciudad Pemex	1	Servicio
2	C810600004	Rehabilitación de dos intercambiadores de calor EA-21-115 C/D de la planta Criogénica Modular del Complejo Procesador de Gas Matapionche	1	Servicio

Condiciones generales para la licitación pública nacional:

- Domicilio de la convocante: prolongación Paseo Usumacinta sin número, colonia Tabasco 2000, código postal 86035, Centro, Tabasco.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el domicilio de la convocante, teléfono 01 93 10 35 00, extensiones 303 81, 303 82 y 303 74, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:30 a 13:30 horas. La forma de pago es, ficha de depósito CIE, convenio en moneda nacional número 83162 en cualquier sucursal Bancomer, S.A., debiendo anotar en la ficha de depósito los siguientes datos: concepto: licitación pública nacional 18577010-002, 003 y/o 004-01. Referencia: razón social del licitante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Para la entrega documental de estas bases concursales el licitante deberá requisitar debidamente la ficha de depósito con los datos anteriormente descritos, de lo contrario no se entregará dichas bases por parte de la convocante.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- No se permitirá la subcontratación de los servicios a cotizar.
- El pago se realizará: se efectuarán mensualmente por los servicios prestados y totalmente recibidos a 30 días Cal. en moneda nacional, periodo que iniciará a partir de la entrega de la documentación para trámite de pago, acompañada del correspondiente certificado de aceptación de los servicios, en la ventanilla única de la Subg. de Rec. Finan. de PGPB, Loc. en el tercer piso del domicilio de la convocante o en el centro de trabajo correspondiente, con los sellos, leyendas y autorizaciones necesarias, señalando que los servicios han sido recibidos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Condiciones particulares de la licitación pública nacional número 18577010-002-01:

- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 1 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en el Departamento de Supervisión de Contratos de cada centro de trabajo donde se realizarán los servicios; partida 1, Complejo Procesador de Gas La Venta, ubicado en domicilio conocido, avenida J. Juárez sin número, colonia Centro, La Venta Tabasco, Tabasco, código postal 86410; partida 2, en la T.R.D.G.L. Salina Cruz, ubicada en domicilio conocido, carretera a Salinas del Marqués, Salina Cruz, Oaxaca.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de marzo de 2001 a las 12:00 horas, en el Departamento de Supervisión de Contratos de cada centro de trabajo donde se realizarán los servicios.
- La junta de respuestas a las aclaraciones, se efectuará el día 2 de marzo de 2001 a las 17:00 horas, en el domicilio de la convocante sala 1 piso 3.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuarán el día 9 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en el domicilio de la convocante sala 1 piso 2.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de marzo de 2001 a las 17:00 horas, en el domicilio de la convocante sala 1 piso 2.
- Lugar de entrega: Complejo Procesador de Gas y colonia de Empleados La Venta, Terminal Refrigerada de Distribución de Gas Licuado Salina Cruz, los días lunes a sábado, en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: para la partida número 1 Complejo Procesador de Gas y colonia de Empleados La Venta, 267 días naturales.
- Para la partida número 2, Terminal Refrigerada de Distribución de Gas Licuado Salina Cruz, 997 días naturales.

Condiciones particulares de la licitación pública nacional número 18577010-003-01:

- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 2 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en el Departamento de Supervisión de Contratos de cada centro de trabajo donde se prestarán los servicios; partida número 1 C.P.G. Nuevo Pemex, ubicado en domicilio conocido, Ranchería Luis Gil Pérez, Municipio del Centro, Tabasco; para la partida número 2 C.P.G. Ciudad Pemex, ubicado en domicilio conocido, avenida Lázaro Cárdenas sin número, Ciudad Pemex, Municipio de Macuspana y para la partida número 3 T.R.D.G.L. Salina Cruz, ubicada en domicilio conocido, carretera a Salinas del Marqués, Salina Cruz, Oaxaca.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de marzo de 2001 a las 12:00 horas, en el Departamento de Supervisión de Contratos de cada centro de trabajo donde se prestarán los servicios.
- La junta de respuestas a las aclaraciones, se efectuará el día 7 de marzo de 2001 a las 16:00 horas, en el domicilio de la convocante sala 3 piso 1.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuarán el día 14 de marzo de 2001 a las 16:00 horas, en el domicilio de la convocante sala 3 piso 1.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de marzo de 2001 a las 16:00 horas, en el domicilio de la convocante sala 3 piso 1.
- Lugar de entrega: Complejos Procesadores de Gas Nuevo Pemex, Ciudad Pemex y Terminal Refrigerada de Distribución de Gas Licuado Salina Cruz, los días lunes a sábado, en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: para el C.P.G. Nuevo Pemex 618 días naturales; para el C.P.G. Ciudad Pemex 253 días naturales, y para la TRDGL Salina Cruz, 983 días naturales.

Condiciones particulares de la licitación pública nacional número 18577010-004-01:

- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 2 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en el Departamento de Supervisión de Contratos de cada centro de trabajo donde se prestarán los servicios; partida 1, Complejo Procesador de Gas Ciudad Pemex; ubicado en domicilio conocido, avenida Lázaro Cárdenas sin número, código postal 87721, Ciudad Pemex, Municipio de Macuspana, Tabasco; partida 2, Complejo Procesador de Gas Matapionche, ubicado en domicilio conocido, kilómetro 6, carretera Moralitos-Cotaxtla, Veracruz.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de marzo de 2001 a las 12:00 horas, en el Departamento de Supervisión de Contratos de cada centro de trabajo donde se prestarán los servicios.
- La junta de respuestas a las aclaraciones, se efectuará el día 7 de marzo de 2001 a las 16:00 horas, en el domicilio de la convocante sala 1 piso 3.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuarán el día 14 de marzo de 2001 a las 16:00 horas, en el domicilio de la convocante sala 1 piso 3.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de marzo de 2001 a las 12:00 horas, en el domicilio de la convocante sala 1 piso 2.
- Lugar de entrega: Complejo Procesador de Gas Ciudad Pemex, los días lunes a domingo, en el horario de entrega: las 24 horas y en el Complejo Procesador de Gas Matapionche, los días lunes a sábado, en el horario de entrega de 8:00 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: para el Complejo Procesador de Gas Ciudad Pemex 92 días naturales, y para el Complejo Procesador de Gas Matapionche, 60 días naturales.

CENTRO, TAB., A 22 DE FEBRERO DE 2001.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES
LIC. MAURICIO OCAMPO TELLEZ GIRON
RUBRICA.

(R.- 139614)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC
LICITACION PUBLICA NACIONAL DE OBRA PUBLICA

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE LOS SIGUIENTES TRABAJOS:

REPOSICION DE L.D.D. DE 8 PULGADAS DE DIAMETRO X 2.4 KILOMETROS DEL POZO NUMERO 6 A BATERIA GIRALDAS.

No. DE LICITACION	FECHA LIMITE DE COMPRA	VISITA TECNICA	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	PARTES QUE SE PUEDEN SUBCONTRATAR
18575064-017-2001	6/03/2001	5/03/2001 10:00 HORAS	12/03/2001 12:00 HORAS	19/03/2001 12:00 HORAS	\$1'500,000.00	30/04/2001	120 DIAS	INSPECCION RADIOGRAFICA

- * UBICACION DE LOS TRABAJOS: INSTALACIONES DEL ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC, EN HUIMANGUILLO, TAB.
- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, UBICADAS EN CARRETERA REFORMA A ESTACION JUAREZ KILOMETRO 1 (ALMACENES), CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIS., DE LUNES A VIERNES EN HORARIO DE 8:00 A 12:30 HORAS.
- * EL COSTO DE LAS BASES EN LA UNIDAD LICITADORA ES DE \$2,000.00 Y A TRAVES DE compraNET ES DE \$1,900.00 INCLUYENDO EL IVA.
- * LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE EN LA SUCURSAL DEL BANCO BANAMEX, UBICADA EN LA ZONA INDUSTRIAL DE REFORMA, CHIS., PREVIO RECIBO ENTREGADO POR EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES; Y EN compraNET, CON DEPOSITO EN LA CUENTA NUMERO 400934239-5 DEL BANCO BITAL, MEDIANTE EL RECIBO QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES Y LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA SE REALIZARAN EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, UBICADAS EN EL DOMICILIO ANTES DESCRITO, DONDE PARTIRAN AL SITIO DE LOS TRABAJOS, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIR LAS BASES PARA PARTICIPAR.
- * LA ENTREGA DE PROPUESTAS Y LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS, ASI COMO LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARAN EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN CARRETERA A ESTACION JUAREZ KILOMETRO 1 (ALMACENES), REFORMA, CHIS., PUNTUALMENTE.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- * REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ENTREGAR LOS INTERESADOS AL INSCRIBIRSE:

1. SOLICITUD POR ESCRITO DE INSCRIPCION, LA CUAL DEBERA SER FIRMADA DE PREFERENCIA POR EL REPRESENTANTE LEGAL QUE SUSCRIBIRA LA PROPUESTA, CITANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE LA LICITACION EN LA CUAL DESEA PARTICIPAR.
 2. COPIA DEL TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO.
 3. DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
 4. COPIA DE LA CEDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
 5. SI DOS O MAS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR, DEBERAN ENTREGAR UN ESCRITO EN EL CUAL SE ASIENTE EL ACUERDO DE PARTICIPAR EN FORMA CONJUNTA Y EN ESTE, DESIGNAR A UN REPRESENTANTE COMUN.
 6. COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE SOLICITADO, CON BASE EN COPIA LEGIBLE DE SU ULTIMA DECLARACION FISCAL ANUAL. SOLO EN EL CASO DE SER EMPRESA DE RECIENTE CREACION SE ACEPTARAN ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS.
 7. CONTAR CON LA EXPERIENCIA TECNICA EN TRABAJOS SIMILARES MOTIVO DE ESTA LICITACION, PARA LO CUAL DEBERAN ENTREGAR: CURRICULUM VITAE DE LA EMPRESA, PERSONAL TECNICO Y PROFESIONAL. ASIMISMO, LOS INTERESADOS DEBERAN ENTREGAR COPIAS DE CARATULAS DE CONTRATOS O ACTAS DE FALLO O ESTIMACIONES U ORDENES DE INICIO, QUE CORRESPONDAN CON LOS NUMEROS DE CONTRATOS INDICADOS EN LOS CITADOS CURRICULUMS.
- * LOS PARTICIPANTES QUE ADQUIERAN BASES A TRAVES DE compraNET DEBERAN PRESENTAR LA DOCUMENTACION ANTES CITADA EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS PARA SU REVISION, ASI COMO ORIGINAL Y COPIA DEL RECIBO DE PAGO CON EL SELLO DE LA INSTITUCION BANCARIA.
- * LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN DE ACUERDO AL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS: EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, RESULTE SOLVENTE PORQUE REUNE CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACION ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA LICITACION LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SE PAGARAN POR PARTE DE P.E.P. DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR A 20 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR EL RESIDENTE DE SUPERVISION DE LA OBRA.
- * LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION ARRIBA CITADA.
- * LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA EN LA UNIDAD LICITADORA O A TRAVES DE compraNET, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
- * NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- * NO PODRAN PARTICIPAR EN ESTA LICITACION LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

REFORMA, CHIS., A 22 DE FEBRERO DE 2001.

ADMINISTRADOR ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC

ING. FRANCISCO COPTO LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 139615)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

RECURSOS MATERIALES DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS REGION SUR

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS**CONVOCATORIA 022**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de la licitación número 18575069-032-2001, referente al servicio especializado de mensajería para la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos División Sur; licitación número 18575069-033-2001, referente al servicio de mantenimiento a mobiliario y equipo de oficina propiedad de perforación y mantenimiento de pozos División Sur, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (I.V.A. incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575069-032-2001	\$3,450.00 M.N. Costo en compraNET: \$3,277.00 M.N.	6/03/2001	2/03/2001 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/03/2001 9:00 horas	19/03/2001 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Servicio especializado de mensajería para la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos División Sur	1	Contrato	\$376,000.00 M.N.	\$940,000.00 M.N.
artidas relevantes	Recolección y reparto de mensajería dentro de las instalaciones de la unidad o sector operativo adscrito a perforación y mantenimiento de pozos División Sur, incluye acuse de recibido Recolección y reparto de mensajería hasta 3 kilogramos en un radio de hasta 200 kilómetros Exceso de 3 kilogramos servicio local por cada kilogramo Servicio de envío nacional hasta 3 kilogramos, incluye acuse de recibido Exceso de 3 kilogramos servicio nacional por cada kilogramo					

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas del área de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, Región Sur, edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, ubicadas en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco, teléfono (01-9) 3-10-62-62, extensión 2-45-65, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:30 a 12:30 horas.
- La forma de pago es, efectivo en la caja que para tal efecto tiene P.E.P. en la dirección arriba señalada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de marzo de 2001 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Ingeniería de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, ubicado en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 12 de marzo de 2001 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Ingeniería de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 19 de marzo de 2001 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Ingeniería de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: oficinas administrativas de perforación y mantenimiento de pozos División Sur, así como de Pemex Exploración y Producción a Nivel Regional, Nacional o Internacional, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 256 días naturales.
- El pago se realizará: las facturas por servicios ejecutados se pagarán por parte de Pemex Exploración y Producción, en un plazo que no podrá exceder de treinta días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios en los términos del contrato, el momento que se haga exigible el mismo es a partir de la fecha en que las reciba la ventanilla única acompañada de sus soportes plenamente verificados y autorizados.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a las direcciones arriba citadas.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

No. de licitación	Costo de las bases (I.V.A. incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
-------------------	--------------------------------------	----------------------------------	-----------------------	------------------------	--	----------------------------

18575069-033-2001	\$3,450.00 M.N. Costo en compraNET: \$3,277.00 M.N.	6/03/2001	2/03/2001 16:30 horas	No habrá visita a instalaciones	12/03/2001 12:00 horas	19/03/2001 12:00 horas
-------------------	---	-----------	--------------------------	---------------------------------	---------------------------	---------------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Servicio de mantenimiento a mobiliario y equipo de oficina propiedad de perforación y mantenimiento de pozos División Sur	1	Contrato	\$760,000.00 M.N.	\$1'900,000.00 M.N.
Partidas relevantes	Hojalatería a bienes muebles cualquier marca Pintura de bienes muebles toda marca y todo tipo Barnizado de muebles de madera toda marca y todo tipo Tapicería de bienes muebles todo tipo y marca Instalación de formaica a bienes muebles todo tipo y marca					

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas del área de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, Región Sur, edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, ubicadas en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco, teléfono (01-9) 3-10-62-62, extensión 2-45-65, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:30 a 12:30 horas.
- La forma de pago es, efectivo en la caja que para tal efecto tiene P.E.P. en la dirección arriba señalada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de marzo de 2001 a las 16:30 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Ingeniería de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, ubicado en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 12 de marzo de 2001 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Ingeniería de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, avenida Campo Sitio Grande, número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 19 de marzo de 2001 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Ingeniería de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, avenida Campo Sitio Grande, número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las oficinas y talleres de las Unidades y Sectores Operativos adscritos a la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos División Sur, ubicadas en Coatzacoalcos, Veracruz, Cárdenas, Ciudad Pemex, Comalcalco, Villahermosa, Tabasco y Reforma, Chiapas, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 256 días naturales.
- El pago se realizará: las facturas por servicios ejecutados se pagarán por parte de Pemex Exploración y Producción, en un plazo que no podrá exceder de treinta días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios en los términos del contrato, el momento que se haga exigible el mismo es a partir de la fecha de en que las reciba la ventanilla única acompañada de sus soportes plenamente verificados y autorizados.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a las direcciones arriba citadas.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

VILLAHERMOSA, TAB., A 22 DE FEBRERO DE 2001.
SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA G.P.M.P.R.S.
C.P. TOBIAS FRANCISCO RUIZ SANTIAGO
RUBRICA.

(R.- 139617)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUPERINTENDENCIA DE CONCURSOS Y CONTRATOS, REGION MARINA SUROESTE

CALLE UNIVERSIDAD No. 12, CD. DEL CARMEN, CAMPECHE
TEL. (01-938) 112-00, EXTS. 224-82, 224-96, FAX (01-938) 2-7486

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**CONVOCATORIA 010**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE SOPORTE OPERATIVO A SISTEMAS DE INFORMACION TECNICO-ADMINISTRATIVO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (INCLUYE I.V.A.)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575035-011-01	\$2,509.00 COSTO EN compraNET: \$2,384.00	28/03/2001	22/03/2001 9:00 HORAS	3/04/2001 8:00 HORAS	6/04/2001 8:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C811200000	SOPORTE OPERATIVO A SISTEMAS DE INFORMACION TECNICO-ADMINISTRATIVO	7,488	SERVICIO

- 1.- EL LUGAR DE UBICACION DE LOS SERVICIOS SERA EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., Y EL CENTRO OPERATIVO DOS BOCAS, TAB.
 - 2.- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA HASTA LA FECHA LIMITE SEÑALADA, EN INTERNET: <http://www.compranet.gob.mx>, O BIEN DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 13:30 HORAS EN LA VENTANILLA DE VENTA DE BASES, UBICADA EN CALLE UNIVERSIDAD NUMERO 12, COLONIA PEMEX 1, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
 - 3.- FORMA DE PAGO, INSCRIPCION Y ADQUISICION DE BASES:
 - A) CON LA CONVOCANTE A TRAVES DE CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES OPCIONES:
 - PRESENTARSE EN LA VENTANILLA DE VENTA DE BASES DE LA CONVOCANTE PARA QUE LE SEA ENTREGADO EL RECIBO CORRESPONDIENTE A LA LICITACION Y REALICE SU PAGO EN EFECTIVO O CON CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION EN LA VENTANILLA UNICA, UBICADA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA CALLE 33 NUMERO 90, COLONIA BUROCRATAS, CODIGO POSTAL 24160, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, O
 - PAGO MEDIANTE DEPOSITO BANCARIO A TRAVES DE LA OPERACION BANCARIA DENOMINADA CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE) EN MONEDA NACIONAL Y COMO SE DETALLA A CONTINUACION:
- | | | | |
|--------------|---------------------------|----------------------|------------------------|
| BANCO | NUMERO DE CONVENIO | REFERENCIA | CONCEPTO |
| BANCOMER | 64753 | NUMERO DE LICITACION | NOMBRE DEL DEPOSITANTE |
- DESPUES DE EFECTUADO EL PAGO DEBERAN ACUDIR A LA VENTANILLA DE VENTA DE BASES DE LA CONVOCANTE CON SU FICHA DE DEPOSITO O RECIBO CORRESPONDIENTE PARA SU REGISTRO Y RECEPCION DE BASES.
- B) EN compraNET LAS BASES PODRAN PAGARSE Y ADQUIRIRSE CONFORME A LAS INSTRUCCIONES QUE EMITE EL PROPIO SISTEMA.
- LA CUENTA PARA EL PAGO DE BASES ADQUIRIDAS A TRAVES DE compraNET ES LA NUMERO 400934239-5 A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION-GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS-RECEPTORA compraNET CON BITAL, S.A. QUE SE TIENE ESTABLECIDA PARA TAL FIN.
- 4.- LOS PAGOS PODRAN LIQUIDARSE EN FORMA ADELANTADA, DE ACUERDO A LO INDICADO EN LAS BASES DE LICITACION.
 - 5.- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE EFECTUARA EN LA FECHA Y HORA SEÑALADA EN LA SALA DE LICITACIONES NUMERO 2 DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION MARINA SUROESTE, UBICADA EN CALLE UNIVERSIDAD NUMERO 12, COLONIA PEMEX I, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE. LAS EMPRESAS QUE HAYAN ADQUIRIDO SUS BASES POR compraNET O POR LA OPERACION BANCARIA CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE) DEBERAN PRESENTAR COPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO CON EL SELLO LEGIBLE DEL BANCO EN DONDE HAYAN EFECTUADO SU PAGO. NO PODRAN PARTICIPAR EN ESTE EVENTO QUIENES NO CUMPLAN CON ESTE REQUISITO.
 - 6.- LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS SE EFECTUARA EN LA HORA Y FECHA SEÑALADA EN LA SALA DE LICITACIONES NUMERO 2 DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION MARINA SUROESTE, UBICADA EN CALLE UNIVERSIDAD NUMERO 12, COLONIA PEMEX I, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
 - 7.- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
 - 8.- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
 - 9.- NO SE OTORGARA ANTICIPO.

- 10.- FECHA PROBABLE DE INICIO Y TERMINACION: 21 DE MAYO DE 2001 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 (955 DIAS NATURALES).
- 11.- NO PODRAN PRESENTAR PROPOSICIONES NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- 12.- UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- 13.- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: LAS ESTIMACIONES POR SERVICIOS EFECTUADOS SERAN PAGADAS POR PARTE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, REGION MARINA SUROESTE, A TREINTA DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEAN PRESENTADAS EN LA VENTANILLA UNICA, REGION MARINA SUROESTE.
- 14.- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LA BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS CONTRATISTAS, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- 15.- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTERESADOS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRA INFORMACION, SE DEBERA ACUDIR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O COMUNICARSE AL (LOS) TELEFONO(S) ARRIBA CITADOS.
- 16.- ESTA LICITACION SE LLEVA A CABO BAJO LA COBERTURA DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE, MEXICO-ESTADOS UNIDOS-CANADA Y LOS DEMAS TRATADOS INTERNACIONALES QUE RESULTEN APLICABLES.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 22 DE FEBRERO DE 2001.

SECRETARIO TECNICO DEL SUBCOMITE DE ABASTECIMIENTO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION,
REGION MARINA SUROESTE

ING. GONZALO NILL ARIAS

RUBRICA.

(R.- 139621)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC
LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA PRESTACION DE SERVICIOS

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE:

MANTENIMIENTO DE ENFRIADORES DE GAS DEL ACTIVO MUSPAC.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PLAZO DE EJECUCION	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS	PRESUPUESTO S A EJERCER
18575064-016-2001	\$2,000 COSTO EN compraNET: \$1,900	6/03/2001 12:30 HORAS	5/03/2001 11:00 HORAS	180 DIAS	12/03/2001 9:00 HORAS	19/03/2001 9:00 HORAS	MAXIMO \$2'400,000.00 MINIMO \$960,000.00

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	SUMINISTRO E INSTALACION DE RODAMIENTO MARCA DODGE O EQUIVALENTE, TIPO CHUMACERA DE 2 7/16 Ø NUMERO DE PARTE 126194, CATALOGO SCM-RR-4T 2 7/16" CON 4 ORIFICIOS DE 3/4" INCLUYE 4 TORNILLOS DE 5/8" Ø X 2 1/2" CON ARANDELAS PLANAS Y DE PRESION, GRADO 5 CADA UNA	1	LOTE
2	REPARACION GENERAL DE ENFRIADORES DE GAS DE 285 TUBOS	1	PIEZA
3	REPARACION GENERAL DE ENFRIADORES DE GAS DE 153 TUBOS	1	PIEZA
4	SUMINISTRO E INSTALACION DE ENFRIADORES DE GAS DE 285 TUBOS	1	PIEZA
5	SUMINISTRO E INSTALACION DE ENFRIADORES DE GAS DE 153 TUBOS	1	PIEZA

* LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, UBICADAS EN CARRETERA REFORMA A ESTACION JUAREZ KILOMETRO 1 (ALMACENES), CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIS., DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE 8:00 A 12:30 HORAS.

* LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EN LA SUCURSAL DEL BANCO BANAMEX, UBICADA EN LA ZONA INDUSTRIAL DE REFORMA, CHIS., PREVIO RECIBO ENTREGADO POR EL DEPARTAMENTO DE

- RECURSOS MATERIALES; Y EN compraNET: CON DEPOSITO EN LA CUENTA NUMERO 400934239-5 DEL BANCO BITAL, MEDIANTE EL RECIBO QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, UBICADAS EN EL DOMICILIO ANTES DESCRITO, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIR LAS BASES PARA PARTICIPAR.
 - * LA ENTREGA DE PROPUESTAS Y LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS, ASI COMO LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARAN EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN CARRETERA A ESTACION JUAREZ KILOMETRO 1 (ALMACENES), REFORMA, CHIS., PUNTUALMENTE.
 - * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
 - * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
 - * LUGAR DONDE SE PRESTARA EL SERVICIO: EN LAS INSTALACIONES DEL PROVEEDOR, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.
 - * LAS FACTURAS DE LOS SERVICIOS EJECUTADOS SERAN PRESENTADAS POR EL PROVEEDOR A QUIEN SE HUBIERE ADJUDICADO EL CONTRATO, A MAS TARDAR POR PERIODOS MENSUALES CON CORTES LOS DIAS 20 DE CADA MES, Y SE PAGARAN POR PARTE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, EN UN PLAZO DE 30 (TREINTA) DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION POR PARTE DEL SUPERVISOR DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, ACOMPAÑADA DE LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA PROCEDENCIA DE SU PAGO Y QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS NORMATIVOS, FISCALES Y LEGALES CORRESPONDIENTES. LA FECHA EN QUE SE HARA EXIGIBLE EL PAGO, SERA UNA VEZ TRANSCURRIDOS LOS TREINTA DIAS CITADOS ANTERIORMENTE.
- PARA ADQUIRIR LAS BASES SE DEBERA PRESENTAR:
- * SOLICITUD POR ESCRITO DE INSCRIPCION, CITANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE LA LICITACION EN LA CUAL DESEA PARTICIPAR.
 - * NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
 - * LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION ARRIBA CITADA.
 - * LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA EN LA UNIDAD LICITADORA O A TRAVES DE INTERNET, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
 - * NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
 - * NO PODRAN PARTICIPAR EN ESTA LICITACION LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

REFORMA, CHIS., A 22 DE FEBRERO DE 2001.
 ADMINISTRADOR ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC
ING. FRANCISCO COPTO LOPEZ
 RUBRICA.

(R.- 139623)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO SAMARIA-SITIO GRANDE
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
013
Nota
1
No. de licitación
18575063-013-01

Fecha de publicación de la convocatoria
6/02/2001
No. de registro en Diario Oficial
R.- 138848

Ubicación del documento
Parte central

Dice:	Debe decir:
No se podrán subcontratar partes de la obra	Se podrán subcontratar partes de la obra

Ubicación del documento
Fecha límite para adquirir bases

Dice:	Debe decir:
15/02/01	27/02/01

Ubicación del documento

Fecha de presentación de proposiciones y apertura técnica

Dice:	Debe decir:
21/02/01	5/03/01

Ubicación del documento

Fecha de apertura económica

Dice:	Debe decir:
28/02/01	12/03/01

Ubicación del documento

Hora de la propuesta económica

Dice:	Debe decir:
10:30	16:30

Ubicación del documento

Hora de presentación de proposiciones y apertura técnica

Dice:	Debe decir:
9:00	16:30

Ubicación del documento

Fecha de inicio

Dice:	Debe decir:
2/04/01	9/04/01

REFORMA, CHIS., A 22 DE FEBRERO DE 2001.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE PRODUCCION SAMARIA-SITIO GRANDE
M. EN I. ISMAEL JUAN CAMAS
RUBRICA.

(R.- 139625)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO SAMARIA-SITIO GRANDE
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 021

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE DIBUJO Y COPIADO HELIOGRAFICO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EN INSTALACIONES DEL ACTIVO DE PRODUCCION SAMARIA-SITIO GRANDE, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES I.V.A. INCLUIDO	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575063-021-01	\$1,380.00 COSTO EN compraNET: \$1,300.00	7/03/2001 13:30 HORAS	2/03/2001 9:00 HORAS	27/02/2001 9:00 HORAS	13/03/2001 9:00 HORAS	20/03/2001 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	DIBUJO Y COPIADO HELIOGRAFICO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EN INSTALACIONES DEL ACTIVO DE PRODUCCION SAMARIA-SITIO GRANDE	27/04/2001	249 DIAS NATURALES	\$245,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CARRETERA REFORMA A ESTACION JUAREZ SIN NUMERO, ZONA INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIAPAS, TELEFONO 01 93 10-62-62 EXTENSION 38-524, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN DIAS HABILES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 13:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION EN LA SUCURSAL DEL BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. (BANAMEX, S.A.)

- QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN EL INTERIOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ZONA INDUSTRIAL REFORMA, CHIS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 2 DE MARZO DE 2001 A LAS 9:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO DE LA MISMA COORDINACION, ACTIVO DE PRODUCCION SAMARIA-SITIO GRANDE, UBICADO EN CARRETERA REFORMA A ESTACION JUAREZ SIN NUMERO, ZONA INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIAPAS.
 - EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 13 DE MARZO DE 2001 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO DE LA MISMA COORDINACION, ACTIVO DE PRODUCCION SAMARIA-SITIO GRANDE, UBICADO EN CARRETERA REFORMA A ESTACION JUAREZ SIN NUMERO, ZONA INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIAPAS.
 - LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 20 DE MARZO DE 2001 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO DE LA MISMA COORDINACION, ACTIVO DE PRODUCCION SAMARIA-SITIO GRANDE, UBICADO EN CARRETERA REFORMA A ESTACION JUAREZ SIN NUMERO, ZONA INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIAPAS.
 - LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 27 DE FEBRERO DE 2001 A LAS 9:00 HORAS EN EL AREA DE INGENIERIA DE PROYECTOS, 2o. PISO EDIFICIO PRINCIPAL, UBICADO EN EL INTERIOR DE LA ZONA INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIAPAS.
 - UBICACION DE LA OBRA: ESTADOS DE TABASCO Y CHIAPAS.
 - EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
 - LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
 - NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
 - NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
 - LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE SOLICITADO, CON BASE EN EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO O CON SU ULTIMA DECLARACION FISCAL Y DEMOSTRAR LA EXPERIENCIA O CAPACIDAD TECNICA DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS DE LA OBRA.
 - LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:
 - 1) SOLICITUD POR ESCRITO CITANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE ESTA LICITACION.
 - 2) COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE SOLICITADO, CON BASE EN EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO O CON SU ULTIMA DECLARACION FISCAL.
 - 3) TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES EN SU CASO.
 - 4) PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, CON LAS FACULTADES LEGALES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR A NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA EMPRESA.
 - 5) SI DOS O MAS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION DEBERAN ASENTAR EN UN DOCUMENTO EL ACUERDO DE PARTICIPAR EN FORMA CONJUNTA PARA PRESENTAR LA PROPOSICION.
 - 6) DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
 - LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: DE ACUERDO CON EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
 - LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SE PAGARAN POR PARTE DE P.E.P. DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR A 20 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE LA OBRA DE QUE SE TRATE (ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS).
 - NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
 - NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
 - LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS POR LOS INTERESADOS PREVIAMENTE A SU PAGO, EL CUAL SERA REQUISITO PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION.

REFORMA, CHIS., A 22 DE FEBRERO DE 2001.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE PRODUCCION SAMARIA-SITIO GRANDE
M. EN I. ISMAEL JUAN CAMAS
RUBRICA.

(R.- 139627)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DE LA COORDINACION TECNICA DE OPERACIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE

CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE MODERNIZACION DEL SISTEMA DE PARO POR EMERGENCIA DE LA PLATAFORMA DE MEDICION CAYO ARCAS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS (RECEPCION DE PREGUNTAS)	JUNTA DE ACLARACIONES (ENTREGA DE RESPUESTAS)	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575024-005-01	\$3,500 COSTO EN compraNET: \$3,000	2/03/01	26/02/2001 7:00 HORAS	28/02/2001 17:00 HORAS	9/03/2001 8:00 HORAS	16/03/2001 8:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
00000	MODERNIZACION DEL SISTEMA DE PARO POR EMERGENCIA DE LA PLATAFORMA DE MEDICION CAYO ARCAS	19/04/2001	14/11/2001	\$800,000.00

- * UBICACION DE LA OBRA: PLATAFORMA DE MEDICION CAYO ARCAS EN LA SONDA DE CAMPECHE EN LA COSTA ESTE DEL GOLFO DE MEXICO.
- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN VENTANILLA NUMERO 3 DE LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, EN DIAS HABILES EN HORARIO DE 8:00 A 14:00 Y DE 16:00 A 18:00 HORAS, UBICADA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO II, SEGUNDO NIVEL ALA ORIENTE DE LA CALLE 31 SIN NUMERO, COLONIA PEMEX II, CODIGO POSTAL 24180, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE. PARA MAYOR INFORMACION COMUNICARSE A LOS TELEFONOS 01 (938) 1-12-00 EXTENSION 5-25-90 CON EL LICENCIADO HUMBERTO QUERO CARAVEO.
- * LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, MEDIANTE EFECTIVO O CHEQUE EN LA CUENTA CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE), INSTITUCION BANCOMER, S.A., REQUISITANDO FICHA DE DEPOSITO DE CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE), LLENANDO LOS SIGUIENTES CAMPOS: NUMERO DE CONVENIO: 059180; REFERENCIA: ANOTAR NUMERO DE LICITACION (12 A 20 CARACTERES MAXIMO); CONCEPTO: ANOTAR EL NOMBRE DE LA COMPAÑIA DEPOSITANTE (30 CARACTERES MAXIMO); CUENTA EN MARCAR CON UNA X EL CUADRO CORRESPONDIENTE A MONEDA NACIONAL; IMPORTE A DEPOSITAR: DE ACUERDO AL COSTO DE LAS BASES SEÑALADO EN LA CONVOCATORIA, EL CONTRATISTA CONSIDERANDO LO INDICADO EN ESTE PUNTO ENTREGARA EN LA VENTANILLA DE VENTA DE BASES DE LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, C.T.O. COPIA DE LA FICHA DE DEPOSITO (SELLADO EN ORIGINAL POR EL BANCO), RECIBIENDO A CAMBIO LAS BASES DE LICITACION.
- * EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, DEBIENDO ENTREGAR EN LAS OFICINAS DE VENTAS DE BASES DEL AREA CONVOCANTE, EL COMPROBANTE EN ORIGINAL SELLADO POR EL BANCO INTERNACIONAL, S.A., (BITAL) SUCURSAL 346, NUMERO DE CUENTA 40093-4239-5 A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS-RECEPTORA-compraNET. DE REQUERIRSE DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA QUE POR SU COMPLEJIDAD NO HAYA SIDO CARGADA EN EL SISTEMA SE LE PROPORCIONARA EN ESTE MISMO LUGAR.
- * LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS Y RECEPCION DE PREGUNTAS SE REALIZARA EL DIA 26 DE FEBRERO DE 2001, A LAS 7:00 HORAS, PARA LO CUAL LOS INTERESADOS DEBERAN PRESENTARSE EN LA SUPERINTENDENCIA DE PROGRAMACION Y SUPERVISION DE OBRAS C.T.O. REGION MARINA NORESTE, SITA EN LA CALLE 31 SIN NUMERO, EDIFICIO ADMINISTRATIVO II SEGUNDO NIVEL ALA ORIENTE, COLONIA PETROLERA, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES PARA LA ENTREGA DE RESPUESTAS SE LLEVARA A CABO EL DIA 28 DE FEBRERO DE 2001 A LAS 17:00 HORAS EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA C.T.O. RMNE, UBICADA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO NUMERO 2 SEGUNDO NIVEL ALA ORIENTE DE LA CALLE 31 SIN NUMERO, COLONIA PEMEX II, CODIGO POSTAL 24180, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
- * EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SERA EL DIA 9 DE MARZO DE 2001 A LAS 8:00 HORAS.
- * LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 9 DE MARZO DE 2001 A LAS 8:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 16 DE MARZO DE 2001 A LAS 8:00 HORAS, AMBAS EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA C.T.O. RMNE, UBICADA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO NUMERO 2 SEGUNDO NIVEL ALA ORIENTE DE LA CALLE 31 SIN NUMERO, COLONIA PEMEX II, CODIGO POSTAL 24180, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- PARA LA REALIZACION DE ESTOS TRABAJOS NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- * PERIODO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS: DEL 19 DE ABRIL AL 14 DE NOVIEMBRE DE 2001.

- * LA EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE: CINCO AÑOS EN TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SE REFIERE LA PRESENTE LICITACION.
- * LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS SON: ULTIMO ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, AUDITADO POR CONTADOR PUBLICO EXTERNO AUTORIZADO, O ULTIMA DECLARACION FISCAL QUE HAYA PRESENTADO.
ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES EN SU CASO.
PODER E IDENTIFICACION DE LA PERSONA QUE EN SU CASO FORMALIZARA EL CONTRATO.
DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- * LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CON BASE EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SON: A LOS 30 (TREINTA) DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE EL CONTRATISTA HAGA ENTREGA DE LA FACTURA EN LA VENTANILLA NUMERO II DE LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS C.T.O., DE LA REGION MARINA NORESTE, ADJUNTANDOSE LOS SOPORTES CORRESPONDIENTES QUE DEBERAN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS NORMATIVOS INCLUYENDO LOS FISCALES.
- EXPEDIENTE DE LICITACION NUMERO 0233024ONN.
- SI HABRA SUBCONTRATACION.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 22 DE FEBRERO DE 2001.
GERENTE DE LA COORDINACION TECNICA OPERATIVA, R.M.NE.

ING. JOAQUIN ROSETE TELLEZ
RUBRICA.

(R.- 139629)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE MEXICO
DIRECCION DE OBRAS HIDROAGRICOLAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE OBRA PUBLICA SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
44004001-002-01	\$800.00 COSTO EN compraNET: \$600.00	5/03/2001	5/03/2001 14:00 HORAS	5/03/2001 10:00 HORAS	12/03/2001 12:00 HORAS	14/03/2001 12:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	DESAZOLVE Y AMPLIACION DE SECCION HIDRAULICA DE LOS ARROYOS SANTA CATARINA Y SOLANOS, MUNICIPIO DE OTZOLOTEPEC Y SAN LORENZO, MUNICIPIO DE TEMOAYA	19/03/2001	60	\$700,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN RANCHO SAN LORENZO SIN NUMERO, COLONIA CONJUNTO SEDAGRO, CODIGO POSTAL 52140, METEPEC, MEXICO, TELEFONO 01 (7) 232-26-38, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO. EN compraNET MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 5 DE MARZO DE 2001, A LAS 14:00 HORAS, EN OFICINAS DE LA DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA RURAL, UBICADA EN RANCHO SAN LORENZO SIN NUMERO, COLONIA CONJUNTO SEDAGRO, CODIGO POSTAL 52140, METEPEC, MEXICO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 12 DE MARZO DE 2001, A LAS 12:00 HORAS, EN OFICINAS DE LA DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA RURAL, RANCHO SAN LORENZO SIN NUMERO, COLONIA CONJUNTO SEDAGRO, CODIGO POSTAL 52140, METEPEC, MEXICO.

- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 14 DE MARZO DE 2001, A LAS 12:00 HORAS, EN OFICINAS DE LA DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA RURAL, RANCHO SAN LORENZO SIN NUMERO, COLONIA CONJUNTO SEDAGRO, CODIGO POSTAL 52140, METEPEC, MEXICO.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 5 DE MARZO DE 2001, A LAS 10:00 HORAS, EN SALIDA DE LAS OFICINAS DE LA DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA RURAL, CODIGO POSTAL 52140, METEPEC, MEXICO.
- UBICACION DE LA OBRA: MUNICIPIOS DE TEMOAYA Y OTZOLOTEPEC, ESTADO DE MEXICO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN OBRAS SIMILARES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS ANEXO A SU PROPUESTA (DOCUMENTO 3 DE LA PROPUESTA TECNICA).
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS, PODRAN DIRIGIRSE A LAS OFICINAS DE LA DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA RURAL, A PARTIR DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA, INCLUSIVE, SEIS (6) DIAS NATURALES, ANTES DEL CITADO ACTO, DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS, PRESENTANDO PARA SU REVISION ORIGINAL Y COPIA DE LOS DOCUMENTOS SIGUIENTES:
 - A) SOLICITUD POR ESCRITO, INDICANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE LA LICITACION.
 - B) TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA.
 - C) DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, POR UN IMPORTE DE \$700,000.00 (SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) QUE ACREDITARA CON BASE EN LA ULTIMA DECLARACION FISCAL O CON EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO, DEBIENDO ANEXAR COPIAS DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL AUDITOR Y REGISTRO EN LA SHCP, Y EL BALANCE LO DEBERA PRESENTAR EN PAPEL MEMBRETADO DEL AUDITOR.
 - D) DECLARACION ESCRITA, Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
 - E) SE DEBERA PRESENTAR COMPROBANTE DE PAGO DE BASES DE LICITACION CON SELLO DEL BANCO QUE CERTIFICA SU ENTERO POR INSCRIPCION GENERADO MEDIANTE compraNET.
 - F) EN EL CASO DE ASOCIACION EN PARTICIPACION, LOS REQUISITOS DEBERAN SER PRESENTADOS POR CADA UNO DE LOS ASOCIADOS Y ASOCIANTES, ASI COMO EL CONTRATO DE ASOCIACION EN PARTICIPACION.
- LOS INTERESADOS QUE ADQUIERAN LAS BASES A TRAVES DEL SISTEMA compraNET, NO QUEDARAN EXENTOS DE PRESENTAR LOS DOCUMENTOS ARRIBA SEÑALADOS, Y DEBERAN PRESENTARLOS EN EL PERIODO SEÑALADO.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CON BASE EN EL ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: CON BASE EN EL ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

METEPEC, EDO. DE MEX., A 22 DE FEBRERO DE 2001.
 DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA RURAL
ING. SIMON LUA ACEVEDO
 RUBRICA

(R.- 139630)

PEMEX PETROQUIMICA
 SERVICIOS GENERALES, ADMINISTRACION PATRIMONIAL Y CONTRATOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA CN-IN-001/01

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de fabricación de la cabeza del tercer paso para la compresora Cooper de la planta metanol I del C.P. Independencia y arrendamiento de equipo de fotocopiado (sin opción a compra) para el C.P. Independencia, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaramientos	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
----------------------	-----------------------	--	---------------------------	---------------------------	--	----------------------------------

18578005-001-01	\$500.00 Costo en compraNET: \$400.00	9/03/2001	9/03/2001 10:00 horas	9/03/2001 10:30 horas	15/03/2001 10:00 horas	19/03/2001 10:00 horas
-----------------	--	-----------	--------------------------	--------------------------	---------------------------	---------------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Fabricación de cabeza para compresora	1	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18578005-002-01	\$500.00 Costo en compraNET: \$400.00	2/03/2001	2/03/2001 10:00 horas	2/03/2001 10:30 horas	8/03/2001 10:00 horas	12/03/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810200012	Arrendamiento de máquinas fotocopadoras	1	Copia
2	C810200012	Arrendamiento de máquinas fotocopadoras	1	Copia
3	C810200012	Arrendamiento de máquinas fotocopadoras	1	Copia

- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, durante el periodo de venta de bases en el lugar y horarios señalados, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Requisitos que deberán de presentar los interesados en copia simple para adquirir las bases en el domicilio de la convocante:
Acta constitutiva.
Registro Federal de Contribuyentes.
Poderes e identificación de la persona que adquiere las bases.
Y en original:
Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en el artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
Para la experiencia, capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados deberán presentar:
Capacidad técnica y experiencia: curriculum de trabajos similares a los indicados en la licitación;
Capacidad financiera: comprobable con la última declaración ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o mediante estados financieros preferentemente auditados por auditor externo.
- La visita al lugar de los servicios se realizará en el interior del Complejo Petroquímico Independencia, para lo cual deberá presentarse en el Departamento de Servicios Generales, Administración Patrimonial y Contratos de la Superintendencia de Recursos Materiales y Contratos del C.P. Independencia.
La decisión de Pemex Petroquímica para adjudicar el contrato correspondiente como resultado de la licitación será inapelable.
- En la evaluación de las propuestas en ningún caso aplicará mecanismos de puntos o porcentajes.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en kilómetro 76.5 carretera federal México-Puebla sin número, poblado de Santa María Moyotzingo, código postal 74000, San Martín Texmelucan, Puebla, teléfono (01-248)5-03-60, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es: para adquirir las bases se deberá presentar el pago en efectivo o con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Petroquímica, en la caja local del Complejo Petroquímico Independencia. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, para la licitación 18578005-001-01 y el día 2 de marzo de 2001 a las 10:00 horas para la licitación 18578005-002-01, ambas en la sala de juntas número 2 del Complejo Petroquímico Independencia, ubicado en kilómetro 76.5 carretera federal México-Puebla sin número, poblado de Santa María Moyotzingo, código postal 74000, San Martín Texmelucan, Puebla.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 9 de marzo de 2001 a las 10:30 horas, para la licitación 18578005-001-01 y el día 2 de marzo de 2001 a las 10:30 horas para la licitación 18578005-002-01, ambas previa reunión en la sala de juntas número 2 del Complejo Petroquímico Independencia, ubicado en kilómetro 76.5 carretera federal México-Puebla sin número, poblado de Santa María Moyotzingo, código postal 74000, San Martín Texmelucan, Puebla.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 15 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, para la licitación 18578005-001-01 y el día 8 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, para la licitación 18578005-002-01 ambas, en la sala de juntas número 2 del Complejo Petroquímico Independencia, kilómetro 76.5 carretera federal México-Puebla sin número, poblado de Santa María Moyotzingo, código postal 74000, San Martín Texmelucan, Puebla.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 19 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, para la licitación 18578005-001-01 y el día 12 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, para la licitación 18578005-002-01 ambas, en la sala de juntas número 2 del Complejo Petroquímico Independencia, kilómetro 76.5 carretera federal México-Puebla sin número, poblado de Santa María Moyotzingo, código postal 74000, San Martín Texmelucan, Puebla.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 20% para la licitación 18578005-001-01 y para la licitación 18578005-002-01 no se otorgará anticipo.

- Lugar de entrega: Complejo Petroquímico Independencia, kilómetro 76.5 carretera federal México-Puebla San Martín Tex., Pue., código postal 74000, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 130 días para la licitación 18578005-001-01 y 267 días para la licitación 18578005-002-01.
- El pago se realizará a 30 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de la factura y documentación soporte que presente el proveedor en la ventanilla única o su equivalente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUE., A 22 DE FEBRERO DE 2001.
ADMINISTRADOR GENERAL DEL COMPLEJO PETROQUIMICO INDEPENDENCIA
ING. ARTURO U. TAGLE WILLINGHAM
RUBRICA.

(R.- 139631)

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
AV. MARINA NACIONAL No. 329, EDIFICIO B-1, 4o. PISO, COL. HUASTECA,
DELEGACION MIGUEL HIDALGO, C.P. 11311, MEXICO, D.F., TEL. 5232-5608, FAX 5232-5592
LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 18577002-004-01, CONCURSO No. PGPB-GRM-008N/01 PARA OBRA PUBLICA

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales o a grupos de ellas organizados de nacionalidad mexicana, que deseen participar en la licitación pública nacional en dos etapas, para la adjudicación del correspondiente contrato a base de precios unitarios que se describe a continuación:

No. de licitación, concurso, descripción, ubicación de la obra	Fecha estimada de inicio de la obra	Capital contable mínimo requerido M.N.	Costo y venta de bases M.N.	Visita de obra y junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18577002-004-01 PGPB-GRM-008N/01 Mejoras en la Estación de Compresión No. 5 Lerdo Partida presupuestal: 900-Q-3019, renglón del gasto: 310 Integral y Centro de Trabajo: 900-51000 Estado de Veracruz	4 de junio de 2001	\$16'000,000.00	\$4,290.00 En el domicilio del convocante a partir del 22 de febrero de 2001 y hasta el 24 de marzo de 2001 de 9:00 a 13:30 Hrs. Costo en compraNET: \$3,300.00	Visita de obra 2 de marzo de 2001 10:00 Hrs. en la Estación de Compresión No. 5 Lerdo de Tejada, Ver. Junta de aclaraciones en el domicilio del convocante 7 de marzo de 2001 15:30 Hrs.	1a. Etapa en el domicilio del convocante 30 de marzo de 2001 11:30 Hrs. 2a. Etapa en el domicilio del convocante 18 de abril de 2001 15:30 Hrs.

- Pemex Gas y Petroquímica Básica otorgará en una sola exhibición un anticipo de 30% (treinta por ciento) de la asignación presupuestal aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.
- La ejecución de los trabajos se deberá llevar a cabo en un plazo de 300 días naturales.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberá cotizarse será: peso mexicano.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Gas y Petroquímica Básica en un plazo no mayor de veinte días naturales, contado a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por Pemex Gas y Petroquímica Básica a través de la residencia de la obra.
- Los pagos podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo con lo indicado en las bases.
- La visita al lugar de los trabajos se realizará el día 2 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en la Estación de Compresión número 5 Lerdo, localidad Lerdo de Tejada (El Rosario), carretera Federal Matamoros-Puerto Juárez kilómetro 71.00 entre Alvarado y Lerdo de Tejada, Veracruz, el responsable de la visita es el ingeniero Fernando López Olavarrieta, con cargo de Superintendente General de Ductos, Veracruz, teléfono 01-29-22-45-84.
- Las partes de la obra que podrán subcontratarse, serán las que específicamente se señalen en las bases de la licitación.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el domicilio del convocante, de lunes a viernes, de 9:00 a 13:30 horas.

- Forma de pago para adquirir bases: en cualquier sucursal de Bancomer, S.A., con ficha de depósito CIE, convenio en moneda nacional número 6712-6, concepto: bases licitación 18577002-004-01, referencia: razón social de licitante, o en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- No podrán participar en la licitación, las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los requisitos generales que deberán presentar los interesados en copia simple para adquirir las bases, a fin de verificar que cumplen con las formalidades de esta convocatoria son:
 - 1.- Solicitud por escrito para participar en la presente licitación.
 - 2.- Acta constitutiva en copia simple.
 - 3.- Poder e identificación de la persona que firmará la propuesta.
 - 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 5.- Capital contable comprobable con la última declaración ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o mediante estados financieros auditados externamente.
- Para participar en la presente licitación, los interesados deberán cumplir el requerimiento de experiencia o capacidad técnica, demostrada mediante la documentación que compruebe su experiencia o capacidad técnica en trabajos similares en magnitud y naturaleza a los que son motivo de esta convocatoria, así como las constancias del buen cumplimiento de los mismos, que hayan sido ejecutados durante los cinco años previos a esta fecha u otro documento que compruebe fehacientemente su experiencia a satisfacción de Pemex Gas y Petroquímica Básica.
- De conformidad con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, los criterios generales para la adjudicación del contrato, serán: el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidas en las bases de la licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Gas y Petroquímica Básica, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, y si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por Pemex Gas y Petroquímica Básica, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por las contratistas, podrán ser negociadas.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos arriba citados.

MEXICO, D.F., A 22 DE FEBRERO DE 2001.

SUBGERENTE DE CONCURSOS, CONTRATOS E INGENIERIA ECONOMICA

ING. JESUS VEGA VILLA

RUBRICA.

(R.- 139632)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

ADQUISICIONES ACTIVO EK-BALAM

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

BAJO TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO

CONVOCATORIA 004

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE ALIMENTACION, HOTELERIA, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A BORDO DE LA PLATAFORMA AKAL-L PERTENECIENTE AL ACTIVO CANTARELL, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575046-005-01	\$1,800.00 COSTO EN compraNET: \$1,710.00	30/03/2001	12/03/2001 9:00 HORAS	9/03/2001 5:30 HORAS	5/04/2001 12:00 HORAS	16/04/2001 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	0000000000	SERVICIO DE ALIMENTACION	399,310	SERVICIO
2	0000000000	SERVICIO DE HOTELERIA	132,130	SERVICIO
3	0000000000	GASTOS DE FESTEJOS CONMEMORATIVOS	10	SERVICIO
4	0000000000	MANTENIMIENTO CORRECTIVO	1	LOTE
5	0000000000	FUMIGACION	12	SERVICIO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN LA VENTANILLA DE VENTA DE BASES DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ACTIVO EK-BALAM, UBICADA EN CALLE 31 SIN NUMERO ESQUINA CON

AVENIDA PERIFERICA NORTE, EDIFICIO BANCAPROMEX, PLANTA BAJA, COLONIA SANTA ISABEL, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, EN LOS DIAS HABILES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 Y DE 16:00 A 18:00 HORAS, EN EL PERIODO DE VENTA COMPRENDIDO DEL 22 DE FEBRERO AL 30 DE MARZO DE 2001, PARA CUALQUIER INFORMACION COMUNICARSE CON EL ING. ARQ. GERARDO VELAZQUEZ NAJERA, AL TELEFONO (01-938) 1-12-00, EXTENSION 5-22-61 O A LA DIRECCION ELECTRONICA gnajera@mne.pemex.com.

- LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, MEDIANTE FICHA DE DEPOSITO DE BANCOMER DENOMINADA CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE), NUMERO DE CONVENIO 059180 A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, ANOTANDO EN LA REFERENCIA EL NUMERO DE LA LICITACION POR LA CUAL EFECTUA EL PAGO, EN EL CONCEPTO ANOTARA EL NOMBRE DE LA EMPRESA DEPOSITANTE Y EN LA CUENTA DEBE MARCAR CON UNA X SI ES M.N. O USD. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, DEBIENDO ENTREGAR EN LA OFICINA DE VENTA DE BASES DEL AREA CONVOCANTE DICHO COMPROBANTE ORIGINAL SELLADO POR EL BANCO INTERNACIONAL, S.A. (BITAL), SUCURSAL 346, NUMERO DE CUENTA 400934239-5 A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION-GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS-RECEPTORA compraNET. DE REQUERIRSE DOCUMENTACION TECNICA COMPLEMENTARIA QUE POR SU COMPLEJIDAD NO FUE CARGADA EN EL SISTEMA, SE LES PROPORCIONARA EN ESTE MISMO LUGAR.
- LA VISITA AL SITIO DONDE SE REALIZARAN LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 9 DE MARZO DE 2001, POR LO QUE DEBERAN PRESENTARSE A LAS 5:30 HORAS EN EL HELIPUERTO PEMEX, UBICADO EN LA ANTIGUA CARRETERA CARMEN-PUERTO REAL SIN NUMERO, CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., SE DEBERA CONFIRMAR SU ASISTENCIA 24 HORAS ANTES DE LA FECHA SEÑALADA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 12 DE MARZO DE 2001 A LAS 9:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DEL ACTIVO EK-BALAM, UBICADA EN CALLE 31 SIN NUMERO ESQUINA CON AVENIDA PERIFERICA NORTE, EDIFICIO BANCAPROMEX, TERCER PISO, COLONIA SANTA ISABEL, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
- LA PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS Y LA APERTURA DE LAS OFERTAS TECNICAS SE EFECTUARA EL DIA 5 DE ABRIL DE 2001 A LAS 12:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARA EL DIA 16 DE ABRIL DE 2001 A LAS 12:00 HORAS, AMBOS ACTOS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DEL ACTIVO EK-BALAM, UBICADA EN CALLE 31 SIN NUMERO ESQUINA CON AVENIDA PERIFERICA NORTE, EDIFICIO BANCAPROMEX, TERCER PISO, COLONIA SANTA ISABEL, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
- ESTA LICITACION SE REALIZA BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO APLICABLES A ESTA CONTRATACION DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO CON OTRAS NACIONES.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL Y LOS CATALOGOS PODRAN SER EN IDIOMA DE ORIGEN CON UNA TRADUCCION SIMPLE AL ESPAÑOL.
- LAS MONEDAS EN QUE PODRAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: PESO MEXICANO Y/O DOLAR AMERICANO.
- ANTICIPOS: NO SE OTORGA.
- LUGAR DE EJECUCION DEL SERVICIO: EN LA PLATAFORMA AKAL-L EN LA SONDA DE CAMPECHE DEL GOLFO DE MEXICO.
- PLAZO DE EJECUCION DEL SERVICIO: 730 DIAS CALENDARIO.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, SI RESULTO QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y, POR TANTO, SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA MAS BAJO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: MEDIANTE FORMULACION DE ESTIMACIONES Y ABARCARAN PERIODOS DE 1 MES CALENDARIO. LA OBLIGACION DE PAGO A CARGO DE P.E.P. SURTIRA EFECTO A LOS 30 (TREINTA) DIAS NATURALES SIGUIENTES, CONTADOS A PARTIR DE QUE EL PROVEEDOR PRESENTE SU FACTURA Y ESTIMACION EN LA VENTANILLA UNICA DEL AREA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA RMNE, UBICADA EN LA CALLE 31 SIN NUMERO ESQUINA CON AVENIDA PERIFERICA NORTE, EDIFICIO BANCAPROMEX, PRIMER PISO, COLONIA SANTA ISABEL, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, SU FACTURA DEBERA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS FISCALES VIGENTES Y A LA ESTIMACION SE ADJUNTARAN LOS SOPORTES CORRESPONDIENTES QUE DEBERAN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS NORMATIVOS VIGENTES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 22 DE FEBRERO DE 2001.

ADMINISTRADOR ACTIVO EK-BALAM

ING. ALEJANDRO PEÑA CALDERON

RUBRICA.

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

ACTIVO DE EXPLOTACION POL CHUC
RIA. "EL LIMON" S/N, C.P. 86600, PARAISO, TABASCO
TEL. (01-933) 3-24-63, EXTS. 5-42-30, 5-42-35, EXT. FAX 5-42-31
LICITACION PUBLICA NACIONAL (SERVICIO)

CONVOCATORIA 003

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES, O GRUPOS DE ELLAS ORGANIZADAS, DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL, PARA LA CONTRATACION DE REPARACION DE TURBINAS DE ARRANQUE, MARCA GARRET AIR RESEARCH, MODELO ATS-100-388H, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE :

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (INCLUYE I.V.A.)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575041-003-01 (SINCO: 0031141SNN)	EN VENTANILLA: \$2,500.00 EN compraNET: \$2,400.00	6/03/2001	2/03/2001 9:00 HORAS	2/03/2001 10:30 HORAS	12/03/2001 12:00 HORAS	15/03/2001 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
01	0000000	REPARACION DE TURBINAS DE ARRANQUE MARCA GARRET AIR RESEARCH, MODELO ATS-100-388H	3	PIEZA

- UBICACION DEL SERVICIO: TALLERES DEL PROVEEDOR.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA HASTA LA FECHA LIMITE SEÑALADA, EN INTERNET: <http://www.compranet.gob.mx>, O BIEN EN LA VENTANILLA UNICA DEL ACTIVO DE EXPLOTACION POL CHUC, EDIFICIO ADMINISTRATIVO 2o. NIVEL, EN RANCHERIA EL LIMON SIN NUMERO, DOS BOCAS, CODIGO POSTAL 86600, PARAISO, TABASCO, DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 13:30 HORAS SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
- LA FORMA DE PAGO EN CONVOCANTE ES, MEDIANTE DEPOSITO BANCARIO A TRAVES DE LA OPERACION BANCARIA DENOMINADA CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE) EN MONEDA NACIONAL Y COMO SE DETALLA A CONTINUACION:

- | BANCO | NUMERO DE CONVENIO | REFERENCIA | CONCEPTO |
|----------|--------------------|----------------------|------------------------|
| BANCOMER | 64753 | NUMERO DE LICITACION | NOMBRE DEL DEPOSITANTE |
- EN compraNET, LAS BASES PODRAN PAGARSE Y ADQUIRIRSE CONFORME A LAS INSTRUCCIONES QUE EMITA EL PROPIO SISTEMA Y DEBERA ENVIAR POR FAX EL COMPROBANTE DE PAGO, AL TELEFONO (01-933) 3-24-63, EXTENSION 5-42-31.
- LA CUENTA PARA EL PAGO DE BASES ADQUIRIDAS A TRAVES DE compraNET ES LA NUMERO 400934239-5 A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION-GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS-RECEPTORA compraNET CON BITAL, S.A. QUE SE TIENE ESTABLECIDA PARA TAL FIN.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE EFECTUARA EN LA FECHA Y HORA SEÑALADA, EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO SEGUNDO NIVEL, OFICINAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE M.E.D.I. DEPARTAMENTO MECANICO GAS, TERMINAL MARITIMA DOS BOCAS, PARAISO, TAB., DE DONDE PARTIRAN AL SITIO DE LOS TRABAJOS.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE EFECTUARA EN LA FECHA Y HORA SEÑALADA, EN LA SALA DE LICITACIONES DEL ACTIVO POL CHUC, DOS BOCAS, UBICADA EN LA DIRECCION ANTES CITADA.
 - LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS SE EFECTUARA EN LA HORA Y FECHA SEÑALADA, EN LA SALA DE LICITACIONES DEL ACTIVO POL CHUC, DOS BOCAS, UBICADA EN LA DIRECCION ANTES CITADA.
 - EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
 - LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
 - NO SE OTORGARA ANTICIPO.
 - PARTES DEL SERVICIO QUE SE PUEDEN SUBCONTRATAR: NINGUNA.
 - NO PODRAN PRESENTAR PROPOSICIONES NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
 - FECHA PROBABLE DE INICIO Y TERMINACION: DEL 23 DE ABRIL AL 21 DE JULIO DE 2001.
 - PLAZO DE EJECUCION DE LOS SERVICIOS: 90 (DIAS NATURALES).
 - LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: 1 AÑO MINIMO COMO EXPERIENCIA EN TRABAJOS SIMILARES.
 - LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR SERVICIOS EJECUTADOS SERAN PAGADAS POR PARTE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, REGION MARINA SUROESTE, A TREINTA DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEAN PRESENTADAS EN LA VENTANILLA UNICA DE LA JEFATURA DE RECURSOS FINANCIEROS, DE DOS BOCAS, TAB., REGION MARINA SUROESTE.

15. NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS PROVEEDORES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
16. LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTERESADOS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRA INFORMACION, SE DEBERA ACUDIR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O COMUNICARSE AL (LOS) TELEFONO(S) ARRIBA CITADOS.

PARAISO, TAB., A 22 DE FEBRERO DE 2001.

ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE EXPLOTACION POL CHUC

ING. JUAN ARTURO HERNANDEZ CARRERA

RUBRICA.

(R.- 139636)

PEMEX REFINACION
UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas de nacionalidad mexicana que satisfagan los términos de la presente convocatoria, a participar en la licitación pública nacional en dos etapas, para la adjudicación de un contrato a base de precios unitarios y tiempo determinado de los trabajos referentes a la restauración de la caldera CB-4 de la Refinería Gral. Lázaro Cárdenas, de Minatitlán, Ver., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576042-006-01	\$4,750.00 Costo en compraNET: \$4,550.00	9/03/2001	6/03/2001 10:00 horas	2/03/2001 10:00 horas	15/03/2001 10:00 horas	22/03/2001 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio estimada	Plazo de ejecución	Capital contable requerido		
0	Restauración de la caldera CB-4	16/04/2001	90 días	\$9'000,000.00		

- 1.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la Unidad de Concursos, Contratos y Precios Unitarios, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, edificio A piso 7, colonia Huasteca, código postal 11311, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, mayor información al teléfono (01) 5726-13-53, fax 5545-75-10, en días hábiles con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- 2.- La forma de pago para adquirir las bases es, en compraNET, mediante el pago correspondiente con el recibo que genera el sistema. En las oficinas de la convocante en efectivo, cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Refinación, en los días hábiles hasta la fecha límite para adquirir las bases, en horario de 9:00 a 14:00 horas. Siendo este requisito indispensable para su participación. Los licitantes que adquieran bases a través del sistema compraNET, deberán enviar vía fax o presentar en las oficinas de la convocante copia del comprobante de pago.
- 3.- La visita al sitio de realización de los trabajos se llevará a cabo en el módulo de contratos de la Refinería de Minatitlán, ubicada en el interior de la Refinería Gral. Lázaro Cárdenas, calle Díaz Mirón número 119, en Minatitlán, Ver., Telmex 01-922-50-024 extensión 24210 y 24215. Previa reunión con el ingeniero Luis Eduardo Toledo Cueto. Para que se permita el acceso a las instalaciones de Pemex Refinación, quien asista a la visita deberá acudir vestido con ropa de algodón, casco de seguridad y calzado industrial.
- 4.- La junta de aclaraciones y la presentación y apertura de las proposiciones técnica y económica se llevarán a cabo en la Unidad de Concursos, Contratos y Precios Unitarios, en la dirección mencionada en el numeral 1.
- 5.- Los interesados deberán entregar dentro de su proposición técnica documentación que compruebe su experiencia, capacidad técnica y financiera en la ejecución de obras similares en monto y características a las que son motivo de esta convocatoria, que consisten en reparación general de calderas.
- 6.- Toda la documentación contenida en las propuestas presentadas por los licitantes deberá ser en idioma español, salvo los catálogos técnicos de equipos, los cuales podrán presentarse en idioma inglés.
- 7.- Ninguna de las condiciones contenidas en esta convocatoria, en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- 8.- Ubicación de la obra: Interior de la Refinería Gral. Lázaro Cárdenas, en Minatitlán, Ver.
- 9.- Se podrán subcontratar las siguientes partes de obra: para la ejecución de estos trabajos no se permitirá la subcontratación.
- 10.- Pemex Refinación no otorgará anticipo alguno para la ejecución de estos trabajos.
- 11.- El licitante deberá considerar como mínimo el 45% del valor de la obra, en materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente de fabricación nacional, que serán utilizados en la ejecución de los trabajos.
- 12.- No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los nueve supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

- 13.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- 14.- Es requisito para adquirir las bases de la licitación en las oficinas de la convocante, que los interesados cumplan con la presentación de la siguiente documentación:
- 14.1 Solicitud por escrito citando la descripción completa y número de la licitación en la cual pretende participar, así como su razón social, dirección, números telefónicos, fax y, en su caso, correo electrónico para recibir comunicaciones.
- 14.2 Comprobación del capital contable requerido, mediante copia simple de la última declaración anual del Impuesto Sobre la Renta con la certificación del pago del impuesto, o copia simple de los estados financieros auditados por contador público externo con registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en este caso deberán presentar copia del registro ante dicha Secretaría y de la cédula profesional del auditor externo. Cuando se presenten conjuntamente propuestas, el capital contable requerido podrá ser integrado con la suma de los capitales contables de las personas que formen el grupo, siempre y cuando lo manifiesten por escrito.
- 14.3 Copia simple del testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, para acreditar su existencia legal.
- 14.4 Poderes que acrediten la personalidad de quien firme la solicitud de participación.
- 14.5 Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los nueve supuestos señalados en el artículo 51 de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 15.- Cualquier persona que pretenda presentar conjuntamente proposiciones solamente podrá formar parte de un grupo de personas. El hecho de que una persona forme parte de dos o más grupos, será motivo suficiente para desechar las proposiciones de los grupos de los que formen parte. En el caso de que dos o más personas presenten conjuntamente proposiciones, deberán indicar quién es la líder. Por ser una licitación nacional, de conformidad con el artículo 30 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, únicamente pueden participar personas de nacionalidad mexicana, por lo que tampoco se permite la asociación con personas de nacionalidad extranjera.
- 16.- De conformidad con las disposiciones del Código Fiscal de la Federación y las Leyes Tributarias, no podrán contratar adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales conforme al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- 17.- Los pagos se llevarán a cabo de conformidad con lo establecido en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo a lo indicado con mayor detalle en las bases de la licitación.
- 18.- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier información adicional se podrá consultar en compraNET, acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos citados en el numeral 1 de este documento.
- 19.- Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, piso 11, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal, código postal 11300.

MEXICO, D.F., A 22 DE FEBRERO DE 2001.

JEFE DE LA UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS

ING. JOSE LUIS CALDERON VAZQUEZ

RUBRICA.

(R.- 139640)

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA

SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del servicio de transporte del personal sindicalizado diurno y de turno de la Superintendencia General de Ductos Salamanca, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18577001-006-01	Costo en convocante: \$1,000.00 Costo en compraNET: \$700.00	8/03/2001	2/03/2001 10:00 horas	28/02/2001 11:00 horas	14/03/2001 10:00 horas	23/03/2001 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida		
1	C811000000	Transporte del personal sindicalizado diurno y de turno de la Superintendencia General de Ductos Salamanca	1	Contrato		

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Marina Nacional número 329, edificio B-1, planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono: 52-32-56-34, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:30 a 13:30 horas. La forma de pago es, en el domicilio de la convocante, en Bancomer mediante depósito en convenio de Concentración Inmediata Empresarial-Bancomer número 6712-6; en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Gas y Petroquímica Básica. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Unidad de Licitaciones, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, edificio B-1, planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 28 de febrero de 2001 a las 11:00 horas, en Centro de Operación y Mantenimiento (C.O.M) Salamanca, ubicado en carretera Panamericana tramo Celaya-Salamanca kilómetro 86.5, código postal 36881, Salamanca, Guanajuato.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 14 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, y la apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 23 de marzo de 2001 a las 10:00 horas. Ambos eventos, en la sala de juntas de la Unidad de Licitaciones, avenida Marina Nacional número 329 edificio B-1, planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación, los días de lunes a domingo, incluyendo días festivos, en el horario señalado en las bases de la licitación.
- Plazo de entrega: el inicio de los servicios será el 1 de abril de 2001 o a partir de la fecha de suscripción del contrato, con fecha de terminación al 31 de diciembre de 2002.
- El pago se realizará: 30 días calendario de acuerdo a los servicios recibidos, periodo que se iniciará a partir de la recepción y aceptación de la documentación para trámite de pago en las oficinas del Centro de Operaciones y Mantenimiento de la Superintendencia General de Ductos Salamanca de Pemex-Gas y Petroquímica Básica, ubicadas en carretera Panamericana tramo Celaya-Salamanca kilómetro. 86.5, con los sellos, leyendas y autorizaciones necesarias, señalando que los bienes y/o servicios han sido recibidos a satisfacción de Pemex Gas y Petroquímica Básica y debidamente inspeccionados; los precios estarán sujetos a revisión semestralmente, de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación y no se otorgarán anticipos.
- Los pagos podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo con lo indicado en las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable, para un mayor detalle de ésta remitirse a las bases de licitación correspondientes, siendo obligatorio adquirir las mismas para participar en los eventos de la licitación. Los licitantes que adquieran las bases de esta licitación a través del sistema compraNET, deberán presentarse en el domicilio de la convocante para recibir anexos de esta licitación.

MEXICO, D.F., A 22 DE FEBRERO DE 2001.

SUBGERENTE DE ABASTECIMIENTO

ACT. CLAUDIA PERALTA ALDAY

RUBRICA.

(R.- 139642)

PEMEX REFINACION
COORDINACION DE CONTRATOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 002
SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento preventivo y/o correctivo a equipo automotriz de gasolina y diesel de los Sectores Victoria y Chihuahua de la Subgerencia Ductos Norte, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576020-021-01	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,150.00	8/03/2001	8/03/2001 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/03/2001 10:00 horas	16/03/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C090000000	Mantto. a vehículos de gasolina y diesel lavado y lubricación, Sector Victoria	1	Lote	\$96,800.00	\$242,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576020-022-01	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,150.00	8/03/2001	8/03/2001 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/03/2001 12:00 horas	16/03/2001 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C090000000	Mantto. a vehículos de gasolina y diesel, diversos sistemas, Sector Chihuahua	1	Lote	\$560,000.00	\$1,400,000.00

Consideraciones generales:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien en la Coordinación de Contratos de la Subgerencia Ductos Norte ubicada en carretera a Miguel Alemán kilómetro 5.0, colonia San Rafael, código postal 67110, Guadalupe, Nuevo León; con el siguiente horario de 8:30 a 14:00 horas, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- La forma de pago es, en convocante, en efectivo o con cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Refinación, en los días hábiles y el horario de 8:30 a 14:00 horas. En compraNET, mediante pago en las sucursales de Inverlat, por medio del recibo que para este efecto genera compraNET a nombre de Pemex Refinación, respetando la fecha límite de inscripción.
- Los eventos de aperturas de propuestas técnicas, económicas y acto de fallo, se efectuarán en la sala de juntas de la Coordinación de Contratos de la Subgerencia Ductos Norte, ubicada en carretera Miguel Alemán kilómetro 5.0, código postal 67110, Ciudad Guadalupe, N.L.
- Los interesados deberán entregar en su propuesta técnica, documentación que compruebe su experiencia, capacidad técnica y financiera en la ejecución de los servicios similares en monto y características a las que son motivo de esta convocatoria.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en esta convocatoria, en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No se otorgarán anticipos.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Las licitaciones no se realizarán bajo la cobertura de ningún tratado.
- Declaración por escrito y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- El proveedor, contratista o prestador de servicios que resulte adjudicado y cuyo monto adjudicado sea mayor a \$110,000.00 (sin incluir I.V.A.), a la firma del contrato deberá manifestar bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente del cumplimiento de sus obligaciones fiscales, conforme a lo dispuesto en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- Las condiciones de pago serán: Pemex Refinación efectuará los pagos por estimaciones de servicios realizados a los 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que sean recibidas a satisfacción del supervisor, la cual deberá constar por escrito en la estimación, siempre y cuando se cumpla con la entrega de la factura de manera simultánea y demás documentos necesarios para el pago.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al teléfono (01-8) 3-64-15-60 en horas hábiles, así como consultar por medio de compraNET.
- Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

Consideraciones particulares:

Licitación: 18576020-021-01

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en las oficinas Administrativas del Sector Victoria, ubicadas en 23 y 24 Carrera Torres sin número, colonia Centro, código postal 87000, Victoria, Tamaulipas.
 - Lugar de entrega de los servicios: en Ciudad Victoria, Tamaulipas, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de horas hábiles.
 - Plazo de entrega: desde el 29 de marzo de 2001 hasta el 30 de noviembre de 2002.
- Licitación: 18576020-022-01
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de marzo de 2001 a las 12:00 horas, en las oficinas administrativas del Sector Chihuahua, ubicadas en carretera a Delicias kilómetro 18.5, código postal 31090, Chihuahua, Chihuahua.
 - Lugar de entrega de los servicios: en Chihuahua, Chih., los días de lunes a viernes en el horario de entrega de horas hábiles.
 - Plazo de entrega: desde el 29 de marzo de 2001 hasta el 30 de noviembre de 2002.

GUADALUPE, N.L., A 22 DE FEBRERO DE 2001.
SUBGERENTE DUCTOS NORTE
ING. RUBEN HERRERO ROMERO

RUBRICA.

(R.- 139645)

LICONSA, S.A. DE C.V.
PLANTA TLAHUAC
LICITACION PUBLICA NACIONAL MULTIPLE

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION Y SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL COMEDOR, TRANSPORTE DE PERSONAL, MANTENIMIENTO, CONSERVACION DE AREAS VERDES Y LIMPIEZA DE VARIOS DE LICONSA, S.A. DE C.V. EN SU PLANTA TLAHUAC Y P.A.S.M.S., CONFORME A LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
20143040-001-01	\$1,000 COSTO EN compraNET: \$800	6/03/2001	6/03/2001 11:00 HORAS	12/03/2001 11:00 HORAS	20/03/2001 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	00000000000	CARNE DE RES, POLLO Y CERDO	1	LOTE
2	00000000000	FRUTAS Y VERDURAS	1	LOTE
3	00000000000	ABARROTES	1	LOTE
4	00000000000	DERIVADOS DE LACTEOS, PESCADERIA Y CARNES FRIAS	1	LOTE

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
20143040-002-01	\$1,000 COSTO EN compraNET: \$800	7/03/2001	7/03/2001 11:00 HORAS	13/03/2001 11:00 HORAS	22/03/2001 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	00000000000	TRANSPORTE DE PERSONAL	1	SERVICIO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
20143040-003-01	\$1,000 COSTO EN compraNET: \$800	8/03/2001	8/03/2001 11:00 HORAS	14/03/2001 11:00 HORAS	23/03/2001 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	00000000000	MANTENIMIENTO, CONSERVACION DE AREAS VERDES Y LIMPIEZA DE VARIOS	1	SERVICIO

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** O BIEN EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA PLANTA TLAHUAC DE LICONSA, S.A. DE C.V., UBICADA EN CALLE SANTA CATARINA NUMERO 2, COLONIA SANTA CATARINA, CODIGO POSTAL 56619, MUNICIPIO VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MEXICO, CON EL SIGUIENTE HORARIO: PARA LA LICITACION NUMERO 20143040-001-01 DEL 22 DE FEBRERO AL 6 DE MARZO DE 2001, PARA LA LICITACION NUMERO 20143040-002-01 DEL 22 DE FEBRERO AL 7 DE MARZO DE 2001 Y PARA LA LICITACION NUMERO 20143040-003-01 DEL 22 DE FEBRERO AL 8 DE MARZO DE 2001, DE 9:30 A 16:30 HORAS PARA TODAS LAS LICITACIONES EN DIAS HABILES.
- * LA FORMA DE PAGO ES, EN LAS INSTALACIONES DE LA CONVOCANTE, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A PAGARSE EN LA CAJA GENERAL DE LA PLANTA TLAHUAC, UBICADA EN EL DOMICILIO CITADO CON ANTELACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO PARA LA LICITACION NUMERO 20143040-001-01 EL DIA 6 DE MARZO DE 2001, PARA LA LICITACION NUMERO 20143040-002-01 EL DIA 7 DE MARZO DE 2001 Y PARA LA LICITACION NUMERO 20143040-003-01 EL DIA 8 DE MARZO DE 2001, TODAS A LAS 11:00 HORAS EN LA SALA DE CAPACITACION DE LA PLANTA TLAHUAC, UBICADA EN CALLE SANTA CATARINA NUMERO 2, COLONIA SANTA CATARINA, CODIGO POSTAL 56619, MUNICIPIO VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MEXICO.
- * EL ACTO DE REGISTRO SERA PARA LA LICITACION NUMERO 20143040-001-01 EL DIA 12 DE MARZO DE 2001, PARA LA LICITACION NUMERO 20143040-002-01 EL DIA 13 DE MARZO DE 2001 Y PARA LA LICITACION

NUMERO 20143040-003-01 EL DIA 14 DE MARZO DE 2001, E INICIARA A LAS 10:30 HORAS; ASIMISMO EL ACTO DE PRESENTACION DE DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA Y APERTURA DE OFERTAS TECNICAS SERA PARA LA LICITACION NUMERO 20143040-001-01 EL DIA 12 DE MARZO DE 2001, PARA LA LICITACION NUMERO 20143040-002-01 EL DIA 13 DE MARZO DE 2001 Y PARA LA LICITACION NUMERO 20143040-003-01 EL DIA 14 DE MARZO DE 2001, TODAS DARAN INICIO A LAS 11:00 HORAS, DESPUES DE ESTA HORA NO SE PERMITIRA EL ACCESO A NINGUN LICITANTE; TODOS LOS EVENTOS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE CAPACITACION DE LA PLANTA TLAHUAC, UBICADA EN EL DOMICILIO CITADO CON ANTELACION.

- * LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARA EL DIA 20 DE MARZO DE 2001 PARA LA LICITACION NUMERO 20143040-001-01, EL 22 DE MARZO DE 2001 PARA LA LICITACION NUMERO 20143040-002-01 Y EL 23 DE MARZO DE 2001 PARA LA LICITACION NUMERO 20143040-003-01, TODAS A LAS 11:00 HORAS EN LA SALA DE CAPACITACION DE LA PLANTA TLAHUAC, UBICADA EN EL DOMICILIO SEÑALADO CON ANTELACION.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES Y PRESTACION DE LOS SERVICIOS SERA EN LA PLANTA TLAHUAC Y P.A.S.M.S. DE LICONSA, S.A. DE C.V., CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES RESPECTIVAS DE CADA LICITACION.
- * VIGENCIA DE LOS CONTRATOS: DEBERAN INICIAR EL DIA 1 DE ABRIL DE 2001 Y CONCLUIRAN EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: A LOS 11 DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA PRESENTACION PREVIA DE SU FACTURA A REVISION, PARA TODAS LAS LICITACIONES.
- * LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES POR NINGUN MOTIVO SERAN NEGOCIADAS.
- * NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, EDO. DE MEX., A 22 DE FEBRERO DE 2001.

SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS PLANTA TLAHUAC

LIC. LEOBARDO RODRIGUEZ MELECIO

RUBRICA.

(R.- 139646)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO SAMARIA-SITIO GRANDE

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS

CONVOCATORIA 015

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE SUMINISTRO Y DISTRIBUCION DE AGUA PURIFICADA Y HIELO A LOS CAMPOS PETROLEROS Y ZONA INDUSTRIAL DEL ACTIVO SAMARIA-SITIO GRANDE, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES I.V.A. INCLUIDO	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575063-015-01	\$2,300.00 COSTO EN compraNET: \$2,185.00	6/03/2001 14:00 HORAS	5/03/2001 11:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	12/03/2001 11:30 HORAS	19/03/2001 16:30 HORAS

PARTIDA A	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C600600002	SUMINISTRO Y DISTRIBUCION DE AGUA PURIFICADA EN GARRAFONES DE 20 LTS. INCLUYE: TRANSPORTE E INSTALACION DE LOS MISMOS EN DEPOSITOS ESTABLECIDOS	85,600	GARRAFON
2	C600800000	SUMINISTRO Y DISTRIBUCION DE HIELO EN ROLLITOS, EN BOLSAS DE 5 KGS. INCLUYE: TRANSPORTE Y COLOCACION EN LOS DEPOSITOS ESTABLECIDOS	366,000	BOLSA

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CARRETERA REFORMA A ESTACION JUAREZ SIN NUMERO, ZONA INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIAPAS, TELEFONO 01 93 10-62-62 EXTENSION 38-524, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION EN LA SUCURSAL DEL BANCO BANAMEX, S.A. QUE SE ENCUENTRA DENTRO DE LAS

INSTALACIONES DE LA ZONA INDUSTRIAL REFORMA, CHIS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 5 DE MARZO DE 2001 A LAS 11:30 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO DE LA MISMA COORDINACION, ACTIVO DE PRODUCCION SAMARIA-SITIO GRANDE, EN CARRETERA REFORMA A ESTACION JUAREZ SIN NUMERO, ZONA INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIAPAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 12 DE MARZO DE 2001 A LAS 11:30 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO DE LA MISMA COORDINACION, ACTIVO DE PRODUCCION SAMARIA-SITIO GRANDE, EN CARRETERA REFORMA A ESTACION JUAREZ SIN NUMERO, ZONA INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIAPAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 19 DE MARZO DE 2001 A LAS 16:30 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO DE LA MISMA COORDINACION, ACTIVO DE PRODUCCION SAMARIA-SITIO GRANDE, EN CARRETERA REFORMA A ESTACION JUAREZ SIN NUMERO, ZONA INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIAPAS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTAR(SE) LA(S) PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: OFICINAS E INSTALACIONES LOCALIZADAS EN LOS CAMPOS PETROLEROS Y ZONA INDUSTRIAL DEL ACTIVO DE PRODUCCION SAMARIA-SITIO GRANDE, LOS DIAS LUNES A DOMINGO, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE LAS 24 HORAS DEL DIA.
- PLAZO DE ENTREGA: 365 DIAS NATURALES.
- EL PAGO SE REALIZARA: 45 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN LA QUE EL AREA RESPONSABLE DE SUPERVISAR LOS SERVICIOS RECIBA LA FACTURACION Y SOPORTE DE LA MISMA DEBIDAMENTE REQUISITADA (FECHA EN QUE SE HACE EXIGIBLE EL PAGO DE LOS SERVICIOS).
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS POR LOS INTERESADOS PREVIAMENTE A SU PAGO, EL CUAL SERA REQUISITO PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION.

REFORMA, CHIS., A 22 DE FEBRERO DE 2001.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE PRODUCCION SAMARIA-SITIO GRANDE
M. EN I. ISMAEL JUAN CAMAS
RUBRICA.

(R.- 139647)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO SAMARIA-SITIO GRANDE
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 022

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE DESARROLLO DE LAS INGENIERIAS DE PROYECTOS DE DUCTOS Y LINEAS DE DESCARGA EN EL ACTIVO DE PRODUCCION SAMARIA-SITIO GRANDE, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES I.V.A. INCLUIDO	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575063-022-01	\$1,380.00 COSTO EN compraNET: \$1,300.00	7/03/2001 13:30 HORAS	2/03/2001 11:30 HORAS	27/02/2001 11:00 HORAS	13/03/2001 11:30 HORAS	20/03/2001 11:30 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	DESARROLLO DE LAS INGENIERIAS DE PROYECTOS DE DUCTOS Y LINEAS DE DESCARGA EN EL ACTIVO DE PRODUCCION SAMARIA-SITIO GRANDE	27/04/2001	249 DIAS NATURALES	\$700,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CARRETERA REFORMA A ESTACION JUAREZ SIN NUMERO, ZONA INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIAPAS, TELEFONO: 01 93 10-62-62, EXTENSION 38-524, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN DIAS HABILES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 13:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION EN LA SUCURSAL DEL BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. (BANAMEX, S.A.) QUE SE ENCUENTRA UBICADA EN EL INTERIOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ZONA INDUSTRIAL REFORMA, CHIS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 2 DE MARZO DE 2001, A LAS 11:30 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO DE LA MISMA COORDINACION, ACTIVO DE PRODUCCION SAMARIA-SITIO GRANDE, UBICADO EN CARRETERA REFORMA A ESTACION JUAREZ SIN NUMERO, ZONA INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIAPAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 13 DE MARZO DE 2001 A LAS 11:30 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO DE LA MISMA COORDINACION, ACTIVO DE PRODUCCION SAMARIA-SITIO GRANDE, UBICADO EN CARRETERA REFORMA A ESTACION JUAREZ SIN NUMERO, ZONA INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIAPAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 20 DE MARZO DE 2001 A LAS 11:30 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO DE LA MISMA COORDINACION, ACTIVO DE PRODUCCION SAMARIA-SITIO GRANDE, CARRETERA REFORMA A ESTACION JUAREZ SIN NUMERO, ZONA INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIAPAS.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 27 DE FEBRERO DE 2001, A LAS 11:00 HORAS, EN EL AREA DE INGENIERIA DE PROYECTOS, 2o. PISO, EDIFICIO PRINCIPAL UBICADO EN EL INTERIOR DE LA ZONA INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIAPAS.
- UBICACION DE LA OBRA: ESTADOS DE TABASCO Y CHIAPAS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERA PRESENTARSE LA PROPOSICION SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERA COTIZARSE LA PROPOSICION SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE SOLICITADO, CON BASE EN EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO O CON SU ULTIMA DECLARACION FISCAL Y DEMOSTRAR LA EXPERIENCIA O CAPACIDAD TECNICA DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS DE LA OBRA.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:
 - 1) SOLICITUD POR ESCRITO CITANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE ESTA LICITACION.
 - 2) COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE SOLICITADO, CON BASE EN EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO O CON SU ULTIMA DECLARACION FISCAL.
 - 3) TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO.
 - 4) PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, CON LAS FACULTADES LEGALES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR A NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA EMPRESA
 - 5) SI DOS O MAS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION DEBERAN ASENTAR EN UN DOCUMENTO EL ACUERDO DE PARTICIPAR EN FORMA CONJUNTA PARA PRESENTAR LA PROPOSICION.
 - 6) DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: DE ACUERDO CON EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SE PAGARAN POR PARTE DE P.E.P. DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR A 20 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE LA OBRA DE QUE SE TRATE (ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS).
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS POR LOS INTERESADOS PREVIAMENTE A SU PAGO, EL CUAL SERA REQUISITO PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION.

REFORMA, CHIS., A 22 DE FEBRERO DE 2001.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE PRODUCCION SAMARIA-SITIO GRANDE
M. EN I. ISMAEL JUAN CAMAS
RUBRICA.

(R.- 139648)

**COORDINACION DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del servicio de mudanzas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
04111002-006-01	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	2/03/2001	2/03/2001 10:30 horas	No habrá visita a instalaciones	9/03/2001 11:30 horas	13/03/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C811005000	Contratación del servicio de mudanzas	100,000	Kilómetro	100,000	250,000

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Homero número 1832, piso 12, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 5387-24-71, de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de marzo de 2001 a las 10:30 horas, en el auditorio del Instituto Nacional de Migración, ubicado en Homero 1832, piso 2, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de marzo de 2001 a las 11:30 horas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de marzo de 2001 a las 10:00 horas. En el auditorio del Instituto Nacional de Migración.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega, plazo de entrega según bases de licitación.
- El pago se realizará: 30 días naturales, posteriores a la fecha de entrega de la documentación debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 22 DE FEBRERO DE 2001.
COORDINACION DE ADMINISTRACION

(R.- 139649)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DE LA COORDINACION TECNICA DE OPERACIONES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CON TLC
CONVOCATORIA 004**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACION DE REHABILITACION DE CRUCES EXISTENTES, ACOLCHONAMIENTO DE LINEAS SUBMARINAS Y CORTE DE LINEAS FUERA DE SERVICIO DEL ACTIVO CANTARELL, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS (RECEPCION DE PREGUNTAS)	JUNTA DE ACLARACIONES (ENTREGA DE RESPUESTAS)	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575024-004-01	\$5,500 COSTO EN compraNET: \$5,000	27/03/2001	8/03/2001 7:00 HORAS	12/03/2001 16:00 HORAS	3/04/2001 8:00 HORAS	12/04/2001 8:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
00000	REHABILITACION DE CRUCES EXISTENTES, ACOLCHONAMIENTO DE LINEAS SUBMARINAS Y CORTE DE LINEAS FUERA DE SERVICIO DEL ACTIVO CANTARELL	17/05/2001	20/10/2001	\$10'000,000.00

- * UBICACION DE LA OBRA: CAMPO: CANTARELL EN LA SONDA DE CAMPECHE EN LA COSTA ESTE DEL GOLFO DE MEXICO.
- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN VENTANILLA NUMERO 3 DE LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, EN DIAS HABILES EN HORARIO DE 8:00 A 14:00 Y DE 16:00 A 18:00 HORAS, UBICADA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO II, SEGUNDO NIVEL, ALA ORIENTE DE LA CALLE 31 SIN NUMERO, COLONIA PEMEX II, CODIGO POSTAL 24180 EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE. PARA MAYOR INFORMACION COMUNICARSE AL TELEFONO 01 (938) 1-12-00, EXTENSION 5-24-46 CON EL LICENCIADO HUMBERTO QUERO CARAVEO.
- * LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, MEDIANTE EFECTIVO O CHEQUE EN LA CUENTA CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE), INSTITUCION BANCOMER, S.A., REQUISITANDO FICHA DE DEPOSITO DE CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE), LLENANDO LOS SIGUIENTES CAMPOS: NUMERO DE CONVENIO: 059180; REFERENCIA: ANOTAR NUMERO DE LICITACION (12 A 20 CARACTERES MAXIMO); CONCEPTO: ANOTAR EL NOMBRE DE LA COMPAÑIA DEPOSITANTE (30 CARACTERES MAXIMO); CUENTA EN: MARCAR CON UNA X EL CUADRO CORRESPONDIENTE A MONEDA NACIONAL; IMPORTE A DEPOSITAR: DE ACUERDO AL COSTO DE LAS BASES SEÑALADO EN LA CONVOCATORIA, EL CONTRATISTA CONSIDERANDO LO INDICADO EN ESTE PUNTO ENTREGARA EN LA VENTANILLA DE VENTA DE BASES DE LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, C.T.O. COPIA DE LA FICHA DE DEPOSITO (SELLADA EN ORIGINAL POR EL BANCO), RECIBIENDO A CAMBIO LAS BASES DE LICITACION.
- * EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, DEBIENDO ENTREGAR EN LAS OFICINAS DE VENTAS DE BASES DEL AREA CONVOCANTE, EL COMPROBANTE EN ORIGINAL SELLADO POR EL BANCO INTERNACIONAL, S.A. (BITAL), SUCURSAL 346, NUMERO DE CUENTA 40093-4239-5 A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS-RECEPTORA-compraNET. DE REQUERIRSE DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA QUE POR SU COMPLEJIDAD NO HAYA SIDO CARGADA EN EL SISTEMA SE LE PROPORCIONARA EN ESTE MISMO LUGAR.
- * LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS Y RECEPCION DE PREGUNTAS SE REALIZARA EL DIA 8 DE MARZO DE 2001 A LAS 7:00 HORAS, PARA LO CUAL LOS INTERESADOS DEBERAN PRESENTARSE EN LA SUPERINTENDENCIA DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION C.T.O., REGION MARINA NORESTE, SITA EN LA CALLE 31 SIN NUMERO, EDIFICIO ADMINISTRATIVO II, SEGUNDO NIVEL, ALA ORIENTE, COLONIA PETROLERA, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES PARA LA ENTREGA DE RESPUESTAS SE LLEVARA A CABO EL DIA 12 DE MARZO DE 2001 A LAS 16:00 HORAS EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA C.T.O. RMNE, UBICADA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO NUMERO 2, SEGUNDO NIVEL, ALA ORIENTE DE LA CALLE 31 SIN NUMERO, COLONIA PEMEX II, CODIGO POSTAL 24180 EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
- * EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SERA EL DIA 3 DE ABRIL DE 2001 A LAS 8:00 HORAS.
- * LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 3 DE ABRIL DE 2001 A LAS 8:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 12 DE ABRIL DE 2001 A LAS 8:00 HORAS, AMBAS EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA C.T.O. RMNE, UBICADA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO NUMERO 2, SEGUNDO NIVEL, ALA ORIENTE DE LA CALLE 31 SIN NUMERO, COLONIA PEMEX II, CODIGO POSTAL 24180 EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
- * LOS IDIOMAS EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: ESPAÑOL, INGLES.
- * LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: PESO MEXICANO, DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- * PARA LA REALIZACION DE ESTOS TRABAJOS, NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- * LA EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: TRES AÑOS EN TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SE REFIERE LA PRESENTE LICITACION.
- * ESTA LICITACION SE REALIZA BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO APLICABLES A ESTA CONTRATACION, DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO CON OTRAS NACIONES.
- * ARTICULO 31 APARTADO A FRACCION II ADICIONAL, CAPITULO 10 DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO, APARTADO A, ARTICULO 1012 PUNTO DOS.
- * PERIODO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS: DEL 17 DE MAYO AL 20 DE OCTUBRE DE 2001.
- * LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS SON: ULTIMOS ESTADO FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, AUDITADO POR CONTADOR PUBLICO EXTERNO AUTORIZADO, O ULTIMA DECLARACION FISCAL QUE HAYA PRESENTADO.
- * ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO.
- * PODER E IDENTIFICACION DE LA PERSONA QUE, EN SU CASO, FORMALIZARA EL CONTRATO.

DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

- * LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CON BASE EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SON: A LOS 30 (TREINTA) DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE EL CONTRATISTA HAGA ENTREGA DE LA FACTURA EN LA VENTANILLA NUMERO II DE LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS C.T.O. DE LA REGION MARINA NORESTE, ADJUNTANDOSE LOS SOPORTES CORRESPONDIENTES QUE DEBERAN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS NORMATIVOS INCLUYENDO LOS FISCALES.
- * EXPEDIENTE DE LICITACION NUMERO 0275024ONT.
- * NO HABRA SUBCONTRATACION.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 22 DE FEBRERO DE 2001.
GERENTE DE LA COORDINACION TECNICA OPERATIVA, R.M.NE.

ING. JOAQUIN ROSETE TELLEZ

RUBRICA.

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE
ADMINISTRACION DEL ACTIVO EK-BALAM

AVISO DE FALLO DE LICITACION

EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE EL OFICIO CIRCULAR SNCGP/300/236/2000 EMITIDO POR LA SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO EL 17 DE MARZO DE 2000, PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION REGION MARINA NORESTE, A TRAVES DEL AREA DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO EK-BALAM, UBICADA EN CALLE 31 SIN NUMERO, ESQUINA CON AVENIDA PERIFERICA NORTE, EDIF. BANCAPROMEX, PLANTA BAJA, COLONIA SANTA ISABEL, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE; COMUNICA EL SIGUIENTE FALLO:

18575046-024-00 ADQUISICION E INTERCONEXION DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO E INYECCION DE AGUA EN LA PLATAFORMA BALAM-TD (REQUISICION 10171257) Y ADQUISICION E INTERCONEXION DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO E INYECCION DE AGUA EN LA PLATAFORMA BALAM-TE (REQUISICION 10174331), GANADOR: DESIERTA, FECHA DE FALLO: 26 DE ENERO DE 2001.

18575046-025-00 ADQUISICION E INTERCONEXION DE PAQUETE DE COMPRESION E INYECCION DE GAS PARA LA PLATAFORMA EK-A (REQUISICION 10151624) Y ADQUISICION E INTERCONEXION DE PAQUETE DE REGULACION DE GAS COMBUSTIBLE PARA LA PLATAFORMA AKAL-B (REQUISICION 10158150), GANADOR: DESIERTA, FECHA DE FALLO: 15 DE ENERO DE 2001.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 22 DE FEBRERO DE 2001.
ADMINISTRADOR ACTIVO EK-BALAM

ING. ALEJANDRO PEÑA CALDERON

RUBRICA.

(R.- 139651)

INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION
COORDINACION DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de transportación terrestre de asegurados, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
04111002-007-01	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	1/03/2001	1/03/2001 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/03/2001 10:00 horas	13/03/2001 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida		
1	C811000000	Servicio de transportación terrestre de asegurados	1	Servicio		

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Subdirección de Recursos Materiales, sita en Homero 1832, piso 12, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 5387-24-71, de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas.

- La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de marzo de 2001 a las 16:00 horas, en el auditorio del Instituto Nacional de Migración, ubicado en Homero 1832, piso 2, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en el auditorio del Instituto Nacional de Migración.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de marzo de 2001 a las 13:00 horas, en el auditorio del Instituto Nacional de Migración.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar y plazo de entrega: según bases de la licitación.
- El pago se realizará: 30 días naturales, posteriores a la fecha de entrega de la documentación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 22 DE FEBRERO DE 2001.
COORDINACION DE ADMINISTRACION

(R.- 139652)

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
AV. MARINA NACIONAL No. 329, EDIFICIO "B-1", 4o. PISO, COL. HUASTECA,
DELEGACION MIGUEL HIDALGO, C.P. 11311, MEXICO, D.F., TELS. [52-32-56-04](tel:52-32-56-04) Y [52-32-56-05](tel:52-32-56-05), FAX 52-32-5592
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. [18577002-003-01](#), CONCURSO No. [PGPB-GRM-004-IT/01](#) PARA
SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PUBLICA

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales, o a grupos de ellas organizados, de nacionalidad mexicana y/o extranjeras, que deseen participar en la licitación pública internacional en dos etapas bajo la cobertura de los tratados de libre comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá; México-Bolivia (TLCM-B); México-Colombia-Venezuela (TLC-G-3); México-Chile; México-Costa Rica; México-Nicaragua; México-Unión Europea; México-Israel y demás aplicables, para la adjudicación del correspondiente contrato a base de precios unitarios que se describe a continuación:

No. de licitación, concurso, descripción, ubicación de la obra	Fecha estimada de inicio de la obra	Capital contable mínimo requerido M.N.	Costo y venta de bases M.N.	Visita de obra y junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18577002-003-01 PGPB-GRM-004-IT/01 Inspección, rehabilitación y certificación del sistema de transporte de LPG 24 - 20 - 14 pulgadas d.n., Cactus - Venta de Carpio - Santa Ana - Guadalajara, proyecto No. QQ-211-180, renglón del gasto No. 310 y centro de trabajo No. 900-52400 Estados de: Chiapas, Tabasco, Veracruz, Puebla, Tlaxcala, México, Hidalgo, Querétaro, Guanajuato, Michoacán y Jalisco	9 de mayo de 2001	\$30,000,000.00	\$4,500.00 en el domicilio del convocante a partir del 22 de febrero de 2001 y hasta el 16 de marzo de 2001 de 9:00 a 13:30 Hrs. Costo en compraNET: \$4,000.00	Visita de obra de febrero de 2001 10:00 Hrs. Sector Ductos Cd. Mendoza Junta de aclaraciones En el domicilio del convocante 6 de marzo de 2001 15:30 Hrs.	1a. etapa en el domicilio del convocante 22 de marzo de 2001 15:30 Hrs. 2a. etapa en el domicilio del convocante 29 de marzo de 2001 15:30 Hrs.

- * Pemex Gas y Petroquímica Básica otorgará un anticipo de 30% (treinta por ciento), para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.
- * La ejecución de los trabajos se deberá llevar a cabo en un plazo de 540 días naturales.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * Las monedas que deberán cotizarse serán: peso mexicano y US dólar.
- * Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Gas y Petroquímica Básica en un plazo no mayor de veinte días naturales, contado a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por Pemex Gas y Petroquímica Básica a través de la residencia de obra.

- * Los pagos podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo con lo indicado en las bases.
- * La visita al lugar de los trabajos será de tres días, se realizará en la oficina del Sector Ductos Ciudad Mendoza, ubicada en el kilómetro 260.5 autopista México-Córdoba, congregación El Encinar, Nogales, Veracruz, el responsable será: ingeniero Rubén Hernández Vicentín, teléfono 01 (272) 685 72.
- * Las partes de la obra que podrán subcontratarse serán las que específicamente se señalen en las bases de licitación.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el domicilio del convocante, con el siguiente horario de lunes a viernes de 9:00 a 13:30 horas.
- * Forma de pago para adquirir bases: en cualquier sucursal de Bancomer, S.A., con ficha de depósito CIE, convenio en moneda nacional número 6712-6, concepto: licitación 18577002-003-01, referencia: razón social de licitante, o en U.S.A. en cuenta número 3544-080871-001, establecida en el Standard Chartered Bank a nombre de Pemex Gas y Petroquímica Básica-otros ingresos, código ABA 0256, en New York. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * No podrán participar en la licitación las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- * Los requisitos generales que deberán presentar los interesados en copia simple para adquirir las bases, a fin de verificar que cumplen con las formalidades de esta convocatoria son:
 - 1.- Solicitud por escrito para participar en la presente licitación.
 - 2.- Acta constitutiva en copia simple.
 - 3.- Poder e identificación de la persona que firmará la propuesta.
 - 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 5.- Capital contable comprobable con la última declaración ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o mediante estados financieros auditados externamente.
- * Para participar en la presente licitación, los interesados deberán cumplir el requerimiento de experiencia o capacidad técnica demostrada mediante la documentación que compruebe su experiencia o capacidad técnica en trabajos similares en magnitud y naturaleza a los que son motivo de esta convocatoria, así como las constancias del buen cumplimiento de los mismos, que hayan sido ejecutados durante los cinco años previos a esta fecha u otro documento que compruebe fehacientemente su experiencia a satisfacción de Pemex Gas y Petroquímica Básica.
- * De conformidad con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, los criterios generales para la adjudicación del contrato, serán: el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidas en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Gas y Petroquímica Básica, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, y si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por Pemex Gas y Petroquímica Básica, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por las contratistas, podrán ser negociadas.
- * La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos arriba citados.

MEXICO, D.F., A 22 DE FEBRERO DE 2001.

SUBGERENTE DE CONCURSOS, CONTRATOS E INGENIERIA ECONOMICA

ING. JESUS VEGA VILLA

RUBRICA.

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

RECURSOS MATERIALES DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS REGION SUR

LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES DE SERVICIOS

CONVOCATORIA 021

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de la licitación número 18575069-029-2001, referente al: servicio de mantenimiento integral a motores de combustión interna y transmisiones automáticas modelo CLT-754 marca Detroit Diesel, instalados en las unidades de alta presión, que operan en los pozos de la Región Sur; de la licitación número 18575069-030-2001, referente al: mantenimiento preventivo y correctivo a cuartos de control y potencia (PCR) y sistemas eléctricos de los equipos de perforación y mantenimiento de pozos de la Región Sur; y de la licitación número 18575069-031-2001, referente al: mantenimiento preventivo y correctivo a los sistemas de enfriamiento de motores E.M.D. y sistemas de freno de malacates de los equipos de perforación y mantenimiento de pozos de la Región Sur, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (I.V.A. incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575069-029-2001	\$3,450.00 M.N. Costo en compraNET: \$3,277.00 M.N.	30/03/2001	15/03/2001 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/04/2001 16:30 horas	10/04/2001 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Servicio de mantenimiento integral a motores de combustión interna y transmisiones automáticas modelo CLT-754 marca Detroit Diesel, instalados en las unidades de alta presión, que operan en los pozos de la Región Sur	1	Contrato	\$700,000.00 M.N. MAS \$800,000.00 U.S.D.	\$1'590,609. 00 M.N. MAS \$1'898,094. 00 U.S.D.
Partidas relevantes	1.- Reacondicionamiento mayor de motor Detroit Diesel, tipo S-60 2.- Reacondicionamiento mayor de motor Detroit Diesel, tipo 3-53 3.- Reacondicionamiento mayor de motor Detroit Diesel, tipo 3-71 4.- Reacondicionamiento mayor de motor Detroit Diesel, tipo 6L-71 5.- Reacondicionamiento mayor de motor Detroit Diesel, tipo 6V-92					

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas del Área de Licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, Región Sur, edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, ubicadas en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco, teléfono (01-9) 3-10-62-62 extensión 2-45-65, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 12:30 horas.
- La forma de pago es, efectivo en la caja que para tal efecto tiene P.E.P. en la dirección arriba señalada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de marzo de 2001 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Ingeniería de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, ubicado en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 5 de abril de 2001 a las 16:30 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Ingeniería de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de abril de 2001 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Ingeniería de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público aplicables a esta contratación, de los tratados de Libre Comercio suscritos por el Gobierno de México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La(s) moneda(s) en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano y peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Activos de la Región Sur, los días de lunes a domingo en el horario de entrega de 00:00 a 24 horas.
- Plazo de entrega: 964 días naturales.
- El pago se realizará: las facturas por servicios ejecutados se pagarán por parte de Pemex Exploración y Producción, en un plazo que no podrá exceder de treinta días naturales posteriores a la presentación de la factura respectiva, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios en los términos del contrato, el momento que se haga exigible el mismo es a partir de la fecha de en que las reciba la ventanilla única acompañada de sus soportes plenamente verificados y autorizados.
- Esta convocatoria es abierta y ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Se estima que no habrá una convocatoria subsecuente.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a las direcciones arriba citadas.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Origen de los Recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamientos a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.

No. de licitación	Costo de las bases (I.V.A. incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575069-030-2001	\$3,450.00 M.N. Costo en compraNET: \$3,277.00 M.N.	30/03/2001	15/03/2001 1 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/04/2001 12:00 horas	10/04/2001 16:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Mantenimiento preventivo y correctivo a cuartos de control y potencia (PCR) y sistemas eléctricos de los equipos de perforación y mantenimiento de pozos de la Región Sur	1	Contrato	\$2'700,000.00 M.N. más \$1'050,000.00 U.S.D.	\$6'750,000.00 M.N. más \$2'625,000.00 U.S.D.
Partidas relevantes	1.- *Aceite acemire 150 para compresor 2.- *Aislante de fibra de vidrio de 1" con forro de aluminio 3.- *Balero 6203 zz, marca SKF 4.- *Balero 6205 zz, marca SKF 5.- *Banda motriz No. A-32, marca Gates					

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas del Área de Licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, Región Sur, edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, ubicadas en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco, teléfono (01-9) 3-10-62-62, extensión 2-45-65, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 12:30 horas.
- La forma de pago es: efectivo en la caja que para tal efecto tiene P.E.P. en la dirección arriba señalada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de marzo de 2001 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Ingeniería de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, ubicado en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 5 de abril de 2001 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Ingeniería de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de abril de 2001 a las 16:30 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Ingeniería de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público aplicables a esta contratación, de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La(s) moneda(s) en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano y peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: pozos petroleros de la Región Sur, los días de lunes a domingo en el horario de entrega de 00:00 a 24 horas.
- Plazo de entrega: 400 días naturales.
- El pago se realizará: las facturas por servicios ejecutados se pagarán por parte de Pemex Exploración y Producción, en un plazo que no podrá exceder de treinta días naturales posteriores a la presentación de la factura respectiva, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios en los términos del contrato, el momento que se haga exigible el mismo es a partir de la fecha de en que las reciba la ventanilla única acompañada de sus soportes plenamente verificados y autorizados.
- Esta convocatoria es abierta y ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Se estima que no habrá una convocatoria subsecuente.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a las direcciones arriba citadas.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

- Origen de los Recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamientos a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.

No. de licitación	Costo de las bases (I.V.A. incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575069-031-2001	\$3,450.00 M.N. Costo en compraNET: \$3,277.00 M.N.	30/03/2001	14/03/2001 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/04/2001 9:00 horas	11/04/2001 16:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Mantenimiento preventivo y correctivo a los sistemas de enfriamiento de motores E.M.D. y sistemas de freno de malacates de los equipos de perforación y mantenimiento de pozos de la Región Sur	1	Contrato	\$3'650,000.00 M.N.	\$9'125,000.00 M.N.
Partidas relevantes	Reparación general de un radiador de calor para motores de C.I. marca E.M.D. (incluye material y mano de obra), punto 2, anexo "B-1" Reparación de un patín para radiadores de calor para motores de C.I. marca E.M.D. (incluye material y mano de obra), punto 3, anexo "B-1" Desincrustación de un motor de C.I. marca E.M.D. (incluye material y mano de obra), punto 4, anexo "B-1" (mantenimiento preventivo) Rehabilitación de un paquete del sistema auxiliar de enfriamiento para malacate (incluye material y mano de obra), punto 5, anexo "B-1" Reparación general de un paquete del sistema auxiliar de enfriamiento para malacate (incluye material y mano de obra), punto 6, anexo "B-1"					

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas del Área de Licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, Región Sur, edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, ubicadas en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco, teléfono (01-9) 3-10-62-62, extensión 2-45-65, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 12:30 horas.
- La forma de pago es, efectivo en la caja que para tal efecto tiene P.E.P. en la dirección arriba señalada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de marzo de 2001 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Ingeniería de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, ubicada en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 5 de abril de 2001 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Ingeniería de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de abril de 2001 a las 16:30 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Ingeniería de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público aplicables a esta contratación, de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: pozos petroleros de la Región Sur, los días de lunes a domingo en el horario de entrega de 00:00 a 24 horas.
- Plazo de entrega: 415 días naturales.
- El pago se realizará: las facturas por servicios ejecutados se pagarán por parte de Pemex Exploración y Producción, en un plazo que no podrá exceder de treinta días naturales posteriores a la presentación de la factura respectiva, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios en los términos del contrato, el momento que se haga exigible el mismo es a partir de la fecha de en que las reciba la ventanilla única acompañada de sus soportes plenamente verificados y autorizados.

- Esta convocatoria es abierta y ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Se estima que no habrá una convocatoria subsecuente.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a las direcciones arriba citadas.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Origen de los Recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamientos a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.

VILLAHERMOSA, TAB., A 22 DE FEBRERO DE 2001.
 SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA G.P.M.P.R.S.
C.P. TOBIAS FRANCISCO RUIZ SANTIAGO
 RUBRICA.

(R.- 139654)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
 GERENCIA DIVISIONAL SURESTE

CONVOCATORIA

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional número 18164041-003-01 (LPN-DK000-0003-01) formas continuas y la licitación pública de carácter internacional bajo la cobertura de los capítulos de los tratados de libre comercio signados por el Gobierno de México número 18164041-004-01 (LPI-DK000-0001-01) cartuchos y discos magnéticos para el suministro de los bienes que a continuación se describen:

No. de licitación nacional	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164041-003-01 (LPN-DK000-0003-01)	En la convocante \$1,500.00 más IVA En compraNET: \$1,000 más IVA	5/03/2001 10:00 horas	12/03/2001 10:00 horas	14/03/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad en millares
1	0000000000	Papel stock 2 tantos 9 1/2" x 11", 60 Grs. 1a. parte, 50 Grs. 2a. parte	1,716
2	0000000000	Papel stock 2 tantos 15" x 11", 60 Grs. 1a. parte, 50 Grs. 2a. parte	726
3	0000000000	Papel stock 1 tanto 9 1/2" x 11", papel bond de 75 Grs. con logotipo de CFE	2,241
4	0000000000	Papel stock 3 tantos 9" 1/2 x 11", 60 Grs. 1a. parte, 50 Grs. 2a. y 3a. partes	475
5	0000000000	Papel stock 1 tanto 15" x 11", papel bond 75 Grs.	855

- A. Esta licitación incluye además 7 partidas con 5,740 millares.
- B. En los términos establecidos en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el anexo 1 de las bases, habrá contrato abierto, C.F.E. podrá hacer incrementos hasta un 150% adicional por cada una de las partidas.
- C. Esta licitación está fuera de la cobertura de los capítulos de los tratados de libre comercio signados por el Gobierno de México por encontrarse por debajo de los umbrales.

No. de licitación internacional	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164041-004-01 (LPI-DK000-0001-01)	En la convocante \$1,500.00 más IVA En compraNET: \$1,000 más IVA	28/03/2001 10:00 horas	5/04/2001 10:00 horas	9/04/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad en piezas
1	0000000000	Cartucho DDS 4mm (90 Mts. de longitud), para unidad de cinta tipo DAT, 2 Gb	9,300
2	0000000000	Cartuchos DDS 4 mm para unidad de cinta tipo DAT, con capacidad de almacenamiento=20 Gb	150
3	0000000000	Compac disk CD-R de 650 MB/74 minutos	3,500

4	0000000000	Cartucho DDS 4 mm para unidad de cinta tipo DAT, con capacidad de almacenamiento=12 Gb	150
5	0000000000	Disquetes de 3 ½" alta densidad, formateados	7,100
6	0000000000	Cartucho DDS 4mm para unidad de cinta tipo DAT, con capacidad de almacenamiento=4 Gb	150

A. Esta licitación es bajo la cobertura de los capítulos de los tratados de libre comercio signados por el Gobierno de México. Los numerales siguientes aplican en lo conducente para las dos licitaciones

- I. La descripción completa y detallada de los bienes se encuentra en el anexo 1 de las bases de cada licitación.
- II. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: para la licitación 18164041-003-01 en español y para la licitación 18164041-004-01 en español y cualquier material impreso, como folletos, catálogos y publicaciones que proporcione el licitante, podrá estar redactado en el idioma del país de origen de los bienes o servicios, acompañados de la traducción simple al español.
- III. Plazo de entrega para ambas licitaciones: es de 30 días naturales, contados a partir de la firma del contrato y a solicitud escrita de C.F.E., se aceptan entregas anticipadas por destino completo.
- IV. Lugar de entrega: para ambas licitaciones en los diferentes almacenes de la División de Distribución Sureste como se indica en la hoja de distribución del anexo 1 de las bases.
- V. Las bases de esta licitación se encuentran disponibles desde la publicación de esta convocatoria hasta inclusive el sexto día natural, previo a la presentación de proposiciones; para consulta y venta en Internet: <http://www.cfe.gob.mx> **Error! No se encuentra el origen de la referencia.**, o bien en la convocante en el Departamento de Compras Divisional, teléfono (01 9) 50 2 03 50 con domicilio en antiguo camino a San Felipe del Agua número 600, fraccionamiento Colinas de la Soledad, código postal 68020, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, en días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en la convocante, el pago de las bases impresas se realizará en la Caja Divisional, su importe deberá cubrirse con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- VI. Los eventos de la junta de aclaraciones, presentación de ofertas y apertura económica se llevarán a cabo en el auditorio Divisional de la División de Distribución Sureste, ubicado en calle Antiguo Camino a San Felipe del Agua número 600 (último piso), fraccionamiento Colinas de la Soledad, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, en los días y horas que se indicaron.
- VII. La condición de pago será: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencia de entrega de los bienes, momento a partir del cual se hará exigible el pago.
- VIII. Los bienes deberán ser entregados en días hábiles, de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- IX. En estas licitaciones no se otorgará anticipo.
- X. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- XI. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones, cambios o adiciones a las propuestas presentadas.
- XII. Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación y sus especificaciones.
- XIII. Para estas licitaciones, no se considera abastecimiento simultáneo.
- XIV. Los interesados podrán revisar las bases previamente a su pago.
- XV. El pago de las bases será requisito para participar en las licitaciones.
- XVI. En su oportunidad los licitantes ganadores presentarán la garantía de cumplimiento y calidad por el 10% del importe del contrato, de acuerdo a lo indicado en las bases de la licitación.
- XVII. Documentación requerida: declaración bajo protesta de decir verdad de los datos del acta constitutiva o poderes notariales, Registro Federal de Contribuyentes, identificación, entre otros requeridos en las bases de la licitación.
- XVIII. No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación, ni enviadas por correo o mensajería.
- XIX. Las demás contenidas en las bases de la licitación.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 22 DE FEBRERO DE 2001.

ADMINISTRADOR DIVISIONAL Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
C.P. FERNANDO MONCADA ROJAS
RUBRICA.

(R.- 139655)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
GERENCIA DE TRANSPORTACION POR DUCTO
SUBGERENCIA DUCTOS CENTRO
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL DE DOS ETAPAS PARA ADQUISICION DE BIENES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional(es) en dos etapas, que se describen a continuación:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Fecha límite para adquirir bases	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Descripción
-------------------	--------------------	-----------------------	----------------------------------	--	----------------------------	-------------

18576104-001-01	Convocante: \$1,270.00 compraNET: \$1,200.00	1/03/2001 9:30 horas	6/03/2001 14:00 horas	12/03/2001 9:30 horas	19/03/2001 9:30 horas	Papelería
-----------------	---	-------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	-----------

Descripción: 103 cajas de papel bond t/carta blanco, 1,200 piezas, bolígrafo p/fino t/negro, 300 piezas, carpeta dura de 3 argollas color blanco, 20,000 piezas, folders t/carta c/manila, 1,000 piezas lápices

- Lugar de entrega: Querétaro, Querétaro, Huauchinango, Puebla, México, Distrito Federal, Salamanca, Guanajuato.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, a partir de la recepción del contrato.

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Fecha límite para adquirir bases	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Descripción
18576104-002-01	Convocante: \$1,050.00 compraNET: \$1,000.00	1/03/2001 13:00 horas	6/03/2001 14:00 horas	12/03/2001 13:00 horas	19/03/2001 13:00 horas	Artículos de limpieza

Descripción: 2,240 piezas, papel sanitario jumbo de 343 metros, 1,500 piezas, toalla de papel c/125 c/u, 600 metros, jerga de algodón, 400 litros desinfectante pinol, 520 Kg., detergente en polvo.

- Lugar de entrega: Querétaro, Querétaro, Huauchinango, Puebla, México, Distrito Federal, Salamanca, Guanajuato.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, a partir de la recepción del contrato.

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Fecha límite para adquirir bases	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Descripción
18576104-003-01	Convocante: \$1,050.00 compraNET: \$1,000.00	2/03/2001 9:30 horas	7/03/2001 14:00 horas	13/03/2001 9:30 horas	20/03/2001 9:30 horas	Válvulas

Descripción: 12 piezas, válvula compuerta rosca medida 3/4 especificación ASTM A105, 1 pieza, válvula tapón macho bridas RTJ medida 6" especificación ASTM A2351 CF8M, ASTM A216-WCB, 1 pieza, válvula tapón macho brida medida 8" especificación ASTM A216-WCB.

- Lugar de entrega: Huauchinango, Puebla.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, a partir de la recepción del contrato.

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Fecha límite para adquirir bases	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Descripción
18576104-004-01	Convocante: \$1,050.00 compraNET: \$1,000.00	2/03/2001 13:00 horas	7/03/2001 14:00 horas	13/03/2001 13:00 horas	20/03/2001 13:00 horas	Copas y limpiadores

Descripción: 15 piezas, limpiador Poly Pig 12" D.N., 15 piezas, limpiador Poly Pig 16" D.N., 12 piezas, limpiador Poly Pig 8" D.N., 6 piezas, disco poliuretano para diablo de 16" D.N., 6 piezas, disco poliuretano con dureza Shore "D" 80, para diablo de 24" D.N.

- Lugar de entrega: México, Distrito Federal.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, a partir de la recepción del contrato.

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Fecha límite para adquirir bases	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Descripción
18576104-005-01	Convocante: \$1,050.00 compraNET: \$1,000.00	5/03/2001 9:30 horas	8/03/2001 14:00 horas	14/03/2001 9:30 horas	23/03/2001 9:30 horas	Rodamientos

Descripción: 10 piezas, Rodam rígido 1-2 hileras bolas número 6311 marca Skf o similar, 10 piezas Rodam contacto Ang. 1/4 hileras número 7310 marca Skf o similar, 10 piezas, Rodam rígido 1-2 hileras bolas número 6309 marca Skf o similar, 10 piezas Rodam contacto Ang. 1/4 hileras número 3309 marca Skf o similar, 10 piezas, Rodam rígido 1-2 hileras bolas número 6220C3 marca Skf o similar.

- Lugar de entrega: México, Distrito Federal, Salamanca, Guanajuato.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, a partir de la recepción del contrato.

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Fecha límite para adquirir bases	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Descripción
18576104-006-01	Convocante: \$1,750.00 compraNET: \$1,700.00	5/03/2001 13:00 horas	8/03/2001 14:00 horas	14/03/2001 13:00 horas	23/03/2001 13:00 horas	Llantas

Descripción: 56 piezas, llantas sin cámara R-15, 211 piezas, llanta neumática P235/75 R-15 M+S., 72 piezas, llanta sin cámara R-16, 75 piezas, llanta con cámara R-17, 72 piezas, cámara para llanta rodada 750/15.

- Lugar de entrega: Huauchinango, Puebla, México, Distrito Federal, Salamanca, Guanajuato.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, a partir de la recepción del contrato.

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Fecha límite para adquirir bases	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Descripción
18576104-007-01	Convocante: \$1,550.00 compraNET: \$1,500.00	6/03/2001 9:30 horas	9/03/2001 14:00 horas	15/03/2001 9:30 horas	26/03/2001 9:30 horas	Filtros atmosféricos

Descripción: Filtro atmosférico para turbinas.

- Lugar de entrega: Huauchinango, Puebla.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, a partir de la recepción del contrato.

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Fecha límite para adquirir bases	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Descripción
18576104-008-01	Convocante: \$1,050.00 compraNET: \$1,000.00	6/03/2001 13:00 horas	9/03/2001 14:00 horas	15/03/2001 13:00 horas	26/03/2001 13:00 horas	Herramienta

Descripción: 300 metros, cadena con eslabón corto recto, 50 piezas, brocha de cerda china de 4", 50 piezas, machete de hoja pulida de 2" x 26", 200 piezas, candado de 2", 45 piezas, brocha plana de 2".

- Lugar de entrega: Huauchinango, Puebla, México, Distrito Federal, Salamanca, Guanajuato.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, a partir de la recepción del contrato.

Información común para las licitaciones de esta convocatoria

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** gob.mx, o bien en prolongación Corregidora Norte número 1080, fraccionamiento Arboledas, código postal 76140, Querétaro, Querétaro, teléfono (01-4) 220-80-44 con el siguiente horario de 8:30 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, Subgerencia Ductos Centro, ubicada en prolongación Corregidora Norte número 1080, fraccionamiento Arboledas, código postal 76140, Querétaro, Querétaro, en efectivo, con depósito bancario en la sucursal del banco Inverlat, S.A., mediante ficha de depósito expedida por el Departamento de Adquisiciones, con el siguiente horario de 8:30 a 14:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, para pago en banco.
- Requisitos para participar en la licitación, adquirir las bases de la licitación.
- La junta de aclaraciones, apertura técnica y apertura económica se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia General de Apoyo Administrativo de la Subgerencia Ductos Centro, ubicada en prolongación Corregidora Norte número 1080, fraccionamiento Arboledas, código postal 76140, Querétaro, Querétaro.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, a partir de la recepción de la facturación correspondiente, previamente requisitada en los almacenes de la Subgerencia Ductos Centro.
- No se otorgarán anticipos para estas licitaciones, salvo lo establecido en el artículo 13 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones de esta convocatoria, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, no podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No se podrán contratar adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública a los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales conforme al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, de acuerdo a la publicación en el Diario Oficial de la Federación del 6 de marzo de 2000.
- Inconformidades: las personas interesadas podrán inconformarse por escrito en los términos de lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público ante la Contraloría Interna de Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5 piso 11o., código postal 11311, colonia Verónica Anzures, México, Distrito Federal.

QUERETARO, QRO., A 22 DE FEBRERO DE 2001.

SUBGERENTE DUCTOS CENTRO

ING. JORGE CARRILLO LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 139656)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA

DIRECCION REGIONAL ORIENTE

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 001

SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a unidades vehiculares oficiales de la convocante en los estados de Puebla, Veracruz y Tlaxcala, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06131008-001-01	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$750.00	6/03/2001	6/03/2001 11:00 horas	12/03/2001 11:00 horas	16/03/2001 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	1	Servicio
2	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	1	Servicio
3	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	1	Servicio
4	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	1	Servicio
5	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06131008-002-01	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$750.00	7/03/2001	7/03/2001 11:00 horas	13/03/2001 11:00 horas	19/03/2001 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	1	Servicio
2	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	1	Servicio
3	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	1	Servicio
4	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	1	Servicio
5	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06131008-003-01	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$750.00	9/03/2001	9/03/2001 11:00 horas	15/03/2001 11:00 horas	20/03/2001 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	1	Servicio
2	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	1	Servicio

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en los domicilios siguientes: licitación número 06131008-001-01 en Italia número 75, fraccionamiento Las Hadas, Puebla, Puebla, teléfono 012 248 33 52, licitación número 06131008-002-01 en avenida Manuel Avila Camacho número 260, colonia Centro, Xalapa, Veracruz, teléfono 012 814 52 08, y licitación número 06131008-003-01 en bulevar Revolución número 30, colonia Atempan, Tlaxcala, Tlaxcala, teléfono 012 462 48 30, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los diversos actos de las licitaciones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la convocante en los domicilios mencionados en el párrafo anterior, de acuerdo al número de licitación que corresponda.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El pago se realizará: a los 20 (veinte) días naturales, siguientes a la aprobación de la factura correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de las licitaciones, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Se comunica a todas las personas que adquirieron bases de las licitaciones públicas nacionales números 06131008-017-00, 06131008-018-00 y 06131008-020-00, podrán solicitar las bases para cada licitación sin costo alguno en los domicilios respectivos de la convocante; quienes adquirieron las bases por Internet, podrán pasar a registrarse en los domicilios de la convocante, según corresponda a cada licitación, durante el periodo de venta de bases, en ambos casos previa presentación del recibo de compra de bases y por Internet, con sello del banco.

PUEBLA, PUE., A 22 DE FEBRERO DE 2001.
SECRETARIA EJECUTIVA DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
LIC. AMPARO SALAS ARENAS
RUBRICA.

(R.- 139657)

SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la licitación pública nacional, para la contratación abierta del servicio de fotocopiado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00027001-004-01	\$400.00 Costo en compraNET: \$200.00	3/03/2001	2/03/2001 16:00 horas	9/03/2001 15:00 horas	12/03/2001 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad de fotocopias	Unidad de medida	
			Mínima	Máxima	
1	C810400000	Contratación del servicio de fotocopiado (SECODAM)	2'400,000	6'000,000	Servicio
2	C810400000	Contratación del servicio de fotocopiado (CABIN)	1'600,000	2'250,000	Servicio

- ? Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en convocante en días hábiles de 9:00 a 17:00 horas, en avenida Insurgentes Sur número 1735, mezzanine ala Sur, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Delegación Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 56-62-72-63. La forma de pago es mediante cheque de caja o certificado a favor de la Tesorería de la Federación y en Internet: **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**, mediante los recibos que genera el sistema del 22 de febrero al 3 de marzo de 2001.
- ? La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de marzo de 2001 a las 16:00 horas, en el auditorio, ubicado en la planta baja del edificio sede, ubicado en avenida Insurgentes Sur número 1735, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Delegación Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- ? El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuarán el día 9 de marzo de 2001 a las 15:00 horas, en el auditorio, ubicado en la planta baja del edificio sede, avenida Insurgentes Sur número 1735, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Delegación Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- ? La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de marzo de 2001 a las 11:00 horas, en el auditorio, ubicado en la planta baja del edificio sede, avenida Insurgentes Sur número 1735, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Delegación Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- ? El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- ? La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- ? No se otorgará anticipo.
- ? Lugar de la prestación del servicio: según anexos 1 y 1A de las bases.
- ? Tiempo de la prestación del servicio: del 18 de marzo al 31 de diciembre de 2001.
- ? El pago se realizará: a los diez días naturales, siguientes de entrega de la factura en la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto de la SECODAM y en la Dirección General de Administración y Finanzas de la CABIN.
- ? Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- ? No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 22 DE FEBRERO DE 2001.
ENCARGADO DE LA DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS
LIC. SERGIO CAMACHO MENDOZA
RUBRICA.

(R.- 139659)

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE NEZAHUALCOYOTL
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en sus artículos 26 fracción I y 27, se convoca a los interesados que no se encuentren en alguno de los supuestos que establece el artículo 50 de la misma ley; así como el artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos a participar en la licitación de carácter nacional para la adquisición del servicio de limpieza y mantenimiento de oficinas, edificios académicos y laboratorios de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Plazo de entrega
29013002-001-01	\$3,500.00 Costo en compraNET: \$2,500.00	2/03/2001 10:00 horas	13/03/2001 10:00 horas	22/03/2001 10:00 horas	15 días naturales, posteriores a la fecha de formalizado el contrato
Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	
1	C810600010	Adquisición del servicio de limpieza y mantenimiento de oficinas, edificios académicos y laboratorios de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl	Servicio	Una	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Circuito Universidad Tecnológica sin número, colonia Benito Juárez, código postal 57000, Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, del 22 de febrero al 2 de marzo de 2001 en días hábiles, de 9:00 a 18:00 horas, al teléfono 5716-9728.
- La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja expedido a favor de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, el cual se efectuará en el Departamento de Contabilidad.
- En compraNET, a través de los formatos de pago y del procedimiento que tiene establecido el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el 2 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, edificio de Rectoría, ubicada en Circuito Universidad Tecnológica sin número, colonia Benito Juárez, Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, código postal 57000.
- La presentación de proposiciones y el acto de apertura de la propuesta técnica se efectuará el 13 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el 22 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, edificio de Rectoría, ubicada en Circuito Universidad Tecnológica sin número, colonia Benito Juárez, código postal 57000, Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El lugar del servicio será en las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, ubicada en Circuito Universidad Tecnológica sin número, colonia Benito Juárez, código postal 57000, Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México.
- Las condiciones de pago serán: en mensualidades vencidas previa revisión y aprobación de las facturas correspondientes por parte del convocante.
- Todas las especificaciones técnicas se encuentran en el anexo 1 de las bases.

CIUDAD NEZAHUALCOYOTL, EDO. DE MEX., A 22 DE FEBRERO DE 2001.

DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

C.P. MA. ESTELA CHESSAL RIVERO

RUBRICA.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL

SUBSECRETARIA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NEZAHUALCOYOTL

ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en sus artículos 26 fracción I y 27, se convoca a los interesados que no se encuentren en alguno de los supuestos que establece el artículo 50 de la misma ley; así como el artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos a participar en la licitación de carácter nacional para la adquisición del servicio de seguridad y vigilancia para las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Plazo de entrega
-------------------	--------------------	-----------------------	--	----------------------------	------------------

29013002-002-01	\$3,500.00 Costo en compraNET: \$2,500.00	2/03/2001 13:00 horas	13/03/2001 13:00 horas	22/03/2001 13:00 horas	15 días naturales, posteriores a la fecha de formalizado el contrato
-----------------	---	--------------------------	---------------------------	---------------------------	--

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	C810000000	Adquisición del servicio de seguridad y vigilancia para las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl	Servicio	Un

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Circuito Universidad Tecnológica sin número, colonia Benito Juárez, código postal 57000, Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, del 22 de febrero al 2 de marzo de 2001 en días hábiles, de 9:00 a las 18:00 horas, al teléfono 5716-9728.
- La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja expedido a favor de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, el cual se efectuará en el Departamento de Contabilidad.
- En compraNET, a través de los formatos de pago y del procedimiento que tiene establecido el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el 2 de marzo de 2001 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, edificio de Rectoría, ubicada en Circuito Universidad Tecnológica sin número, colonia Benito Juárez, Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, código postal 57000.
- La presentación de proposiciones y el acto de apertura de la propuesta técnica se efectuarán el 13 de marzo de 2001 a las 13:00 horas, y la económica se efectuará el 22 de marzo de 2001 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, edificio de Rectoría, ubicada en Circuito Universidad Tecnológica sin número, colonia Benito Juárez, código postal 57000, Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México.
- Haber tenido una facturación mínima de 5 millones de pesos en el Ejercicio Fiscal de 2000.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El lugar del servicio será en las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, ubicadas en Circuito Universidad Tecnológica sin número, colonia Benito Juárez, código postal 57000, Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México.
- Las condiciones de pago serán: en mensualidades vencidas previa revisión y aprobación de las facturas correspondientes por parte del convocante.
- Todas las especificaciones técnicas se encuentran en el anexo 1 de las bases.

CIUDAD NEZAHUALCOYOTL, EDO. DE MEX., A 22 DE FEBRERO DE 2001.

DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

C.P. MA. ESTELA CHESSAL RIVERO

RUBRICA.

(R.- 139661)

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

DIRECCION GENERAL DE INMUEBLES Y RECURSOS NATURALES

CONVOCATORIA 001

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para el suministro de abarrotes y víveres para el C.E.N.D.I., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Precio de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Reunión de aclaración de bases	Presentación y propuestas y apertura de propuestas técnicas	Apertura de propuestas económicas
00005003-001/01	\$2,000.00 en compraNET: \$1,700.00	2 de marzo de 2001	2 de marzo de 2001 10:00 horas	8 de marzo de 2001 10:00 horas	14 de marzo de 2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C600400000	Abarrotes	1	Servicio
2	C570800000	Viveres	1	Servicio

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Paseo de la Reforma 175, piso 1, colonia Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, de 9:00 a 14:00 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>.
- La forma de pago es, en la S.R.E., con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, y en compraNET, mediante el recibo que genera el sistema.
- La reunión de aclaración de bases se llevará a cabo el 2 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en la sala A, piso 7, ubicada en Paseo de la Reforma 175, colonia Cuauhtémoc, México, Distrito Federal.
- El acto de entrega de propuestas técnicas y económicas se efectuará el 8 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, y ese mismo día y a esa misma hora se llevará a cabo el acto de apertura de las propuestas técnicas. El acto de apertura de las propuestas económicas será el 14 de marzo de 2001 a las 10:00 horas. Todos estos actos se realizarán en el lugar indicado en el punto anterior.
- El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: español.
- La moneda en que deberán presentarse las propuestas será: peso mexicano.

- * Lugar de entrega de los bienes: en el Centro de Desarrollo Infantil Rosario Castellanos, ubicado en Ricardo Flores Magón número 1, anexo 5, Tlatelolco, México, Distrito Federal, de lunes a viernes, en horario de 7:30 a 8:00 horas.
- * Plazo de entrega: del 1 de abril al 31 de diciembre de 2001.
- * Los pagos se realizarán dentro de los 45 días posteriores a la presentación de la factura.
- * Las condiciones contenidas en las bases de la licitación y las proporciones presentadas por los licitantes, no podrán ser negociadas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 22 DE FEBRERO DE 2001.
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE RECURSOS MATERIALES
VICTOR MANUEL MUÑOZ DE COTE NAVARRO
RUBRICA.

(R.- 139662)

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCION GENERAL DE INMUEBLES Y RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 002

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación del servicio de fotocopiado y duplicado con operador, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Precio de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Reunión de aclaración de bases	Presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas	Apertura de propuestas económicas
00005003-002/01	\$2,000.00 En compraNET: \$1,700.00	2 de marzo de 2001	2 de marzo de 2001 14:00 horas	8 de marzo de 2001 13:00 horas	15 de marzo 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810200012	Arrendamiento de máquinas fotocopiadoras	1	Servicio
2	C810100004	Maquinaria y equipo de reproducción (arrendamiento de)	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Paseo de la Reforma 175, piso 1, colonia Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, de 9:00 a 14:00 horas, y en Internet: **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**
- La forma de pago es, en la S.R.E., con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, y en compraNET, mediante el recibo que genera el sistema.
- La reunión de aclaración de bases se llevará a cabo el 2 de marzo de 2001 a las 14:00 horas, en la sala A, piso 7, ubicada en Paseo de la Reforma 175, colonia Cuauhtémoc, México, Distrito Federal.
- El acto de entrega de propuestas técnica y económica se efectuará el 8 de marzo de 2001 a las 13:00 horas, y ese mismo día y a esa misma hora se llevará a cabo el acto de apertura de las propuestas técnicas. El acto de apertura de las propuestas económicas será el 15 de marzo de 2001 a las 9:30 horas. Todos estos actos se realizarán en el lugar indicado en el punto anterior.
- El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: español.
- La moneda en que deberán presentarse las propuestas será: peso mexicano.
- Lugar de prestación del servicio: en los centros de copiado ubicados en los inmuebles de la Secretaría, los días de lunes a viernes en horario de 5:30 a 19:00 horas.
- Temporalidad de prestación del servicio: del 1 de abril al 31 de diciembre de 2001.
- Los pagos se realizarán dentro de los 45 días posteriores a la presentación de la factura.
- Las condiciones contenidas en las bases de la licitación y las proporciones presentadas por los licitantes, no podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 22 DE FEBRERO DE 2001.
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE RECURSOS MATERIALES
C.P. VICTOR MANUEL MUÑOZ DE COTE NAVARRO
RUBRICA.

(R.- 139664)

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCION GENERAL DE INMUEBLES Y RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 003

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación del servicio de aseo, limpieza y lavado exterior de vidrios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Precio de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Reunión de aclaración de bases	Presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas	Apertura de propuestas económicas
00005003-003/01	\$2,000.00 En compraNET: \$1,700.00	2 de marzo de 2001	2 de marzo de 2001 16:00 horas	8 de marzo de 2001 16:00 horas	14 de marzo de 2001 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Paseo de la Reforma 175, piso 1, colonia Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, de 9:00 a 14:00 horas, y en Internet: **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia..**
- La forma de pago es, en la S.R.E., con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, y en compraNET, mediante el recibo que genera el sistema.
- La reunión de aclaración de bases se llevará a cabo el 2 de marzo de 2001 a las 16:00 horas, en la sala A, piso 7, ubicada en Paseo de la Reforma 175, colonia Cuauhtémoc, México, Distrito Federal.
- El acto de entrega de propuestas técnica y económica se efectuará el 8 de marzo de 2001 a las 16:00 horas, y ese mismo día y a esa misma hora se llevará a cabo el acto de apertura de las propuestas técnicas. El acto de apertura de las propuestas económicas será el 14 de marzo de 2001 a las 13:00 horas. Todos estos actos se realizarán en el lugar indicado en el punto anterior.
- El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: español.
- La moneda en que deberán presentarse las propuestas será: peso mexicano.
- Lugar de prestación del servicio: diferentes áreas de la Secretaría, los días de lunes a sábado, en horario de 7:00 a 18:00 horas.
- Temporalidad de prestación del servicio: del 1 de abril al 31 de diciembre de 2001.
- Los pagos se realizarán dentro de los 45 días posteriores a la presentación de la factura.
- Las condiciones contenidas en las bases de la licitación y las proporciones presentadas por los licitantes, no podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 22 DE FEBRERO DE 2001.
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE RECURSOS MATERIALES
C.P. VICTOR MANUEL MUÑOZ DE COTE NAVARRO
RUBRICA.

(R.- 139665)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
CIUDAD DE MEXICO
SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
NOTA ACLARATORIA

A LOS CONTRATISTAS INSCRITOS EN EL CONCURSO 30001120-001-01 RELATIVO A TERMINAR LA CONSTRUCCION DEL PLANTEL NUEVO DE LA ESCUELA SECUNDARIA LOS CERRILLOS, UBICADA EN SAN JOSE SIN NUMERO, COLONIA LOS CERRILLOS TERCERA SECCION, DELEGACION XOCHIMILCO, QUE FUE PUBLICADO EN LA CONVOCATORIA NUMERO 001 EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL DIA 6 DE FEBRERO DE 2001, SE LES COMUNICA QUE SE CANCELA CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN EL PENULTIMO PARRAFO DEL ARTICULO 35 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
MEXICO, D.F., A 22 DE FEBRERO DE 2001.
DIRECTOR GENERAL
ING. RAMON SANTOYO LUGO
RUBRICA.

(R.- 139666)

TELECOMUNICACIONES DE MEXICO
GERENCIA ESTATAL DE BAJA CALIFORNIA
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de vigilancia en las administraciones telegráficas de Telecomm Telégrafos en el Estado y Gerencia Estatal, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09437006-001-00	\$500.00 Costo en compraNET: \$450.00	4/03/2001	5/03/2001 10:00 horas	6/03/2001 8:00 horas	16/03/2001 11:30 horas	17/03/2001 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida		
1	C811005000	Vigilancia	1	Servicio		

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Alvaro Obregón número 620, colonia Centro, código postal 21100, Mexicali, Baja California, teléfono 552-89-97, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado a nombre de Telecomunicaciones de México. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia Estatal de Telecomm B.C., ubicada en Alvaro Obregón número 620, colonia Centro, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 6 de marzo de 2001 a las 8:00 horas, se partirá de la Gerencia Estatal Baja California, sita en avenida Alvaro Obregón número 620, zona Centro, Mexicali, Baja California, a las administraciones descritas en el anexo 2 de las bases de esta licitación, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuarán el día 16 de marzo de 2001 a las 11:30 horas, en la sala de juntas de la Gerencia Estatal de Telecomm, Baja California, Alvaro Obregón número 620, colonia Centro, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia Estatal de Telecomm Baja California, Alvaro Obregón número 620, colonia Centro, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en Mexicali, Gerencia Estatal Baja California, C.S.I. Mexicali, C.S.I. Madero, en Tijuana, C.S.I. Tijuana, C.S.I. Otay, C.S.I. Las Brisas, C.S.I. Lomas del Porvenir, Estación Terrena Lomas del Porvenir, en Ensenada: C.S.I. Ensenada, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega de 7:00 a 19:00 y de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: del 18 de marzo al 31 de diciembre de 2001.
- El pago se realizará: se pagará en forma mensual, por mes vencido, 20 días naturales, siguientes a la fecha de aceptación del servicio.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICALI, B.C., A 22 DE FEBRERO DE 2001.

DIRECTOR GENERAL

ING. CARLOS MIER Y TERAN ORDIALES

RUBRICA.

(R.- 139668)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION MIGUEL HIDALGO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA MULTIPLE

EN OBSERVANCIA CON LO ESTABLECIDO EN LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES NUMEROS 30001026-001-01 VALES PARA GASOLINA Y DIESEL Y 30001026-002-01 MANTENIMIENTO PREVENTIVO (PROCESOS DE VERIFICACION 1a. Y 2a. ETAPAS) AL PARQUE VEHICULAR AUTORIZADAS EN LA PRIMERA Y TERCERA SESIONES ORDINARIAS, RESPECTIVAMENTE, DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS DE LA DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CELEBRADAS LOS DIAS 19 DE ENERO Y 9 DE FEBRERO DE 2001, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION PUBLICA NACIONAL	COSTO DE LAS BASES EN LA:	JUNTA DE ACLARACION DE BASES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y ACTO DE APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	FALLO PUBLICO	PLAZO DE ENTREGA
30001026-001-01 VALES PARA GASOLINA Y DIESEL	CONVOCANTE \$2,000.00 compraNET \$1,900.00	1 DE MARZO DE 2001 10:00 HRS.	8 DE MARZO DE 2001 10:30 HRS.	12 DE MARZO DE 2001 10:00 HRS.	13 DE MARZO DE 2001 10:00 HRS.	PROGRAMADAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
01	C510200024	VALE DE 15 PESOS	180,000	PIEZA
02	C510200024	VALE DE 50 PESOS	486,000	PIEZA

No. DE LICITACION PUBLICA NACIONAL	COSTO DE LAS BASES EN LA:	JUNTA DE ACLARACION DE BASES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y ACTO DE APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	FALLO PUBLICO	PLAZO DE ENTREGA
30001026-002-01 MANTENIMIENTO PREVENTIVO (PROCESOS DE VERIFICACION 1a. Y 2a. ETAPAS) AL PARQUE VEHICULAR"	CONVOCA NTE \$1,500.00 compraNET \$1,400.00	1 DE MARZO DE 2001 12:00 HRS.	8 DE MARZO DE 2001 12:30 HRS.	15 DE MARZO DE 2001 11:00 HRS.	23 DE MARZO DE 2001 11:00 HRS.	PROGRAM ADAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA		
01	C810600000	MOTOR 8 CILINDROS, MOTOR A GASOLINA CON CARBURADOR	126	VEHICULO		
02	C810600000	MOTOR 6 CILINDROS, MOTOR A GASOLINA CON CARBURADOR	55	VEHICULO		
03	C810600000	MOTOR 4 CILINDROS, MOTOR A GASOLINA CON CARBURADOR	46	VEHICULO		
04	C810600000	MOTOR A DIESEL MOTOR PERKINS F-W	84	VEHICULO		
05	C810600000	MOTOR A DIESEL MERCEDES BENZ	49	VEHICULO		

- 1.- LAS BASES DE ESTAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN VICENTE EGUIA ESQUINA SOSTENES ROCHA SIN NUMERO, COLONIA AMPLIACION DANIEL GARZA, CODIGO POSTAL 11840, MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL.
- 2.- LA VENTA DE BASES EN LA CONVOCANTE Y EN EL SISTEMA compraNET, SERAN LOS DIAS 22, 23, 26, 27 Y 28 DE FEBRERO DE 2001, DE 10:00 A 14:00 HORAS.
- 3.- LA FORMA DE PAGO ES, EN LA CONVOCANTE, CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y EN EL SISTEMA compraNET, MEDIANTE RECIBO QUE GENERA EL PROPIO SISTEMA, DEBIENDO ENVIAR VIA FAX, COPIA DEL RECIBO DE PAGO A LA CONVOCANTE PARA SU INCLUSION EN EL REGISTRO DE PARTICIPANTES.
- 4.- LA JUNTA DE ACLARACION DE BASES, LA PRESENTACION DE PROPUESTAS Y APERTURA TECNICA Y ECONOMICA, SE LLEVARA A CABO EN LOS HORARIOS Y FECHAS SEÑALADAS EN LAS LICITACIONES, EN EL AUDITORIO DE ESTA DELEGACION, UBICADO EN AVENIDA PARQUE LIRA NUMERO 94, COLONIA AMPLIACION DANIEL GARZA, CODIGO POSTAL 11840, MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL.
- 5.- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: EN ESPAÑOL.
- 6.- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: EN PESO MEXICANO.
- 7.- EL LUGAR DE ENTREGA SERA EN ALMACEN GENERAL O EN EL AREA QUE INDIQUE ESTA DELEGACION, UBICADO EN AVENIDA CONSTITUYENTES NUMERO 494, COLONIA 16 DE SEPTIEMBRE, INTERIOR DEL PANTEON CIVIL DOLORES, DE 9:00 A 15:00 HORAS DE LUNES A VIERNES.
- 8.- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: 20 DIAS POSTERIORES A LA ACEPTACION FORMAL Y SATISFATORIA DE LOS BIENES.
- 9.- NO PODRAN PARTICIPAR, LOS PROVEEDORES QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.
- 10.- LA FECHA DE LOS FALLOS SERAN LAS QUE SE INDICAN EN LAS BASES DE CADA LICITACION.
- 11.- EN ESTAS LICITACIONES, NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.

MEXICO, D.F., A 22 DE FEBRERO DE 2001.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
LIC. OSCAR MARTINEZ VELASCO
RUBRICA.

(R.- 139669)

INSTITUTO MEXICANO DEL TRANSPORTE
COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicio de limpieza, servicio de vigilancia, transporte de personal, y adquisición de vales de combustible, lubricantes y restaurante, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09100001-01-00	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	8/03/2001	7/03/2001 11:00 horas Sanfandila, Qro.	14/03/2001 11:00 horas Sanfandila, Qro.	20/03/2001 11:00 horas Sanfandila, Qro.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Servicio de limpieza de oficinas Querétaro	28	Elemento
3	C810600000	Servicio de limpieza de oficinas México, D.F.	4	Elemento

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09100001-002-00	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	8/03/2001	7/03/2001 13:00 horas Sanfandila, Qro.	14/03/2001 13:00 horas Sanfandila, Qro.	20/03/2001 13:00 horas Sanfandila, Qro.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Servicio de vigilancia oficinas, Sanfandila Estado de Querétaro	63	Elemento
2	0000000000	Servicio de vigilancia oficinas San Juan Ixhuatepec, Estado de México	12	Elemento
2	0000000000	Servicio de vigilancia oficinas Av. Patriotismo No. 683, Cd. de México, D.F.	6	Elemento

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09100001-03-00	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	8/03/2001	7/03/2001 16:00 horas Sanfandila, Qro.	14/03/2001 16:00 horas Sanfandila, Qro.	20/03/2001 16:00 horas Sanfandila, Qro.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Servicio de transporte de personal Querétaro	2	Autobús
2	0000000000	Servicio de transporte de personal Querétaro	1	Microbús

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en kilómetro 12+000, carretera Querétaro-Galindo, colonia Sanfandila, código postal 76100, Municipio de Pedro Escobedo, Estado de Querétaro; con el siguiente horario de 9:00 a 17:00 horas, y/o en avenida Patriotismo número 683, colonia San Juan, código postal 03730, en la Ciudad de México, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, en institución bancaria según Formato SAT 16 a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaración de bases se llevarán a cabo en el lugar, horario y fecha señalados en cada una de las licitaciones.
- Los actos de presentación de propuestas técnica y económica se llevarán a cabo en el lugar, horario y fecha señalados en cada una de las licitaciones.
- La apertura de la propuesta técnica y económica se efectuarán en la sala de juntas de este Instituto, ubicada en el kilómetro 12+000, carretera Querétaro-Galindo, colonia Sanfandila, código postal 76100, Municipio de Pedro Escobedo, Estado de Querétaro.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: avenida Patriotismo número 683, colonia San Juan, código postal 03730, Delegación Benito Juárez, México, D.F., kilómetro 12+000, carretera Querétaro-Galindo, Municipio de Pedro Escobedo, Qro. y en Lerdo de Tejada número 6, San Juan Ixhuatepec, Tlalnepantla, Estado de México, de acuerdo a los horarios y días establecidos en las bases de cada uno de los concursos.
- Vigencia del contrato: 9 meses.
- Las condiciones de pago serán: se cubrirá mensualmente por el servicio prestado al segundo día hábil del mes siguiente.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	--	----------------------------

09100001-04-00	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	8/03/2001	9/03/2001 11:00 horas México, D.F.	15/03/2001 11:00 horas México, D.F.	21/03/2001 11:00 horas México, D.F.
----------------	---	-----------	--	---	---

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	0000000000	Vales para combustibles y lubricantes	1	Lote	\$600,000.00	\$800,000.00
2	0000000000	Vales para restaurante	1	Lote	\$80,000.00	\$120,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en kilómetro 12+000, carretera Querétaro-Galindo, colonia Sanfandila, código postal 76100, Pedro Escobedo, Querétaro, con el siguiente horario de 9:00 a 17:00 horas, y/o en avenida Patriotismo número 683, colonia San Juan, código postal 03730, Delegación Benito Juárez en la Ciudad de México, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, en institución bancaria según Formato SAT 16 a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaración de bases se llevará a cabo en el lugar, horario y fecha arriba señalado.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica se llevarán a cabo en el lugar, horario y fecha arriba señalado.
- La apertura de las propuestas técnica y económica se efectuará en la sala de juntas de este Instituto, ubicada en avenida Patriotismo número 683, colonia San Juan, México, en la Ciudad de México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: avenida Patriotismo número 683, colonia San Juan, México, D.F., los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: mensual y/o en una sola exhibición.
- Las condiciones de pago serán: contra entrega de los bienes.

PEDRO ESCOBEDO, QRO., A 22 DE FEBRERO DE 2001.

COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ING. JORGE ARMENDARIZ JIMENEZ

RUBRICA.

(R.- 139670)

SECRETARIA DE ECONOMIA

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS DE CARACTER NACIONAL NUMERO 00010051-006-01, CONTRATACION DE SERVICIOS DE ASEGURAMIENTO DE LOS BIENES PATRIMONIALES A CARGO O BAJO RESGUARDO DE LA SECRETARIA DE ECONOMIA, 00010051-007-01, CONTRATACION DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES CANJEABLES POR COMBUSTIBLE, ADITIVOS Y LUBRICANTES PARA EL SECTOR CENTRAL Y REPRESENTACIONES FEDERALES Y 00010051-008-01, CONTRATACION DEL SERVICIO DE MENSAJERIA Y PAQUETERIA ESPECIALIZADA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00010051-006-01	\$1,610.00 COSTO EN compraNET: \$1380.00	2/03/2001	2/03/2001 9:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	9/03/2001 9:30 HORAS	14/03/2001 9:30 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	0000000000	ASEGURAMIENTO DE LOS BIENES PATRIMONIALES A CARGO O BAJO RESGUARDO DE LA SECRETARIA	1	CONTRATO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	------------------------	--	----------------------------

00010051-007-01	\$1,610.00 COSTO EN compraNET: \$1,380.00	2/03/2001	2/03/2001 11:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	9/03/2001 11:30 HORAS	14/03/2001 11:30 HORAS
-----------------	--	-----------	--------------------------	---------------------------------------	--------------------------	---------------------------

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	0000000000	SUMINISTRO DE VALES CANJEABLES POR COMBUSTIBLE, ADITIVOS Y LUBRICANTES PARA EL SECTOR CENTRAL	1	CONTRATO
2	0000000000	SUMINISTRO DE VALES CANJEABLES POR COMBUSTIBLE, ADITIVOS Y LUBRICANTES PARA LAS REPRESENTACIONES FEDERALES	1	CONTRATO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00010051-008-01	\$1,610.00 COSTO EN compraNET: \$1,380.00	2/03/2001	2/03/2001 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	9/03/2001 13:00 HORAS	14/03/2001 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	0000000000	SERVICIO DE MENSAJERIA Y PAQUETERIA ESPECIALIZADA	1	CONTRATO

- * LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://www.compranet.gob.mx>, O BIEN EN BULEVAR ADOLFO LOPEZ MATEOS NUMERO 3025, 4o. PISO, COLONIA SAN JERONIMO ACULCO, CODIGO POSTAL 10700, LA MAGDALENA CONTRERAS, DISTRITO FEDERAL, DE 9:00 A 15:00 HORAS, PRESENTADO FORMATO 16 DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA, SELLADO POR INSTITUCION BANCARIA.
- * LA FORMA DE PAGO ES POR MEDIO DEL FORMATO 16 DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (SAT) A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, PAGANDO EN CUALQUIER SUCURSAL BANCARIA, A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION.
- * LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO LOS DIAS Y HORAS SEÑALADOS EN EL CUERPO DE ESTA CONVOCATORIA, EN LA SALA DE JUNTAS C, UBICADA EN EL 12o. PISO DEL EDIFICIO QUE SE LOCALIZA EN BULEVAR ADOLFO LOPEZ MATEOS NUMERO 3025, COLONIA SAN JERONIMO ACULCO, CODIGO POSTAL 10700, LA MAGDALENA CONTRERAS, DISTRITO FEDERAL.
- * LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SE EFECTUARAN LOS DIAS Y HORAS SEÑALADOS EN EL CUERPO DE ESTA CONVOCATORIA, EN SALA DE JUNTAS C, UBICADA EN EL 12o. PISO DEL EDIFICIO QUE SE LOCALIZA EN BULEVAR ADOLFO LOPEZ MATEOS NUMERO 3025, COLONIA SAN JERONIMO ACULCO, CODIGO POSTAL 10700, LA MAGDALENA CONTRERAS, DISTRITO FEDERAL.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * EL LUGAR PARA LA FIRMA DE LOS CONTRATOS SERA EN LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN BULEVAR ADOLFO LOPEZ MATEOS 3025, 4o. PISO, COLONIA SAN JERONIMO ACULCO, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, PARA LAS LICITACIONES 00010051-006-01, 00010051-007-01 Y 00010051-008-01.
- * LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES Y DE PRESTACION DE LOS SERVICIOS EN LA REPUBLICA MEXICANA, CONCENTRANDO LA ADMINISTRACION CON EL RESPONSABLE INTERNO DE SEGUROS EN LAS INSTALACIONES DE LA TORRE PICACHO DE LA SECRETARIA DE ECONOMIA, UBICADA EN BULEVAR ADOLFO LOPEZ MATEOS 3025, 4o. PISO, COLONIA SAN JERONIMO ACULCO, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, PARA LA LICITACION 00010051-006-01. EN LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADAS EN BULEVAR ADOLFO LOPEZ MATEOS 3025, 5o. PISO, COLONIA SAN JERONIMO ACULCO, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, PARA LA PARTIDA 1; CONFORME AL DIRECTORIO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 2 DE LAS BASES, PARA LA PARTIDA 2, PARA LA LICITACION 00010051-007-01. EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARIA INDICADAS EN EL ANEXO 2 DE LAS BASES PARA LA LICITACION 00010051-008-01.
- * NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- * NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- * PLAZO DE ENTREGA: A PARTIR DE LAS 12 HORAS DEL 31 DE MARZO DE 2001 A LAS 24 HORAS DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 PARA LA LICITACION 00010051-006-01, DEL 20 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001, PARA LAS LICITACIONES 00010051-007-01 Y 00010051-008-01.

MEXICO, D.F., A 20 DE FEBRERO DE 2001.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. JAVIER ZARCO LEDESMA

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE LAZARO CARDENAS, S.A. DE C.V.
LICITACION PUBLICA
CONVOCATORIA MULTIPLE 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas con oficio de autorización de inversión número 801.1.-0173 del 16 de enero de 2001 de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se convoca a las personas físicas o morales de nacionalidad mexicana y/o extranjera, a participar en el procedimiento de contratación por medio de licitaciones públicas nacional e internacional en dos etapas, para la adjudicación de los contratos de obra pública, realizándose el procedimiento de presentación y apertura de propuestas en tiempo normal y reducido, que fue autorizado por el Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas con fecha 19 de febrero de 2001, para los trabajos consistentes en:

No. de licitación y carácter	Ubicación y descripción de la obra	Fecha y hora de visita al lugar de la obra	Apertura de propuestas técnicas y económicas	Plazo de ejecución de los trabajos y fecha de inicio	Capital contable mínimo requerido
09178002-003-01 Internacional	Remoción de escombros y dragado del canal de acceso al puerto de Lázaro Cárdenas, Mich.	27 de febrero de 2001 a las 13:00 Hrs.	5 de marzo de 2001 a las 11:00 Hrs. 7 de marzo de 2001 a las 11:00 Hrs.	108 días Inicio probable 15 de marzo de 2001	\$75'000,000.00
09178002-004-01 Nacional	Reparación de la bodega de consolidación y taller en el puerto de Lázaro Cárdenas, Mich.	2 de marzo de 2001 a las 13:00 Hrs.	8 de marzo de 2001 a las 11:00 Hrs. 10 de marzo de 2001 a las 11:00 Hrs.	139 días Inicio probable 19 de marzo de 2001	\$7'000,000.00

a) Requisitos que deben cumplir los interesados

Para que las personas físicas o morales interesadas puedan adquirir las bases y participar en la presentación de propuestas, aun vía compraNET, deberán presentar los documentos que se indican a continuación, en el mismo orden y que serán recibidos para su revisión de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas de lunes a viernes y el sábado de 9:00 a 13:00 horas, en la Gerencia de Ingeniería, sita en prolongación avenida Lázaro Cárdenas número 1, colonia Centro, Ciudad Lázaro Cárdenas, Mich.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta en Internet: **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**, o bien en la dirección antes mencionada.

La fecha límite de inscripción y adquisición de bases, así como la fecha de entrega de la documentación correspondiente para la licitación nacional será el 2 de marzo y para la internacional el 27 febrero de 2001.

Los interesados podrán inscribirse y adquirir las bases de la licitación dando cumplimiento a los siguientes requisitos:

1. Solicitud de participación por escrito.
2. Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica, el acta deberá establecer expresamente que dentro de su objeto se encuentra la especialidad a que se refiere la obra a ejecutar, el acta deberá estar debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, poder notarial del apoderado o administrador de la empresa con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma. Las personas físicas deberán presentar copia certificada del acta de nacimiento, su registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público e identificación oficial. En caso de licitantes que deseen presentar conjuntamente proposición, adicionalmente a los requisitos solicitados, deberán presentar el convenio de participación correspondiente, designando en el mismo, representante común y la manera de cómo cumplirán sus obligaciones ante esta entidad, las demás estipulaciones no tendrán efecto o consecuencia alguna con respecto a esta entidad.
3. Capital contable con base en los últimos estados financieros auditados, con una vigencia máxima de un año, por contador público registrado en la Administración General de Auditoría Fiscal Federal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, o la última declaración fiscal anual, en ambos casos los documentos deberán ser firmados por el apoderado o administrador de la empresa.
4. Registro actualizado de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción o la Cámara que corresponda (opcional).
5. Declaración escrita firmada por el apoderado o administrador de la empresa o de cada una de las empresas que participen conjuntamente y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
6. Relación de maquinaria y equipo con el que cuenta la empresa, para la realización de los trabajos motivo de la presente licitación anexando copia de las facturas originales.
7. La experiencia deberá ser demostrada mediante currícula vitarum del personal técnico a su servicio y carátulas de contratos o evidencias de participación en trabajos similares, mismos que deberán ser inherentes a la licitación en la cual pretendan participar, copia de documentación que denote la vigencia de ejecución de los trabajos y su cumplimiento.
8. Recibo de pago del banco con el sello del mismo en el caso de inscripción a la licitación por medio del Sistema de Compras Gubernamentales compraNET.

Los documentos solicitados se deberán presentar en originales o copias certificadas por notario público, para cotejar las copias de todos los documentos que se entreguen y que quedarán en poder de esta entidad, en los días, horas y domicilio señalados; previa revisión y verificación de que los interesados cumplen con los requisitos de esta convocatoria, a más tardar

2 días hábiles a su recepción los interesados deberán acudir nuevamente a fin de que se les informe si satisfacen los requisitos antes mencionados y, si es el caso, podrán recoger las bases hasta 6 días naturales, antes del acto de presentación y apertura de proposiciones. Todos aquellos que cumplan con los requisitos podrán adquirir las bases antes mencionadas mediante el pago en efectivo, cheque certificado o de caja de alguna institución bancaria establecida en esta localidad, a nombre de Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V. por la cantidad de \$4,500.00 (cuatro mil quinientos pesos 00/100 M.N.) y para el caso de que se adquieran vía compraNET será de \$4,300.00 (cuatro mil trescientos pesos 00/100 M.N.) depositado en cuenta bancaria de cheques número 11234-8, sucursal 109 del Banco Inverlat, Lázaro Cárdenas, Mich. (**Nota:** estos precios son más I.V.A.). El incumplimiento de alguno de estos requisitos, será motivo para no aprobar su inscripción a la licitación.

En caso de que las empresas interesadas deseen inscribirse y adquirir las bases de la licitación de esta convocatoria por medio del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales compraNET, lo podrán hacer mediante el recibo de pago que genera dicho sistema en la dirección electrónica: <http://www.compranet.gob.mx>. En este caso, los requisitos que deberán cumplir los interesados serán entregados por separado de la proposición, dando total cumplimiento a ellos, en el acto de presentación y apertura de proposiciones, y en caso de incumplimiento de alguno de ellos, es motivo para no aceptar la proposición, sin derecho a reembolso.

Para estas licitaciones no se podrá subcontratar ningún trabajo.

El interesado podrá revisar las bases antes de proceder a su adquisición, en las oficinas de esta entidad, en el entendido que una vez efectuado el pago, éste no será reembolsable.

b) Presentación de las proposiciones y fallo

La presentación y apertura de proposiciones para la licitación a dos etapas, se efectuará en la fecha y hora indicadas en el pliego de requisitos en la sala de juntas de las oficinas administrativas de esta entidad, sita en prolongación avenida Lázaro Cárdenas número 1, colonia Centro, en Lázaro Cárdenas, Mich. Al término del acto de apertura de las propuestas técnicas se informará del lugar y hora en que se procederá a la apertura de las propuestas económicas.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

La Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de los trabajos, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y además haya presentado la postura solvente más baja. Contra la resolución que contenga el fallo, no procederá recurso alguno.

Todas las proposiciones y documentos que se generen serán entregados en idioma español.

c) Anticipos

Se otorgará un 10% para inicio de los trabajos y no habrá anticipo para adquisición de materiales para la licitación número 09178002-003-01 y para la 09178002-004-01 se otorgará el 10% para inicio de los trabajos y el 20% para adquisición de materiales.

LAZARO CARDENAS, MICH., A 21 DE FEBRERO DE 2001.

GERENTE DE INGENIERIA

ING. MARIA PATROCINIA BAUTISTA CALDERON

RUBRICA.

(R.- 139672)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION EN IRAPUATO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de vales para suministro de combustible y lubricantes, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120012-001-01	\$1,265.00 Costo en compraNET: \$920.00	5/03/2001	6/03/2001 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/03/2001 12:00 horas	15/03/2001 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Combustible	20,000	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Irapuato esquina con Apaseo sin número, colonia Ciudad Industrial, código postal 36541, Irapuato, Guanajuato, teléfono (4) 62-2-51-01, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de marzo de 2001 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del Conexo Industrial, ubicada en avenida Irapuato esquina con Apaseo sin número, colonia Ciudad Industrial, código postal 36541, Irapuato, Guanajuato.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuarán el día 9 de marzo de 2001 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del Conexo Industrial, avenida Irapuato esquina con Apaseo sin número, colonia Ciudad Industrial, código postal 36541, Irapuato, Guanajuato.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de marzo de 2001 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del Conexo Industrial, avenida Irapuato esquina con Apaseo sin número, colonia Ciudad Industrial, código postal 36541, Irapuato, Guanajuato.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Conexo Industrial (Superintendencia de Recursos Materiales), los días martes, en el horario de entrega de 10:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo establecido en las bases de la licitación.
- El pago se realizará: siguiente viernes, a partir de la entrega de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

IRAPUATO, GTO., A 22 DE FEBRERO DE 2001.
GERENCIA DEL CONEXO INDUSTRIAL

(R.- 139673)

**CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS
Y SERVICIOS CONEXOS
SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA EN MONTERREY
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de vigilancia y servicio de traslado de valores, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120025-009-01	\$805.00 Costo en compraNET: \$690.00	28/02/2001	28/02/2001 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/03/2001 9:00 horas	12/03/2001 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de vigilancia	1	Servicio
2	C810800000	Servicio de vigilancia	1	Servicio
3	C810800000	Servicio de vigilancia	1	Servicio
4	C810800000	Servicio de vigilancia	1	Servicio
5	C810800000	Servicio de vigilancia	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120025-010-01	\$805.00 Costo en compraNET: \$690.00	28/02/2001	28/02/2001 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/03/2001 11:00 horas	12/03/2001 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811000000	Servicio de traslado de valores	1	Servicio
2	C811000000	Servicio de traslado de valores	1	Servicio
3	C811000000	Servicio de traslado de valores	1	Servicio
4	C811000000	Servicio de traslado de valores	1	Servicio
5	C811000000	Servicio de traslado de valores	1	Servicio

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Cocola número 303, colonia Mitras Sur, código postal 64020, Monterrey, Nuevo León, teléfono 83-47-92-70, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 15:30 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se efectuarán en la sala de usos múltiples, Cocola número 303, colonia Mitras Sur, código postal 64020, Monterrey, Nuevo León.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de las licitaciones, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MONTERREY, N.L., A 22 DE FEBRERO DE 2001.
DELEGACION X MONTERREY, N.L.

(R.- 139674)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SUBDELEGACION TECNICA EN MORELOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE REHABILITACION DE PAVIMENTO DEL KILOMETRO 302+000 AL 306+000, CUERPOS A Y B, MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ATIRANTADO DE LA SUPERESTRUCTURA DEL PUENTE QUETZALAPA KILOMETRO 165+700, MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ATIRANTADO DE LA SUPERESTRUCTURA DEL PUENTE MEZCALA KILOMETRO 219+600, AUTOPISTA CUERNAVACA ACAPULCO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09120016-003-01	\$2,300.00 COSTO EN compraNET: \$1,750.00	1/03/2001	1/03/2001 9:00 HORAS	28/02/2001 11:00 HORAS	8/03/2001 9:00 HORAS	16/03/2001 9:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO		
1030104	CONSERVACION O MANTENIMIENTO DE CARRETERA	17/04/2001	111	\$7'600,000.00		

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AUTOPISTA MEXICO CUERNAVACA KILOMETRO 80+000, COLONIA CHAMILPA, CODIGO POSTAL 62210, CUERNAVACA, MORELOS, TELEFONO (01-7) 3115002, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:30 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EL IMPORTE DEBERA CUBRIRSE EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS, EN LA SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA DE LA PROPIA DELEGACION REGIONAL IV ZONA CENTRO-SUR, EN DIAS HABILES Y EN LA CUENTA ESPECIAL A NIVEL NACIONAL CON BANCO BITAL, S.A. NUMERO 4006786644 O EN LA SUCURSAL NUMERO 0965 DE TLALTENANGO, CUERNAVACA, MORELOS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 1 DE MARZO DE 2001 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LAS OFICINAS DE LA SUBDELEGACION TECNICA DE LA DELEGACION REGIONAL ZONA IV CENTRO SUR, UBICADA EN AUTOPISTA MEXICO CUERNAVACA KILOMETRO 80+000, COLONIA CHAMILPA, CODIGO POSTAL 62210, CUERNAVACA, MORELOS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 8 DE MARZO DE 2001 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LAS OFICINAS DE LA SUBDELEGACION TECNICA DE LA DELEGACION REGIONAL ZONA IV CENTRO SUR, AUTOPISTA MEXICO CUERNAVACA KILOMETRO 80+000, COLONIA CHAMILPA, CODIGO POSTAL 62210, CUERNAVACA, MORELOS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 16 DE MARZO DE 2001 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LAS OFICINAS DE LA SUBDELEGACION TECNICA DE LA DELEGACION REGIONAL ZONA IV CENTRO SUR, AUTOPISTA MEXICO CUERNAVACA KILOMETRO 80+000, COLONIA CHAMILPA, CODIGO POSTAL 62210, CUERNAVACA, MORELOS.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 28 DE FEBRERO DE 2001 A LAS 11:00 HORAS, EN LA PLAZA DE COBRO PALO BLANCO KILOMETRO 288+900 AUTOPISTA CUERNAVACA-ACAPULCO, CODIGO POSTAL 39100, CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.
- UBICACION DE LA OBRA: DEL KILOMETRO 302+000 AL 306+000 CUERPOS A Y B AUTOPISTA CUERNAVACA ACAPULCO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL, DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS, DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS, CONSISTE EN PRESENTAR RELACION DE LOS CONTRATOS DE OBRAS SIMILARES EN VIGOR QUE TENGA CELEBRADOS EN LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL Y/O PARTICULARES (O DOCUMENTO QUE ACREDITE SU EXPERIENCIA TECNICA), SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL CONTRATADO Y EL IMPORTE POR EJERCER, DESGLOSADO POR ANUALIDADES.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: LAS PERSONAS MORALES INTERESADAS EN PARTICIPAR EN ESTA LICITACION, DEBERAN PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACION: A) CARTA PODER SIMPLE E IDENTIFICACION DE LA PERSONA QUE ASISTA A ENTREGAR LA PROPUESTA. B) COPIA CERTIFICADA O TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y SUS REFORMAS. C) COPIA CERTIFICADA O TESTIMONIO DE PODER OTORGADO ANTE FEDATARIO PUBLICO DEL REPRESENTANTE LEGAL. D) EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO DEBERA SER CON BASE EN LA DECLARACION FISCAL DE 1999 Y/O ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS POR CONTADOR EXTERNO A LA EMPRESA ACTUALIZADOS, ANEXANDO FOTOCOPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL AUDITOR. E) DECLARACION ESCRITA, Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. F) REGISTRO ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO. G) EN CASO DE ESTAR AFILIADO A ALGUNA CAMARA, PRESENTAR EL REGISTRO CORRESPONDIENTE (OPTATIVO).
- PERSONAS FISICAS: ACTA DE NACIMIENTO, CEDULA PROFESIONAL, ASI COMO LOS DOCUMENTOS PREVISTOS EN LOS INCISOS A), D), E), F) Y G).
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR EL CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES. SI RESULTARA QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y POR TANTO SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS, SE ADJUDICARA A LA POSTURA SOLVENTE MAS BAJA.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES DE LOS TRABAJOS SE PRESENTARAN MENSUALMENTE A LA ENTIDAD, Y ESTAS SE PAGARAN EN UN PLAZO NO MAYOR DE 30 DIAS NATURALES, A SU FECHA DE RECEPCION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09120016-004-01	\$2,300.00 COSTO EN compraNET: \$1,725.00	1/03/2001	2/03/2001 9:00 HORAS	28/02/2001 11:00 HORAS	8/03/2001 11:00 HORAS	19/03/2001 11:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO		
1030104	CONSERVACION O MANTENIMIENTO DE CARRETERA	17/04/2001	62	\$900,000.00		

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AUTOPISTA MEXICO CUERNAVACA KILOMETRO 80+000, COLONIA CHAMILPA, CODIGO POSTAL 62210, CUERNAVACA, MORELOS, TELEFONO (01-7) 3115002, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:30 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EL IMPORTE DEBERA CUBRIRSE EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS, EN LA SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA DE LA PROPIA DELEGACION REGIONAL IV ZONA CENTRO-SUR, EN DIAS HABILES Y EN LA CUENTA ESPECIAL A NIVEL NACIONAL CON BANCO BITAL, S.A. NUMERO 4006786644 O EN LA SUCURSAL NUMERO 0965 DE TLALTENANGO, CUERNAVACA, MORELOS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 2 DE MARZO DE 2001 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LAS OFICINAS DE LA SUBDELEGACION TECNICA DE LA DELEGACION REGIONAL ZONA IV CENTRO SUR, UBICADA EN AUTOPISTA MEXICO CUERNAVACA KILOMETRO 80+000, COLONIA CHAMILPA, CODIGO POSTAL 62210, CUERNAVACA, MORELOS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 8 DE MARZO DE 2001 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LAS OFICINAS DE LA SUBDELEGACION TECNICA DE LA DELEGACION REGIONAL ZONA IV CENTRO SUR, AUTOPISTA

MEXICO CUERNAVACA KILOMETRO 80+000, COLONIA CHAMILPA, CODIGO POSTAL 62210, CUERNAVACA, MORELOS.

- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 19 DE MARZO DE 2001 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LAS OFICINAS DE LA SUBDELEGACION TECNICA DE LA DELEGACION REGIONAL ZONA IV CENTRO SUR, AUTOPISTA MEXICO CUERNAVACA KILOMETRO 80+000, COLONIA CHAMILPA, CODIGO POSTAL 62210, CUERNAVACA, MORELOS.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 28 DE FEBRERO DE 2001 A LAS 11:00 HORAS, EN LA PLAZA DE COBRO ALPUYECA KILOMETRO 115+000 AUTOPISTA CUERNAVACA-ACAPULCO, CODIGO POSTAL 62797, XOCHITEPEC, MORELOS.
- UBICACION DE LA OBRA: KILOMETRO 165+700 AUTOPISTA CUERNAVACA ACAPULCO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL, DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS, DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN PRESENTAR RELACION DE LOS CONTRATOS DE OBRAS SIMILARES EN VIGOR QUE TENGA CELEBRADOS EN LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL Y/O PARTICULARES (O DOCUMENTO QUE ACREDITE SU EXPERIENCIA TECNICA), SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL CONTRATADO Y EL IMPORTE POR EJERCER, DESGLOSADO POR ANUALIDADES.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: LAS PERSONAS MORALES INTERESADAS EN PARTICIPAR EN ESTA LICITACION, DEBERAN PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACION: A) CARTA PODER SIMPLE E IDENTIFICACION DE LA PERSONA QUE ASISTA A ENTREGAR LA PROPUESTA. B) COPIA CERTIFICADA O TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y SUS REFORMAS. C) COPIA CERTIFICADA O TESTIMONIO DE PODER OTORGADO ANTE FEDATARIO PUBLICO DEL REPRESENTANTE LEGAL. D) EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO DEBERA SER CON BASE EN LA DECLARACION FISCAL DE 1999 Y/O ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS POR CONTADOR EXTERNO A LA EMPRESA ACTUALIZADOS, ANEXANDO FOTOCOPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL AUDITOR. E) DECLARACION ESCRITA, Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. F) REGISTRO ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO. G) EN CASO DE ESTAR AFILIADO A ALGUNA CAMARA, PRESENTAR EL REGISTRO CORRESPONDIENTE (OPTATIVO).
- PERSONAS FISICAS: ACTA DE NACIMIENTO, CEDULA PROFESIONAL, ASI COMO LOS DOCUMENTOS PREVISTOS EN LOS INCISOS A), D), E), F) Y G).
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR EL CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES. SI RESULTARA QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y POR TANTO SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS, SE ADJUDICARA A LA POSTURA SOLVENTE MAS BAJA.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES DE LOS TRABAJOS SE PRESENTARAN MENSUALMENTE A LA ENTIDAD, Y ESTAS SE PAGARAN EN UN PLAZO NO MAYOR DE 30 DIAS NATURALES, A SU FECHA DE RECEPCION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09120016-005-01	\$2,300.00 COSTO EN compraNET: \$1,725.00	1/03/2001	2/03/2001 11:00 HORAS	28/02/2001 13:00 HORAS	8/03/2001 13:00 HORAS	19/03/2001 12:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO		
1030104	CONSERVACION O MANTENIMIENTO DE CARRETERA	17/04/2001	62	\$2'000,000.00		

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AUTOPISTA MEXICO CUERNAVACA KILOMETRO 80+000, COLONIA CHAMILPA, CODIGO POSTAL 62210, CUERNAVACA, MORELOS, TELEFONO (01-7) 3115002, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:30 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EL IMPORTE DEBERA CUBRIRSE EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS, EN LA SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA

DE LA PROPIA DELEGACION REGIONAL IV ZONA CENTRO-SUR, EN DIAS HABILES Y EN LA CUENTA ESPECIAL A NIVEL NACIONAL CON BANCO BITAL, S.A. NUMERO 4006786644 O EN LA SUCURSAL NUMERO 0965 DE TLALTENANGO, CUERNAVACA, MORELOS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 2 DE MARZO DE 2001 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LAS OFICINAS DE LA SUBDELEGACION TECNICA DE LA DELEGACION REGIONAL ZONA IV CENTRO SUR, UBICADA EN AUTOPISTA MEXICO CUERNAVACA KILOMETRO 80+000, COLONIA CHAMILPA, CODIGO POSTAL 62210, CUERNAVACA, MORELOS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 8 DE MARZO DE 2001 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LAS OFICINAS DE LA SUBDELEGACION TECNICA DE LA DELEGACION REGIONAL ZONA IV CENTRO SUR, AUTOPISTA MEXICO CUERNAVACA KILOMETRO 80+000, COLONIA CHAMILPA, CODIGO POSTAL 62210, CUERNAVACA, MORELOS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 19 DE MARZO DE 2001 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LAS OFICINAS DE LA SUBDELEGACION TECNICA DE LA DELEGACION REGIONAL ZONA IV CENTRO SUR, AUTOPISTA MEXICO CUERNAVACA KILOMETRO 80+000, COLONIA CHAMILPA, CODIGO POSTAL 62210, CUERNAVACA, MORELOS.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 28 DE FEBRERO DE 2001 A LAS 13:00 HORAS, EN LA PLAZA DE COBRO ALPUYECA KILOMETRO 115+000 AUTOPISTA CUERNAVACA-ACAPULCO, CODIGO POSTAL 62797, XOCHITEPEC, MORELOS.
- UBICACION DE LA OBRA: KILOMETRO 219+600 AUTOPISTA CUERNAVACA ACAPULCO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL, DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS, DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN PRESENTAR RELACION DE LOS CONTRATOS DE OBRAS SIMILARES EN VIGOR QUE TENGA CELEBRADOS EN LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL Y/O PARTICULARES (O DOCUMENTO QUE ACREDITE SU EXPERIENCIA TECNICA), SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL CONTRATADO Y EL IMPORTE POR EJERCER, DESGLOSADO POR ANUALIDADES.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: LAS PERSONAS MORALES INTERESADAS EN PARTICIPAR EN ESTA LICITACION, DEBERAN PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACION: A) CARTA PODER SIMPLE E IDENTIFICACION DE LA PERSONA QUE ASISTA A ENTREGAR LA PROPUESTA. B) COPIA CERTIFICADA O TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y SUS REFORMAS. C) COPIA CERTIFICADA O TESTIMONIO DE PODER OTORGADO ANTE FEDATARIO PUBLICO DEL REPRESENTANTE LEGAL. D) EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO DEBERA SER CON BASE EN LA DECLARACION FISCAL DE 1999 Y/O ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS POR CONTADOR EXTERNO A LA EMPRESA ACTUALIZADOS, ANEXANDO FOTOCOPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL AUDITOR. E) DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMAS. F) REGISTRO ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO. G) EN CASO DE ESTAR AFILIADO A ALGUNA CAMARA, PRESENTAR EL REGISTRO CORRESPONDIENTE (OPTATIVO).
- PERSONAS FISICAS: ACTA DE NACIMIENTO, CEDULA PROFESIONAL, ASI COMO LOS DOCUMENTOS PREVISTOS EN LOS INCISOS A), D), E), F) Y G).
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR EL CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES. SI RESULTARA QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y POR TANTO SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS, SE ADJUDICARA A LA POSTURA SOLVENTE MAS BAJA.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES DE LOS TRABAJOS SE PRESENTARAN MENSUALMENTE A LA ENTIDAD, Y ESTAS SE PAGARAN EN UN PLAZO NO MAYOR DE 30 DIAS NATURALES A SU FECHA DE RECEPCION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

CUERNAVACA, MOR., A 22 DE FEBRERO DE 2001.

DELEGACION REGIONAL ZONA IV CENTRO SUR

(R.- 139676)

COMISION NACIONAL DE LOS SALARIOS MINIMOS
UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de bases para la adquisición de material de oficina, materiales y útiles de impresión y reproducción, y materiales y útiles para el procesamiento en equipo y bienes informáticos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
14075001-001-01	\$900.00 Costo en compraNET: \$850.00	2/03/2001	2/03/2001 14:30 horas	No habrá visita a instalaciones	9/03/2001 12:00 horas	15/03/2001 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida		
1	C660200002	Cajas de cartón (corrugado, liso y plegadizo)	100	Pieza		
2	C660200002	Cajas de cartón (corrugado, liso y plegadizo)	75	Pieza		
3	C660200006	Cuadernos, blocks y similares	160	Pieza		
4	C660200006	Cuadernos, blocks y similares	40	Pieza		
5	C210000024	Bolígrafos, plumones y marcadores	1,800	Pieza		

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Cuauhtémoc número 14, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 57616168, los días del 22 de febrero al 2 de marzo de 2001, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado o de caja, a favor de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de marzo de 2001 a las 14:30 horas, en la sala de usos múltiples, ubicada en avenida Cuauhtémoc número 14, segundo piso, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de marzo de 2001 a las 12:00 horas, en la sala de usos múltiples, avenida Cuauhtémoc número 14, segundo piso, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de marzo de 2001 a las 12:00 horas, en la sala de usos múltiples, avenida Cuauhtémoc número 14, segundo piso, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén de la CONASAMI, ubicado en avenida Cuauhtémoc número 14, 2o. piso, colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06720, México, Distrito Federal, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: dentro de los 15 días naturales, posteriores a la firma del contrato.
- El pago se realizará: el señalado en los bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 22 DE FEBRERO DE 2001.
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
LIC. MIGUEL GONZALEZ RAMIREZ
RUBRICA.

(R.- 139678)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
CIUDAD DE MEXICO
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO
DELEGACION ALVARO OBREGON DEL DISTRITO FEDERAL
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 07

En observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 24 y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, convoca a las personas físicas o morales interesadas en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación en la modalidad licitación pública, conforme a lo siguiente:

No. de licitación	Descripción y ubicación de la obra	Fechas	Costo	Capital	Inicio de la obra	Fecha límite para adquirir las bases	de las bases	contable mínimo requerido
		Visita a la obra	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones				
3000111 3-046-01	Conservar y mantener 5 bibliotecas dentro del perímetro delegacional.	6/03/2001 1 10:00 Hrs.	9/03/2001 10:00 Hrs.	16/03/2001 9:00 Hrs. Económica 22/03/2001 9:00 Hrs.	5/04/2001 1 Término 20/05/2001	28/02/2001	1,000.00 Por compraNE T: 900.00	\$802,935.00
3000111 3-047-01	Conservar y mantener 8 centros sociales dentro del perímetro delegacional	6/03/2001 1 11:00 Hrs.	9/03/2001 10:30 Hrs.	16/03/2001 10:00 Hrs. Económica 22/03/2001 10:00 Hrs.	5/04/2001 1 Término 4/06/2001	28/02/2001	1,000.00 Por compraNE T: 900.00	\$1'789,175.00
3000111 3-048-01	Conservar y mantener 9 centros sociales dentro del perímetro delegacional	6/03/2001 1 12:00 Hrs.	9/03/2001 10:30 Hrs.	16/03/2001 11:00 Hrs. Económica 22/03/2001 11:00 Hrs.	5/04/2001 1 Término 4/06/2001	28/02/2001	1,000.00 Por compraNE T: 900.00	\$1,917,435.00
3000111 3-049-01	Conservar y mantener 6 panteones dentro del perímetro delegacional	6/03/2001 1 10:00 Hrs.	9/03/2001 11:30 Hrs.	16/03/2001 12:00 Hrs. Económica 22/03/2001 12:00 Hrs.	5/04/2001 1 Término 4/06/2001	28/02/2001	1,000.00 Por compraNE T: 900.00	\$1'956,930.00
3000111 3-050-01	Construcción de banquetas dentro del perímetro delegacional	6/03/2001 1 10:00 Hrs.	9/03/2001 12:00 Hrs.	16/03/2001 13:00 Hrs. Económica 22/03/2001 13:00 Hrs.	5/04/2001 1 Término 4/06/2001	28/02/2001	1,000.00 Por compraNE T: 900.00	\$616,978.00
3000111 3-051-01	Conservar y mantener banquetas dentro del perímetro delegacional	6/03/2001 1 11:00 Hrs.	9/03/2001 13:00 Hrs.	16/03/2001 14:00 Hrs. Económica 22/03/2001 14:00 Hrs.	5/04/2001 1 Término 20/05/2001	28/02/2001	1,000.00 Por compraNE T: 900.00	\$619,897.00
3000111 3-052-01	Regeneración de minas dentro del perímetro delegacional	6/03/2001 1 10:00 Hrs.	9/03/2001 14:00 Hrs.	16/03/2001 15:00 Hrs. Económica 22/03/2001 15:00 Hrs.	5/04/2001 1 Término 4/06/2001	28/02/2001	1,000.00 Por compraNE T: 900.00	\$2'143,332.00
3000111 3-053-01	Limpieza de barrancas y lechos de río dentro del perímetro delegacional	6/03/2001 1 10:00 Hrs.	9/03/2001 17:00 Hrs.	16/03/2001 17:30 Hrs. Económica 22/03/2001 17:30 Hrs.	5/04/2001 1 Término 4/06/2001	28/02/2001	1,000.00 Por compraNE T: 900.00	\$723,338.00
3000111 3-054-01	Conservar y mantener áreas verdes dentro del perímetro delegacional	6/03/2001 1 11:00 Hrs.	9/03/2001 18:00 Hrs.	16/03/2001 18:30 Hrs. Económica 22/03/2001 18:30 Hrs.	5/04/2001 1 Término 4/06/2001	28/02/2001	1,000.00 Por compraNE T: 900.00	\$1'446,049.00
3000111 3-055-01	Conservar y mantener 4 sectores de la policía dentro del perímetro delegacional	6/03/2001 1 13:00 Hrs.	9/03/2001 19:00 Hrs.	16/03/2001 19:30 Hrs. Económica 22/03/2001 19:30 Hrs.	5/04/2001 1 Término 4/06/2001	28/02/2001	1,000.00 Por compraNE T: 900.00	\$2'702,760.00

Los recursos fueron autorizados con oficio de autorización de inversión de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal número SF/073/2001 de fecha 26 de enero de 2001.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consultar y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en las oficinas de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano sitas en Calle 10 y Canario, colonia Tolteca, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, de lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 horas, en días hábiles.

Se deberá entregar copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejar:

- 1.- Adquisición directa en las oficinas de la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones dependiente de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, sitas en Calle 10 y Canario, colonia Tolteca. Con carta de la empresa en la que solicite su aceptación a participar en el concurso que requiera, así como carta, bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.
 - 1.1 Constancia de registro de concursante emitido por la Secretaría de Obras y Servicios.
 - 1.2 En caso de estar en trámite el registro: constancia de registro en trámite acompañada de documentos comprobantes para el capital contable mínimo mediante declaración fiscal del ejercicio de 1999, donde se compruebe el capital contable mínimo requerido y los estados financieros actualizados de 2000, firmados por contador público anexando copia de la cédula profesional del contador.
- 2.- En caso de adquisición por medio del sistema compraNET:
 - 2.1 Los documentos indicados en los puntos 1.1. y 1.2, se anexarán en el sobre de la propuesta técnica, como documento 1; el no presentar estos documentos será motivo de descalificación.

- 2.2** Los planos, especificaciones u otros documentos, que no se pueden obtener mediante el sistema compraNET, se entregarán a los interesados en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones, sita en Calle 10 y Canario, colonia Tolteca de esta Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, previa presentación del recibo de pago.
- 3.-** La forma de pago de las bases se hará:
- 3.1** En caso de adquisición directa en las oficinas de la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones, sitas en Calle 10 y Canario, colonia Tolteca, mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Secretaría de Finanzas con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el D.F.
- 3.2** En caso de adquisición por el sistema compraNET, a través de banca Serfin, S.A., con número de cuenta 090964285, mediante los recibos que genera el sistema.
- 4.-** El lugar de reunión para la visita de obra será en la Coordinación de Supervisión de la Dirección de Obras y Mantenimiento dependiente de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, sita en Calle 10 y Canario, colonia Tolteca.
- 5.-** La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, sita en Calle 10 y Canario, colonia Tolteca, Delegación Alvaro Obregón, los días y horas indicados anteriormente. Es obligatoria la asistencia de personal calificado a las juntas de aclaraciones. Se acreditará tal calidad con carta de presentación de la empresa de su técnico con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (original y copia).
- 6.-** Los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, sita en Calle 10 y Canario, colonia Tolteca, los días y horas indicados anteriormente. Se hace del conocimiento que de conformidad con el artículo 47 del reglamento se deberá contar con un mínimo de tres propuestas para la evaluación económica; en caso de no contar con éstas, se declarará desierto el concurso y se convocará nuevamente para repetir el procedimiento.
- 7.-** Se otorgarán anticipo de (10% diez por ciento) para inicio de obra y de (20% veinte por ciento) para compra de materiales y/o equipo de instalación permanente.
- 8.-** Las proposiciones deberán presentarse en idioma: español.
- 9.-** La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- 10.-** No se subcontratará o asociará ninguna de las partes de los trabajos a realizar, en términos del artículo 47 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.
- 11.-** Los interesados en las licitaciones deberán comprobar experiencia técnica en los trabajos descritos de las obras y capacidad financiera, administrativa y de control, durante el proceso de evaluación, según la información que se solicita en las bases de esta licitación pública.
- 12.-** La Delegación Alvaro Obregón, con base en los artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante, que reuniendo las condiciones establecidas en la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y su Reglamento, haya presentado la postura legal, técnica, económica, financiera y administrativa que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y presente el precio más bajo de acuerdo a la fracción I del artículo 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.
- 13.-** Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

MEXICO, D.F., A 22 DE FEBRERO DE 2001.

DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO EN LA DELEGACION ALVARO OBREGON

ING. OSCAR R. ROBLES SOTO

RUBRICA.

(R.- 139679)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

CIUDAD DE MEXICO

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

DELEGACION ALVARO OBREGON DEL DISTRITO FEDERAL

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 06

El Gobierno del Distrito Federal, a través de la Delegación Alvaro Obregón, en cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de los artículos 28 y 30 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, convoca a las personas físicas o morales que estén en posibilidades de llevar a cabo las obras públicas descritas a continuación para participar en la licitación pública nacional para la adjudicación de los contratos de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado, con cargo a la inversión autorizada por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, según oficio SF/073 /2000 del 26 de enero de 2001.

No. de licitación	Descripción y ubicación de la obra	Fechas	Costo	Capital	Inicio de la obra	Fecha límite para adquirir las bases	de las bases	contable mínimo requerido
		Visita a la obra	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones				

3000111 3-023-01	Conservar y mantener 12 planteles de nivel preescolar dentro del perímetro delegacional	5/03/2001 1 10:00 Hrs.	6/03/2001 10:00 Hrs.	12/03/2001 9:00 Hrs. Económica 19/03/2001 9:00 Hrs.	2/04/2001 1 Término 1/06/2001 1	2/03/2001	1,000.00 Por compraNE T: 900.00	\$1'413,754.00
3000111 3-024-01	Conservar y mantener 11 planteles de nivel preescolar dentro del perímetro delegacional	5/03/2001 1 10:30 Hrs.	6/03/2001 10:00 Hrs.	12/03/2001 10:00 Hrs. Económica 19/03/2001 10:00 Hrs.	2/04/2001 1 Término 1/06/2001 1	2/03/2001	1,000.00 Por compraNE T: 900.00	\$1'344,688.00
3000111 3-025-01	Conservar y mantener 11 planteles de nivel preescolar dentro del perímetro delegacional	5/03/2001 1 11:00 Hrs.	6/03/2001 10:00 Hrs.	12/03/2001 11:00 Hrs. Económica 19/03/2001 11:00 Hrs.	2/04/2001 1 Término 1/06/2001 1	2/03/2001	1,000.00 Por compraNE T: 900.00	\$1'265,337.00
3000111 3-026-01	Conservar y mantener 11 planteles de nivel preescolar dentro del perímetro delegacional	5/03/2001 1 11:30 Hrs.	6/03/2001 10:00 Hrs.	12/03/2001 12:00 Hrs. Económica 19/03/2001 12:00 Hrs.	2/04/2001 1 Término 1/06/2001 1	2/03/2001	1,000.00 Por compraNE T: 900.00	\$1'358,093.00
3000111 3-027-01	Conservar y mantener 9 planteles de nivel primaria dentro del perímetro delegacional	5/03/2001 1 12:00 Hrs.	6/03/2001 11:00 Hrs.	12/03/2001 13:00 Hrs. Económica 19/03/2001 13:00 Hrs.	2/04/2001 1 Término 1/06/2001 1	2/03/2001	1,000.00 Por compraNE T: 900.00	\$1'356,755.00
3000111 3-028-01	Conservar y mantener 11 planteles de nivel primaria dentro del perímetro delegacional	5/03/2001 1 12:30 Hrs.	6/03/2001 11:00 Hrs.	12/03/2001 14:00 Hrs. Económica 19/03/2001 14:00 Hrs.	2/04/2001 1 Término 1/06/2001 1	2/03/2001	1,000.00 Por compraNE T: 900.00	\$1'138,172.00
3000111 3-029-01	Conservar y mantener 9 planteles de nivel primaria dentro del perímetro delegacional	5/03/2001 1 13:00 Hrs.	6/03/2001 11:00 Hrs.	12/03/2001 15:00 Hrs. Económica 19/03/2001 15:00 Hrs.	2/04/2001 1 Término 1/06/2001 1	2/03/2001	1,000.00 Por compraNE T: 900.00	\$695,493.00
3000111 3-030-01	Conservar y mantener 10 planteles de nivel primaria dentro del perímetro delegacional	5/03/2001 1 13:30 Hrs.	6/03/2001 11:00 Hrs.	12/03/2001 17:00 Hrs. Económica 19/03/2001 17:00 Hrs.	2/04/2001 1 Término 1/06/2001 1	2/03/2001	1,000.00 Por compraNE T: 900.00	\$1'046,348.00
3000111 3-031-01	Conservar y mantener 8 planteles de nivel primaria dentro del perímetro delegacional	5/03/2001 1 14:00 Hrs.	6/03/2001 11:00 Hrs.	12/03/2001 18:00 Hrs. Económica 19/03/2001 18:00 Hrs.	2/04/2001 1 Término 1/06/2001 1	2/03/2001	1,000.00 Por compraNE T: 900.00	\$1'178,824.00
3000111 3-032-01	Conservar y mantener 7 planteles de nivel secundaria dentro del perímetro delegacional	5/03/2001 1 14:30 Hrs.	6/03/2001 12:00 Hrs.	12/03/2001 19:00 Hrs. Económica 19/03/2001 19:00 Hrs.	2/04/2001 1 Término 1/06/2001 1	2/03/2001	1,000.00 Por compraNE T: 900.00	\$2'177,271.00
3000111 3-033-01	Conservar y mantener 6 planteles de nivel secundaria dentro del perímetro delegacional	5/03/2001 1 15:00 Hrs.	6/03/2001 12:00 Hrs.	12/03/2001 20:00 Hrs. Económica 19/03/2001 20:00 Hrs.	2/04/2001 1 Término 1/06/2001 1	2/03/2001	1,000.00 Por compraNE T: 900.00	\$2'328,464.00
3000111 3-034-01	Conservar y mantener 10 módulos deportivos dentro del perímetro delegacional	5/03/2001 1 15:30 Hrs.	6/03/2001 13:00 Hrs.	13/03/2001 9:00 Hrs. Económica 20/03/2001 9:00 Hrs.	2/04/2001 1 Término 1/06/2001 1	2/03/2001	1,000.00 Por compraNE T: 900.00	\$749,096.00

3000111 3-035-01	Conservar y mantener 3 centros sociales dentro del perímetro delegacional	5/03/2001 1 16:00 Hrs.	6/03/2001 13:30 Hrs.	13/03/2001 10:00 Hrs. Económica 20/03/2001 10:00 Hrs.	2/04/2001 1 Término 1/06/2001 1	2/03/2001	1,000.00 Por compraNE T: 900.00	\$1'051,693.00
3000111 3-036-01	Conservar y mantener 6 mercados públicos dentro del perímetro delegacional	5/03/2001 1 16:30 Hrs.	6/03/2001 14:00 Hrs.	13/03/2001 11:00 Hrs. Económica 20/03/2001 11:00 Hrs.	2/04/2001 1 Término 1/06/2001 1	2/03/2001	1,000.00 Por compraNE T: 900.00	\$1'177,700.00
3000111 3-037-01	Ampliación de la carpeta asfáltica dentro del perímetro delegacional	5/03/2001 1 10:00 Hrs.	6/03/2001 14:30 Hrs.	13/03/2001 12:00 Hrs. Económica 20/03/2001 12:00 Hrs.	2/04/2001 1 Término 17/05/2001	2/03/2001	1,000.00 Por compraNE T: 900.00	\$10'440,736.00
3000111 3-038-01	Construcción de guarniciones dentro del perímetro delegacional	5/03/2001 1 10:30 Hrs.	6/03/2001 15:00 Hrs.	13/03/2001 13:00 Hrs. Económica 20/03/2001 13:00 Hrs.	2/04/2001 1 Término 17/05/2001	2/03/2001	1,000.00 Por compraNE T: 900.00	\$841,047.00
3000111 3-039-01	Conservar y mantener carpeta asfáltica a base de reciclado en caliente en sitio dentro del perímetro delegacional	5/03/2001 1 11:00 Hrs.	6/03/2001 17:30 Hrs.	13/03/2001 14:00 Hrs. Económica 20/03/2001 14:00 Hrs.	2/04/2001 1 Término 1/06/2001 1	2/03/2001	1,000.00 Por compraNE T: 900.00	\$8'440,067.00
3000111 3-040-01	Conservación y mantenimiento de carpeta asfáltica dentro del perímetro delegacional	5/03/2001 1 11:30 Hrs.	6/03/2001 18:00 Hrs.	13/03/2001 15:00 Hrs. Económica 20/03/2001 15:00 Hrs.	2/04/2001 1 Término 17/05/2001	2/03/2001	1,000.00 Por compraNE T: 900.00	\$3'362,951.00
3000111 3-041-01	Conservar y mantener banquetas dentro del perímetro delegacional	5/03/2001 1 12:00 Hrs.	6/03/2001 18:30 Hrs.	13/03/2001 17:00 Hrs. Económica 20/03/2001 17:00 Hrs.	2/04/2001 1 Término 1/06/2001 1	2/03/2001	1,000.00 Por compraNE T: 900.00	\$994,120.00
3000111 3-042-01	Conservar y mantener guarniciones dentro del perímetro delegacional	5/03/2001 1 12:30 Hrs.	6/03/2001 19:00 Hrs.	13/03/2001 18:00 Hrs. Económica 20/03/2001 18:00 Hrs.	2/04/2001 1 Término 17/05/2001	2/03/2001	1,000.00 Por compraNE T: 900.00	\$2'998,459.00
3000111 3-043-01	Conservar y mantener empedrados dentro del perímetro delegacional	5/03/2001 1 13:00 Hrs.	6/03/2001 19:30 Hrs.	13/03/2001 19:00 Hrs. Económica 20/03/2001 19:00 Hrs.	2/04/2001 1 Término 17/05/2001	2/03/2001	1,000.00 Por compraNE T: 900.00	\$1'277,660.00
3000111 3-044-01	Conservar y mantener adoquines dentro del perímetro delegacional	5/03/2001 1 14:00 Hrs.	6/03/2001 20:00 Hrs.	13/03/2001 20:00 Hrs. Económica 20/03/2001 20:00 Hrs.	2/04/2001 1 Término 1/06/2001 1	2/03/2001	1,000.00 Por compraNE T: 900.00	\$1'356,830.00
3000111 3-045-01	Rehabilitación y regeneración de taludes dentro del perímetro delegacional	5/03/2001 1 10:00 Hrs.	6/03/2001 20:30 Hrs.	13/03/2001 21:00 Hrs. Económica 20/03/2001 21:00 Hrs.	2/04/2001 1 Término 1/07/2001 1	2/03/2001	1,000.00 Por compraNE T: 900.00	\$3'067,996.00

- 1.- La junta de aclaraciones se efectuará en la sala de juntas de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en Calle 10 y Canario de esta ciudad, los días y horas indicadas anteriormente.
- 2.- El acto de presentación de proposiciones y apertura de sobres de proposiciones técnicas se llevará a cabo en la sala de juntas de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano de esta delegación, ubicada en Calle 10 y Canario de esta ciudad, los días y horas indicados anteriormente. Al finalizar este acto, se dará a conocer el lugar, fecha y hora para la apertura de sobres de proposiciones económicas.
- 3.- El pago de las bases deberá efectuarse mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal y además se puede adquirir mediante sistemas informáticos vía compraNET: **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**, en el caso de adquisición por el sistema compraNET, será a través de banca Serfin, S.A., con número de cuenta 090964285, mediante los recibos que genera el sistema.

- Se otorgarán anticipo de 10% (diez por ciento) para inicio de obra y de 20% (veinte por ciento) para compra de materiales y/o equipo de instalación permanente.

El límite para adquirir todas las bases, incluyendo por compraNET será el 2 de marzo de 2001 a las 14:00 horas.

Los interesados deberán acudir a las oficinas de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicadas en Calle 10 y Canario de esta ciudad, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha límite para adquirir las bases arriba señaladas, de 10:00 a 14:00 horas, en días hábiles, presentando los siguientes documentos:

- Comprobatorios del capital contable mínimo requerido (declaración anual de impuestos de 1999 y todas las parciales de 2000) y/o estado de posición financiera auditado al 2000 anexando copia de la cédula profesional del auditor, así como constancia de inscripción en el registro de contadores públicos que expide la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en caso de ser procedente.
- Acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona moral o copia certificada del acta de nacimiento, si se trata de personas físicas, así como los poderes que deban presentarse.
- Los interesados deberán contar con la capacidad técnica inherente a la obra para participar en la licitación, así como anexar las actas de entrega recepción de obras similares (incluidas en curriculum original).
- Carta bajo protesta de decir verdad que no se encuentran en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Se presentarán originales de toda la documentación y una copia simple. Previa revisión de los documentos antes descritos, y pago, en su caso, la delegación entregará las bases y documentos del concurso.

No se subcontratará ninguna de las partes de las obras.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.

Se indica que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

La delegación realiza esta licitación con plazos normales con fundamento en el artículo 34 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y autorizado en la 1a. Sesión Ordinaria del Subcomité de Obras de esta delegación, celebrada el día 12 de febrero de 2001.

La delegación con base en los artículos 38 y 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará los dictámenes y emitirá los fallos mediante los cuales se adjudicarán los contratos a los concursantes, que reuniendo las condiciones necesarias, hayan presentado la postura solvente más baja y garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los contratos.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

MEXICO, D.F., A 22 DE FEBRERO DE 2001.

DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO EN LA DELEGACION ALVARO OBREGON

ING. OSCAR R. ROBLES SOTO

RUBRICA.

(R.- 139681)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

OFICIALIA MAYOR

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación del servicio de fotocopiado blanco y negro, color y de planos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo
30001077-002-01	\$2,500 Costo en compraNET: \$2,400	28/02/2001	2/03/2001 10:00 horas	9/03/2001 10:00 horas	13/03/2001 12:00 horas	15/03/2001 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	0000000000	Servicio de fotocopiado en blanco y negro	Peso	\$16'000,000.00	\$18'949,685.87
2	0000000000	Servicio en color	Peso	\$90,000.00	\$94,325.00
3	0000000000	Servicio de fotocopiado de planos	Peso	\$2'000,000.00	\$2'532,065.97

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Juárez número 92, 5o. piso, colonia Centro, código postal 06040, Cuauhtémoc, Distrito Federal, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.

* El pago de las bases podrá efectuarse en Banca Serfin, S.A. de C.V., a la cuenta 9649285, mediante los recibos que genera el sistema compraNET, y en el domicilio de la convocante antes señalado, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.

- * Los actos derivados de la presente licitación se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en avenida Juárez número 92, 7o. piso, colonia Centro, código postal 06040, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.
- * La cotización deberá presentarse en pesos mexicanos.
- * La firma del contrato será dentro de los 15 días hábiles, posteriores a la emisión del fallo.
- * La prestación del servicio será conforme a lo establecido en el anexo 1 de las bases de la licitación.
- * La vigencia del contrato será a partir del 1 de abril al 31 de diciembre de 2001.
- * Los pagos que se deban realizar por la prestación del servicio contratado, se efectuarán a los 20 días hábiles posteriores a la fecha de aceptación de las facturas debidamente requisitadas en cada dependencia, unidad administrativa, delegación, órgano desconcentrado y entidad en la que se esté prestando el servicio.
- * No se otorgarán anticipos.
- * No se realizará bajo la cobertura de algún tratado.

MEXICO, D.F., A 22 DE FEBRERO DE 2001.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. JAVIER NUÑEZ LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 139683)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
HOSPITAL REGIONAL "LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS"

CONVOCATORIA MULTIPLE

EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, EL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION Y DE LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE CUALQUIER NATURALEZA, EXCEPTO LAS RELACIONADAS CON OBRA PUBLICA, EXPEDIDA POR LA JUNTA DIRECTIVA DE ESTE INSTITUTO MEDIANTE ACUERDO 6.1215.96, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 4 DE JUNIO DE 1996, ASI COMO EL ACUERDO QUE LA REFORMA, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL DIA 17 DE FEBRERO DE 1998 (EN TODO A AQUELLO QUE NO SE OPONGA A LA LEY) Y DEMAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES EN LA MATERIA, CONVOCA A TODOS LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES, ADJUDICANDO CONTRATOS ABIERTOS, PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVOS ELECTROMECHANICOS Y MEDICOS, COMO A CONTINUACION SE RELACIONA:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637012-010-01	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,300.00	28/02/01 10:00 HORAS	26/02/01 10:00 HORAS	9/03/01 10:00 HORAS	12/03/01 10:00 HORAS

PARTIDA A	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	EQUIPOS DE GENERACION DE VAPOR Y DE TRATAMIENTO DE AGUA	17	EQUIPO	\$900,000.00	\$1'250,000.00
2	EQUIPOS DE DISTRIBUCION DE GASES MEDICINALES	454	EQUIPO		
3	EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO	36	EQUIPO		
4	EQUIPOS DE REFRIGERACION	45	EQUIPO		
5	PLANTAS DE EMERGENCIA, SUBESTACIONES ELECTRICAS, TABLEROS	50	EQUIPO		

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637012-011-01	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,300.00	28/02/01 13:00 HORAS	26/02/01 13:00 HORAS	9/03/01 13:00 HORAS	12/03/01 13:00 HORAS

PARTIDA A	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	EQUIPOS DE MONITOREO DE SIGNOS VITALES	27	EQUIPO	\$2'400,000.00	\$3'000,000.00
2	EQUIPOS DE NEONATOLOGIA, CUNAS Y FOTOTERAPIAS	30	EQUIPO		
3	EQUIPOS DE LABORATORIO Y ANALISIS CLINICOS	109	EQUIPO		

4	EQUIPOS DENTALES, OTORRINOLARINGOLOGICOS Y OFTALMOLOGICOS	41	EQUIPO		
5	EQUIPOS DE CIRUGIA LAMPARAS, MESAS Y ELECTROCAUTERIOS	27	EQUIPO		

6 Y 10 PARTIDAS, RESPECTIVAMENTE, CANTIDAD DE SERVICIOS SEGUN ANEXO B1 DE LAS BASES.

- LAS BASES Y ESPECIFICACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE ESTA CONVOCATORIA Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, PRIMERA ETAPA, EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LA COORDINACION DE INGENIERIA BIOMEDICA Y MANTENIMIENTO, SITA EN AVENIDA UNIVERSIDAD NUMERO 1321, SOTANO EDIFICIO ANEXO, COLONIA FLORIDA, CODIGO POSTAL 01030, ALVARO OBREGON, D.F., DE 9:00 A 15:00 Y DE 17:00 A 19:00 HORAS.
- PARA LA ADQUISICION DE LAS BASES EL PAGO DEBERA CUBRIRSE MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, Y POR VIA compraNET, MEDIANTE DEPOSITO BANCARIO A LA CUENTA NUMERO 4012417408 DE BANCA BITAL, Y POR VIA compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, A LA CUENTA ANTES MENCIONADA.
- LOS EVENTOS RELATIVOS A LA JUNTA DE ACLARACION DE BASES, APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICA Y ECONOMICA, ASI COMO EL FALLO, SE REALIZARAN EN EL AUDITORIO DEL HOSPITAL, SITO EN AVENIDA UNIVERSIDAD NUMERO 1321, PLANTA BAJA, COLONIA FLORIDA, CODIGO POSTAL 01030, ALVARO OBREGON, D.F.
- LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL Y EN PESO MONEDA NACIONAL.
- LAS DUDAS CON RELACION A LAS BASES DE LA LICITACION SE RECIBIRAN POR ESCRITO Y HASTA 48 HORAS ANTES DE LA CELEBRACION DEL ACTO DE ACLARACION A LAS BASES EN EL HORARIO COMPRENDIDO DE 9:00 A 19:00 HORAS, EN LA COORDINACION DE INGENIERIA BIOMEDICA Y MANTENIMIENTO, SITA EN AVENIDA UNIVERSIDAD NUMERO 1321, SOTANO DEL EDIFICIO ANEXO, COLONIA FLORIDA, CODIGO POSTAL 01030, ALVARO OBREGON, D.F.
- LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACION DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, SE REALIZARA EN EL DOMICILIO DEL HOSPITAL, SITO EN AVENIDA UNIVERSIDAD NUMERO 1321, COLONIA FLORIDA, CODIGO POSTAL 01030, ALVARO OBREGON, D.F., DE ACUERDO A LOS PROGRAMAS AUTORIZADOS Y LAS NECESIDADES DEL SERVICIO.
- CONDICIONES DE PAGO: EL PROVEEDOR DEBERA PRESENTAR COMPLETA Y DEBIDAMENTE REQUISITADA LA DOCUMENTACION EN LA COORDINACION DE INGENIERIA BIOMEDICA Y MANTENIMIENTO, SITA EN AVENIDA UNIVERSIDAD NUMERO 1321, SOTANO DEL EDIFICIO ANEXO, COLONIA FLORIDA, CODIGO POSTAL 01030, ALVARO OBREGON, EN LOS CINCO DIAS SIGUIENTES A LA PRESTACION DEL SERVICIO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO, NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LA VIGENCIA DE LOS CONTRATOS SERA DEL 19 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS PRESENTES BASES, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICO, D.F., A 22 DE FEBRERO DE 2001.
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO
LIC. MARTE F. TREJO SANDOVAL
RUBRICA.

(R.- 139684)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

CAJA DE PREVISION PARA TRABAJADORES A LISTA DE RAYA
DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL (CAPTRALIR)
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los prestadores de servicios que no se encuentren en alguno de los supuestos que establece el artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, a participar en la licitación pública nacional para la contratación de los servicios hospitalarios, médico-quirúrgicos, farmacéuticos, artículos y aparatos ortopédicos, prótesis y ministración de medicamentos

para los jubilados y derechohabientes de la extinta industrial de abastos, así como su administración y coordinación, en apego a la autorización del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la CAPTRALIR, convoco lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaración de bases	Presentación de propuestas y apertura de propuestas técnica, legal y administrativa	Apertura de propuestas económicas
30001093-001-01	\$1,380.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	28/02/2001	2/03/2001	8/03/2001	12/03/2001
Descripción del servicio	Cantidad	Unidad de medida	Moneda de cotización	Idioma para presentar las propuestas	
Contratación de servicios hospitalarios, médico-quirúrgicos, farmacéuticos, artículos y aparatos ortopédicos, prótesis y ministración de medicamentos para los jubilados y derechohabientes de la extinta Industrial de Abasto, así como su administración y coordinación	1	Prestación de servicios	Peso mexicano	Español	

- La licitación se realizará de acuerdo a los plazos establecidos en la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la calle de Castilla número 186, 3er. piso, colonia Alamos, código postal 03400, Delegación Benito Juárez, México, Distrito Federal, en un horario de 10:00 a 15:00 horas y en el sistema compraNET: **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia..**
- La forma de pago en la convocante, será mediante efectivo, cheque certificado o de caja de una institución bancaria nacional a nombre de la Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno del Distrito Federal y deberá efectuarse en la caja general, ubicada en la planta baja de la calle de Castilla número 186, colonia Alamos, código postal 03400, Delegación Benito Juárez, México, Distrito Federal.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, debiendo pagarse a la cuenta número 09 006836033, sucursal 7, de Banca Serfin, a nombre de la Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno del Distrito Federal.
- Todos los eventos de esta licitación se llevarán a cabo en la sala de usos múltiples de la convocante, ubicada en Castilla número 186, 4o. piso, colonia Alamos, código postal 03400, Delegación Benito Juárez, México, Distrito Federal.
- La junta de aclaración de bases se llevará a cabo el día 2 de marzo de 2001 a las 11:00 horas.
- La apertura de propuestas legal administrativa y técnica se efectuará el día 8 de marzo de 2001 a las 11:00 horas.
- La apertura de ofertas económicas se llevará a cabo el día 12 de marzo de 2001 a las 11:00 horas.

ATENTAMENTE

MEXICO, D.F., A 20 DE FEBRERO DE 2001.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LIC. GUILLERMO MARU MORENO

RUBRICA.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES EN TLAXCALA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 007

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE OXIGENO MEDICINAL, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHICULOS, NEUMATICOS, ALINEACION Y BALANCEO, DIESEL INDUSTRIAL, GAS L.P. Y LAVADO, PLANCHADO Y EMPAQUETADO DE ROPA DE CENTROS VACACIONALES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641152-004-01	\$673.00 COSTO EN compraNET: \$471.00	5/03/2001	6/03/2001 8:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	8/03/2001 8:30 HORAS	12/03/2001 8:30 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C840800000	OXIGENO MEDICINAL LIQUIDO	113,160	METRO CUBICO	113,160	124,476

2	C840800000	OXIGENO MEDICINAL GASEOSO	4,800	METRO CUBICO	4,800	5,280
---	------------	------------------------------	-------	--------------	-------	-------

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 6 DE MARZO DE 2001 A LAS 8:30 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, UBICADO EN 6 NUMERO 1710, COLONIA XICOTENCATL, CODIGO POSTAL 90070, TLAXCALA, TLAXCALA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 8 DE MARZO DE 2001 A LAS 8:30 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES 6 NUMERO 1710, COLONIA XICOTENCATL, CODIGO POSTAL 90070, TLAXCALA, TLAXCALA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 12 DE MARZO DE 2001 A LAS 8:30 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES 6 NUMERO 1710, COLONIA XICOTENCATL, CODIGO POSTAL 90070, TLAXCALA, TLAXCALA.
- LUGAR DE ENTREGA: UNIDADES MEDICAS Y HOSPITALES, LOS DIAS 292 EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 20:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 24 HORAS.
- EL PAGO SE REALIZARA: 15 DIAS, A PARTIR DE LA RECEPCION DE LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA EN LA UNIDAD DE GESTION DESCONCENTRADA ADMINISTRATIVA MEDICA.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641152-005-01	\$673.00 COSTO EN compraNET: \$472.00	5/03/2001	6/03/2001 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	8/03/2001 10:00 HORAS	12/03/2001 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C811005000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHICULOS	46	VEHICULO	\$200,000.00	\$250,000.00

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 6 DE MARZO DE 2001 A LAS 10:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES EN TLAXCALA, UBICADO EN 6 NUMERO 1710, COLONIA LA LOMA XICOTENCATL, CODIGO POSTAL 90070, TLAXCALA, TLAXCALA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 8 DE MARZO DE 2001 A LAS 10:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES EN TLAXCALA 6 NUMERO 1710, COLONIA LA LOMA XICOTENCATL, CODIGO POSTAL 90070, TLAXCALA, TLAXCALA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 12 DE MARZO DE 2001 A LAS 10:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES EN TLAXCALA 6 NUMERO 1710, COLONIA LA LOMA XICOTENCATL, CODIGO POSTAL 90070, TLAXCALA, TLAXCALA.
- LUGAR DE ENTREGA: EN INSTALACIONES PROPIAS DENTRO DEL ESTADO DE TLAXCALA, LOS DIAS DEL 15 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 EN EL HORARIO DE ENTREGA LAS 24 HORAS DEL DIA.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 15 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001.
- EL PAGO SE REALIZARA: 15 DIAS A PARTIR DE LA RECEPCION DE LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS, CONTABILIDAD Y EROGACIONES.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641152-006-01	\$673.00 COSTO EN compraNET: \$472.00	5/03/2001	6/03/2001 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	8/03/2001 12:00 HORAS	12/03/2001 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C660605000	NEUMATICOS, PARA VEHICULOS, ALINEACION Y BALANCEO	170	PIEZA	170	180

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 6 DE MARZO DE 2001 A LAS 12:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES EN TLAXCALA, UBICADO EN 6 NUMERO 1710, COLONIA LA LOMA XICOTENCATL, CODIGO POSTAL 90070, TLAXCALA, TLAXCALA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 8 DE MARZO DE 2001 A LAS 12:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS

GENERALES EN TLAXCALA 6 NUMERO 1710, COLONIA LA LOMA XICOTENCATL, CODIGO POSTAL 90070, TLAXCALA, TLAXCALA.

- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 12 DE MARZO DE 2001 A LAS 12:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES EN TLAXCALA 6 NUMERO 1710, COLONIA LA LOMA XICOTENCATL, CODIGO POSTAL 90070, TLAXCALA, TLAXCALA.
- LUGAR DE ENTREGA: EN LAS INSTALACIONES PROPIAS Y A VEHICULOS OFICIALES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, LOS DIAS DEL 15 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 17:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 15 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001.
- EL PAGO SE REALIZARA: A LOS 15 DIAS A PARTIR DE LA RECEPCION COMPROBATORIA EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS, CONTABILIDAD Y EROGACIONES.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641152-007-01	\$2,018.00 COSTO EN compraNET: \$1,413.00	5/03/2001	6/03/2001 14:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	8/03/2001 14:00 HORAS	12/03/2001 14:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C811005000	DIESEL INDUSTRIAL BAJO EN AZUFRE	772,656	LITRO	772,656	849,921

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 6 DE MARZO DE 2001 A LAS 14:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, UBICADO EN 6 NUMERO 1710, COLONIA XICOTENCATL, CODIGO POSTAL 90070, TLAXCALA, TLAXCALA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 8 DE MARZO DE 2001 A LAS 14:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES 6 NUMERO 1710, COLONIA XICOTENCATL, CODIGO POSTAL 90070, TLAXCALA, TLAXCALA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 12 DE MARZO DE 2001 A LAS 14:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES 6 NUMERO 1710, COLONIA XICOTENCATL, CODIGO POSTAL 90070, TLAXCALA, TLAXCALA.
- LUGAR DE ENTREGA: HOSPITAL GENERAL DE ZONA NUMERO 1, HOSPITAL GENERAL DE SUBZONA CON MEDICINA FAMILIAR NUMERO 8, CENTRO VACACIONAL TRINIDAD, LOS DIAS 292 EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 7:00 A 20:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 15 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001.
- EL PAGO SE REALIZARA: 15 DIAS A PARTIR DE LA RECEPCION DE LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS, CONTABILIDAD Y EROGACIONES DEL H.G.Z.01, C.V. TRINIDAD/MALINTZI Y SEDE DELEGACIONAL.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641152-008-01	\$673.00 COSTO EN compraNET: \$471.00	5/03/2001	6/03/2001 16:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	8/03/2001 16:00 HORAS	12/03/2001 16:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C720835000	GAS L.P.	7,168	LITRO	7,168	8,602

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 6 DE MARZO DE 2001 A LAS 16:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, UBICADO EN 6 NUMERO 1710, COLONIA XICOTENCATL, CODIGO POSTAL 90070, TLAXCALA, TLAXCALA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 8 DE MARZO DE 2001 A LAS 16:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES 6 NUMERO 1710, COLONIA XICOTENCATL, CODIGO POSTAL 90070, TLAXCALA, TLAXCALA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 12 DE MARZO DE 2001 A LAS 16:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES 6 NUMERO 1710, COLONIA XICOTENCATL, CODIGO POSTAL 90070, TLAXCALA, TLAXCALA.
- LUGAR DE ENTREGA: UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS Y ADMINISTRATIVAS, LOS DIAS 292 EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 7:00 A 20:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 15 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001.

- EL PAGO SE REALIZARA: 15 DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION DE LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS, CONTABILIDAD Y EROGACIONES DEL H.G.Z. 01, C.V. TRINIDAD Y SEDE DELEGACIONAL.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641152-009-01	\$1,575.00 COSTO EN compraNET: \$1,102.00	5/03/2001	6/03/2001 18:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	8/03/2001 18:00 HORAS	12/03/2001 18:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C811005000	LAVADO, PLANCHADO Y EMPAQUETADO DE BLANCOS DE LOS CENTROS VACACIONALES	119,949	PIEZA	\$233,458.00	\$245,745.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN 6 NUMERO 1710, COLONIA LA LOMA XICOTENCATL, CODIGO POSTAL 90070, TLAXCALA, TLAXCALA, TELEFONO (246) 2 73 02, LOS DIAS DEL 22 DE FEBRERO AL 5 DE MARZO DE 2001, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 15:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, SITO EN CALLE 6 NUMERO 1710, XICOTENCATL, TLAXCALA TLAX. EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO EXPEDIDO POR UN BANCO DE LA CIUDAD DE TLAXCALA A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 6 DE MARZO DE 2001 A LAS 18:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES EN TLAXCALA, UBICADO EN 6 NUMERO 1710, COLONIA LA LOMA XICOTENCATL, CODIGO POSTAL 90070, TLAXCALA, TLAXCALA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 8 DE MARZO DE 2001 A LAS 18:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES EN TLAXCALA 6 NUMERO 1710, COLONIA LA LOMA XICOTENCATL, CODIGO POSTAL 90070, TLAXCALA, TLAXCALA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 12 DE MARZO DE 2001 A LAS 18:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES EN TLAXCALA 6 NUMERO 1710, COLONIA LA LOMA XICOTENCATL, CODIGO POSTAL 90070, TLAXCALA, TLAXCALA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: CENTROS VACACIONALES TRINIDAD/MALINTZI, LOS DIAS 292 EN EL HORARIO DE ENTREGA DE C.V. TRINIDAD 10:00 Y 14:30 HORAS, C.V. MALINTZI 11:00 Y 15:30 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: A PARTIR DEL 15 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001.
- EL PAGO SE REALIZARA: A LOS DIEZ DIAS NATURALES DESPUES DE HABER RECIBIDO LA DOCUMENTACION PARA SU REVISION Y TRAMITE DE PAGO EN LA UNIDAD DE APOYO A LA OPERACION NUMERO TRES DEL CENTRO VACACIONAL TRINIDAD.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

TLAXCALA, TLAX., A 22 DE FEBRERO DE 2001.

DELEGADO ESTATAL

LIC. FRANCISCO XAVIER TOLEDO MORENO

RUBRICA.

(R.- 139687)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIVISION DE INMUEBLES CENTRALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es)

para la contratación de mantenimiento a equipo contra incendio y extintores y recarga de los mismos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641124-001-01	\$800.00 Costo en compraNET: \$560.00	2/03/2001	2/03/2001 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/03/2001 10:00 horas	14/03/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Mantenimiento a equipo contra incendio y extintores, y recarga de los mismos	1	Indicada en las bases

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en División de Inmuebles Centrales, Area de Conservación, sita en Hamburgo número 289, 3er. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 52-11-18-36, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) así como la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo en la sala de usos múltiples de la División de Inmuebles Centrales, ubicada en Hamburgo número 289, 4o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, en la fecha y horario establecidos en los cuadros anteriores.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Jefaturas de Conservación de Unidad, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: conforme a lo descrito en las bases.
- Las condiciones de pago serán: se efectuará a los quince días naturales posteriores, contados a partir de la fecha de la presentación de los documentos comprobatorios que acrediten la prestación del servicio a satisfacción del Instituto y la factura a revisión por parte del prestador de servicios, ante la División de Control de Erogaciones, sita en Durango número 167, 3er. piso, colonia Roma, México, Distrito Federal, código postal 06700.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 22 DE FEBRERO DE 2001.
TITULAR DE LA DIVISION DE INMUEBLES CENTRALES
LIC. SERGIO A. POUMIAN GARCIA

RUBRICA.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION EN MORELOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE CONVOCATORIA MULTIPLE, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641080-003-01	\$1,800.00 COSTO EN compraNET: \$1,260.00	3/03/2001	2/03/2001 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	8/03/2001 12:00 HORAS	15/03/2001 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600000	MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES Y PETREAS	80,492	METRO CUADRADO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN BULEVAR BENITO JUAREZ NUMERO 18, COLONIA CENTRO, CODIGO

POSTAL 62000, CUERNAVACA, MORELOS, TELEFONO (017) 3295100, EXTENSION 1239, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS.

- LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO Y/O MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA EN PLAZA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 2 DE MARZO DE 2001 A LAS 12:00 HORAS EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO, UBICADO EN BULEVAR BENITO JUAREZ NUMERO 18, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 62000, CUERNAVACA, MORELOS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 8 DE MARZO DE 2001 A LAS 12:00 HORAS EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO, BULEVAR BENITO JUAREZ NUMERO 18, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 62000, CUERNAVACA, MORELOS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 15 DE MARZO DE 2001 A LAS 12:00 HORAS EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO, BULEVAR BENITO JUAREZ NUMERO 18, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 62000, CUERNAVACA, MORELOS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: DIFERENTES UNIDADES DE LA DELEGACION MORELOS, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001.
- EL PAGO SE REALIZARA: A LOS 15 DIAS DE HABER PRESENTADO SU FACTURACION (DEBIDAMENTE REQUISITADA) ANTE EL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD, PRESUPUESTO Y EROGACIONES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641080-004-01	\$1,800.00 COSTO EN compraNET: \$1,260.00	3/03/2001	2/03/2001 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	8/03/2001 10:00 HORAS	15/03/2001 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600000	SERVICIO DE CONTROL DE FAUNA NOCIVA	105,447	METRO CUADRADO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN BULEVAR BENITO JUAREZ NUMERO 18, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 62000, CUERNAVACA, MORELOS, TELEFONO (017) 3295100, EXTENSION 1239, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO Y/O EN CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DELEGACION MORELOS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 2 DE MARZO DE 2001 A LAS 10:00 HORAS EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO, UBICADO EN BULEVAR BENITO JUAREZ NUMERO 18, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 62000, CUERNAVACA, MORELOS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 8 DE MARZO DE 2001 A LAS 10:00 HORAS EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO, BULEVAR BENITO JUAREZ NUMERO 18, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 62000, CUERNAVACA, MORELOS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 15 DE MARZO DE 2001 A LAS 10:00 HORAS EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO, BULEVAR BENITO JUAREZ NUMERO 18, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 62000, CUERNAVACA, MORELOS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: DIFERENTES UNIDADES DE ESTA DELEGACION MORELOS, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001.
- EL PAGO SE REALIZARA: A LOS 15 DIAS DE HABER PRESENTADO SU FACTURACION (DEBIDAMENTE REQUISITADA) ANTE EL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD, PRESUPUESTO Y EROGACIONES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

CUERNAVACA, MOR., A 22 DE FEBRERO DE 2001.
JEFE DELEGACIONAL DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
LIC. JOSE NICOLAS SALAZAR GUILLEN
RUBRICA.

(R.- 139689)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO EN GUERRERO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de formas impresas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641074-006-01	\$300.00 Costo en compraNET: \$210.00	3/03/2001	2/03/2001 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/03/2001 15:00 horas	14/03/2001 15:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C660800000	Solicitud de servicios (4-30-200) de 21.5 x 14 cm. Orig. papel bond impresión en negro	259,710	Hoja	259,710	519,420
2	C660800000	Solicitud de consulta radiológica (4-30-2) tamaño media carta Orig. papel bond de 60 kg impresión en negro c/reverso	202,620	Hoja	202,620	405,240
3	C660800000	Expediente clínico (MF-1/93) tamaño 23.8 X 58.00 cm en cartulina bristol 240 gr c/reverso en la portada, ceja al lado izquierdo de la portada de 15 X 2 cm, Orig. impresión en tinta color negro s/Enc.	200,698	Pieza	200,698	401,396
4	C660800000	Información básica p/medicina familiar (MF-2) tamaño carta Orig. papel bond impresión en negro c/reverso	158,943	Hoja	158,943	317,885
5	C660800000	Tarjeta de citas y actividades médico preventivas (carnet) (4-30-9) tamaño 19.5 X 13 cm extendida. Carp. impresa anverso y reverso, cartulina bristol Bca. de 65 kg 8 Pag. Int. papel bond Bco. de 24 kg	150,000	Tarjeta	150,000	300,000

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Ruiz Cortines sin número, colonia Alta Progreso, código postal 39610, Acapulco de Juárez, Guerrero, teléfono 01 74 45 51 40, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado a nombre del IMSS. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los actos se llevarán a cabo en el almacén delegacional, ubicado en avenida Ruiz Cortines sin número, Acapulco de Juárez, Guerrero.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén delegacional, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: los bienes serán requeridos en la periodicidad necesaria para cubrir los niveles de inversión en las unidades, cuyo plazo de entrega se establecerá en cada una de las órdenes, el cual no excederá de 15 días naturales, a partir de su notificación.
- El pago se realizará: 30 días naturales, posteriores a la de la documentación completa en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, ubicado en avenida Cuauhtémoc número 95, colonia Centro en Acapulco, Guerrero.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ACAPULCO DE JUAREZ, GRO., A 22 DE FEBRERO DE 2001.
DELEGADO ESTATAL
DR. H. RAFAEL PIZA BERNAL

RUBRICA.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION ESTATAL EN JALISCO
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONAL E INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de material de laboratorio nacional e internacional, cintas y cartuchos para impresoras y segunda convocatoria de canastillos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641116-009-01	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,050.00	7/03/2001	6/03/2001 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/03/2001 14:00 horas	27/03/2001 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C480000000	Tira reactiva	Frasco	8,987	22,468
2	C480000032	Bolsa fraccionar sangre	Pieza	4,000	10,000
3	C480000000	Tira reactiva	Frasco	1,274	3,184
4	C480000036	Bolsa transferencia sangre	Pieza	4,576	11,440
5	C480000000	Antígeno teñido con rosa de bengala	Frasco	82	206

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de marzo de 2001 a las 14:00 horas, en el auditorio de la U.M.F. número 53, ubicado en avenida Laureles número 150, colonia Centro, código postal 45100, Zapopan, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de marzo de 2001 a las 14:00 horas, en el auditorio de la U.M.F. número 53, avenida Laureles número 150, colonia Centro, código postal 45100, Zapopan, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 27 de marzo de 2001 a las 14:00 horas, en el auditorio de la U.M.F. número 53, avenida Laureles número 150, colonia Centro, código postal 43100, Zapopan, Jalisco.
- Lugar de entrega: unidades médicas de la Delegación Estatal en Jalisco, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 10 días naturales.

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641116-010-01	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,050.00	7/03/2001	6/03/2001 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/03/2001 9:00 horas	27/03/2001 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C480000000	Tubo sistema	Caja	1,476	3,689
2	C480000000	Gonadotrofina	Equipo	593	1,482
3	C480000000	Aguja para toma	Caja	3,667	9,168
4	C480000000	Tubo sistema	Caja	3,014	7,536
5	C480000000	Tubo sistema	Caja	2,584	6,459

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de marzo de 2001 a las 9:00 horas, en el auditorio de la U.M.F. número 53, ubicado en avenida Laureles número 150, colonia Centro, código postal 45100, Zapopan, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de marzo de 2001 a las 9:00 horas, en el auditorio U.M.F. número 53, avenida Laureles número 150, colonia Centro, código postal 45100, Zapopan, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 27 de marzo de 2001 a las 9:00 horas, en el auditorio de la U.M.F. número 53, avenida Laureles número 150, colonia Centro, código postal 45100, Zapopan, Jalisco.
- Lugar de entrega: unidades médicas de la Delegación Estatal en Jalisco, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 10 días naturales.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	------------------------	--	----------------------------

00641116-011-01	\$500.00 Costo en compraNET: \$350.00	2/03/2001	1/03/2001 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/03/2001 13:00 horas	23/03/2001 13:00 horas
-----------------	--	-----------	--------------------------	---------------------------------	--------------------------	---------------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C210000040	Cintas para máquinas de oficina	Pieza	1,945	4,862
2	C210000000	Microdiscos	Caja	2,502	6,255
3	C210000040	Cintas para máquinas de oficina	Pieza	484	1,210
4	C210000000	Cartucho de aspersión	Pieza	140	349
5	C210000040	Cintas para máquinas de oficina	Pieza	629	1,573

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de marzo de 2001 a las 13:00 horas, en el auditorio de la U.M.F. número 53, ubicado en avenida Laureles número 150, colonia Centro, código postal 45100, Zapopan, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de marzo de 2001 a las 13:00 horas, en el auditorio de la U.M.F. número 53, avenida Laureles número 150, colonia Centro, código postal 45100, Zapopan, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de marzo de 2001 a las 13:00 horas, en el auditorio de la U.M.F. número 53, avenida Laureles número 150, colonia Centro, código postal 45100, Zapopan, Jalisco.
- Lugar de entrega: almacén del Departamento Delegacional de Abastecimiento, sito en avenida José Guadalupe Zuno número 31, colonia Industrial Belenes, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:30 horas.
- Plazo de entrega: 10 días naturales.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641116-013-01	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$700.00	2/03/2001	1/03/2001 9:30 horas	No habrá visita a instalaciones	9/03/2001 9:30 horas	23/03/2001 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C750200000	Canastillos para bebé	Paquete	3,508	11,693

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de marzo de 2001 a las 9:30 horas, en el auditorio de la Unidad Médico Familiar número 53, ubicado en Laureles número 150, colonia Zapopan Centro, código postal 45100, Zapopan, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de marzo de 2001 a las 9:30 horas, en el auditorio de la Unidad Médico Familiar número 53, Laureles número 150, colonia Zapopan Centro, código postal 45100, Zapopan, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de marzo de 2001 a las 9:30 horas, en el auditorio de la Unidad Médico Familiar número 53, Laureles número 150, colonia Zapopan Centro, código postal 45100, Zapopan, Jalisco.
- Lugar de entrega: almacén del Departamento Delegacional de Abastecimientos, sito en avenida José Guadalupe Zuno número 31, colonia Industrial Belenes, Zapopan, Jalisco, los días hábiles, de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:30 horas.
- Plazo de entrega: periodo comprendido entre los días 15 y 20 de cada mes.

Información para todas las licitaciones:

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida José Guadalupe Zuno número 31, colonia Industrial Belenes, código postal 45180, Zapopan, Jalisco, teléfono 01 3 636 95 55, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 horas.
- La forma de pago es, mediante orden de ingreso pagadera en efectivo o cheque certificado a nombre del Instituto en la sucursal bancaria de la Subdelegación Hidalgo, sita en avenida Manuel Avila Camacho número 1096, Sector Hidalgo, en Guadalajara, Jalisco. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- El pago se realizará: se efectuará a los 30 días naturales, contados a partir de la entrega de documentación completa al Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, sito en Belisario Domínguez número 1000, colonia Independencia, Guadalajara, Jalisco.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de las licitaciones, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para inconformidades y controversias, acudir ante la Unidad de Contraloría Interna dependiente de la SECODAM, directamente en la Coordinación de Responsabilidades e Inconformidades, sita en Melchor Ocampo número 479, quinto piso, colonia Anzures, México, Distrito Federal, de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles, de lunes a viernes.

GUADALAJARA, JAL., A 22 DE FEBRERO DE 2001.

TITULAR DE LA JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

LIC. JORGE ARTURO CANDIA MUÑOZ
RUBRICA.

(R.- 139692)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION REGIONAL EN NUEVO LEON
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES Y ACOMPAÑANTES EN AUTOBUS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641108-007-01	\$3,450.00 COSTO EN compraNET: \$2,415.00	HASTA 6 DIAS PREVIOS A LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES	2/03/2001 10:00 HORAS	9/03/2001 10:00 HORAS	12/03/2001 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	UNIDAD DE MEDIDA	PLAZO MINIMO	PLAZO MAXIMO
1	C811005000	LINARES-MONTERREY-LINARES	200	460	AUTOBUSES	5 MESES	9 MESES 17 DIAS
2	C811005000	LAMPAZOS-VILLALDAMA-MONTERREY-VILLALDAMA-LAMPAZOS	120	230	AUTOBUSES	5 MESES	9 MESES 17 DIAS
3	C811005000	SABINAS HIDALGO.- CIENEGA DE FLORES-MONTERREY-CIENEGA DE FLORES-SABINAS HGO.	200	460	AUTOBUSES	5 MESES	9 MESES 17 DIAS
4	C811005000	MONTEMORELOS-MONTERREY-MONTEMORELOS	200	460	AUTOBUSES	5 MESES	9 MESES 17 DIAS
5	C811005000	ALLENDE-EL CERCADO-MONTERREY-EL CERCADO-ALLENDE	120	230	AUTOBUSES	5 MESES	9 MESES 17 DIAS

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN PROFR. RAFAEL RAMIREZ ORIENTE NUMERO 1950, CENTRO DE LA CIUDAD, CODIGO POSTAL 64010, MONTERREY, NUEVO LEON, TELEFONO 83-43-01-36, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE ESTA CONVOCATORIA Y HASTA 6 DIAS PREVIOS A PRESENTACION DE PROPOSICIONES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL I.M.S.S. O EN EFECTIVO EN LA CAJA RECAUDADORA DE LA SUBDELEGACION NUMERO 4, SITA EN AVENIDA I. MORONES PRIETO Y AYUTLA, COLONIA INDEPENDENCIA, MONTERREY, N.L. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 2 DE MARZO DE 2001, A LAS 10:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE SERVICIOS GENERALES EN NUEVO LEON, AREA DE LICITACIONES, UBICADO EN PROFR. RAFAEL RAMIREZ ORIENTE NUMERO 1950, CENTRO DE LA CIUDAD, CODIGO POSTAL 64010, MONTERREY, NUEVO LEON.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 9 DE MARZO DE 2001 A LAS 10:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE SERVICIOS GENERALES EN NUEVO LEON, AREA DE LICITACIONES, PROFR. RAFAEL RAMIREZ ORIENTE NUMERO 1950, CENTRO DE LA CIUDAD, CODIGO POSTAL 64010, MONTERREY, NUEVO LEON.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 12 DE MARZO DE 2001, A LAS 10:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE SERVICIOS GENERALES EN NUEVO LEON, AREA DE LICITACIONES, PROFR. RAFAEL RAMIREZ ORIENTE NUMERO 1950, CENTRO DE LA CIUDAD, CODIGO POSTAL 64010, MONTERREY, NUEVO LEON.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: SE REALIZARA EN LAS UNIDADES MEDICAS DE LA DELEGACION REGIONAL NUEVO LEON, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE: VARIABLE DE ACUERDO A LA DISTANCIA DE LA UNIDAD MEDICA.

- PLAZO DE ENTREGA: 15 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001.
- EL PAGO SE REALIZARA A LOS 15 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACION DE LAS FACTURAS, DEBIDAMENTE SELLADAS Y FIRMADAS EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE CONTABILIDAD, PRESUPUESTO Y EROGACIONES Y/O UNIDADES DE GESTION DESCONCENTRADAS, Y UNA VEZ EXPEDIDO EL CONTRARRECIBO CORRESPONDIENTE, O MEDIANTE PAGO A TRAVES DE TRANSFERENCIA ELECTRONICA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MONTERREY, N.L., A 22 DE FEBRERO DE 2001.

DELEGADO REGIONAL

ING. MANUEL CASTILLO MAGALLON

RUBRICA.

(R.- 139693)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACION REGIONAL DE ABASTECIMIENTO SIGLO XXI
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 011

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE MEDICAMENTOS CLAVE 5000 (5243) MEDIANTE CONTRATO ABIERTO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641168-014-01	\$432.00 COSTO EN compraNET: \$303.00	2/03/2001	2/03/2001 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	8/03/2001 10:00 HORAS	15/03/2001 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C841600000	010 000 5243 0301 INTERFERON SOLUCION INYECTABLE O LIOFILIZADO PARA SOLUCION INYECTABLE, INTEFERONALFA DOS A 9 MILLONES Y/MILILITROS, FCO. AMPULA CON LEOFILIZADO Y AMPOLLETA CON DILUYENTE	2,574	FRASCO	2,574	3,218

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CALZADA VALLEJO NUMERO 675, COLONIA MAGDALENA DE LA SALINAS, CODIGO POSTAL 07760, GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL, TELEFONOS 55676426/55878716/, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A NOMBRE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN CUALQUIERA DE LAS SUBDELEGACIONES DEL IMSS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 28 DE FEBRERO DE 2001 A LAS 10:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DE LA DELEGACION 3 SUROESTE, UBICADA EN CALZADA VALLEJO NUMERO 675, COLONIA MAGDALENA DE LA SALINAS, CODIGO POSTAL 07760, GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 5 DE MARZO DE 2001 A LAS 10:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DE LA DELEGACION 3 SUROESTE, CALZADA VALLEJO NUMERO 675, COLONIA MAGDALENA DE LA SALINAS, CODIGO POSTAL 07760, GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 12 DE MARZO DE 2001 A LAS 10:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DE LA DELEGACION 3 SUROESTE, CALZADA VALLEJO NUMERO 675, COLONIA MAGDALENA DE LA SALINAS, CODIGO POSTAL 07760, GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: DIRECCION REGIONAL SIGLO XXI.- ENTREGA EN 8 ALMACENES DELEGACIONALES: TAPACHULA, TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS, GUERRERO, QUERETARO, MORELOS, 3 SUROESTE D.F. Y 4

SURESTE DEL D.F. Y SEDENA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 15:00 HORAS.

- PLAZO DE ENTREGA: SERA DE 20 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE GENERE LA ORDEN DE REPOSICION.
- EL PAGO SE REALIZARA: A LOS 30 DIAS NATURALES DESPUES DE HABER RECIBIDO LA DOCUMENTACION PARA LA REVISION Y TRAMITE EN LA COORDINACION SIGLO XXI: DELEGACION: CHIAPAS, CARRETERA COSTERA Y RIO COATANSITO SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS, DELEGACION GUERRERO, AVENIDA CUAUHEMOC NUMERO 95, ACAPULCO, DELEGACION QUERETARO, AVENIDA JULIAN ZUÑIGA NUMERO 101, COLONIA SAN ANGEL, CODIGO POSTAL 2155121, DELEGACION MORELOS, BULEVAR JUAREZ NUMERO 18, COLONIA CENTRO, 2o. PISO, TELEFONO 31 42 502, DELEGACION NUMERO 3 DEL D.F.; AVENIDA POPOCATEPETL 14.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICO, D.F., A 22 DE FEBRERO DE 2001.

JEFES DE SERVS. ADMVOS. DE LAS DELEGACIONES DEL AMBITO REGIONAL Y SEDENA

SECRETARIOS TECNICOS DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES Y SEDENA

JEFE DE SERV. ADMVOS. DELEG.
GUERRERO
C.P. MAXIMINO RAMIREZ NUÑEZ
RUBRICA.

JEFE DE SERV. ADMVOS. DELEG. MORELOS
LIC. JOSE NICOLAS SALAZAR GUILLEN
RUBRICA.

JEFE SERV. ADMVOS. DELEG.
QUERETARO
LIC. MARCO ANTONIO CASTRO MONTES
RUBRICA.

JEFE DE SERV. ADMVOS. DELEG.
CHIAPAS
C.P. ESTHER ROJAS GARCIA
RUBRICA.

JEFE DE SERV. ADMVOS. DELEG. 3
SUROESTE D.F.
ING. JESUS JUAREZ MUÑOZ
RUBRICA.

JEFE DE SERV. ADMVOS. DELEG. 4
SURESTE
LIC. FRANCISCO AVELEYRA RIVAPALACIOS
RUBRICA.

DIRECTOR GRAL. DE ADMON.
SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL
GENERAL BRIG. INTDTE. VIRGILIO A. LOPEZ VARGAS
RUBRICA.

(R.- 139694)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN ZACATECAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 006

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS MEDICOS SUBROGADOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641039-006-01	\$400.00 COSTO EN compraNET: \$280.00	6/03/2001	6/03/2001 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	12/03/2001 11:00 HORAS	19/03/2001 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810000000	PRUEBAS Y VACUNAS PARA ALERGOLOGIA EN ZACATECAS, ZAC.	1,467	PRUEBA Y VACUNA	\$88,000.00	\$220,000.00
2	C810000000	ESTUDIOS DE LABORATORIO DE PERFILES HORMONALES EN ZACATECAS, ZAC.	1,379	ESTUDIO	\$80,000.00	\$200,000.00
3	C810000000	SESIONES DE RADIOTERAPIA EN ZACATECAS, ZAC.	870	SESION	\$80,000.00	\$200,000.00
4	C810800000	CONSULTA E INTERVENCION QUIRURGICA DE URGENCIAS DE NEUROCIRUGIA EN ZACATECAS, ZAC.	40	PROCEDIMIENTO	\$80,000.00	\$200,000.00
5	C810000000	CONSULTA E INTERVENCION QUIRURGICA DE URGENCIAS, DE NEUROCIRUGIA EN FRESNILLO, ZAC.	40	PROCEDIMIENTO	\$80,000.00	\$200,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN INTERIOR ALAMEDA NUMERO 45, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL

98000, ZACATECAS, ZACATECAS, TELEFONO (014) 9-24-22-80, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CON CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A FAVOR DEL IMSS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 6 DE MARZO DE 2001 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA NUMERO 1, UBICADO EN INTERIOR ALAMEDA NUMERO 45, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 98000, ZACATECAS, ZACATECAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 12 DE MARZO DE 2001 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA NUMERO 1, INTERIOR ALAMEDA NUMERO 45, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 98000, ZACATECAS, ZACATECAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 19 DE MARZO DE 2001 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA NUMERO 1, INTERIOR ALAMEDA NUMERO 45, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 98000, ZACATECAS, ZACATECAS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: LOS SERVICIOS SERAN OTORGADOS EN EL DOMICILIO DONDE SE UBIQUE EL CONSULTORIO, LABORATORIO O GABINETE DE LOS LICITANTES QUE RESULTEN CON ADJUDICACION, Y POR NECESIDADES DE LA CONVOCANTE Y SIN OBLIGACION ADICIONAL PARA ESTA ALGUNOS SERVICIOS SE DEBERAN OTORGAR DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO, LOS DIAS DE LUNES A DOMINGO EN EL HORARIO DE ENTREGA: DURANTE LAS 24 HORAS DEL DIA.
- PLAZO DE ENTREGA: LA PRESTACION DEL SERVICIO SERA EN FORMA CONTINUA A PARTIR DEL DIA 1 DE ABRIL DE 2001.
- EL PAGO SE REALIZARA: EL PAGO SE REALIZARA MEDIANTE CHEQUE NO NEGOCIABLE, A LOS 15 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE PRESENTEN LOS DOCUMENTOS DEBIDAMENTE REQUISITADOS EN EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS DEL HOSPITAL DE LA ZONA CORRESPONDIENTE.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

ZACATECAS, ZAC., A 22 DE FEBRERO DE 2001.
JEFE DELEGACIONAL DE PRESTACIONES MEDICAS
DR. GILBERTO BREÑA CANTU
RUBRICA.

(R.- 139695)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION ESTATAL QUERETARO
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA MULTIPLE 004

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA LA ADJUDICACION DE LOS GRUPOS DE ANTEOJOS, CANASTILLAS PARA BEBE Y FLETES Y MANIOBRAS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641085 006 01 PRIMERA CONVOCATORIA	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$700.00	2/MARZO/2001 13:00 HRS.	8/MARZO/2001 13:00 HRS.	12/MARZO/2001 13:00 HRS.

DESCRIPCION	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	UNIDAD DE MEDIDA
CRISTAL PHOTOGREY MONOFOCAL	324	340	PZA.
CRISTAL FLAT TOP L35 PHOTOGREY	288	316	PZA.
CR 39 BLANCO MONOFOCAL	372	390	PZA.
CR FLAT TOP L35	385	414	PZA.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
-------------------	--------------------	-----------------------	--	----------------------------

00641085 007 01 PRIMERA CONVOCATORIA	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$700.00	2/MARZO/2001 10:00 HRS.	8/MARZO/2001 10:00 HRS.	12/MARZO/2001 10:00 HRS.
--	---	----------------------------	----------------------------	-----------------------------

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDA MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
240 215 0151 00 01	CANASTILLA PARA BEBE	1334	2224

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
00641085 008 01 PRIMERA CONVOCATORIA	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$700.00	2/MARZO/2001 16:00 HRS.	8/MARZO/2001 16:00 HRS.	12/MARZO/2001 16:00 HRS.	
PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	VEHICULOS DE 1.5, 3.5 Y 15 TON.	1	FLETE	\$492,763.00	\$985,526.00

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO, UBICADO EN AVENIDA MEZQUITAL NUMERO 6, COLONIA SAN PABLO, SANTIAGO DE QUERETARO, QRO., CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS, Y HASTA EL DIA 2 DE MARZO DE 2001, UNICAMENTE PARA LAS LICITACIONES DE CANASTILLA PARA BEBE Y FLETES Y MANIOBRAS.
- * PARA LA LICITACION DE ANTEOJOS, LA VENTA DE BASES SERA CON DOMICILIO EN AVENIDA 5 DE FEBRERO NUMERO 102, COLONIA CENTRO, SANTIAGO DE QUERETARO, QRO., CODIGO POSTAL 76000, EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE PERSONAL, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS, Y HASTA EL DIA 2 DE MARZO DE 2001, ASI COMO POR EL SISTEMA compraNET.
- * LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A NOMBRE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * EL PAGO DE LAS BASES DE ESTAS LICITACIONES, QUE SE OBTENGAN POR EL SISTEMA compraNET ES DE \$700.00 (SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), EL CUAL PODRA REALIZARSE MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * EL PRECIO DE LAS BASES YA INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
- * LOS ACTOS RELATIVOS A LA LICITACION SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTA DEL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO, UBICADO EN AVENIDA MEZQUITAL NUMERO 6, COLONIA SAN PABLO, CODIGO POSTAL 76130, SANTIAGO DE QUERETARO, QRO.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * LUGAR DE ENTREGA: SEGUN PROGRAMA.
- * PLAZO DE ENTREGA: SEGUN PROGRAMA.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: TREINTA DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA EXIGIBLE LA OBLIGACION EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES DE LA DELEGACION QUERETARO, UBICADO EN AVENIDA JULIAN ZUÑIGA NUMERO 101, COLONIA SAN ANGEL, QUERETARO, QRO., CODIGO POSTAL 76030, INVARIABLEMENTE A LA PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS COMPROBATORIOS.
- * NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- * NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y EL ARTICULO 47 FRACCION XXIII DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.

QUERETARO, QRO., A 22 DE FEBRERO DE 2001.

DELEGADO ESTATAL

LIC. SALVADOR E. ROCHIN CAMARENA

RUBRICA.

(R.- 139696)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION REGIONAL EN NUEVO LEON
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA 005

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE RESONANCIA MAGNETICA NUCLEAR, ANGIORRESONANCIA, MIELOGRAFIA POR RESONANCIA MAGNETICA, BRAQUITERAPIA, COBALTOTERAPIA, ACELERADOR LINEAL IGUAL O MAYOR A 6 MV, RADIOTERAPIA CON ELECTRONES DE ALTA ENERGIA CON ACELERADOR LINEAL, FOTOCOAGULACION ARGON LASER, FOTODISRUPCION YAG LASER, ANGIOGRAFIA FLUORESCINICA DE RETINA, ELECTORRETINOGRAMA Y BETATERAPIA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641108-004-01	\$2,000.00 COSTO EN compraNET: \$1,400.00	HASTA 6 DIAS PREVIOS A LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES	2/03/2001 9:00 HORAS	9/03/2001 9:00 HORAS	14/03/2001 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PLAZO MINIMO	PLAZO MAXIMO
1	C810800000	RESONANCIA MAGNETICA NUCLEAR, ANGIORRESONANCIA Y MIELOGRAFIA POR RESONANCIA MAGNETICA	ESTUDIO	279	687	9 MESES 13 DIAS	9 MESES 13 DIAS

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641108-005-01	\$3,000.00 COSTO EN compraNET: \$2,100.00	HASTA 6 DIAS PREVIOS A LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES	2/03/2001 11:00 HORAS	9/03/2001 11:00 HORAS	14/03/2001 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PLAZO MINIMO	PLAZO MAXIMO
1	C810800000	BRAQUITERAPIA, COBALTOTERAPIA, ACELERADOR LINEAL IGUAL O MAYOR A 6 MV, RADIOTERAPIA CON ELECTRONES DE ALTA ENERGIA CON ACELERADOR LINEAL	SESION	924	2,283	9 MESES 13 DIAS	9.5 MESES 13 DIAS

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA		
00641108-006-01	\$1,428.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00	HASTA 6 DIAS PREVIOS A LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES	2/03/2001 13:00 HORAS	9/03/2001 13:00 HORAS	14/03/2001 13:00 HORAS		
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PLAZO MINIMO	PLAZO MAXIMO
1	C810800000	FOTOCOAGULACION ARGON LASER, FOTODISRUPTION YAG LASER, ANGIOGRAFIA FLUORESCINICA DE RETINA, ELECTRORETINOGRAMA, BETATERAPIA	TRATAMIENTO Y ESTUDIOS	1,627	4,244	9 MESES 13 DIAS	9 MESES 13 DIAS

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN PROFR. RAFAEL RAMIREZ ORIENTE NUMERO 1950, CENTRO DE LA CIUDAD, CODIGO POSTAL 64010, MONTERREY, NUEVO LEON, TELEFONO 83-43-01-36, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, A PARTIR DE ESTA PUBLICACION Y HASTA 6 DIAS NATURALES, PREVIOS A LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 13:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, CON CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DEL INSTITUTO O EN EFECTIVO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 2 DE MARZO DE 2001 A LAS 9:00, 11:00 Y 13:00 HORAS EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE SERVICIOS GENERALES EN NUEVO LEON, AREA DE LICITACIONES, UBICADO EN PROFR. RAFAEL RAMIREZ ORIENTE NUMERO 1950, CENTRO DE LA CIUDAD, CODIGO POSTAL 64010, MONTERREY, NUEVO LEON.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 9 DE MARZO DE 2001 A LAS 9:00, 11:00 Y 13:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE SERVICIOS GENERALES EN NUEVO LEON, AREA DE LICITACIONES, PROFR. RAFAEL RAMIREZ ORIENTE NUMERO 1950, CENTRO DE LA CIUDAD, CODIGO POSTAL 64010, MONTERREY, NUEVO LEON.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 14 DE MARZO DE 2001 A LAS 9:00, 11:00 Y 13:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE SERVICIOS GENERALES EN NUEVO LEON, AREA DE LICITACIONES, PROFR. RAFAEL RAMIREZ ORIENTE NUMERO 1950, CENTRO DE LA CIUDAD, CODIGO POSTAL 64010, MONTERREY, NUEVO LEON.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.

- LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO: SE REALIZARA ENTRE LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA Y DE ESPECIALIDADES, MENCIONADOS EN LA LICITACION, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA ESTABLECIDO POR EL PRESTADOR DEL SERVICIO EN LA PROPUESTA TECNICA.
- PERIODO DE LOS CONTRATOS: DEL 19 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001.
- EL PAGO SE REALIZARA: A LOS 15 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACION DE LAS FACTURAS ANTE EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS DE LAS UNIDADES MEDICAS DE GESTION DESCONCENTRADA SEGUN LA ZONA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MONTERREY, N.L., A 22 DE FEBRERO DE 2001.

DELEGADO REGIONAL

ING. MANUEL CASTILLO MAGALLON

RUBRICA.

(R.- 139697)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO EN GUANAJUATO

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de material para conservación y ropa becaria, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica		
00641158-002-01	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$700.00	8/03/2001	8/03/2001 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	15/03/2001 10:00 horas	22/03/2001 10:00 horas		
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C480000000	Refacciones para equipo médico	1,000	Pieza	1,000	1,500	\$165,788.00	\$414,471.00
2	C480000000	Refacciones para equipo médico II	1,000	Pieza	1,000	1,500	\$167,580.00	\$418,949.00
3	C480000000	Refacciones para equipo médico IV	1,000	Pieza	1,000	1,500	\$50,676.00	\$126,691.00
4	C480000000	Refacciones para equipo médico III	1,000	Pieza	1,000	1,500	\$116,503.00	\$291,258.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida México sin número, colonia Los Paraísos, código postal 37320, León, Guanajuato, teléfono (014) 7-73-29-74, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Lugar de entrega: subalmacenes de las unidades médico-administrativas referidas en el anexo 3 de las propias bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: cuarenta y ocho horas después de que el proveedor reciba la solicitud (orden de compra).
- El pago se realizará: a los 15 días después de ingresada la facturación en los departamentos de Finanzas de las Areas de Gestión Desconcentrada que corresponda.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica		
00641158-003-01	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$700.00	8/03/2001	8/03/2001 13:30 horas	No habrá visita a instalaciones	15/03/2001 13:30 horas	22/03/2001 13:30 horas		
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C390000000	Material para pintura	500	Pieza	500	600	\$220,148.00	\$550,370.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida México sin número, colonia Los Paraísos, código postal 37320, León, Guanajuato, teléfono (014) 7-73-29-74, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Lugar de entrega: subalmacenes de las unidades médico-administrativas referidas en el anexo 3 de las propias bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: cuarenta y ocho horas después de que el proveedor reciba la solicitud (orden de compra).
- El pago se realizará: a los 15 días después de ingresada la facturación en los departamentos de Finanzas de las Areas de Gestión Desconcentrada que corresponda.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica		
00641158-004-01	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$700.00	9/03/2001	9/03/2001 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/03/2001 10:00 horas	23/03/2001 10:00 horas		
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C390000000	Material de plomería y ferretería	2,000	Pieza	2,000	2,500	\$588,768.00	\$1'471,919.00
2	C390000000	Herramienta	500	Pieza	500	1,000	\$124,821.00	\$312,053.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida México sin número, colonia Los Paraísos, código postal 37320, León, Guanajuato, teléfono (014) 7-73-29-74, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Lugar de entrega: subalmacenes de las unidades médico-administrativas referidas en el anexo 3 de las propias bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: cuarenta y ocho horas después de que el proveedor reciba la solicitud (orden de compra).
- El pago se realizará: a los 15 días después de ingresada la facturación en los departamentos de Finanzas de las Areas de Gestión Desconcentrada que corresponda.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica		
00641158-005-01	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$700.00	9/03/2001	9/03/2001 13:30 horas	No habrá visita a instalaciones	16/03/2001 13:30 horas	23/03/2001 13:30 horas		
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C030000000	Material eléctrico	1,500	Pieza	1,500	1,700	\$729,455.00	\$1'823,639.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida México sin número, colonia Los Paraísos, código postal 37320, León, Guanajuato, teléfono (014) 7-73-29-74, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Lugar de entrega: subalmacenes de las unidades médico-administrativas referidas en el anexo 3 de las propias bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: cuarenta y ocho horas después de que el proveedor reciba la solicitud (orden de compra).
- El pago se realizará: a los 15 días después de ingresada la facturación en los departamentos de Finanzas de las Areas de Gestión Desconcentrada que corresponda.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641158-006-01	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$700.00	12/03/2001	12/03/2001 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/03/2001 10:00 horas	27/03/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C390000000	Refacciones industriales	500	Pieza	500	700	\$406,800.00	\$1'017,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida México sin número, colonia Los Paraísos, código postal 37320, León, Guanajuato, teléfono (014) 7-73-29-74, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Lugar de entrega: subalmacenes de las unidades médico-administrativas referidas en el anexo 3 de las propias bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: cuarenta y ocho horas después de que el proveedor reciba la solicitud (orden de compra).
- El pago se realizará: a los 15 días después de ingresada la facturación en los departamentos de Finanzas de las Areas de Gestión Desconcentrada que corresponda.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica		
00641158-007-01	\$1,000.00 Costo en compraNET : \$700.00	12/03/2001	12/03/2001 13:30 horas	No habrá visita a instalaciones	19/03/2001 13:30 horas	27/03/2001 13:30 horas		
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C390000000	Refacciones para plomería y aire acondicionado	500	Pieza	500	700	\$430,626.00	\$1'076,565.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida México sin número, colonia Los Paraísos, código postal 37320, León, Guanajuato, teléfono (014) 7-73-29-74, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Lugar de entrega: subalmacenes de las unidades médico-administrativas referidas en el anexo 3 de las propias bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: cuarenta y ocho horas después de que el proveedor reciba la solicitud (orden de compra).
- El pago se realizará: a los 15 días después de ingresada la facturación en los departamentos de Finanzas de las Areas de Gestión Desconcentrada que corresponda.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica		
00641158-008-01	\$1,500.00 Costo en compraNET : \$1,050.00	2/03/2001	2/03/2001 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/03/2001 12:00 horas	22/03/2001 12:00 horas		
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C750200000	Uniforme para médico residente femenino talla mediana (saco-pantalón) 210 010 0979 0001	146	Juego	146	364	\$17,168.00	\$42,802.00
2	C750200000	Uniforme para médico residente femenino (saco-pantalón) talla chico 210 010 0961 0001	61	Juego	61	152	\$7,172.00	\$17,873.00
3	C750200000	Uniforme para médico residente masculino (saco-pantalón) talla grande 210 010 0946 0001	67	Juego	67	168	\$10,516.00	\$26,370.00
4	C750200000	Uniforme para médico residente masculino (saco-pantalón) talla mediana 210 010 0938 0001	40	Juego	40	100	\$6,278.00	\$15,697.00

5	C75020000 0	Uniforme para médico residente masculino (saco-pantalón) talla extra grande 210 010 0953 0001	34	Juego	34	84	\$5,336.0 0	\$13,185. 00
---	----------------	---	----	-------	----	----	----------------	-----------------

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida México sin número, colonia Los Paraísos, código postal 37320, León, Guanajuato, teléfono (014) 7-73-29-74, los días del 22 de febrero al 7 de marzo de 2001, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Lugar de entrega: almacén de diversos ubicado en calle Estocolmo número 404, colonia Andrade, León, Gto., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: en dos entregas programadas la primera el 30 de marzo y la segunda el 10 de agosto de 2001 conforme a mínimos y máximos de las bases.
- El pago se realizará: 30 días a la presentación de la documentación comprobatoria en el Departamento de Contabilidad, Presupuesto y Erogaciones de esta Delegación, ubicado en bulevar Adolfo López Mateos e Insurgente, colonia Los Paraísos, código postal 37320, León, Gto.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Datos generales para todas las licitaciones:
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

LEON, GTO., A 22 DE FEBRERO DE 2001.

DELEGADO ESTATAL

C.P. LEONARDO LARIOS HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 139700)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION REGIONAL ORIENTE

COORDINACION REGIONAL DE ABASTECIMIENTO

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional para la adquisición de material de osteosíntesis y endoprótesis, para cubrir las necesidades de la Región Oriente (Yucatán, Campeche y Quintana Roo), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641153-002-01	\$2,111.00 (IVA incluido) Costo en compraNET: \$1,478.00 (IVA incluido)	8/03/2001	8/03/2001 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/03/2001 10:00 horas	26/03/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C480000108	060.746.7131 10.01 Prótesis de cadera	Pieza	19	48
2	C480000108	060.746.7834 10.01 Prótesis de cadera	Pieza	19	48
3	C480000108	060.746.7859 10.01 Prótesis de cadera	Pieza	13	32
4	C480000108	060.746.7842 10.01 Prótesis de cadera	Pieza	13	32
5	C480000108	060.746.7867 10.01 Prótesis de cadera	Pieza	13	32

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento Regional de Adquisiciones, sito en Calle 42 número 999 por 127 y 127-B, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en la oficina para cobros de la Subdelegación Metropolitana Mérida Norte, Calle 7 número 131 por 38, colonia Pensiones, código postal 97217, o en la Subdelegación Metropolitana Mérida Sur, Calle 42 número 999 por 127 y 127-B, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, mediante orden de ingreso. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de marzo de 2001 a las 10:00 horas en la: Coordinación Regional de Abastecimiento, Departamento Regional de Adquisiciones, ubicado en Calle 42 número 999 por 127 y 127-B, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 14 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en la Coordinación Regional de Abastecimiento, Departamento Regional de Adquisiciones, ubicado en Calle 42 número 999 por 127 y 127-B, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 26 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en la Coordinación Regional de Abastecimiento, Departamento Regional de Adquisiciones, ubicado en Calle 42 número 999 por 127 y 127-B, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: unidades médicas hospitalarias de las delegaciones de Yucatán, Campeche y Quintana Roo, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: el proveedor realizará la entrega de la dotación inicial a los 15 días naturales, posteriores a la firma del contrato, y las entregas subsecuentes denominadas solicitudes de reposición, a los cinco días siguientes a la recepción de dicha solicitud.
- El pago se realizará: treinta días naturales, contados a partir de que se haga exigible la obligación en la Unidad de Gestión Desconcentradora de cada Unidad Hospitalaria de cada delegación donde se entreguen los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 47 fracción XXIII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

MÉRIDA, YUC., A 22 DE FEBRERO DE 2001.

COORDINADOR REGIONAL DE ABASTECIMIENTO

ING. HERNAN HUMBERTO CRUZ NUCAMENDY

RUBRICA.

(R.- 139701)

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Tercero de Distrito

Cuernavaca, Mor.

EDICTO

Emplazamiento a la tercera perjudicada Angélica Josefina Lara Sánchez.

En los autos del Juicio de Amparo número 575/2000-I, promovido por Miguel Gutembeg Martínez Vidal, contra actos del Juez Quinto de lo Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial con residencia en esta ciudad, y otras autoridades, se le ha señalado a usted como tercera perjudicada y como se desconoce su domicilio actual, por acuerdo de fecha tres de enero del presente año, se ordena emplazarla por edictos, los que deberán publicarse por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico El Sol de México, ambos de la capital de la República Mexicana, haciéndole saber que deberá presentarse en el local de este Juzgado Federal dentro del término de treinta días, contado a partir del siguiente al de la última publicación, lo cual podrá hacerlo por conducto de apoderado que pueda representarla; apercibida que de no hacerlo así, las ulteriores notificaciones se le correrán por lista que se fija en los estrados de este Juzgado Federal, señalándose para la celebración de la audiencia constitucional las diez horas con diez minutos del día veintiséis de febrero del año en curso; de conformidad con lo dispuesto por el dispositivo 30 fracción II de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la ley de la materia, por disposición del artículo 2o. del ordenamiento legal antes citado.

Atentamente

Cuernavaca, Mor., a 23 de enero de 2001.

La C. Secretaria del Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Morelos

Lic. Sylvia Anunziata García Romero

Rúbrica.

(R.- 138388)

CONSORCIO LAYMA, S.A. DE C.V.

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000

Activo

Circulante		
Caja	500	
Bancos	28,386	
Suma el circulante		28,886
Fijo		
Mobiliario y equipo neto	1,791	
Suma el fijo	<u>1,791</u>	
Suma el activo total		<u>30,677</u>

Pasivo

A corto plazo		
Impuestos por pagar	0	
Acreedores diversos	122,325	
Suma el pasivo a corto plazo		122,325
Suma el pasivo total		122,325

Capital

Capital social	50,000	
Resultado de ejercicios anteriores	(54,429)	
Resultado del ejercicio	(88,945)	
Reserva legal	1,726	
Suma capital contable	(91,648)	
Suma capital	<u>(91,648)</u>	
Suman pasivo y capital		<u>30,677</u>

El presente balance se publica en términos de la fracción V del artículo 242 y el artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. A cada accionista le corresponde la cantidad de \$613.54 (seiscientos trece pesos 54/100 M.N.), por cada una de las 50 (cincuenta) acciones del capital social; fecha de elaboración 31 de diciembre de 2000.

Representante Legal

Adrián Peredo Luna

Rúbrica.

(R.- 138397)

AVENTIS PHARMA, S.A. DE C.V.

AVISO DE DISMINUCION DE CAPITAL

Para efectos de lo señalado por el artículo 9 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se informa que mediante asamblea general extraordinaria de accionistas de Aventis Pharma, S.A. de C.V., celebrada el 15 de diciembre de 2000, se acordó reducir el capital social en su parte variable, por un monto de \$93'178,238.00 (noventa y tres millones ciento setenta y ocho mil doscientos treinta y ocho pesos 00/100 M.N.) mediante el reembolso a accionistas de 93'178,238 (noventa y tres millones ciento setenta y ocho mil doscientos treinta y ocho) acciones.

En consecuencia de lo expuesto en el párrafo anterior, el capital social total de Aventis Pharma, S.A. de C.V., quedó establecido en la cantidad de \$345'611,679.00 (trescientos cuarenta y cinco millones seiscientos once mil seiscientos setenta y nueve pesos 00/100 M.N.).

México, D.F., a 23 de enero de 2001.

Delegado Especial de la Asamblea

Rosalinda Durán

Rúbrica.

(R.- 138406)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Tercero de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

EDICTO

Fertilizantes Mexicanos, S.A.

(En liquidación)

En los autos del Juicio Ordinario Civil Federal 118/2000, promovido por Solidaridad Campesina Revolución del Sur, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de Fertilizantes Mexicanos, Sociedad Anónima (en liquidación), con fecha veinte de diciembre de dos mil, se dictó un auto que ordenó publicar lo siguiente: En dieciséis de agosto del año en curso se aceptó a trámite en la vía ordinaria civil federal la demanda promovida por Solidaridad Campesina Revolución del Sur, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de Fertilizantes Mexicanos, Sociedad Anónima (en liquidación) reclamando las siguientes prestaciones: **1.-** El otorgamiento y firma de la escritura pública del contrato privado de compraventa celebrado entre nuestra representada y el ahora demandado el día veintidós de julio de mil

novecientos noventa y cuatro, respecto del bien inmueble ubicado en el kilómetro dos de la carretera Cuernavaca-Tepoztlán poblado de Ocoatepec, Municipio de Cuernavaca, Morelos, con una superficie total de 6,433 metros, cuyos linderos y colindancias se detallan en el contrato base de la acción. **2.-** El pago de los gastos y costas que el presente Juicio origine. Misma que con fundamento en los artículos 104 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 53 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; 1, 4, 23, 70, 322, 323, 327 y demás relativos del Código Federal de Procedimientos Civiles, se admitió la demanda en la vía y forma propuesta; en consecuencia, hágase del conocimiento de la demandada que deberá presentarse a este Juzgado dentro del término de treinta días, contado a partir del siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda entablada en su contra, apercibida que de no presentarse en dicho término se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones por rotulón.

Para publicarse por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico La Jornada.

México, D.F., a 20 de diciembre de 2000.

La Secretaria del Juzgado Tercero de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

Lic. Celestina Ordaz Barranco

Rúbrica.

(R.- 138408)

GRUPO PATRIA CULTURAL, S.A. DE C.V.

AVISO

Por resolución de la asamblea extraordinaria de accionistas de Grupo Patria Cultural, S.A. de C.V. celebrada el 15 de diciembre de 2000, se redujo el capital social mediante el reembolso de 441,668 acciones del capital fijo y 1'442,677 acciones del capital variable de la sociedad a un valor de \$5.171901 M.N. por cada acción.

En cumplimiento y para efectos del artículo 9 de la Ley General de Sociedades Mercantiles se publica este aviso por tres veces.

México, D.F., a 23 de enero de 2001.

Delegado

Oscar Ramos Garza

Rúbrica.

(R.- 138419)

Estados Unidos Mexicanos

Juzgado Primero de Distrito en el Estado

Puebla, Pue.

EDICTO

Emplácese a María Leticia Cervantes Hernández y María Esther Báez Leal, como terceros perjudicados en el Juicio de Amparo 1166/2000 del Juzgado Primero de Distrito, promovido por Juan Carlos Caballero González, como representante común de los quejosos, contra el Secretario de Comunicaciones y Transportes del Estado, Subsecretario de Transporte, Director de Operación de Transporte, Jefe del Departamento de Operación y Supervisión, Director de Ingeniería del Transporte, todos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Estado, señalando como acto reclamado; los acuerdos, órdenes, instrucciones y autorizaciones o cualquiera que sea su denominación que se hayan dictado; la autorización o permiso de cualquier naturaleza en formal verbal o por escrito, para que los terceros perjudicados exploten el servicio colectivo de transporte en la ruta fija 63 Amalucan-Lomas del Sol.

Para su publicación por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico Excélsior.

H. Puebla de Z., Pue., a 22 de diciembre de 2000.

El C. Actuario

Lic. Alejandro Pedraza Valdez

Rúbrica.

(R.- 138445)

PELILI, S.A.

(EN LIQUIDACION)

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 26 DE ENERO DE 2001

(pesos)

Total de activo \$ 4,661,079.00

Total de pasivo \$ 0.00

Total de capital contable \$ 4,661,079.00

Total de pasivo y capital \$ 4,661,079.00

El presente balance se publica para dar cumplimiento a lo establecido en la fracción II del artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D.F., a 26 de enero de 2001.

Liquidador

Alejandro González Polo

Rúbrica.

(R.- 138576)

SOCIETE GENERALE MEXICO, S.A.

EN LIQUIDACION

BALANCE FINAL PARA LIQUIDACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000

EXPRESADOS EN MONEDA DE PODER ADQUISITIVO DE DICIEMBRE DE 2000

(cifras en miles de pesos)

Activo

Disponibilidades \$ 1,242

Cartera de crédito vigente

Cartera comercial -

Cartera de crédito neta -

Otras cuentas por cobrar 55

Inmuebles, mobiliario y equipo (neto) -

Inversiones permanentes en acciones 901

Total activo 2,198

Pasivo y capital

Captación

Depósitos de exigibilidad inmediata \$ -

Préstamos interbancarios y de otros organismos

A corto plazo -

Otras cuentas por pagar

Acreedores diversos y otras cuentas por pagar 179

Total pasivo 179

Capital contable

Capital contribuido

Capital social 29,248

Capital ganado

Reservas de capital 279

Utilidades retenidas (5,880)

Exceso o insuficiencia en la actualización del capital (6,777)

Utilidad (pérdida) neta (14,851)

Total capital contable 2,019

Total pasivo y capital contable 2,198

México, D.F., a 2 de enero de 2001.

Liquidador

Lic. Alberto Valenzuela del Río

Rúbrica.

SOCIETE GENERALE MEXICO, S.A.

EN LIQUIDACION

BALANCE PARA LA DISTRIBUCION PARCIAL DEL HABER SOCIAL DE LA SOCIEDAD

AL 30 DE JUNIO DE 2000

EXPRESADOS EN MONEDA DE PODER ADQUISITIVO DE JUNIO DE 2000

(cifras en miles de pesos)

Activo

Disponibilidades \$ 174,947

Cartera de crédito vigente

Cartera comercial -

Cartera de crédito neta -

Otras cuentas por cobrar 915

Inmuebles, mobiliario y equipo (neto) -

Inversiones permanentes en acciones 901

Total activo 176,763

Pasivo y capital

Captación

Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ -
Préstamos interbancarios y de otros organismos	
A corto plazo	-
Otras cuentas por pagar	
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>131</u>
Total pasivo	131
Capital contable	
Capital contribuido	
Capital social	314,588
Capital ganado	
Reservas de capital	3,006
Utilidades retenidas	(63,247)
Exceso o insuficiencia en la actualización del capital (72,895)	
Utilidad (pérdida) neta	<u>(4,820)</u>
Total capital contable	<u>176,632</u>
Total pasivo y capital contable	<u>176,763</u>
Monto del capital social histórico	\$ 157,330

México, D.F., a 3 de julio de 2000.

Liquidador

Lic. Alberto Valenzuela del Río

Rúbrica.

(R.- 138647)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa en el Estado de Jalisco

Guadalajara, Jal.

EDICTO

Por medio del presente conducto, se hace del conocimiento de Rogelio Pérez Sánchez, lo siguiente: que por escrito presentado el veinticinco de abril de mil novecientos noventa y nueve, Liza de Alba Navarro y Adriana Alejandra Manzano Guerrero, en su carácter de apoderada y representante legal de Petróleos Mexicanos y Pemex Refinación, contra actos de la Junta Especial número Diecisiete de la Federal de Conciliación y Arbitraje, el que hizo consistir en el acuerdo de quince de marzo del presente año, demanda de amparo que fue registrada bajo el número 388/2000, en donde se designó como tercero perjudicado a Rogelio Pérez Sánchez, a quien se le hace saber por este medio que dispone de treinta días, contados a partir del siguiente de la última publicación del presente edicto, para comparecer al juicio de garantías referido, del índice de este Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa en el Estado, con residencia en Guadalajara, Jalisco, a fin de promover lo que a sus intereses convenga; asimismo, que quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de Distrito, copias simples de la demanda de garantías, y para la audiencia constitucional se encuentran señaladas nuevamente las diez horas del treinta de marzo del año dos mil uno.

El presente edicto deberá ser publicado por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación**, y en uno de los periódicos de mayor circulación de la República Mexicana.

Atentamente

Guadalajara, Jal., a 8 de enero de 2001.

El Secretario del Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa en el Estado de Jalisco

Lic. Angel de Jesús Fernández del Río

Rúbrica.

(R.- 138729)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Primer Tribunal Colegiado del Décimo Séptimo Circuito en Chihuahua, Chih.

EDICTO

Por disposición del Magistrado Presidente del Primer Tribunal Colegiado del Décimo Séptimo Circuito, residente en Chihuahua, Chihuahua, contenida en el auto de ocho de enero del año dos mil uno, se ordenó emplazar por edictos a los terceros perjudicados Rigoberto Medina Loya, Prisciliano Loya Yáñez y Gabino Enrique Salcido Sandoval, respecto de la demanda tramitada en el expediente de amparo directo 527/2000 del índice de este Tribunal, interpuesta por Alberto Loya Torres, en lo personal y como albacea de la sucesión de Alberto Loya Yáñez, contra actos del Magistrado de la Sexta Sala Civil del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, con residencia en esta ciudad y del Juez Primero de lo Civil del Distrito Judicial Hidalgo, con residencia en Hidalgo del Parral, Chihuahua, en el que reclama la resolución de

nueve de marzo del año dos mil, pronunciada en el toca número 1379/99, del índice de dicha Sala, por la que dice la parte quejosa que se confirma la sentencia apelada de fecha veintisiete de octubre de mil novecientos noventa y siete y se condena a la parte apelante, al pago de las costas en ambas instancias. Reclamándose además de ambas autoridades la ejecución de dichas resoluciones. Debiéndose publicar dichos edictos por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación**, y en uno de los periódicos diarios de mayor circulación en la República; haciéndoles de su conocimiento que queda a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este Tribunal, copias de la demanda de garantías y que deberán presentarse a este Tribunal dentro del término de treinta días, contado a partir del siguiente al de la última publicación, apercibidos que de no comparecer dentro del término indicado, por sí, o por apoderado o gestor que pueda representarlos, se les tendrá por debidamente emplazados, y las ulteriores notificaciones se les harán por lista, que se fijará en los estrados de este Tribunal. Chihuahua, Chihuahua, a los doce días del mes de enero del año dos mil uno.- Doy fe.

El Secretario de Acuerdos del Primer Tribunal Colegiado del Décimo Séptimo Circuito

Lic. José Luis Estrada Amaya

Rúbrica.

(R.- 138932)

Estados Unidos Mexicanos

Tribunal Unitario Agrario

Secretaría de Acuerdos

Distrito 32

Tuxpan, Ver.

EDICTO

Sucesión o causahabientes de María Felician de la Cruz, hago saber:

Que dentro de los autos del Juicio de Amparo Directo número 1735/2000 del Índice del Quinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, instaurado con motivo de la demanda de amparo presentada por Manuel Porfirio Antonio, Roberto Reyes Cruz y Norberto Salvador Gabriel, en su calidad de presidente, secretario y vocal, respectivamente, del Comité Particular Ejecutivo del poblado denominado El Naranjal, Municipio de Tamiahua, Veracruz, señalando como acto reclamado la sentencia dictada en el Juicio Agrario 442/93 de fecha siete de diciembre de mil novecientos noventa y nueve, por el Tribunal Superior Agrario, mediante la cual se negó parcialmente a dicho poblado la acción de ampliación de ejido, y que mediante auto de fecha veintiuno de noviembre del año dos mil, el Quinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito admitió en trámite la demanda, ordenando se emplace al presente juicio mediante edictos, a la sucesión o causahabientes de la tercera perjudicada María Felician de la Cruz, en términos de lo dispuesto por el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la materia de amparo, a fin de que comparezca ante dicho órgano de justicia federal, y manifieste lo que a su derecho convenga, respecto de la demanda de garantías antes puntualizada, dentro del término de treinta días, subsecuentes a la última publicación del edicto respectivo.

Tuxpan de Rodríguez Cano, Ver., a 8 de enero de 2001.

El Secretario de Acuerdos

Lic. Rafael Campos Magaña

Rúbrica.

(R.- 139033)

Estados Unidos Mexicanos

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

México

Juzgado Décimo Séptimo de lo Civil

Secretaría B

Expediente 434/2000

EDICTO

Señor Jesús Fernández y Fernández.

Por auto de fecha veinticuatro de enero del año en curso, dictado en los autos del Juicio Ordinario Civil, prescripción positiva, promovido por Sánchez Ceja Socorro, en contra de Jesús Fernández y Fernández, ciudadano Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Federal y José de Jesús Cervantes Nájera, la ciudadana Juez Décimo Séptimo de lo Civil del Distrito Federal, ordenó emplazar a Jesús Fernández y Fernández, para que dentro del término de cuarenta días, comparezca ante este Juzgado a producir su contestación, oponer excepciones y defensas y, en su caso, hacer valer lo que su derecho convenga, quedando a su disposición las copias de traslado en la Secretaría de Acuerdos "B". México, D.F., a 2 de febrero de 2001.

La C. Secretaria "B" de Acuerdos

Lic. María Antonia Olmedo Cervantes

Rúbrica.

(R.- 139053)

TORRE LA ROQUETA, S.A.

A.F.A. LA FIESTA, S.A. DE C.V.

AVISO DE FUSION

En asamblea extraordinaria de accionistas de Torre La Roqueta, S.A. y A.F.A. La Fiesta, S.A. de C.V., celebradas el 31 de diciembre de 2000, se aprobó la fusión de las sociedades, la primera como fusionante y la última como fusionada.

BASES

1.- Se establece el 31 de diciembre de 2000, como fecha en que la fusión surtirá efectos entre las sociedades. Frente a terceros la fusión surtirá efectos tres meses después de su inscripción en el Registro Público de Comercio, toda vez que no se tiene el consentimiento de todos los acreedores.

2.- Todos los activos de la fusionada pasarán a la fusionante y ésta reconocerá y hará suyos los pasivos que la fusionada tuviera a la fecha de la fusión, obligándose expresamente a pagarlos.

3.- El capital social de la fusionante será de \$4'002,000.00 de capital social fijo.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publica en el **Diario Oficial de la Federación**, el acuerdo de fusión tomado en las asambleas mencionadas.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000

	Torre La Roqueta, S.A. (miles de pesos)	A.F.A. La Fiesta, S.A. de C.V. (miles de pesos)
Activo		
Circulante	972.60	181.00
Fijo	-	-
Diferido	-	-
Total de activo	972.60	181.00
Pasivo		
A corto plazo	10.10	8,763.30
Capital contable	962.50	(8,582.30)
Pasivo más capital	972.60	181.00

México, D.F., a 31 de diciembre de 2000.

Delegados de las Asambleas Generales de Accionistas

Ing. Federico Edmundo Montiel de la Fuente**Guillermo Montiel de la Fuente**

Rúbricas.

(R.- 139358)**Estados Unidos Mexicanos**

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

Juzgado Sexto de lo Civil

EDICTO

En cumplimiento a lo ordenado por acuerdo de fecha once de enero de dos mil uno, y sentencia de fecha seis de diciembre de dos mil, dictada por la H. Quinta Sala de este Tribunal, relativo al juicio cancelación y reposición de títulos de crédito, promovido por Kawasaki Kisen de México, S.A. de C.V. en contra de Club de Golf México, S.A. de C.V., expediente número 367/2000.

México, Distrito Federal, a seis de diciembre del año dos mil.

Vistos los autos del toca 1517/00/1, para resolver el recurso de apelación interpuesto por la parte actora en contra de la sentencia de fecha veintiuno de septiembre de dos mil, que dictó la Juez Sexto de lo Civil, del Distrito Federal, en los autos del procedimiento mercantil de cancelación y reposición de título promovido por Kawasaki Kisen de México, S.A. de C.V. en contra de Club de Golf México, S.A. de C.V., y

SE RESUELVE

PRIMERO.- Se revoca la sentencia dictada el veintiuno de septiembre de dos mil, que dictó la Juez Sexto de lo Civil del Distrito Federal, en los autos del procedimiento mercantil de cancelación y reposición de título promovido por Kawasaki Kisen de México, S.A. de C.V. en contra de Club de Golf México, S.A. de C.V.

SEGUNDO.- Los puntos resolutive de la sentencia que se revoca deberán quedar en los términos siguientes:

PRIMERO.- Kawasaki Kisen México, S.A. de C.V. justifica su acción y Club de Golf México, S.A. de C.V. se condujo con rebeldía.

SEGUNDO.- Se decreta la cancelación provisional por extravío del título número 0749 de la serie B, que representa una acción totalmente pagada con valor nominal actualizado de \$15,740.00 (quince mil setecientos cuarenta pesos 00/100 M.N.) del total de 1,200 acciones de la serie B de voto limitado del capital social de Club de Golf México, S.A. de C.V.

TERCERO.- Una vez que transcurre el plazo de sesenta días, contado a partir de la publicación de los resolutive de esta sentencia, sin haber oposición de terceros, procédase a la cancelación definitiva del título a que se refiere el resolutive anterior y en consecuencia a su reposición, para lo cual dispone Club de Golf México, S.A. de C.V. de un término de tres días.

CUARTO.- Publíquese los puntos resolutive de esta sentencia en el **Diario Oficial de la Federación**.

QUINTO.- No se condena en las costas.

SEXTO.- Notifíquense personalmente a Club de Golf México, S.A. de C.V.

TERCERO.- No se hace condena en costas en esta instancia.

CUARTO.- Notifíquese; con copia autorizada de esta resolución devuélvanse al Aquo los autos principales y documentos que haya remitido, una vez que haya transcurrido el término para el amparo que, en su caso, se haga valer sin perjuicio de expedir a petición de parte la copia certificada para su ejecución, archívese el toca en su oportunidad.

Así, lo resolvieron y firmaron los ciudadanos magistrados que integran la Quinta Sala del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, licenciados Armando Vázquez Galván, Jorge Rodríguez y Rodríguez y Miguel Alberto Reyes Anzures por mayoría de los dos primeros, siendo ponente en este asunto el primero de los nombrados, ante la ciudadana Secretaria de Acuerdos quien autoriza y da fe. México, D.F., a 22 de enero de 2001.

El C. Secretario de Acuerdos "A"

Lic. Jorge Angel García Trejo

Rúbrica.

(R.- 139370)

GRUPO COSTAMEX, S.A. DE C.V.

AVISO A LOS TENEDORES DE OBLIGACIONES CON GARANTIA FIDUCIARIA GLOBAL Y COLATERAL

COSTAMX 1996

En cumplimiento a lo dispuesto en la cláusula quinta del Acta de Emisión de Obligaciones con Garantía Fiduciaria Global y Colateral (COSTAMX) 1996, informamos que la tasa de interés bruta que devengarán las obligaciones por el periodo comprendido del 10 de febrero al 9 de marzo de 2001, será de 24.36% anual, sobre el valor nominal ajustado de las mismas, conforme a las disposiciones fiscales vigentes. Asimismo, se informa que a partir del 12 de febrero, se llevará a cabo la liquidación de los intereses del cupón 53 comprendido del 10 de enero al 9 de febrero de 2001, por un importe de \$637,813.20, así como la amortización correspondiente por \$697,262.18. El valor nominal ajustado de las obligaciones al día 10 de febrero de 2001, será de \$181.957771 por cada título en circulación.

El pago se efectuará por Bancomer, S.A. Administración Fiduciaria, en las oficinas ubicadas en avenida Universidad 1200, colonia Xoco, código postal 03339, Distrito Federal, así como en las oficinas de Guadalajara, Jal. y Monterrey, N.L., del centro regional correspondiente.

México, D.F., a 6 de febrero de 2001.

Representante Común de los Tenedores

Bancomer, S.A.

Institución de Banca Múltiple

Grupo Financiero

Administración Fiduciaria

Lic. Julio Godínez Cortés

Rúbrica.

(R.- 139373)

Estados Unidos Mexicanos

Secretaría de Economía

Dirección General de Inversión Extranjera

Dirección de Asuntos Jurídicos y de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras

Oficio 514.113.01 393

Expediente 66048-C

Registros 27937, 29287 y 734

Asunto: Se autoriza inscripción en el Registro Público de Comercio.

Marechal Consulting, Inc.

Av. Lomas Anáhuac No. 133, torre C, Depto. 1002

Col. Lomas Anáhuac

52760, Huixquilucan, Edo. de México

At'n.: C. Saravanane Paul Marechal.

Me refiero a su escrito recibido el 28 de noviembre de 2000, complementado con los de fecha 18 de diciembre del mismo año y 16 de enero de 2001, mediante el cual solicita a esta Dirección General se autorice a Marechal Consulting, Inc., sociedad de nacionalidad estadounidense, la inscripción de sus estatutos sociales y demás documentos constitutivos en el Registro Público de Comercio, en virtud del establecimiento de una sucursal en la República Mexicana, misma que tendrá por objeto principal la prestación de servicios de asesoría en materia informática.

Sobre el particular, esta Dirección General, con fundamento en los artículos 17 fracción I y 17 A de la Ley de Inversión Extranjera, 250 y 251 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, autoriza a Marechal Consulting, Inc. para llevar a cabo la inscripción de sus estatutos sociales y demás documentos constitutivos en el Registro Público de Comercio de la entidad federativa correspondiente.

Asimismo, esta autorización se emite en el entendido de que la sucursal en comento no podrá adquirir el dominio directo sobre bienes inmuebles ubicados en la zona restringida a que hace referencia el artículo 2o. fracción VI de la Ley de Inversión Extranjera, ni adquirir bienes inmuebles ubicados fuera de dicha zona u obtener las concesiones a que se refiere el artículo 10 A de la propia Ley de Inversión Extranjera, salvo que celebre ante la Secretaría de Relaciones Exteriores, en estos dos últimos casos, el convenio previsto por el artículo 27 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y obtenga, de la citada dependencia, el permiso que señala el artículo 10 A de la ley aludida.

De igual forma, la sucursal en cuestión no podrá realizar ninguna de las actividades y adquisiciones reservadas o con regulación específica señaladas en los artículos 5o., 6o., 7o., 8o., 9o. y sexto transitorio de la Ley de Inversión Extranjera, o establecidas en otros cuerpos normativos, salvo que en los casos previstos expresamente en dichos ordenamientos obtenga la resolución favorable correspondiente.

Por último, se le recuerda que su representada deberá dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 32 de la Ley de Inversión Extranjera y demás disposiciones aplicables, relativas a la inscripción y reporte periódico ante el Registro Nacional de Inversiones Extranjeras.

Lo anterior, se resuelve y comunica con fundamento en los preceptos jurídicos invocados, así como en los artículos 34 fracción XII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 19 fracción VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, 11 fracción III inciso c) del Acuerdo Delegatorio de Facultades de dicha Secretaría, y quinto transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley Federal de Radio y Televisión, de la Ley General que establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de la Ley de la Policía Federal Preventiva y de la Ley de Pesca.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 24 de enero de 2001.

El Director de Asuntos Jurídicos y de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras

Lic. David Quezada Bonilla

Rúbrica.

(R.- 139376)

CORPORATE LEASING, S.A. DE C.V.

ACUERDO DE ESCISION

NOTA ACLARATORIA

Se comunica que por un error involuntario en la publicación del acuerdo de escisión de Corporate Leasing, S.A. de C.V., publicado por este medio el día viernes 2 de febrero de 2001, se estableció que la sociedad escidente, esto es Corporate Leasing, S.A. de C.V. transmitirá a la sociedad escindida activos por un importe de \$47'839,567.00 (cuarenta y siete millones ochocientos treinta y nueve mil quinientos sesenta y siete pesos 00/100 M.N.), debiendo decir: activos por un importe de \$47'700,215.00 (cuarenta y siete millones setecientos mil doscientos quince pesos 00/100 M.N.), asimismo, se estableció en dicho acuerdo que la sociedad escidente, esto es, Corporate Leasing, S.A. de C.V., transmitirá a la sociedad escindida pasivos por un importe de \$34'307,489.00 (treinta y cuatro millones trescientos siete mil cuatrocientos ochenta y nueve pesos 00/100 M.N.), debiendo decir: pasivos por un importe de \$34'168,137.00 (treinta y cuatro millones ciento sesenta y ocho mil ciento treinta y siete pesos 00/100 M.N.).

México, D.F., a 8 de febrero de 2001.

Delegado Especial

José Manuel Meillón del Pando

Rúbrica.

(R.- 139388)

TRITURADOS BASALTICOS Y DERIVADOS, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA**ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE LAS OBLIGACIONES
CON GARANTIA FIDUCIARIA Y COLATERAL****(TRIBADE) 1993**

CBI Casa de Bolsa, S.A. de C.V., CBI Grupo Financiero, en su carácter de representante común de los Tenedores de las Obligaciones con Garantía Fiduciaria y Colateral emitidas por Triturados Basálticos y Derivados, S.A. de C.V. (TRIBADE) 1993, y con fundamento en los artículos 217 y 218 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, convoca a la Asamblea General de Obligacionistas, que tendrá verificativo el próximo día 26 de febrero de 2001 a las 10:30 horas, en el domicilio ubicado en avenida Insurgentes Sur número 1886, colonia Florida, México, Distrito Federal, de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I) Informe de la emisora respecto a su situación financiera actual. Resoluciones al respecto.

II) Informe del representante común respecto al importe a pagar correspondiente al vencimiento de los cupones números 30 y 31, así como la V amortización. Resoluciones al respecto.

III) Asuntos generales.

Se les recuerda a los obligacionistas que para poder asistir a la Asamblea General deberán depositar sus títulos o certificados de depósito expedidos por la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, complementados con el listado de titulares de dichos valores, con una anticipación mínima de 24 horas a la celebración de la Asamblea, en las oficinas del representante común de los tenedores, ubicadas en avenida Insurgentes Sur número 1886, colonia Florida, México, Distrito Federal, a efecto de que se proceda a la expedición de los pases correspondientes.

México, D.F., a 21 de febrero de 2001.

Representante Común de los Obligacionistas

CBI Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

CBI Grupo Financiero

Rúbrica.

(R.- 139494)

DIGITA CELL, S.A. DE C.V.

AVISO A LOS ACCIONISTAS

La asamblea general extraordinaria de accionistas, reunida el 12 de febrero de 2001, acordó decretar un aumento de capital social en la parte variable por \$950,000.00 (novecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), el cual podrá ser suscrito y pagado por todos los accionistas, en proporción a las acciones que cada uno tenga en el capital social.

En cumplimiento del artículo 132 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, los accionistas cuentan con un plazo de quince días naturales, contado a partir de la fecha de publicación del presente aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, para ejercer su derecho de preferencia y suscribir y pagar la proporción que del capital les corresponda.

La parte del capital que no sea suscrito y pagado en los términos mencionados podrá ser ofrecido en venta por parte del Consejo de Administración a los demás accionistas y a terceros interesados.

México, D.F., a 13 de febrero de 2001.

Presidente del Consejo de Administración

Alejandro González Plata

Rúbrica.

(R.- 139534)

FAGERSTA SECOROC DE MEXICO, S.A. DE C.V.

ATLAS COPCO MEXICANA, S.A. DE C.V.

AVISO DE FUSION

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, en relación con la fusión de Fagersta Secoroc de México, S.A. de C.V., como sociedad fusionante y de Atlas Copco Mexicana, S.A. de C.V., como sociedad fusionada, que quedará extinguida, se publican los acuerdos tomados en la asamblea general extraordinaria de accionistas de Fagersta Secoroc de México, S.A. de C.V. celebrada con fecha 12 de diciembre de 2000 y de Atlas Copco Mexicana, S.A. de C.V. celebrada con fecha 14 de diciembre de 2000, en cuyas asambleas se resolvió autorizar y aprobar la fusión de las mencionadas sociedades, la que se llevará a cabo sujeta a las siguientes bases:

1.- Atlas Copco Mexicana, S.A. de C.V., se fusiona en Fagersta Secoroc de México, S.A. de C.V., que será la sociedad que subsista.

2.- Las cifras con base en las cuales se acuerda llevar a cabo la fusión corresponden a los balances generales no auditados al 30 de noviembre de 2000 de Atlas Copco Mexicana, S.A. de C.V. y de Fagersta Secoroc de México, S.A. de C.V., respectivamente, cuyos balances fueron aprobados en las asambleas generales extraordinarias de accionistas de cada una de dichas sociedades.

3.- La fusionante integrará a su capital social el capital de la fusionada, debiendo efectuarse en su oportunidad el canje de acciones que corresponda.

4.- Al quedar concluida la fusión, todos los activos, pasivos, derechos y obligaciones de la sociedad fusionada Atlas Copco Mexicana, S.A. de C.V. pasarán a formar parte de Fagersta Secoroc de México, S.A. de C.V., como empresa que subsiste, sin reserva ni limitación alguna y la fusionante se obliga al cumplimiento de las obligaciones que tuviere la fusionada a la fecha en que tenga efecto la fusión, así como de los convenios celebrados con los acreedores, o al pago de los créditos que correspondan a los acreedores que queden fuera del convenio.

5.- La fusión surtirá efectos entre las partes en la fecha del convenio de fusión y respecto de terceros a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio y de la designación por la autoridad fiscal del nuevo Registro Federal de Contribuyentes que corresponda a la fusionante, cuyos efectos serán a partir del día primero del mes siguiente a dicha inscripción u obtención de la nueva cédula de Registro Federal de Contribuyentes.

6.- Desde el momento de la fusión cesarán en sus funciones los administradores e integrantes de los Consejos de Administración de la fusionada y los poderes y autorizaciones otorgados por la sociedad que se extingue, quedarán cancelados.

7.- Se procederá a la inscripción correspondiente en el Registro Público de Comercio de los acuerdos y convenio de fusión, y se hará publicación en el **Diario Oficial de la Federación** y Gaceta Oficial del Estado de México, junto con los anteriores acuerdos, de los balances de las sociedades a fusionarse en los términos del citado artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Para constancia y para los efectos de su publicación se transcriben los balances de las sociedades que se fusionan al 30 de noviembre de 2000.

Tlalnepantla, Edo. de Méx., a 13 de febrero de 2001.

La Fusionante La Fusionada

Fagersta Secoroc de México, S.A. de C.V. Atlas Copco Mexicana, S.A. de C.V.

Delegado Especial Delegado Especial

Miguel Angel Díez Urizar Rafael Arozarena C.

Rúbrica. Rúbrica.

FAGERSTA SECOROC DE MEXICO, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2000

(miles de pesos de poder adquisitivo)

Activo

Activo circulante

Efectivo e inversiones temporales \$ 333

Cuentas por cobrar 3,459

Compañías afiliadas 8,676

Suma el activo circulante 12,468

Total activo 12,468

Pasivo

Compañías afiliadas 1,261

Otras cuentas por pagar 92

Suma el pasivo 1,353

Capital contable

Capital social 4,163

Reserva legal 3

Resultados acumulados 19,102

Resultado neto del año (45)

Exceso o insuficiencia en Act. capital (12,107)

Total de capital 11,115

Total de pasivo y capital 12,468

México, D.F., a 30 de noviembre de 2000.

Representante

Antonio Cárdenas Hernández

Rúbrica.

ATLAS COPCO MEXICANA, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2000

(miles de pesos de poder adquisitivo)

Activo

Activo circulante

Efectivo e inversiones temporales \$ 34,665

Cuentas por cobrar	132,154	
Inventarios	55,547	
Pagos anticipados	6,518	
Compañías afiliadas	893	
Suma el activo circulante	229,777	
Inmuebles, maquinaria y equipo, neto		32,590
Suma el activo	<u>262,367</u>	
Pasivo		
Compañías controladoras y afiliadas		110,814
Pasivos acumulados y otras cuentas por pagar		29,009
Impuestos Sobre la Renta	(3,658)	
Participación de los Trabajadores en las Utilidades		13,033
Suma el pasivo a corto plazo		149,198
Prima de antigüedad	1,678	
Suma el pasivo	<u>150,875</u>	
Capital contable		
Capital contribuido	48,235	
Capital social	48,235	
Total capital contribuido		
Capital ganado		
Reserva legal	4,287	
Resultados acumulados	111,246	
Resultado neto del año	9,416	
Exceso o insuficiencia en Act. capital		(61,693)
Total capital ganado	63,256	
Total de capital	<u>111,491</u>	
Total de pasivo y capital	<u>262,367</u>	

México ,D.F., a 30 de noviembre de 2000.

Representante

Lars Fredriksson

Rúbrica.

(R.- 139537)

INDUSTRIA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.

AVISO A LOS TENEDORES DE LAS OBLIGACIONES CON GARANTIA FIDUCIARIA Y SOLIDARIA (IASASA) 92

En relación a la emisión de las Obligaciones con Garantía Fiduciaria y Solidaria de Industria Automotriz, S.A. de C.V. (IASASA) 92, por medio de la presente hacemos de su conocimiento de la tasa de interés bruta y tasa de interés neta por el periodo 17 de febrero al 16 de marzo de 2001, que es de 22.4844% y de 20.0844%, respectivamente, calculada con base en la tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio plazo de 28 días equivalente a 91 días (18.5844%) más 1.5 (uno punto cinco) de sobretasa, aplicando el impuesto correspondiente.

NOTA ACLARATORIA

En el anterior aviso de cálculo de la tasa de la emisión de obligaciones con garantía fiduciaria y solidaria de Industria Automotriz, S.A. de C.V., fechado a 11 de enero de 2001;

dice: tasa de interés bruta 21.6471%

debe de decir: tasa de interés bruta 22.2471%

Lo anterior para los efectos legales que correspondan.

Monterrey, N.L., a 13 de febrero de 2001.

Representante Común de los Obligacionistas

Banca Serfin, S.A.

Departamento Fiduciario

Lic. Luis Ernesto Aceves Aceves

Rúbrica.

(R.- 139541)

Instituto Mexicano del Seguro Social

Delegación Estado de México Oriente

NOTIFICACION POR EDICTO

Rafael Soria Castañeda.

Por ignorarse su paradero, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria en materia administrativa, se le notifica, conforme a lo

dispuesto en los artículos 45, 46, 47 y 50 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal; 157, 158, 161, 162, 163, 164, 165, 166 y demás relativos aplicables del Reglamento de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal; así como lo previsto en el oficio circular por el que se dan a conocer los lineamientos y procedimientos para el control, seguimiento y cobro de las sanciones económicas, multas y pliegos de responsabilidades, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 15 de enero de 1998, precisamente en el título reglas, sección II, reglas 9 y 15 esta Jefatura de Planeación y Finanzas del Instituto Mexicano del Seguro Social finca el pliego preventivo de responsabilidades número 10/2000, pues del resultado de la revisión a la falta de aclaración de diferencias de inventario físico de mercancías, en las tiendas para empleados IMSS-SNTSS; Tequesquínahuac y Tlalpizáhuac practicado en el periodo del 28 y 29 de agosto de 1996, cuyo objetivo fue verificar el adecuado funcionamiento de las actividades de planeación, levantamiento, control, determinación y aclaración de las variaciones en la toma de inventario; revisión identificada con el número 51 y clave de programa 2.2.8, en la cual se detectó que con su conducta no se haya podido aclarar las variaciones netas derivadas del inventario físico de mercancías del periodo de marzo a agosto de 1996, por lo que usted no cumplió con las funciones y responsabilidades inherentes al puesto que desempeñaba y para lo que fue contratado, así como la falta de planeación, organización y manejo de la mercancía a su cargo, dando como resultado variaciones superiores al porcentaje normado en el inventario físico realizado, mismas que no fueron aclaradas en su momento, infringiendo la siguiente normatividad: Contrato Colectivo de Trabajo del IMSS; Manual de Procedimientos Contables para Tiendas del IMSS-SNTSS; Instructivo de Operación para el Registro Contable de Variaciones de Inventario Físico General de Tiendas IMSS-SNTSS vigente a partir de enero de 1996; Manual de Organización de las Tiendas IMSS, Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos; Catálogo Nacional de Descripción de Puestos Tipo Confianza; Guía de Supervisión a la Práctica del Inventario Físico de Mercancías de Tiendas IMSS-SNTSS; Normas y Reglamentos que Regulan el Funcionamiento de los Organos Internos de Control, por lo que resulta procedente fincar el pliego preventivo de responsabilidades en forma directa a usted, por lo que causó un perjuicio al Instituto Mexicano del Seguro Social por \$1'388,510.01 (un millón trescientos ochenta y ocho mil quinientos diez pesos 01/100 M.N.). Considerando la información señalada en el presente documento, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 169 del Reglamento de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, se le otorga un término de 20 días hábiles siguientes a la fecha de la publicación del presente, para que manifieste lo que a su derecho convenga, pudiendo ofrecer, dentro del término de 15 días hábiles siguientes a la fecha de presentación del escrito, las pruebas documentales que estime pertinentes ante la unidad de Contraloría Interna en el Instituto Mexicano del Seguro Social, en las oficinas con domicilio en calle Melchor Ocampo número 479, piso 10, colonia Verónica Anzures, en México, Distrito Federal.

Asimismo, se hace de su conocimiento que la documentación que soporta las irregularidades descritas, se encuentra a su disposición en la Unidad de Contraloría Interna en el Instituto Mexicano del Seguro Social, sita en el domicilio antes mencionado.

México, D.F., a 12 de febrero de 2001.

El Titular de la Jefatura de Planeación y Finanzas

C.P. José Luis Herbert Ochoa

Rúbrica.

(R.- 139559)

Instituto Mexicano del Seguro Social
Delegación Estado de México Oriente
NOTIFICACION POR EDICTO
Virgilio Moreno Urbina.

Por ignorarse su paradero, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria en materia administrativa, se le notifica, conforme a lo dispuesto en los artículos 45, 46, 47 y 50 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal; 157, 158, 161, 162, 163, 164, 165, 166 y demás relativos aplicables del Reglamento de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal; así como lo previsto en el oficio circular por el que se dan a conocer los lineamientos y procedimientos para el control, seguimiento y cobro de las sanciones económicas, multas y pliegos de responsabilidades, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 15 de enero de 1998, precisamente en el título reglas, sección II, reglas 9 y 15 esta Jefatura de Planeación y Finanzas del Instituto Mexicano del Seguro Social finca el pliego preventivo de responsabilidades número 8/2000, pues del resultado de la revisión a la falta de aclaración de diferencias de inventario físico de mercancías, en las tiendas para empleados IMSS-SNTSS; Tequesquínahuac y Tlalpizáhuac practicado en el periodo del 28 y 29 de agosto de 1996, cuyo objetivo fue verificar el adecuado funcionamiento de las actividades de planeación, levantamiento, control, determinación y aclaración de las variaciones en la toma de inventario; revisión identificada con el número 51 y clave de programa 2.2.8, en la cual se detectó

que con su conducta no se haya podido aclarar las variaciones netas derivadas del inventario físico de mercancías del periodo de marzo a agosto de 1996, por lo que usted no cumplió con las funciones y responsabilidades inherentes al puesto que desempeñaba y para lo que fue contratado, así como la falta de planeación, organización y manejo de la mercancía a su cargo, dando como resultado variaciones superiores al porcentaje normado en el inventario físico realizado, mismas que no fueron aclaradas en su momento, infringiendo la siguiente normatividad: Contrato Colectivo de Trabajo del IMSS; Manual de Procedimientos Contables para Tiendas del IMSS-SNTSS; Instructivo de Operación para el Registro Contable de Variaciones de Inventario Físico General de Tiendas IMSS-SNTSS vigente a partir de enero de 1996; Manual de Organización de las Tiendas IMSS, Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos; Catálogo Nacional de Descripción de Puestos Tipo Confianza; Guía de Supervisión a la Práctica del Inventario Físico de Mercancías de Tiendas IMSS-SNTSS; Normas y Reglamentos que Regulan el Funcionamiento de los Organos Internos de Control, por lo que resulta procedente fincar el pliego preventivo de responsabilidades en forma directa a usted, por lo que causó un perjuicio al Instituto Mexicano del Seguro Social por \$1'388,510.01 (un millón trescientos ochenta y ocho mil quinientos diez pesos 01/100 M.N.). Considerando la información señalada en el presente documento, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 169 del Reglamento de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, se le otorga un término de 20 días hábiles siguientes a la fecha de la publicación del presente, para que manifieste lo que a su derecho convenga, pudiendo ofrecer, dentro del término de 15 días hábiles siguientes a la fecha de presentación del escrito, las pruebas documentales que estime pertinentes ante la Unidad de Contraloría Interna en el Instituto Mexicano del Seguro Social, en las oficinas con domicilio en calle Melchor Ocampo número 479, piso 10, colonia Verónica Anzures, en México, Distrito Federal.

Asimismo, se hace de su conocimiento que la documentación que soporta las irregularidades descritas, se encuentra a su disposición en la Unidad de Contraloría Interna en el Instituto Mexicano del Seguro Social, sita en el domicilio antes mencionado.

México, D.F., a 12 de febrero de 2001.

El Titular de la Jefatura de Planeación y Finanzas

C.P. José Luis Herbert Ochoa

Rúbrica.

(R.- 139562)

Instituto Mexicano del Seguro Social

Delegación Estado de México Oriente

NOTIFICACION POR EDICTO

Ismael Frausto Martínez.

Por ignorarse su paradero, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria en materia administrativa, se le notifica, conforme a lo dispuesto en los artículos 45, 46, 47 y 50 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal; 157, 158, 161, 162, 163, 164, 165, 166 y demás relativos aplicables del Reglamento de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal; así como lo previsto en el oficio circular por el que se dan a conocer los lineamientos y procedimientos para el control, seguimiento y cobro de las sanciones económicas, multas y pliegos de responsabilidades, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 15 de enero de 1998, precisamente en el título reglas, sección II reglas 9 y 15 esta Jefatura de Planeación y Finanzas del Instituto Mexicano del Seguro Social finca el pliego preventivo de responsabilidades número 9/2000, pues del resultado de la revisión a la falta de aclaración de diferencias de inventario físico de mercancías, en las tiendas para empleados IMSS-SNTSS; Tequesquínahuac y Tlalpizáhuac practicado en el periodo del 28 y 29 de agosto de 1996, cuyo objetivo fue verificar el adecuado funcionamiento de las actividades de planeación, levantamiento, control, determinación y aclaración de las variaciones en la toma de inventario; revisión identificada con el número 51 y clave de programa 2.2.8, en la cual se detectó que con su conducta no se haya podido aclarar las variaciones netas derivadas del inventario físico de mercancías del periodo de marzo a agosto de 1996, por lo que usted no cumplió con las funciones y responsabilidades inherentes al puesto que desempeñaba y para lo que fue contratado, así como la falta de planeación, organización y manejo de la mercancía a su cargo, dando como resultado variaciones superiores al porcentaje normado en el inventario físico realizado, mismas que no fueron aclaradas en su momento, infringiendo la siguiente normatividad: Contrato Colectivo de Trabajo del IMSS; Manual de Procedimientos Contables para Tiendas del IMSS-SNTSS; Instructivo de Operación para el Registro Contable de Variaciones de Inventario Físico General de Tiendas IMSS-SNTSS vigente a partir de enero de 1996; Manual de Organización de las Tiendas IMSS, Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos; Catálogo Nacional de Descripción de Puestos Tipo Confianza; Guía de Supervisión a la Práctica del Inventario Físico de Mercancías de Tiendas IMSS-SNTSS; Normas y Reglamentos que Regulan el Funcionamiento de los Organos Internos de Control, por lo que resulta procedente fincar el

pliego preventivo de responsabilidades en forma directa a usted, por lo que causó un perjuicio al Instituto Mexicano del Seguro Social por \$1'388,510.01 (un millón trescientos ochenta y ocho mil quinientos diez pesos 01/100 M.N.). Considerando la información señalada en el presente documento, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 169 del Reglamento de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, se le otorga un término de 20 días hábiles siguientes a la fecha de la publicación del presente para que manifieste lo que a su derecho convenga, pudiendo ofrecer, dentro del término de 15 días hábiles siguientes a la fecha de presentación del escrito, las pruebas documentales que estime pertinentes ante la Unidad de Contraloría Interna en el Instituto Mexicano del Seguro Social, en las oficinas con domicilio en calle Melchor Ocampo número 479, piso 10, colonia Verónica Anzures, en México, Distrito Federal.

Asimismo, se hace de su conocimiento que la documentación que soporta las irregularidades descritas, se encuentra a su disposición en la Unidad de Contraloría Interna en el Instituto Mexicano del Seguro Social, sita en el domicilio antes mencionado.

México, D.F., a 12 de febrero de 2001.

El Titular de la Jefatura de Planeación y Finanzas

C.P. José Luis Herbert Ochoa

Rúbrica.

(R.- 139563)

INMOBILIARIA ADSOLUZ, S.A. DE C.V.

De conformidad con lo dispuesto con los estatutos sociales y la Ley General de Sociedades Mercantiles, se convoca a los accionistas de la sociedad denominada Inmobiliaria Adsoluz, S.A. de C.V., a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, la cual se celebrará en el domicilio ubicado en la calle de Prolongación Ayuntamiento número 170, en la colonia Romero de Terreros, código postal 04310, Delegación Coyoacán, en esta Ciudad de México, Distrito Federal, el día 9 de marzo a las 11:30 horas en primera convocatoria, en la cual se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación para la compra de un bien inmueble ubicado en: Delegación Mesa de Otay, clave catastral WR-952-003 Tijuana, B.C.

II.- Discusión y, en su caso, aprobación de la venta de la totalidad de las acciones propiedad del licenciado Luis Zetina Romay representativas del capital social de la sociedad.

III.- Nombramiento de delegados.

México, D.F., a 16 de febrero de 2001.

Presidente del Consejo de Administración

Lic. Luis Zetina Romay

Rúbrica.

(R.- 139566)

PINTURAS AZTECA, S.A. DE C.V.

AVISO DE AUMENTO DE CAPITAL

La asamblea general extraordinaria de Pinturas Azteca, S.A. de C.V., reunida en segunda convocatoria el 14 de noviembre de 2000, resolvió en los siguientes términos:

Aumento de capital social en su parte fija en \$600,000.00 y en su parte variable en \$3'400,000.00, que deberá pagarse en el momento de su suscripción. Esta publicación se efectúa en cumplimiento y para los efectos del artículo 132 de la Ley de Sociedades Mercantiles.

México, D.F., a 16 de febrero de 2001.

Consejo de Administración

Secretario Tesorero

Roberto Florencio Lozada Lozada

Enrique Fernando Lozada Lozada

Rúbrica. Rúbrica.

(R.- 139567)

TALLERES GRAFICOS DE MEXICO

GERENCIA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. T.G.M.- EBD-01/01

CONVOCATORIA

Talleres Gráficos de México, en cumplimiento de las disposiciones que establece la Ley General de Bienes Nacionales, convoca a las personas físicas o morales a participar en la licitación pública nacional número T.G.M. EBD-01/01, para la enajenación de bienes materiales de desecho, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Verificación física de los bienes	Junta de aclaraciones	Acto de recepción de documentos y apertura de ofertas económicas	Acto de fallo
\$800.00	2 de marzo de 2001 17:00 horas	5 de marzo de 2001 11:00 horas	6 de marzo de 2001 11:00 horas	8 de marzo de 2001 11:00 horas	13 de marzo de 2001 11:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Observaciones
1	Desechos de papel: • Capa o lomo • Con tubo • Periódico • Recorte de bond, ahuesado y cartulina • Viruta color • Viruta de segunda con goma • Cartón de tapas	10 105 429 13,082 702 7,300 5,047	Kilogramo Kilogramo Kilogramo Kilogramo Kilogramo Kilogramo Kilogramo	Mensual aproximado Mensual aproximado Mensual aproximado Mensual aproximado Mensual aproximado Mensual aproximado Mensual aproximado
2	Láminas de impresión	120	Kilogramo	Mensual aproximado
3	Madera de empaque	2,450	Kilogramo	Mensual aproximado
4	Cubeta de plástico 19 litros	100	Pieza	Mensual aproximado
5	Película (negativos)	140	Kilogramo	Mensual aproximado
6	Desecho ferroso de segunda	150	Kilogramo	Mensual aproximado
7	Botes de lámina	30	Kilogramo	Mensual aproximado

Los interesados podrán comprar las bases de esta licitación en la coordinación de caja y cuentas por pagar de la convocante, ubicada en avenida Canal del Norte número 80, 2o. piso, colonia Felipe Pescador, código postal 06280, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal. El pago se podrá efectuar en efectivo, con cheque certificado o de caja a favor de Talleres Gráficos de México, del 22 de febrero al 2 de marzo de 2001 de 9:30 a 14:00 y de 15:00 a 17:30 horas. La verificación física de los bienes podrá realizarse el día 5 de marzo de 2001, a las 11:00 horas en este domicilio. La junta de aclaraciones, acto de recepción de documentos, apertura de ofertas económicas y de fallo se llevarán a cabo en el auditorio de Talleres Gráficos de México en el domicilio antes señalado.

Los participantes podrán presentar ofertas para una o más partidas y deberán garantizar sus ofertas, mediante cheque certificado o de caja, expedido por una institución de banca y crédito a favor de Talleres Gráficos de México. El importe del cheque deberá ser equivalente al diez por ciento de la oferta. Esta garantía será devuelta a los participantes al término del acto de comunicación del fallo, salvo el caso de aquellos que correspondan a los participantes a quienes se adjudique la o las partidas correspondientes.

Atentamente

México, D.F., a 22 de febrero de 2001.

Secretario Ejecutivo del Comité de Enajenación
de Bienes Muebles e Inmuebles

Lic. Luis Bolaños Mejía

Rúbrica.

